

Reis

Revista Española de Investigaciones Sociológicas

194

Abril
Junio
2026

**Rubén Baeza Cabrera
y Mauro Mediavilla**

La brecha de rentas entre
nativos e inmigrantes en
España según su nivel
educativo

Rubén Cuéllar Rivero

Dieta mediática y
polarización afectiva
en un sistema mediático
pluralista polarizado:
un estudio longitudinal
de España

Francisco Ferraioli

Carga administrativa
y administración digital:
un enfoque teórico
y empírico sobre la
experiencia ciudadana
frente a la Administración

David Gil Solsona

y **Manuel Mejías Leiva**
Desigualdades de clase
en la emancipación juvenil
española: cambios entre
generaciones y nuevas
tendencias

Pablo López Calle

El trabajo de la espera
y las fábricas de tiempo:
el caso de las empresas
de logística y transporte
en el Brabante neerlandés

Mariona Lozano,

Clara Cortina

y **Evgeniya Borisova**
Reproducción asistida
en España: un estudio
del acceso, las razones
y el éxito de los
tratamientos

**Almudena Martínez
del Olmo**

La vivienda como factor
de exclusión social
en la Unión Europea

**Julia Duro, Ángela Mesa
Pedrazas, Paloma Egea
Cariñanos, Lucía Granda,
Fátima Pineda Urbano
y Samara López Ruiz**

Más allá del campo:
identificación partidista
e insatisfacción tras
el triunfo de la selección
española femenina
de fútbol

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Director

José Félix Tezanos Tortajada

Presidente del CIS

Consejo editorial

Antonio Alaminos Chica (CIS)
Inés Alberdi Alonso (UCM)
Luis M. Ayuso Sánchez (UMA)
Ángel Gabriel Belzunegui Eraso (URV)
Esther del Campo García (UCM)
Gabriel Colomé García (UAB)
Irene Delgado Sotillos (UNED)
Verónica Díaz Moreno (UNED)
Javier de Esteban Curiel (URJC)
Lucila Finkel Morgenstern (UCM)
Silvia García Ramos (CIS)
Rodolfo Gutiérrez Palacios (UNIOVI)
Teodoro Hernández de Frutos (UPNA)
Francisco José Llera Ramo (EHU)
Antón Losada Trabada (USC)

Máriam Martínez-Bascuñán Ramírez (UAM)
Violante Martínez Quintana (UNED)
María José Mateo Rivas (UCM)
Gerardo Meil Landwerlin (UAM)
Juan Montabes Pereira (UGR)
Pablo Oñate Rubalcaba (Editor) (UV)
Rafael Pardo Avellaneda (UPNA);
Manuel Pérez Yruela (CSIC)
Eloísa del Pino Matute (CSIC)
José Manuel Robles Morales (UCM)
M.ª Belén Romero García (CIS)
María Josefa Rubio Lara (UNED)
Juan Salcedo Martínez (UEM)
Eva Sotomayor Morales (UJA)
Constanza Tobío Soler (Editora) (UC3M)
Consuelo del Val Cid (UNED)

Secretaria

M.ª Rosario H. Sánchez Morales

Directora del Departamento de Publicaciones del CIS

Vicesecretaria de redacción

Laura Ponce de León Romero

Consejera Técnica del Departamento de Publicaciones del CIS

Comité consultivo

Carlos Alba Tercedor (UAM); Manuel Alcántara (USAL); Luis Enrique Alonso (UAM); Isidoro Alonso Hinojal (UCM); Francisco Alvira (UCM); Óscar Alzaga Villaamil (UNED); Joaquín Arango (UCM); Luis Ayuso (UMA); Belén Barreiro Pérez-Pardo (Fundación Alternativas); Miguel Beltrán Villalva (UAM); Jorge Benedicto Millán (UNED); Joan Botella (UAB); Manuel Castells (Univ. de California); Pilar del Castillo (UNED); Juan José Castillo Alonso (UCM); Rosa Conde (Fundación Carolina); Ramón Cotarelo (UNED); Ismael Crespo (UM); Capitolina Díaz Martínez (UV); José Antonio Díaz Martínez (UNED); Juan Díez Nicolás (UCM); María Ángeles Durán (CSIC); Modesto Escobar (USAL); Manuel García Ferrando (UV); José A. Garmendia Martínez (UCM); Luis Joaquín Garrido Medina (UNED); Manuel Gutiérrez Estévez (UCM); Teodoro Hernández de Frutos (UPNA); Julio Iglesias de Ussel (UGR); Alicia Kaufmann (UAH); Emilio Lamo de Espinosa (UCM); Margarita Latiesa Rodríguez (UGR); Francisco Llera (UPV); Luis López Guerra (UC3M); Eduardo López-Aranguren (UC3M); Lourdes López Nieto (UNED); Antonio López Pina (UCM); Rafael López Pintor (UAM); José María Maravall (UCM); Manuel Martín Serrano (UCM); Miguel Martínez Cuadrado (UCM); Mónica Méndez Lago (CIS); Jesús M. De Miguel (UB); Isidro Molas (Institut de Ciències Polítiques i Socials); Juan Monreal Martínez (UM); José Ramón Montero Gibert (UAM); Ricardo Montoro Romero (UAM); M.ª Luz Morán (UCM); Alberto Oliet Palà (UMA); Benjamín Oltra (UA); Rafael Pardo Avellaneda (UPNA); Mercedes Pardo Buendía (UC3M); Víctor Pérez Díaz (UCM); José Pérez Vilariño (USC); Ramón Ramos Torre (UCM); Félix Requena Santos (UMA); Juan Salcedo Martínez (Universidad Europea-CEES); Cayo Sastre García (UVA); Marta Soler Gallart (UB); Marina Subirats (UAB); José F. Tezanos (UNED); Constanza Tobío Soler (UC3M); José Juan Toharia (UAM); Cristóbal Torres Alberó (UAM); Octavio Uña Juárez (URJC); Edurne Uriarte (URJC); M.ª Ángeles Valero Lobo (UCM); Josep Vallès (UAB); Fernando Vallespín Oña (UAM); José Vericat (UCM); Manuel Villoria (URJC); José Ignacio Wert Ortega (ESOMAR).

Edita

© CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (CIS)

Montalbán, 8. 28014 Madrid

www.cis.es • E-mail: publicaciones@cis.es

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado

<https://cpage.mpr.gob.es/>

Diseño de cubierta: VICKY HEREDERO & ASOCIADOS

Diseño de interior: J. A. DISEÑO EDITORIAL, S. L.

Imprime: EDITORIAL MIC

Depósito legal: M-14885-1978

ISSN-L: 0210-5233 / ISSN: 0210-5233 / ISSN (Versión electrónica): 1988-5903

NIPO: 146-24-001-4 / NIPO (Versión electrónica): 146-24-002-X

Esta publicación cumple los criterios medioambientales de contratación pública.



SUMARIO / CONTENTS

Artículos Articles	La brecha de rentas entre nativos e inmigrantes en España según su nivel educativo <i>The Income Gap between Natives and Immigrants in Spain According to their Education Level</i> Rubén Baeza-Cabrera y Mauro Mediavilla 5-24
	Dieta mediática y polarización afectiva en un sistema mediático pluralista polarizado: un estudio longitudinal de España <i>Media Diet and Affective Polarization in a Polarized Pluralist Media System: A Longitudinal Study of Spain</i> Rubén Cuéllar-Rivero..... 25-44
	Carga administrativa y administración digital: un enfoque teórico y empírico sobre la experiencia ciudadana frente a la Administración <i>Administrative Burden and Digital Administration: A Theoretical and Empirical Approach to the Citizen Experience with respect to Administration</i> Francisco Ferraioli..... 45-62
	Desigualdades de clase en la emancipación juvenil española: cambios entre generaciones y nuevas tendencias <i>Class Inequalities in Youth Emancipation in Spain: Changes across Generations and New Trends</i> David Gil-Solsona y Manuel Mejías-Leiva..... 63-84
	El trabajo de la espera y las fábricas de tiempo: el caso de las empresas de logística y transporte en el Brabante neerlandés <i>Standby Work and Time Factories: The Case of Logistics and Transport Companies in the Brabant Region (the Netherlands)</i> Pablo López Calle 85-102
	Reproducción asistida en España: un estudio del acceso, las razones y el éxito de los tratamientos <i>A Study on Access to Assisted Reproduction Treatment, Factors for Its Use and Success Rates in Spain</i> Mariona Lozano, Clara Cortina y Evgeniya Borisova 103-120
	La vivienda como factor de exclusión social en la Unión Europea <i>Housing as a Driver of Social Exclusion in the European Union</i> Almudena Martínez del Olmo 121-138

Notas de investigación <i>Research notes</i>	Más allá del campo: identificación partidista e insatisfacción tras el triunfo de la selección española femenina de fútbol <i>Beyond the Pitch: Party Identification and Dissatisfaction with the Victory of the Spanish National Women's Football Team</i> Julia Duro, Ángela Mesa-Pedrazas, Paloma Egea-Cariñanos, Lucía Granda, Fátima Pineda-Urbano y Samara López-Ruiz	139-150
Crítica de libros <i>Book reviews</i>	<i>Historia del consumo en la España contemporánea (1973-2020)</i> Fernando Conde (València, Publicacions Universitat de València, 2025) por Marc Barbeta Viñas	151-155
	<i>Debatir Poulantzas. Perspectivas críticas sobre el Estado y las relaciones internacionales</i> Rodrigo Pascual y Javier Waisman (eds.) (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prometeo, 2023) por Camila Araceli Barreto.....	155-160
	<i>La creatividad rota</i> Juan Antonio Roche Cárcel (Valencia, Tirant Humanidades, 2025) por Pablo Echeverría-Esparza..	160-163
	<i>¿Más allá de las molotov? Apuestas estéticas, creativas y afectivas frente al caleidoscopio de los autoritarismos</i> International Research Group on Authoritarianism and Counter-Strategies (Kollektiv Orangotango eds., 2024) por Giovanna Gasparello	163-168

Monográficos Reis

La *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS) ha previsto la realización de un número monográfico sobre las aportaciones de las sociólogas relevantes del pasado que fueron reconocidas en vida y después olvidadas.

A tal efecto, se ha previsto recibir, hasta el 14 de septiembre de 2026, artículos individuales o colectivos, preferentemente escritos en español, sobre «Las sociólogas de ayer: recuperar el conocimiento perdido».

Los artículos, originales terminados, deben cumplir las normas de la REIS («Normas de la Revista») que pueden consultarse en: <https://reis.cis.es/index.php/reis/normas>

La selección de artículos será realizada por el Comité Editorial de la REIS, procurando que el resultado sea un número coherente y sistemático sobre el tema en cuestión.

Los artículos que pasen el proceso de evaluación, pero que no acaben integrándose en el respectivo monográfico, podrían ser publicados en otros números de la REIS, antes o después de la aparición del monográfico.

Rogamos que en su carta de presentación indiquen expresamente que el artículo está dirigido al monográfico titulado «Las sociólogas de ayer: recuperar el conocimiento perdido».

EL DIRECTOR DE LA REIS

La brecha de rentas entre nativos e inmigrantes en España según su nivel educativo

The Income Gap between Natives and Immigrants in Spain According to their Education Level

Rubén Baeza-Cabrera y Mauro Mediavilla

Palabras clave

Brecha de ingresos

- España
- Inmigración
- Nivel educativo

Key words

Income Gap

- Spain
- Immigration
- Education Level

Resumen

Desde 2016, España es el segundo país de la Unión Europea que más inmigración recibe anualmente y casi el 40 % de los inmigrantes son personas de entre veinte y treinta y cinco años. Dada esta situación, la sociedad española enfrenta el reto de ayudar a los inmigrantes en su inserción laboral. Este estudio analiza cómo varía la brecha de rentas entre nativos e inmigrantes de primera generación según su nivel educativo, diferenciando entre comunitarios y no comunitarios. Utilizando datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE de los años 2019 y 2023, así como la metodología de Oaxaca y Blinder, se encontró que, cuanto mayor sea el nivel educativo, mayor es la brecha de rentas. Los hallazgos obtenidos en este trabajo son novedosos, pues no existe un estudio similar para el caso español.

Abstract

Since 2016, Spain has consistently ranked as the European Union Member State with the second highest annual inflow of immigrants. Almost 40 % of them are aged between twenty and thirty-five years old. Spanish society therefore faces the challenge of helping immigrants enter the labour market. This study analyses how the income gap between natives and first-generation immigrants varies according to their education level, differentiating between EU and non-EU nationals. The data were obtained from the Encuesta de Condiciones de Vida (Living Conditions Survey) conducted by the Instituto Nacional de Estadística (INE) (Spanish National Statistics Institute) for the years 2019 and 2023. After applying the Oaxaca -Blinder methodology to the data, it was found that an increase in educational attainment was associated with a wider income gap. These are new findings, as no similar research has been conducted in Spain.

Cómo citar

Baeza-Cabrera, Rubén; Mediavilla, Mauro (2026). «La brecha de rentas entre nativos e inmigrantes en España según su nivel educativo». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 194: 5-24. (doi: 10.5477/cis/reis.194.5-24)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Rubén Baeza-Cabrera: Universitat de València / IVIE/EVALPUB | ruben.baeza@ivie.es

Mauro Mediavilla: Universitat de València / EVALPUB | mauro.mediavilla@uv.es



INTRODUCCIÓN

Desde la recuperación económica de la Gran Recesión, España se ha vuelto a convertir en un país receptor neto de inmigrantes, como lo fue en los años anteriores a la crisis, cuando se alcanzaron los máximos históricos. En 2007, el año previo a la Gran Recesión, llegaron a España más de novecientos mil inmigrantes nacidos en el extranjero (INE, 2021), cifra que se ha mantenido como la más alta en un año natural hasta 2022 (INE, 2022a). Con la llegada de la crisis, se revirtió esta dinámica migratoria y, desde 2010 a 2014, hubo un saldo neto negativo migratorio de personas nacidas en el extranjero de cerca de cuatrocientas mil personas en total; la mitad de estas partidas se concentran en 2013, cuando emigraron de España doscientos mil inmigrantes nacidos en el extranjero (INE, 2022b). Con la llegada de la recuperación económica, a partir de 2015 y hasta 2022, último año del que se tienen datos al comienzo de esta investigación (febrero de 2024), España ha vuelto a tener todos los años un saldo neto migratorio positivo de personas nacidas en el extranjero (INE, 2022a; INE, 2022c) y se ha convertido en uno de los países que mayor inmigración atrae a nivel mundial. En 2022, llegaron a España más de un millón cien mil inmigrantes nacidos en el extranjero (INE, 2022a), lo que la convierte en el segundo país de la OCDE (2024) y de la Unión Europea (Eurostat, 2024), tras Alemania, que más inmigración extranjera atrae.

Actualmente, la población inmigrante nacida en el extranjero, según la *Estadística del Padrón Continuo de 2022* del INE (la estadística más actual existente al inicio de este trabajo), alcanza la cifra de siete millones y medio de ciudadanos empadronados en municipios españoles. En España, hay actualmente cerca de 47,5 millones de ciudadanos empadronados, por lo que estos siete millones y medio de ciudadanos son el 15,9 % de la población empadro-

nada. Estos datos suponen el mayor número de inmigrantes nacidos en el extranjero en España en toda su historia, tanto en términos absolutos como en porcentaje de la población total (INE, 2022d). De este total de inmigrantes extranjeros, un millón y medio son inmigrantes extranjeros comunitarios; es decir, han nacido en un país miembro de la Unión Europea (salvo en España). Este grupo de inmigrantes representa el 3,3 % de la población empadronada. Por otro lado, el número de inmigrantes extranjeros extracomunitarios, que son todos aquellos que hayan nacido en un país externo a la Unión Europea, roza la cifra de seis millones de ciudadanos empadronados, lo que supone un 12,6 % del total de la población (INE, 2022d).

La mayoría de esta población inmigrante viene en edad de trabajar o de acabar su formación. Cerca del 40 % tiene entre veinte y treinta y cinco años (INE, 2022c). Por lo tanto, aparte de su inserción socio-cultural, el reto principal al que se enfrentan estos inmigrantes es ver cómo se incorporan al mercado laboral y qué oportunidades les ofrece este. En 2007, el informe *International Migration Outlook 2007* de la OCDE (2007) concluía que:

En todos los países considerados, al menos el 25 %, y de media cerca del 50 %, de los inmigrantes cualificados de entre 15 y 64 años estén inactivos, desempleados o relegados a trabajos para los que están sobrecualificados.

Además, como muestra la literatura al respecto, la población inmigrante cuenta con una mayor dificultad de encontrar empleo (Auer, Bonoli y Fossati, 2017; Carllassare, Mendieta y Jacinto, 2021; Bayona-i-Carrasco y Domingo, 2024) y, aunque lo consiga, existe también una brecha salarial entre estos y los nativos (Huang y Anderson, 2019; Amo-Agyei, 2020), por lo que es doble la barrera a la que se enfrentan al llegar e intentar unirse al mercado de trabajo español.

Cuando se trata de analizar los factores que más influyen en los salarios que reciben los individuos, uno de los que mayor peso tiene es su educación (Card, 1999; Blundell, Dearden y Sianesi, 2005). Por ello, el siguiente trabajo trata de aportar una nueva evidencia acerca de si el nivel educativo de los inmigrantes (definidos en el presente trabajo como aquellos nacidos en el extranjero) los ayuda a tener una mejor integración en el mercado laboral. Para estudiar la integración laboral de los inmigrantes y cómo afecta su nivel educativo a esta, se va a utilizar como indicador la evolución de la brecha entre la renta de los trabajadores nativos y de los inmigrantes residentes en España, según su nivel educativo, tomando como base la teoría de la señalización o de la educación como filtro (Arrow, 1973; Spence, 1973). Este análisis de la brecha de los nativos respecto de los inmigrantes y su evolución según el nivel educativo alcanzado por los individuos de ambos grupos aporta una visión novedosa, pues no hay para el mercado laboral español un trabajo actual similar.

Para calcular la brecha entre las rentas percibidas por los nativos respecto de los inmigrantes, se va a diferenciar entre inmigrantes comunitarios e inmigrantes no comunitarios, según su país de nacimiento. Esta división en dos grupos de los inmigrantes se realiza debido a que existen estudios que señalan que la brecha de ingresos de los inmigrantes respecto a los nativos es diferente en España según su país de origen: aquellos trabajadores procedentes de la Unión Europea tienen una menor brecha, ya que estos son más propensos a acceder a mejores puestos de trabajo (Ruiz y Gómez, 2010; Amuedo-Dorantes y Rica, 2008). Los datos que se van a utilizar se han obtenido de la Encuesta de Condición de Vida (ECV) de 2019 y 2023 del Instituto Nacional de Estadística (INE), que se han unido en una sola base de datos. La base de datos resultante de unir ambas

ECV cuenta con 36 630 observaciones, de las cuales 31 827 corresponden a individuos nacidos en España, 3719 a inmigrantes extracomunitarios y 1084 a inmigrantes comunitarios.

En este trabajo, se va a utilizar una de las metodologías más utilizadas en la literatura que estudia las brechas salariales o de rentas entre diferentes colectivos, como es la utilizada inicialmente por Oxaca (1973) y Blinder (1973) y posteriormente aplicada en gran cantidad de trabajos (Antón, Bustillo y Carrera, 2010; Machado y Mata, 2005; Albrecht, Björklund y Vroman, 2003; Rica, Dolado y Llorens, 2008; Díaz y Ojeda, 2020). La metodología empleada se basa en el cálculo de la brecha bruta de las rentas de los nativos respecto de los inmigrantes y en su posterior descomposición. Las estimaciones de los salarios esperados para cada grupo de individuos se van a realizar a partir una ecuación minceriana con algunas modificaciones, que se explicarán en el apartado de metodología.

Los resultados obtenidos en este trabajo muestran cómo, para los tres niveles educativos estudiados en este trabajo, existe una brecha de rentas positiva para los nativos. Gran parte de esta brecha de rentas se explica por la diferencia en la remuneración a su capital humano, diferencia que es positiva para los nativos. Estos resultados van acordes con gran parte de la literatura existente que aborda este tema y muestran cómo, a pesar de que los inmigrantes alcancen el mismo nivel educativo que los nativos, el mercado laboral español no los remunera de igual forma.

A continuación, en el apartado dos, se realiza una revisión de la literatura y, posteriormente, en el apartado tres, se presentan las bases de datos y metodología utilizadas. En el cuarto apartado se muestran los resultados obtenidos en la investigación y, para finalizar, en el último apartado, se presentan las conclusiones obtenidas.

MARCO TEÓRICO

En la literatura económica existe una gran cantidad de estudios que trata sobre la inmigración y su desempeño en el mercado laboral. La mayor parte de la literatura sobre este tema trata de investigar acerca de las brechas salariales que, en muchos casos, se dan entre nativos e inmigrantes, así como las causas que las generan.

Se ha enunciado una gran cantidad de teorías y modelos que buscan explicar estas diferencias salariales, como la teoría del capital humano (Becker, 1964), la teoría del mercado laboral segmentado (Piore, 1969) o la teoría de la discriminación (Becker, 1957). Otra teoría muy utilizada en las economías laboral y de la educación es la teoría de la señalización o de la educación como filtro. Los primeros precursores de esta teoría fueron Michael Spence (1973), Kenneth J. Arrow (1973) y Joseph E. Stiglitz (1975). La idea básica de esta teoría es que el mercado de trabajo es un mercado en el que existe información asimétrica: el trabajador conoce su productividad, pero el empleador, en el momento en el que se realiza la contratación, la desconoce; no será hasta que el trabajador haya empezado a desempeñar sus funciones en el nuevo puesto de trabajo cuando el empleador conozca la productividad real de este. Michael Spence, en su obra *Job Market Signaling*, ilustra el comportamiento de los individuos de la siguiente manera.

En el mercado laboral existen dos partes, el contratante (el cual no conoce la productividad real de los trabajadores a los que va a contratar) y los contratados (los cuales sí saben su productividad). A los contratados (a los que, a partir de ahora, se denominará «trabajadores») se los puede dividir según su productividad; para simplificar, el autor los divide en dos grupos, el grupo I, los menos productivos, y el grupo II, los más productivos. Ante el problema de in-

formación asimétrica al que se enfrenta el empleador, el sueldo que ofrecerá a los trabajadores es igual a una «lotería». Esto quiere decir que el sueldo que propondrá será igual a la proporción de trabajadores del tipo I –que se representa por qI – que haya por su productividad marginal (PM_{GI}) más la proporción de trabajadores del tipo II ($1-qI$) por su productividad marginal (PM_{GII}), como se ve en la siguiente ecuación:

$$W = qI * PM_{GI} + (1 - qI) * PM_{GII}$$

Ante esta situación, los trabajadores del grupo II tendrán incentivos para enviar señales al mercado haciendo ver qué clase de trabajadores son, pues el salario que están recibiendo es menor a su productividad. También los empleadores tendrán incentivos a buscar que los trabajadores se señalicen, pues a los trabajadores del tipo I se les está pagando un salario por encima de su productividad. Los autores de esta teoría razonan que una de las señales que pueden enviar los trabajadores es su nivel educativo máximo alcanzado, pues en los trabajos antes mencionados parten de la premisa de que las capacidades que hacen al individuo más productivo en el puesto de trabajo sirven también para superar con más facilidad el proceso educativo. Al ir pasando de niveles educativos, el trabajador le está mostrando a la parte contratante que tiene unas capacidades (se está «señalizando») que el trabajador I, aquel menos productivo, no tiene, pues no posee la capacidad de superar esos mismos niveles educativos que el trabajador II sí ha superado.

En esta teoría, el término «capacidades» hace referencia al potencial productivo inherente de los trabajadores, es decir, a aquellas características que determinan su eficiencia o valor en el mercado laboral, pero que no son directamente observables por los empleadores. Estas habilidades no se interpretan de manera estricta como «competencias», ya que este concepto se

refiere a una combinación de conocimientos, habilidades y actitudes aplicadas en contextos específicos. En cambio, las «capacidades» en la teoría de señalización se relacionan con aquellas cualidades que permiten a un individuo desempeñarse con mayor productividad (Weiss, 1995).

Esta teoría se contrapone a la teoría del capital humano (Becker, 1964), que entiende la educación como un proceso mediante el cual los individuos adquieren las habilidades que posteriormente les harán más productivos, mientras que la teoría de la educación como filtro entiende la educación como una forma de señalar unas habilidades innatas en el individuo que lo hacen un trabajador más productivo.

El mercado laboral español se caracteriza por ser un muy rígido, segmentado (Álvarez de Toledo, Núñez y Usabiaga, 2020), con altas tasas de desempleo (García-Cintado, Romero-Avila y Usabiaga, 2014) y un grave problema de sobreeducación (Turmo-Garuz, Bartual-Figueras y Sierra-Martínez, 2019), como la literatura existente muestra. Este problema de sobreeducación que afecta al mercado laboral español es un problema recurrente, que se viene estudiando desde hace tiempo en la literatura económica (Alba-Ramírez, 1993; Nieto y Ramos, 2017) y que afecta también a los inmigrantes (Simón, Sanromà y Ramos, 2008).

Este problema de sobreeducación que afecta a muchos trabajadores en el mercado laboral español puede indicar que la educación ha perdido fuerza como señal de productividad para el mercado laboral. A pesar de esto, utilizar en este trabajo la descomposición de Oxaca (1973) y Blinder (1973), como se detalla en el apartado de metodología, permite obtener la parte de la brecha de rentas explicada por la diferencia en las habilidades de los trabajadores y la parte explicada por la diferencia en los coeficientes.

Los coeficientes de las estimaciones miden cómo cambia la variable dependiente del modelo econométrico (el logaritmo neperiano de la renta por hora, como posteriormente se explicará) al variar las habilidades (variables explicativas en el modelo) de los trabajadores. Por ello, la parte de la brecha explicada por la diferencia en los coeficientes muestra las diferencias en la remuneración de las habilidades que reciben los grupos de trabajadores que se comparan.

De esta manera, si se interpreta la remuneración de las habilidades de los individuos como la forma en que los empleadores interpretan la *señal* que están emitiendo los trabajadores con sus habilidades —es decir, su productividad—, cuando se pone el foco en la educación, se puede interpretar esta brecha como la diferencia en la percepción de los empleadores de la señal que emiten los nativos y los inmigrantes al mercado laboral con su educación.

Aparte de este enfoque únicamente económico de la brecha de rentas entre nativos e inmigrantes, toma interés estudiarlo también desde una perspectiva sociológica. Las desigualdades entre nativos e inmigrantes en el mercado laboral español deben entenderse como una manifestación de procesos estructurales más amplios de estratificación social. Lejos de tratarse de diferencias atribuibles únicamente al capital humano, estas desigualdades responden a mecanismos de segmentación del mercado de trabajo que, como argumentan Doeringer y Piore (1971), configuran espacios laborales diferenciados, en los que los inmigrantes quedan sistemáticamente relegados a sectores de baja cualificación, elevada rotación y escasa protección social. La evidencia empírica reciente confirma la persistencia de estos procesos, como la «brecha africana», documentada por Gastón-Guiú, Treviño y Domingo (2021) o en trabajos recientes como el de Aldaz Odriozola y Eguía Peña (2024).

A pesar de la gran cantidad de literatura que trata sobre la inmigración y las brechas de ingresos entre nativos e inmigrantes, el presente trabajo aporta una nueva visión a este campo al centrarse en estudiar cómo evoluciona la brecha de las rentas entre los trabajadores nativos y los inmigrantes al aumentar el nivel máximo de estudios alcanzados por estos, partiendo de un marco teórico con bastante reconocimiento y ampliamente utilizado.

BASE DE DATOS Y METODOLOGÍA

Base de datos

Los datos que se han utilizado para este trabajo se han obtenido de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística (INE). Para crear la base de datos utilizada en este trabajo se han unido las ECV de 2023 (la ECV más reciente a fecha de inicio de este trabajo) y la ECV de 2019. Se eligió la de 2019, y no la de 2022, que hubiera podido parecer lo lógico, por la estructura que sigue esta encuesta. Como explica la *Metodología de la ECV 2024* del INE, la muestra sigue turnos de rotación:

[...] el diseño muestral responde a un panel rotante en el que la muestra está formada por cuatro paneles anuales, de tal forma que las personas de cada uno de ellos permanecen en la muestra durante cuatro años consecutivos [...] con lo que cada año existe un solapamiento de tres cuartas partes de la muestra con la del año anterior (INE, 2024).

De esta manera, si la nueva base de datos se hubiera creado uniendo las ECV de 2023 y 2022, tres cuartas partes de los individuos estarían computados dos veces, al encontrarse en las dos bases de datos. Por lo tanto, para conseguir que no haya observaciones duplicadas en la muestra, se ha de retroceder cuatro años y, así, los individuos incluidos en la base

de datos serán únicos; es decir, no se los tendrá en cuenta dos veces.

De esta base de datos se han eliminado todos aquellos individuos que no fueran trabajadores activos y aquellos individuos sobre los que no existiera información en alguna de las variables que se han utilizado para el cálculo de la brecha de rentas. Además, también se han retirado aquellas observaciones en las cuales la renta bruta real por hora era menor a uno, que hemos considerado *outliers* y que generaban problemas de significación en las variables estimadas. Posteriormente, se han unido las dos bases de datos resultantes de este cribado en una sola y la nueva base de datos cuenta con 36 630 observaciones, de las cuales 31 827 corresponden a individuos nativos, 3719 a inmigrantes extracomunitarios y 1084 a inmigrantes comunitarios. Esta nueva base de datos supone una muestra muy representativa de la composición de la sociedad española actual. En comparación con la *Estadística del Padrón Continuo de 2022* del INE, en la base de datos del trabajo los inmigrantes no comunitarios representan el 10,2 % de la muestra, mientras que este grupo de población supone el 12,6 % de la sociedad española. Un mayor parecido se aprecia para los inmigrantes comunitarios, que en esta muestra representan el 3,0 % y en el total del país suponen el 3,3 %.

Posteriormente, se han clasificado los individuos según su nivel educativo, dividiéndolos en tres grupos, educación obligatoria, educación secundaria posobligatoria y educación superior. Se han considerado como individuos con educación obligatoria aquellos individuos que han finalizado como máximo la Educación Secundaria Obligatoria. Por otro lado, se ha clasificado como individuos con educación secundaria posobligatoria a aquellos que han obtenido una titulación de la segunda etapa de educación secun-

daria y similar o una titulación de educación postsecundaria no superior. El tercer grupo de trabajadores, los que tienen un nivel educativo de educación superior, son aquellos que han finalizado sus estudios de enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes, grados o posgrados universitarios (másteres, títulos propios universitarios de experto...) o que han obtenido el doctorado. Esta clasificación se ha hecho siguiendo la organización que se recoge en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE).

Metodología

En el análisis que se va a realizar en este trabajo, el objetivo es estudiar si un mayor nivel de estudios de los inmigrantes les permite disminuir la brecha de rentas que tienen respecto a los nativos de su mismo nivel educativo.

Para calcular la brecha de rentas entre nativos e inmigrantes y su posterior descomposición, se va a utilizar la metodología utilizada inicialmente por Oxaca (1973) y Blinder (1973), que posteriormente se ha utilizado en una gran cantidad de trabajos que estudian las brechas salariales o de rentas entre diferentes colectivos, como Antón, Bustillo y Carrera (2010), Machado y Mata (2005), Albrecht, Björklund y Vroman (2003), o Rica, Dolado y Llorens (2008), pero introduciendo alguna diferencia.

La metodología propuesta por Oxaca y Blinder ha sido tan utilizada porque descomponen la brecha salarial entre los grupos que se estudien diferenciando entre la brecha bruta, la brecha atribuida a las características de los individuos, la diferencia a causa de los coeficientes, la diferencia que no se puede explicar, que es la diferencia entre los coeficientes constantes, y una

quinta diferencia que atribuyen a la discriminación.

En primer lugar, para calcular la brecha los autores estiman la siguiente función:

$$Y_i = \beta_0 + \sum_{i=1}^n \beta_1 x_{ij} + \mu \quad [1]$$

En esta función, la variable dependiente es el logaritmo neperiano del salario real de los individuos. En el otro lado de la ecuación, x_{ij} es un vector que recoge las características observables de los individuos; β_0 , el coeficiente constante, y μ , el error estimado.

Una vez estimada esta función para ambos grupos, los autores descomponen la brecha bruta en las brechas anteriormente explicadas. En el presente trabajo, se van a descomponer únicamente la brecha atribuible a las características y la brecha causada por las diferencias en los coeficientes. Para calcular estas dos brechas, Blinder (1973) descompone la brecha bruta de la siguiente manera:

$$Y_{nativo} - Y_{inmigrante} = (\beta_{nativo}(x_{nativo} - x_{inmigrantes})) + (x_{inmigrantes}(\beta_{nativo} - \beta_{inmigrantes})) \quad [2]$$

En la fórmula, $Y_{nativo} - Y_{inmigrante}$ es la brecha bruta, $(\beta_{nativo}(x_{nativo} - x_{inmigrantes}))$ es la brecha atribuible a las características y $(x_{inmigrantes}(\beta_{nativo} - \beta_{inmigrantes}))$, la brecha causada por las diferencias en los coeficientes.

En este estudio, el cálculo de la brecha se va a realizar estimando para cada grupo (nativos, inmigrantes comunitarios e inmigrantes no comunitarios) y, dentro de cada grupo, se va a estimar también para cada uno de los tres niveles educativos la siguiente ecuación:

$$Y_i = \sum_{i=1}^n \beta_1 x_i + \mu \quad [3]$$

Nótese que en la ecuación [3], a diferencia de la ecuación [1], no se incluye el

estimador constante. Esto se debe a que, si se incluyera, se incurriría en un problema de colinealidad perfecta, pues no es posible que las tres variables referentes a la educación que se incluyen en la matriz de características observables (x_i) tengan simultáneamente un valor igual a cero, ya que todos los individuos están clasificados en alguno de los niveles educativos establecidos.

Una vez estimada la ecuación [3], se va a calcular la brecha para cada grupo de la siguiente forma:

$$Y_{esp} - Y_i = (\sum_{i=1}^n \beta_1 x_{esp} + \mu) - (\sum_{i=1}^n \beta_1 x_i + \mu) \quad [4]$$

En la ecuación i podrá coger el valor comunitario o no comunitario, tanto en Y_i como en x_i .

En el modelo que se va a estimar la variable dependiente, Y_i , es el logaritmo neperiano de la renta real, bruta por hora. La variable *renta por hora* es una variable que no recoge la ECV, por lo que es una variable ficticia que se ha creado de la siguiente manera:

En primer lugar, la base de datos que se utiliza en este trabajo es el resultado de unir la ECV de 2023 y la de 2019, por lo que, para poder comparar las rentas brutas de los dos años, es necesario convertir ambas variables en variables reales para que sean homogéneas y comparables. Para realizar el cálculo del salario real de ambos años, se toma como año base 2019. La inflación en el periodo 12/2019 a 12/2023 se ha obtenido del Cálculo de variaciones del índice de Precios de Consumo del INE. Siguiendo los datos del INE, la inflación en este periodo fue del 15,5 % (INE, Cálculo de variaciones del Índice de Precios de Consumo). El cálculo de la renta bruta real de los individuos de la ECV de 2023 se va a realizar a través de la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Renta bruta real} &= \frac{\text{renta bruta nominal}}{(1 + \text{tasa de variación de los precios})} = \\ &= \frac{\text{renta bruta nominal}}{(1 + 0,155)} \quad [5] \end{aligned}$$

Una vez se ha obtenido la renta bruta real, se ha calculado cuántas horas anuales trabaja cada individuo. Para ello, se ha seleccionado para cada uno la variable que indica el número de horas que trabaja de media a la semana y se ha multiplicado por cuatro, para así calcular el número de horas totales mensuales.

Una vez obtenido ese número de horas mensuales, se ha multiplicado por la cantidad de meses que este ha trabajado a lo largo del año. El total de este coeficiente se ha interpretado como el total de horas anuales que ha trabajado cada individuo de la muestra en el año de referencia. Las fórmulas utilizadas son las siguientes:

$$\begin{aligned} \text{Total horas mensuales} &= \\ \text{N.º horas trabajadas semanalmente} & \times 4 \text{ semanas} \quad [6] \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Total horas anuales} &= \\ \text{Total horas mensuales} & \times \\ \text{N.º de meses trabajados} & \quad [7] \end{aligned}$$

Para calcular el total de horas mensuales, se ha multiplicado el número de horas semanales por cuatro porque, a pesar de que, de media, cada mes tiene un poco más de cuatro semanas (cada mes tiene de media 30,4 días), estos días que sobran se interpretan como las vacaciones que por ley le corresponden a cada trabajador, que son 2,5 días por mes trabajado (Ley del Estatuto de los Trabajadores, 2015).

Una vez calculadas las horas anuales trabajadas por cada individuo de la muestra, se dividen entre la renta bruta real, que hemos obtenido a partir de la fórmula [5]. De esta manera, la fórmula para calcular la renta real bruta por hora sería:

$$\text{Renta bruta real por hora} = \frac{\text{Renta bruta real}}{\text{Total horas anuales}} \quad [8]$$

Como se ha comentado anteriormente, el modelo estimado tendrá la forma de una ecuación de Mincer, donde la variable dependiente es el logaritmo neperiano de la renta bruta por hora. Se ha decidido tomar el logaritmo neperiano de la renta bruta por hora como variable dependiente, ya que permite interpretar los coeficientes como porcentajes de variación de la renta y ayuda a reducir la heterocedasticidad, lo que mejora la eficiencia de las estimaciones (Mincer, 1974; Wooldridge, 2010).

La matriz de características observables estará conformada por las variables, experiencia, experiencia² y nivel educativo. En este caso, no se incluirán los años que el individuo se ha educado, sino que se incluirá el nivel educativo máximo alcanzado, siguiendo la modificación en la ecuación de Mincer que hacen Barceinas *et al.* (2000). Estos autores argumentan que el rendimiento por un año más de educación no es lineal, sino que varía cuando se pasa de un nivel educativo a otro. Siguiendo este razonamiento, se han creado las variables ficticias educación_obligatoria, educación_postsecundaria y educación_superior, de

acuerdo con la clasificación de niveles educativos explicada en el apartado anterior. Además de las variables mencionadas, también se incluirá la variable ficticia mujer. Incluyendo esta variable se rompe con algunos de los artículos antes mencionados –como Blinder (1973) o Antón, Bustillo y Carrera (2010)–, que utilizan solo a los hombres nativos como grupo de referencia, por lo cual no incluyen la variable género en el modelo. En cambio, en este trabajo se va a seguir otro grupo de estudios, como Sanromá, Ramos y Simón (2009) o Fortin, Lemieux y Torres (2016), que sí incluyen el género como una de las características observables que afectan al salario real por hora percibido por el individuo.

RESULTADOS

Análisis descriptivo

A continuación, en la tabla 1, se presentan los valores medios de las variables utilizadas en el modelo estimado y de la renta bruta por hora de la base de datos que se ha utilizado.

Como se ve en la tabla, de media, los individuos nativos reciben una renta por hora aproximadamente 2,5 € mayor que los tra-

TABLA 1. Estadísticas principales de las variables del modelo

Variables	Nativos	Inmigrantes de países comunitarios	Inmigrantes de países no comunitarios
	Media	Media	Media
Renta bruta por hora	12,70	10,18	8,77
Ln Renta bruta por hora	2,44	2,23	2,08
Mujer	0,48	0,52	0,48
Experiencia	21,73	19,90	17,40
Experiencia ²	601,85	502,31	420,99
Estudios superiores	0,49	0,39	0,31
Estudios secundarios posobligatorios	0,23	0,39	0,33
Estudios obligatorios	0,28	0,22	0,36

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las ECV de 2019 y 2023 del INE.

bajadores de países comunitarios y cerca de 4 € superior a la que reciben los trabajadores no comunitarios, lo que supone un 24,8 % más y un 44,8 % más, respectivamente.

En las variables dicotómicas mujer, estudios superiores, estudios secundarios posobligatorios y estudios obligatorios, la media plasma el porcentaje de individuos de la muestra que forman parte del grupo que representa la variable; por ejemplo, el valor medio de la variable mujer para los trabajadores nativos significa que el 48 % de los trabajadores son mujeres. A partir de esta explicación, cabe destacar las diferencias en el porcentaje de trabajadores que han alcanzado un nivel de estudios superior. Mientras que el 49 % de los nativos han alcanzado este nivel de estudios, solo el 39 % de los trabajadores comunitarios y el 31 % de los no comunitarios lo han alcanzado. Por otro lado, la situación se revierte cuando se mira el porcentaje de trabajadores que, como máximo, han alcanzado un nivel educativo de educación obligatoria. El número de trabajadores que únicamente han alcanzado la educación obligatoria entre los trabajadores no comunitarios es 8 puntos porcentuales mayor al de los nativos y 14 puntos porcentuales mayor al de los extranjeros comunitarios. También en los años de experiencia se encuentran diferencias entre los tres grupos de trabajadores. En este caso, los nativos tienen, de media, 21,73 años de experiencia frente a los 19,90 años de experiencia de

los inmigrantes comunitarios y los 17,40 de los extracomunitarios.

Resultados de las estimaciones

En primer lugar, se presenta la estimación del modelo explicado en el apartado anterior. Los resultados de las estimaciones para cada grupo de trabajadores se pueden ver en el anexo 1.

A continuación, tras estimar estos modelos, se presentan en la tabla 2 la brecha bruta, la brecha atribuida a las características y la brecha a causa de los coeficientes (véase ecuación [2]).

La brecha bruta de las ecuaciones estimadas es de 0,20 entre el logaritmo neperiano de la renta bruta real por hora de los trabajadores nativos y de los inmigrantes comunitarios y de 0,36 respecto a los trabajadores no comunitarios, por lo que la brecha es mayor respecto a los inmigrantes no comunitarios. La brecha entre los dos grupos de población inmigrante es de 0,15 y es significativa para un nivel de significación del 1 %. Lo que va en línea con los resultados obtenidos en trabajos previos (Jiménez-García y Levatino, 2023; Amuedo-Dorantes y Rica, 2008; Ruiz y Gómez, 2010), los cuales se han tomado como referencia para hacer la distinción entre los dos grupos de inmigrantes en este trabajo. Por otro lado, cuando se descomponen las brechas, se puede ver que casi tres cuartas partes de la brecha entre los nativos y

TABLA 2. Brechas de rentas entre nativos e inmigrantes

	Nativos-inmigrantes comunitarios	Nativos-inmigrantes no comunitarios
Brecha bruta	0,2018***	0,3557***
Brecha atribuible a los coeficientes	73,00 %	55,01 %
Brecha atribuible a las características	27,00 %	44,99 %

Nota: *** 1 % significatividad; ** 5 % significatividad; * 10 % significatividad.

Fuente: Elaboración propia a partir resultados tabla 1 y anexo 1.

los inmigrantes comunitarios se explica por diferencias en los coeficientes. En cambio, la segunda brecha que se puede ver en la tabla 2, la que existe entre las rentas de nativos respecto de los inmigrantes no comunitarios, se explica casi en la misma medida por la brecha atribuible a los coeficientes y a las características.

Brecha por nivel educativo

En este apartado se va a realizar el estudio de la brecha de rentas entre nativos e inmigrantes distinguiendo por niveles educativos, que, como se ha comentado antes, es el objetivo principal de este estudio.

En la tabla 3, se pueden ver las brechas por niveles educativos, entre los nativos y los inmigrantes comunitarios en la primera columna y respecto a los inmigrantes no comunitarios en la segunda columna.

Se puede observar cómo existe una brecha significativa entre los nativos respecto de los inmigrantes comunitarios entre aquellos que han alcanzado un nivel educativo máximo de postsecundaria no obligatoria y para aquellos individuos que han alcanzado el nivel educativo de educación superior. En cambio, en el caso de la brecha de los nativos respecto de los inmigrantes extracomunitarios, esta es significativa para todos los niveles educativos. Además, también se aprecia cómo la brecha de los nativos respecto de los inmigrantes extracomunitarios es mayor respecto de la brecha

entre los nativos y los inmigrantes comunitarios, lo que concuerda con los resultados que se muestran en la tabla 2 y con las conclusiones de trabajos previos citados anteriormente. En segundo lugar, el otro resultado que se obtiene es que, en el caso de la brecha de los nativos respecto de los inmigrantes comunitarios, esta disminuye al pasar del nivel educativo de postsecundaria no obligatoria a educación superior; pasa de ser de 0,23 a 0,17. En cambio, la brecha de los nativos respecto de los inmigrantes extracomunitarios se comporta de una forma diferente, ya que esta aumenta conforme mayor es el nivel educativo de los individuos. Al pasar del nivel educativo de educación obligatoria al nivel educativo de postsecundaria no obligatoria, aumenta de 0,17 a 0,30 y, al pasar del nivel educativo de postsecundaria no obligatoria a educación superior, pasa de ser de 0,30 a 0,39; esta evolución se aprecia en el gráfico 1. En este gráfico, la línea continua representa los niveles educativos para los cuales la brecha de ingresos es significativa, mientras que la línea discontinua representa la brecha de rentas que es no significativa (únicamente es el caso de la brecha de los nativos respecto de los inmigrantes comunitarios con educación obligatoria).

Ante estos resultados, al igual que se ha hecho al analizar la brecha bruta, que se muestra en la tabla 2, se han descompuesto las brechas entre los nativos y los dos grupos de inmigrantes para todos los niveles educativos donde esta es significativa

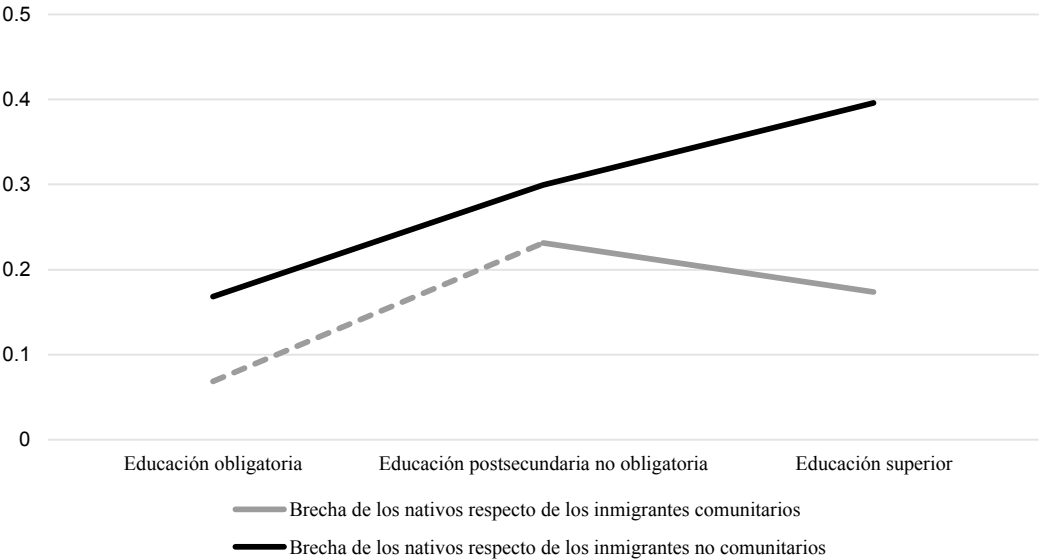
TABLA 3. Brecha entre nativos e inmigrantes comunitarios y no comunitarios por nivel educativo

	Nativos-inmigrantes comunitarios	Nativos-inmigrantes no comunitarios
Educación obligatoria	0,0685	0,1683***
Educación secundaria posobligatoria	0,2313***	0,2997***
Educación superior	0,1739***	0,3959***

Nota: *** 1 % significatividad; ** 5 % significatividad; * 10 % significatividad.

Fuente: Elaboración propia a partir resultados del anexo 1.

GRÁFICO 1. Brecha de ingresos entre los nativos y los inmigrantes comunitarios y no comunitarios según su nivel educativo



Fuente: Elaboración propia a partir datos tabla 3.

TABLA 4. Descomposición de las brechas entre nativos e inmigrantes

	Educación superior	
	Nativos-inmigrantes comunitarios	Nativos-inmigrantes no comunitarios
Brecha atribuible a las características	0,42 %	9,01 %
Brecha atribuible a los coeficientes	99,58 %	90,99 %
	Educación secundaria posobligatoria	
	Nativos-inmigrantes comunitarios	Nativos-inmigrantes no comunitarios
Brecha atribuible a las características	17,61 %	31,91 %
Brecha atribuible a los coeficientes	82,39 %	68,09 %
	Educación obligatoria	
	Nativos-inmigrantes no comunitarios	
Brecha atribuible a las características	46,12 %	
Brecha atribuible a los coeficientes	53,88 %	

Fuente: Elaboración propia a partir anexo 1.

entre la brecha explicada por las características y la brecha explicada por los coeficientes. Los resultados de esta descomposición se pueden ver en la tabla 4.

En esta tabla, se puede ver que la mayor parte de la brecha, respecto a los dos grupos y para todos los niveles educativos, se explica a causa de los coeficientes. Cuando

se diferencia entre los diferentes niveles educativos, se puede ver cómo, al aumentar de nivel educativo, la parte de la brecha explicada por las diferencias en los coeficientes aumenta. Por ejemplo, en el caso de la brecha entre nativos e inmigrantes no comunitarios entre los individuos que, como máximo, tienen la educación obligatoria, la brecha se distribuye prácticamente en partes iguales por la parte explicada por la brecha de las características y la brecha por los coeficientes. En cambio, cuando los individuos han alcanzado la educación superior, la brecha por las características solo explica el 9 % de la brecha y el 91 % restante se explica por las diferencias en los coeficientes. Lo mismo sucede en el caso de la brecha de los nativos respecto de los inmigrantes comunitarios, solo que, en este caso, ya desde la brecha de los individuos con un nivel educativo postsecundario no obligatorio más del 80 % de la brecha se explica por las diferencias en los coeficientes y la brecha por coeficientes en el caso de los individuos con educación superior llega a ser de más del 99 %.

Dados estos resultados, se puede concluir que la diferente remuneración que reciben los nativos e inmigrantes se explica en gran parte a causa de los coeficientes, lo que significa que las aptitudes o habilidades no se remuneran igual, depende de si el trabajador es nativo o inmigrante. Estos resultados van en línea con la literatura existente que habla de la diferente remuneración al capital humano entre nativos e inmigrantes (Sanromá, Ramos y Simón, 2015; Simón, Sanromà y Ramos, 2008; Fortin, Lemieux y Torres, 2016; Aldashev, Gernandt y Thomsen, 2012; Basilio, Bauer y Kramer, 2017).

De esta forma, que la mayor parte de la brecha se explique por la diferente remuneración al capital humano entre nativos e inmigrantes explica que la aportación de las diferencias entre los coeficientes a la brecha de rentas varíe según el nivel educativo,

puesto que, cuanto mayor sea el nivel educativo, mayor remuneración reciben los individuos por sus estudios. Por ello, al pasar de un nivel educativo al siguiente, la remuneración de los nativos aumenta en mayor medida de lo que lo hace la remuneración que obtienen los inmigrantes, de modo que se incrementa la brecha.

CONCLUSIONES

El siguiente trabajo trata de aportar una nueva evidencia acerca de si el nivel educativo de los inmigrantes les ayuda a tener una mejor integración en el mercado laboral. Para estudiar la integración laboral de los inmigrantes y cómo afecta su nivel educativo a esta, se ha utilizado como indicador la evolución de la brecha entre la renta de los trabajadores nativos y de los inmigrantes, según su nivel educativo.

Los resultados obtenidos, en primer lugar, confirman que existe una diferencia entre las rentas obtenidas por los trabajadores nativos y los trabajadores inmigrantes en el periodo estudiado, diferencia que es favorable para los nativos. Otro hallazgo encontrado y que sustenta la división de los inmigrantes en dos grupos es que existe una brecha también entre las rentas que han obtenido los inmigrantes comunitarios y las de los no comunitarios. A partir de estos primeros resultados, se ha descompuesto la brecha de rentas entre los nativos y los inmigrantes siguiendo la descomposición de Oxaca (1973) y Blinder (1973), explicada anteriormente. Esta descomposición de la brecha muestra que la mayor parte de la brecha bruta entre nativos e inmigrantes es causada por las diferencias en la remuneración de sus habilidades, es decir, por la brecha a causa de los coeficientes, aunque existen diferencias según se mire la brecha de los nativos respecto de los inmigrantes comunitarios o los no comunitarios.

En el caso de la brecha bruta de los nativos respecto de los inmigrantes no comunitarios, esta se explica en un 55 % por las diferencias en los coeficientes y un 45 % por las diferencias en el capital humano de los trabajadores. En cambio, en el caso de la brecha de los nativos respecto de los inmigrantes comunitarios, la parte de la brecha bruta explicada por las diferencias en los coeficientes asciende al 73 %, de modo que la diferencia en habilidades es únicamente el 27 % de la brecha.

Posteriormente, cuando se ha dividido la muestra según el nivel educativo de los individuos y se ha calculado cómo evoluciona la brecha de rentas según el nivel educativo máximo alcanzado por los trabajadores, los resultados muestran que, al aumentar el nivel educativo de los individuos, aumenta la brecha. En este caso, cuando se realiza la descomposición de Oxaca y Blinder en las brechas brutas por niveles educativos, se encuentra que el peso de las diferencias en los coeficientes también aumenta conforme sube el nivel educativo máximo alcanzado por los individuos, hasta llegar a ser el 99 % de la brecha bruta en el caso de la brecha entre nativos e inmigrantes comunitarios con educación superior.

Como se ha comentado antes, poder cuantificar la diferencia en las remuneraciones por el capital humano que reciben estos grupos de trabajadores permite interpretar esta brecha como la diferencia en la percepción de los empleadores de la *señal* que emiten los nativos y los inmigrantes al mercado. Por ello, los resultados obtenidos permiten razonar que la brecha de rentas entre nativos e inmigrantes no se cierra conforme va aumentando la educación máxima obtenida por los individuos, puesto que, al aumentar el nivel educativo, crece la remuneración que reciben los trabajadores por su capital humano. Es mayor el aumento de remuneración que experimentan por su nivel educativo los nativos que el aumento que obtienen los inmigrantes, pues los emplea-

dores no perciben de la misma manera las mismas habilidades dependiendo de si provienen de nativos o de inmigrantes.

Estos hallazgos van en línea con los resultados obtenidos en un gran número de investigaciones anteriores, que concluyen en la peor remuneración que reciben los trabajadores inmigrantes respecto de los nativos por sus habilidades, para varios países y para varios periodos de tiempo (Chiswick y Miller, 2009; Fortin, Lemieux y Torres, 2016; Sanromà, Ramos y Simón, 2008).

En definitiva, los resultados obtenidos muestran que, la educación no permite a los inmigrantes acercarse al nivel de renta que obtienen los trabajadores nativos, sino que, por el contrario, cuanto mayor es el nivel educativo de los inmigrantes, mayor es la brecha entre sus rentas y la de los nativos con su mismo nivel educativo, a causa de que el mercado laboral español no remunera de la misma forma el capital humano de los nativos y de los inmigrantes; es decir, la señalización que percibe el mercado de los individuos mediante su educación difiere según provenga de nativos o de inmigrantes.

A pesar de que los resultados son significativos, el presente estudio tiene una gran limitación y es que no se sabe si los inmigrantes han recibido la educación en su país de origen o en el país receptor –en este caso España–, lo cual, en varios estudios, se marca como un hecho diferencial (OCDE, 2007; Sanromà, Ramos y Simón, 2015; Aldashev, Gernandt y Thomsen, 2012; Basilio, Bauer y Kramer, 2017), por lo cual puede que las brechas estudiadas puedan variar si se diferencia a los inmigrantes según el origen de su educación.

La carencia de este trabajo puede ser el inicio para futuras investigaciones en las cuales se aborde este mismo problema, la brecha existente entre las rentas de los nativos respecto de los inmigrantes, pero teniendo en cuenta dónde obtienen los inmigrantes su educación.

BIBLIOGRAFÍA

- Alba-Ramírez, Alfonso (1993). «Mismatch in the Spanish Labor Market: Overeducation?». *The Journal of Human Resources*, 28(2): 259-278. doi: 10.2307/146203
- Albrecht, James; Björklund, Anders y Vroman, Susan (2003). «Is There a Glass Ceiling in Sweden?». *Journal of Labor Economics*, 21: 145-177. doi: 10.1086/344126
- Aldashev, Alisher; Gernandt, Johannes y Thomsen, Stephan L. (2012). «The Immigrant-Native Wage Gap in Germany». *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*, 232(5): 490-517. doi: 10.1515/jbnst-2012-0502
- Aldaz Odriozola, Leire y Eguía Peña, Begoña (2024). «Segregación ocupacional por género y nacionalidad en el mercado laboral español». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 156: 3-20. doi:10.5477/cis/reis.156.3
- Álvarez de Toledo, Pablo; Núñez, Fernando y Usabiaga, Carlos (2020). «Matching in Segmented Labor Markets: An Analytical Proposal Based on High-dimensional Contingency Tables». *Econ. Modell.*, 93(C): 175-186. doi: 10.1016/j.econmod.2020.07.019
- Amo-Agyei, Silas (2020). *The migrant pay gap: Understanding wage differences between migrants and nationals*. Geneva: International Labour Office. Disponible en: https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@migrant/documents/publication/wcms_763803.pdf, acceso 6 de octubre 2024.
- Amuedo-Dorantes, Catalina y Rica, Sara de la (2008). «Labour Market Assimilation of Recent Immigrants in Spain». *British Journal of Industrial Relations*, 45: 257-284. doi: 10.1111/j.1467-8543.2007.00614.x
- Antón, José I.; Bustillo, Rafael M. y Carrera, Miguel (2010). «Labor Market Performance of Latin American and Caribbean Immigrants in Spain». *Journal of Applied Economics*, 13(2): 233-261. doi: 10.1016/S1514-0326(10)60011-6
- Arrow, Kenneth J. (1973). «HIGHER EDUCATION AS A FILTER». *Journal of Public Economics*, 2(3): 193-216. doi: 10.1016/0047-2727(73)90013-3
- Auer, Daniel; Bonoli, Giuliano y Fossati, Flavia (2017). «Why Do Immigrants Have Longer Periods of Unemployment? Swiss Evidence». *International Migration*, 55: 157-174. doi: 10.1111/imig.12309
- Barceinas, Fernando; Oliver, Josep; Raymond, José Luis y Roig, José Luis (2000). *Private Rates of Return to Human Capital in Spain: New Evidence*. Fundación de las Cajas de Ahorros. Disponible en: <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Publicaciones/PDF/1003.pdf>, acceso 12 de octubre 2024.
- Basilio, Leilanie; Bauer, Thomas K. y Kramer, Anica (2017). «Transferability of Human Capital and Immigrant Assimilation: An Analysis for Germany». *Labour*, 31: 245-264. doi: 10.1111/lab.12096
- Bayona-i-Carrasco, Jordi y Domingo, Andreu (2024). «Descendientes de inmigrantes nacidos en España: ¿hacia una integración segmentada?». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 187: 25-44. doi: 10.5477/cis/reis.187.25-44
- Becker, Gary S. (1957). *The economics of discrimination*. Chicago: University of Chicago Press.
- Becker, Gary S. (1964). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education*. National Bureau of Economic Research.
- Blinder, Alan S. (1973). «Wage Discrimination: Reduced Form and Structural Estimates». *The Journal of Human Resources*, 8(4): 436-455. doi: 10.2307/144855
- Blundell, Richard; Dearden, Lorraine y Sianesi, Barbara (2005). «Evaluating the Effect of Education on Earnings: Models, Methods and Results from the National Child Development Survey». *Journal of the Royal Statistical Society: Series A (Statistics in Society)*, 168: 473-512. doi: 10.1111/j.1467-985X.2004.00360.x
- Card, David (1999). The Causal Effect of Education on Earnings. En: Ashenfelter, O. C. y Card, D. (eds.). *Handbook of Labor Economics*. (Vol 3, parte A, pp. 1801-1863). Amsterdam: Elsevier. doi: 10.1016/S1573-4463(99)03011-4
- Carlassare, Ana L.; Mendieta, María Isabel y Jacinto, Luis G. (2021). «Análisis y descripción de las dificultades percibidas por las personas inmigrantes en Málaga». *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, 64: 120-146. Disponible en: https://www.trabajosocialmalaga.org/wp-content/uploads/2022/03/DTS_64_6.pdf, acceso 6 de octubre 2024.
- Chiswick, Barry R. y Miller, Paul W. (2009). «The International Transferability of Immigrants' Human Capital». *Economics of Education Review*, 28(2): 162-169. doi: 10.1016/j.econedurev.2008.07.002
- Díaz, Darío E. y Ojeda, Mirta N. (2020). «Estimación de la brecha de ingresos entre la mujer y el hom-

- bre». *REIB: Revista Electrónica Iberoamericana*, 14(1): 77-117. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7556555>, acceso 12 de octubre 2024.
- Doeringer, Peter B. y Piore, Michel J. (1971). *Internal Labour Markets and Manpower Analysis*. New York: Routledge.
- Eurostat (2024). *Population and social conditions. Immigration*. Disponible en: https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/tps00176/default/table?lang=en&category=t_migr.t_migr_cit.t_migr_immi, acceso 18 de abril de 2024.
- Fortin, Nicole; Lemieux, Thomas y Torres, Javier (2016). «Foreign Human Capital and the Earnings Gap Between Immigrants and Canadian-born Workers». *Labour Economics*, 41: 104-119. doi: 10.1016/j.labeco.2016.05.021
- García-Cintado, Alejandro; Romero-Ávila, Diego y Usabiaga, Carlos (2014). *Spanish regional unemployment: disentangling the sources of hysteresis*. Berlin: Springer. doi:10.1007/978-3-319-03686-1_1
- García Martínez, Jesús y Garcés Navarro, Ana (2021). «La racialización-étnica en el mercado laboral español desde un enfoque de género. (la doble desigualdad sistémica: mujer e inmigrante)». *Interacción y Perspectiva*, 11(1): 3-19. Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/interaccion/article/view/36225/38699>, acceso 9 de noviembre 2024.
- Gastón-Guiú, Silvia; Treviño, Rocío y Domingo, Andreu (2021). «La brecha africana: desigualdad laboral de la inmigración marroquí y subsahariana en España, 2000-2018». *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, 52: 177-220. doi: 10.14422/mig.i52.y2021.007
- Huang, Zhen y Anderson, Kathryn H. (2019). «Can Immigrants ever Earn as much as Native Workers?». *IZA World of Labor*, 159. doi: 10.15185/izawol.159.v2
- INE (2021). *Estadística de variaciones residenciales*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Disponible en <https://ine.es/jaxi/Datos.htm?tpx=31453>, acceso 18 de abril de 2024.
- INE (2022a). *Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: https://ine.es/prensa/emcr_2022.pdf, acceso 18 de abril de 2024.
- INE (2022b). *Estadística de migraciones*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=24309&L=0>, acceso 18 de abril de 2024.
- INE (2022c). *Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia 2022*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: https://ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177098&menu=resultados&idp=1254735573002#_tabs-1254736195819, acceso 18 de abril de 2024.
- INE (2022d). *Instituto Nacional de Estadística (España). INEbase [en línea]. Madrid: Estadística de Padrón Continuo*. Disponible en: <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/i0/&file=01006.px&L=0>, acceso 18 de abril de 2024.
- INE (2024a). *Cálculo de variaciones del Índice de Precios de Consumo*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: <https://www.ine.es/varipc/verVariaciones.do?jsessionid=CA08FB41171166B2F84AB836D6322C9A.varipc03?idmesini=12&anyoini=2019&idmesfin=12&anyofin=2023&ntipo=1&enviar=Calcular>, acceso 18 de abril de 2024.
- INE (2024b). *Metodología Encuesta de Condiciones de Vida 2024*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: https://www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_metodo.pdf, acceso 11 de abril de 2024.
- Jiménez-García, Juan Ramón y Levatino, Antonina (2023). «Stuck in a Time Warp? The Great Recession and the Socio-occupational Integration of Migrants in Spain». *Journal of International Migration and Integration*, 24(1)1-47. doi: 10.1007/s12134-021-00914-1
- Machado, José A. y Mata, José (2005). «Counterfactual Decomposition of Changes in Wage Distributions using Quantile Regression». *Journal of Applied Econometrics*, 20: 445-65. doi: 10.1002/jae.788
- Mincer, Jacob A. (1974). *Schooling, experience and earnings*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Nieto, Sandra y Ramos, Raul (2017). «Overeducation, Skills and Wage Penalty: Evidence for Spain Using PIAAC Data». *Social Indicators Research*, 134: 219-236. doi: 10.1007/s11205-016-1423-1
- Oaxaca, Ronald (1973). «Male-Female Wage Differentials in Urban Labor Markets». *International Economic Review*, 14(3): 693-709. doi: 10.2307/2525981
- OECD (2007). *International Migration Outlook 2007*. Paris: OECD Publishing. doi: 10.1787/migr_outlook-2007-en
- OECD (2024). *International migration database*. Disponible en: [https://data-explorer.oecd.org/?fs\[0\]](https://data-explorer.oecd.org/?fs[0])

- =Topic%2C1%7CSociety%23SOC%23%7CMigration%23SOC_MIG%23&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=6, acceso 18 de abril de 2024.
- Piore, Michel J. (1969). On-the-Job Training in the Dual Labor Market: Public and Private Responsibilities in on The-Job Training of Disadvantaged Workers. En: Weber, A. R.; Cassell, F. H. y Ginsburg, W. L. (eds.). *Public-Private Manpower Policies*. Madison, WI: Industrial Relations Research Association.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. *Boletín Oficial del Estado*, 24 de octubre de 2015, núm. 255. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rdlg/2015/10/23/2/con>, acceso 17 de octubre 2024.
- Rica, Sara de la; Dolado, Juan J. y Llorens, Vanesa (2008). «Ceilings or Floors? Gender Wage Gaps by Education in Spain». *Journal of Population Economics*, 21: 751-776. doi: 10.1007/s00148-006-0128-1
- Ruiz, Antonio C. y Gómez, M.^a Lucía (2010). «Capital humano y primera ocupación de los inmigrantes en Andalucía». *Documentos de trabajo (Centro de Estudios Andaluces)*, 1(9): 1-14. Disponible en: <https://portaldelainvestigacion.uma.es/documentos/6622bd0d443d7a1d966c6b53?lang=gl>, acceso 17 de octubre 2024.
- Sanromà i Meléndez, Esteve; Ramos Lobos, Raul y Simón Pérez, Hipólito (2008). «Portabilidad del capital humano y asimilación de los inmigrantes: evidencia para España». *Working papers 2008/7, Institut d'Economia de Barcelona (IEB)*. Disponible en: <https://ieb.ub.edu/wp-content/uploads/2018/04/2008-IEB-WorkingPaper-07.pdf>, acceso 17 de octubre 2024.
- Sanromà, Esteve; Ramos, Raul y Simón, Hipólito (2009). *Immigrant Wages in the Spanish Labour Market: Does the Origin of Human Capital Matter?* IZA Discussion Paper. doi: 10.2139/ssrn.1825116
- Sanromà, Esteve; Ramos, Raul y Simón, Hipólito (2015). «How Relevant Is the Origin of Human Capital for Immigrant Wages? Evidence from Spain». *Journal of Applied Economics*, 18(1): 149-172. doi: 10.1016/S1514-0326(15)30007-6
- Simón, Hipólito; Sanromà, Esteve y Ramos, Raul (2008). «Labour Segregation and Immigrant and Native-born Wage Distributions in Spain: an Analysis Using Matched Employer–employee Data». *Spanish Economic Review*, 10: 135-168. doi: 10.1007/s10108-007-9035-1
- Spence, Michel (1973). «Job Market Signaling». *The Quarterly Journal of Economics*, 87(3): 355-374. doi: 10.2307/1882010
- Stiglitz, Joseph E. (1975). «The Theory of “Screening” Education, and the Distribution of Income». *The American Economic Review*, 65(3): 283-300. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/1804834>, acceso 6 de octubre 2024.
- Turmo-Garuz, Joaquín; Bartual-Figueras, M.^a Teresa y Sierra-Martínez, Francisco Javier (2019). «Factors Associated with Overeducation Among Recent Graduates During Labour Market Integration: The Case of Catalonia (Spain)». *Social Indicators Research*, 144(3): 1273-1301. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/48704773>, acceso 17 de octubre 2024.
- Weiss, Andrew (1995). «Human Capital vs. Signalling Explanations of Wages». *Journal of Economic Perspectives*, 9(4): 133-154. doi: 10.1257/jep.9.4.133
- Wooldridge, Jeffrey M. (2010). *Econometric analysis of cross section and panel data*. MIT Press. (2.^a ed.).

RECEPCIÓN: 28/02/2025

REVISIÓN: 08/04/2025

APROBACIÓN: 02/06/2025

ANEXOS

Anexo 1

TABLA A1.1. Coeficientes de las estimaciones de la brecha bruta

Variables	Nativos	Inmigrantes de países comunitarios	Inmigrantes de países no comunitarios
	Coeficiente	Coeficiente	Coeficiente
Mujer	-0,1512***	-0,1658***	-0,0967***
Experiencia	0,0317***	0,0262***	0,0145***
Experiencia ²	-0,0004***	-0,0004**	-0,0002**
Estudios superiores	2,32***	2,25***	2,16***
Estudios secundarios posobligatorios	1,95***	1,87***	1,95***
Estudios obligatorios	1,72***	1,86***	1,89***

Nivel de significación: *** 1% significatividad; ** 5% significatividad; * 10% significatividad.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2019 y 2023.

TABLA A1.2. Coeficientes de las estimaciones de la brecha bruta por nivel educativo de los trabajadores nativos

Variables	Trabajadores nativos		
	Estudios obligatorios	Estudios secundarios posobligatorios	Estudios superiores
Coeficiente	Coeficiente	Coeficiente	Coeficiente
Mujer	-0,1501***	-0,1932***	-0,1262***
Experiencia	0,0180***	0,0221***	0,0385***
Experiencia ²	-0,0002***	-0,0001**	-0,0004***
Estudios	1,94***	2,05***	2,20***

Nivel de significación: *** 1% significatividad; ** 5% significatividad; * 10% significatividad.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2019 y 2023.

TABLA A1.3. Coeficientes de las estimaciones de la brecha bruta por nivel educativo de los trabajadores comunitarios

Variables	Trabajadores comunitarios		
	Estudios obligatorios	Estudios secundarios posobligatorios	Estudios superiores
Coeficiente	Coeficiente	Coeficiente	Coeficiente
Mujer	-0,2057***	-0,1196***	-0,2216**
Experiencia	0,0285***	0,0226***	0,0280***
Experiencia ²	-0,0004***	-0,0003***	-0,0003**
Estudios	1,86***	1,89***	2,24***

Nivel de significación: *** 1% significatividad; ** 5% significatividad; * 10% significatividad.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2019 y 2023.

TABLA A1.4. *Coefficientes de las estimaciones de la brecha bruta por nivel educativo de los trabajadores no comunitarios*

Variables	Trabajadores no comunitarios		
	Estudios obligatorios	Estudios secundarios posobligatorios	Estudios superiores
	Coefficiente	Coefficiente	Coefficiente
Mujer	-0,0631**	-0,1353***	-0,1311**
Experiencia	0,0101**	0,0097*	0,0197***
Experiencia ²	-0,0001	-0,0001	-0,0002*
Estudios	1,92***	2,01***	2,11***

Nivel de significación: *** 1% significatividad; ** 5% significatividad; * 10% significatividad.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2019 y 2023.

Dieta mediática y polarización afectiva en un sistema mediático pluralista polarizado: un estudio longitudinal de España

Media Diet and Affective Polarization in a Polarized Pluralist Media System: A Longitudinal Study of Spain

Rubén Cuéllar-Rivero

Palabras clave

- Consumo informativo
- Dieta mediática
- España
- Polarización afectiva

Key words

- Information Consumption
- Media Diet
- Spain
- Affective Polarization

Resumen

Este estudio tiene por objetivo analizar los efectos de la dieta mediática en sus tres dimensiones (cantidad, frecuencia y diversidad ideológica) sobre la polarización afectiva en elecciones generales españolas entre 1993 y 2023. Utilizando datos de encuestas poselectorales del proyecto CNEP y empleando modelos de regresión lineal multivariante, los resultados muestran que una alta frecuencia de consumo de televisión o una dieta mediática homogénea ideológicamente incrementan la polarización afectiva a nivel individual en determinados contextos electorales de los últimos treinta años. Los hallazgos contribuyen a esclarecer el rol de las dimensiones de la dieta mediática en la polarización afectiva en España, interpretados desde el marco de la teoría de los efectos limitados de los medios de comunicación.

Abstract

This study examines the effects of three dimensions of media diet (quantity, frequency and partisan diversity) on affective polarization in the Spanish general elections held between 1993 and 2023. Using post-election survey data from CNEP project and employing a multivariate linear regression model, the results show that, over the past thirty years, a high frequency of television consumption or an ideologically homogeneous media diet has increased affective polarization at the individual level in certain electoral contexts. These findings help clarify the role of the dimensions of media diet on affective polarization in Spain, analyzed from the theoretical framework of the limited effects of the media.

Cómo citar

Cuéllar-Rivero, Rubén (2026). «Dieta mediática y polarización afectiva en un sistema mediático pluralista polarizado: un estudio longitudinal de España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 194: 25-44. (doi: 10.5477/cis/reis.194.25-44)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Rubén Cuéllar-Rivero: Universidad de Salamanca | rubencuri@usal.es



INTRODUCCIÓN¹

Las dinámicas de la comunicación política contemporánea constituyen una de las líneas de investigación principales sobre las causas de la polarización afectiva en las democracias contemporáneas (Iyengar *et al.*, 2019; Kubin y Sikorski, 2021). Ecologías mediáticas cambiantes desde pocas opciones informativas hacia ecologías de múltiples opciones de elección y desconexión (Hmielowski, Beam y Hutchens, 2016; Prior, 2013), campañas electorales cada vez más negativas (Iyengar, Sood y Lelkes, 2012), la deslegitimación política del adversario y de las instituciones en contextos de un adecuado funcionamiento democrático (Bosco y Verney, 2020; Rojo-Martínez y Crespo-Martínez, 2023), la mayor capacidad de selección informativa en las redes sociales y la proliferación de medios de comunicación de reducido tamaño, pero orientados a nichos ideológicos y sus efectos (Arceneaux, Johnson y Murphy, 2012; Stroud, 2010) son algunas de las vías exploradas en la literatura previa, especialmente orientada al caso estadounidense (Cuéllar-Rivero, 2024; Kubin y Sikorski, 2021).

España combina varios de estos factores, a saber: una ecología mediática desarrollada con más opciones informativas que hace treinta años (Díaz-Nosty, 2017), un sistema mediático caracterizado por el alineamiento tradicional de algunas de las principales cabeceras del país con las tendencias ideológicas y partidistas en la liza política (Hallin y Mancini, 2004) y, además, ser una de las democracias más afectivamente polarizadas, según los estudios más recientes (Reiljan, 2020). El país ibérico

constituye un caso de estudio ideal para el testeo de algunas de las hipótesis formuladas en otros sistemas políticos y mediáticos al profundizar en los efectos del consumo informativo de las audiencias sobre la polarización afectiva.

El objetivo de este estudio es determinar los efectos de las dimensiones de la dieta mediática de los españoles que contribuyen a incrementar o reducir los niveles de polarización afectiva. Uno de los mecanismos habituales utilizados para explicar el efecto del consumo informativo en la polarización afectiva es la exposición selectiva (Cuéllar-Rivero, 2024; Kubin y Sikorski, 2021). Sin embargo, dada la alta capacidad de elección y de evasión de la información política en las ecologías mediáticas contemporáneas, los efectos de la exposición selectiva pueden verse amortiguados por el consumo equilibrado o contractitudinal, lo que invita a investigar más en clave de dieta mediática que en el uso de un solo medio de comunicación (Dubois y Blank, 2018).

Este estudio se centra en las audiencias, analizando los datos de encuestas poselectorales de ámbito nacional ofrecidos por el Comparative National Electoral Project, lo que permitirá un estudio longitudinal tanto de los cambios de la dieta mediática a lo largo de treinta años (1993-2023) como de los efectos en distintos contextos político-electorales vividos en España. Los resultados muestran un complejo panorama de efectos, donde la frecuencia del consumo de televisión o la homogeneidad ideológica de la dieta mediática emergen como factores explicativos del incremento de la polarización afectiva en determinados contextos electorales. Los hallazgos se interpretan desde el marco de la teoría de efectos limitados o condicionados de los medios de comunicación, lo que coloca el consumo informativo y su configuración a través de la dieta mediática en un papel contributivo a los climas de polarización afectiva en algunos contextos electorales vividos en España.

¹ Rubén Cuéllar-Rivero ha sido financiado con cargo a la convocatoria de contratos predoctorales USAL 2021, cofinanciada por el Banco Santander.

Agradecimientos a José Miguel Rojo (Universidad de Murcia) y Asbel Bohigues (Universidad de Valencia) por los comentarios y sugerencias al primer borrador de este artículo.

MARCO TEÓRICO

La polarización afectiva y su expresión en España

La polarización afectiva se define como la diferencia entre la adhesión o favorabilidad hacia determinados grupos sociales o actores políticos percibidos como propios o cercanos (*in-group*) y el rechazo u hostilidad hacia los percibidos como opuestos o adversarios (*out-group*) (Druckman y Levendusky, 2019; Iyengar y Westwood, 2015). La propuesta radica en las teorías de la identidad social en contextos de competición (Tajfel y Turner, 1979) y propone que la mera identificación o cercanía con unos determinados actores o grupos sociales y políticos implica el rechazo a los opuestos (Iyengar, Sood y Lelkes, 2012). Es un tipo de polarización que no necesariamente está relacionada con las diferencias ideológicas basadas en las posiciones políticas (Iyengar, Sood y Lelkes, 2012; Reiljan, 2020); sin embargo, sí es posible que esté relacionada con la ideología en cuanto que identidad política (Comellas y Torcal, 2023). Esta identidad política o social debe ser prominente y, dependiendo del contexto, se puede hablar de identidades partidistas (Druckman y Levendusky, 2019), ideológicas (Comellas y Torcal, 2023), étnicas o nacionales (Arabaghatta *et al.*, 2021; Balcells y Kuo, 2023).

Las causas de la polarización afectiva siguen siendo objeto de debate, pero la literatura acumulada en los últimos años se podría resumir en tres grandes líneas de investigación. En primer lugar, se encuentra aquel *corpus* teórico relativo al fortalecimiento de identidades y la división bloquista de la sociedad y la política (Iyengar *et al.*, 2019; Mason, 2018; Torcal, 2023); en segundo lugar, el que tiene que ver con la relación en ocasiones simbiótica entre la polarización afectiva y el extremismo ideológico (p. ej., Rogowski y Sutherland, 2016;

Webster y Abramowitz, 2017), y, en tercer lugar, el concerniente a las tendencias en las formas y contenidos de la comunicación política contemporánea, especialmente en relación con las estrategias, el tono agresivo e incivil de las campañas electorales y los efectos de las dinámicas de consumo informativo de las audiencias (Iyengar *et al.*, 2019; Prior, 2013).

La polarización no es un fenómeno novedoso en la historia de España. Esta polarización no se caracteriza tanto por las diferencias ideológicas en términos de políticas públicas (Miller, 2020) como por las crecientes diferencias entre los afectos y des-afectos basados en las identidades ideológicas y nacionales (Balcells y Kuo, 2023; Comellas y Torcal, 2023; Lagares, Máiz y Rivera, 2022). España se encuentra en los escalafones altos o medio-altos de la polarización afectiva de las democracias analizadas (Gidron, Adams y Horne, 2019; Reiljan, 2020) o en un lugar intermedio (Wagner, 2021). Como origen, se ha sugerido que la polarización afectiva en España es impulsada por una creciente incivilidad en el comentario político, animosidad hacia el adversario y agresividad discursiva de las élites, además de por una mayor frecuencia de la deslegitimación democrática del adversario político (Bosco y Verney, 2020), mucho antes de que partidos *challenger* de corte radical populista aparecieran en la pasada década (Torcal y Comellas, 2022).

En los estudios más recientes, la polarización afectiva en España estaría influida por la dimensión simbólico-identitaria del eje izquierda-derecha (Comellas y Torcal, 2023) y por el eje centro-periferia en relación con las identidades nacionales (Balcells y Kuo, 2023; Orriols y León, 2020). Esta está especialmente orientada hacia los líderes políticos (Orriols y León, 2020; Torcal y Comellas, 2022) desde el lado de la adhesión; sin embargo, en contextos electorales, se ha sugerido que el factor movilizador del voto se explicaría más por el

rechazo al líder del *out-group* que por la afinidad al propio líder (Serani, 2022). Los procesos electorales y las campañas políticas se tornan en momentos de movilización y mayor agresividad en la retórica partidista, por lo que es un factor influyente en la polarización afectiva (Rodríguez, Santamaría y Miller, 2022).

En la última década, el conflicto político derivado del proceso independentista en Cataluña ha sido condición suficiente para acrecentar la afinidad y rechazo en dos polos afectivamente opuestos con base en la alineación entre la posición a favor o en contra de la independencia, los sentimientos hacia los líderes políticos y la identidad nacional preeminente (Balcells y Kuo, 2023; Lagares, Máiz y Rivera, 2022), lo que ha potenciado un consumo informativo de la política guiado por estas divisiones políticas y afectivas (Valera-Ordaz, 2023a).

Consumo informativo y polarización afectiva de audiencias

Precisamente, una de las preocupaciones más habituales sobre la polarización política proviene de los efectos del consumo informativo en ecologías mediáticas de alta capacidad de elección (Aelst *et al.*, 2017; Iyengar *et al.*, 2019; Kubin y Sikorski, 2021; Prior, 2007), es decir, ambientes informativos donde el repertorio de plataformas, formatos y orientaciones partidistas e ideológicas a los que los individuos pueden acceder se han multiplicado, hecho que aumenta la disponibilidad de contenido, la fragmentación o nichificación de audiencias y, en consecuencia, un consumo potencialmente polarizante (Arceneaux, Johnson y Murphy, 2012; Stroud, 2011).

Esta preocupación es coetánea de la evidencia empírica que ha revitalizado la teoría de la exposición selectiva (Iyengar y Hahn, 2009; Mutz, 2006; Stroud, 2008), definida como la tendencia de las audien-

cias a la selección de fuentes informativas que sean acordes con las predisposiciones, creencias, actitudes y orientaciones políticas previas (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1948; Sears y Freedman, 1967). En lo que se refiere a la polarización de tipo afectiva, la exposición selectiva a medios partidistas es el mecanismo más frecuentemente esgrimido como causa (Cuéllar-Rivero, 2024), cuyo argumento radica en que la identidad social y política orienta el consumo informativo selectivo hacia fuentes partidistas proactitudinales y que este refuerza las actitudes e identidades previas (Dvir-Gvirsman, 2017, 2019). Consecuentemente, la exposición selectiva a medios partidistas conduciría a un aumento de la adhesión al grupo o líderes del grupo propio y el rechazo a los grupos o líderes de grupos percibidos como ajenos (Hyun y Moon, 2016; Kelly *et al.*, 2014; Tsfaty y Nir, 2017).

Además de las ecologías mediáticas de alta capacidad de elección, los sistemas mediáticos que históricamente se pueden categorizar como pluralistas polarizados, como es el caso del español, ofrecen otra vía teórica y empírica hacia la polarización afectiva de audiencias dada la tradicional propensión de los medios de comunicación de masas –y, ahora, medios digitales y sociales– de alinearse con las tendencias partidistas de la liza política (Brüggemann *et al.*, 2014; Fletcher, Cornia y Nielsen, 2020; Hallin y Mancini, 2004). Los estudios sobre la exposición selectiva en España describen un panorama mediático de audiencias que se distribuyen de acuerdo con sus preferencias ideológicas y partidistas de manera estable desde al menos los años noventa (Díez-Nicolás y Semetko, 1993; Gunther, Montero y Wert, 2000; Fraile y Meilán, 2012; Humanes, 2014; Humanes y Mellado, 2017; Ramírez-Dueñas y Vinuesa-Tejero, 2021; Valera-Ordaz y Humanes, 2022; Humanes y Valera-Ordaz, 2022; Ramírez-Dueñas y Humanes, 2023), a lo que se añade el consumo selectivo basado

en la identidad nacional (Martínez, 2020; Valera-Ordaz, 2024) en un país cuyas nacionalidades periféricas forman parte activa de su acervo político.

Si bien la tendencia de las audiencias a la exposición selectiva cuenta con soporte empírico tanto a nivel internacional como nacional (Aelst *et al.*, 2017; Bennett y Pfetsch, 2018; Valera-Ordaz, 2023b), la evidencia sobre sus efectos en la polarización afectiva es mixta o, en ocasiones, poco concluyente (Aelst *et al.*, 2017; Iyengar *et al.*, 2019). En primer lugar, la literatura previa indica que los efectos de la exposición selectiva en la polarización afectiva pueden ser pequeños (Kelly *et al.*, 2014; Padró-Solanet y Balcells, 2022) o nulos (Wojcieszak *et al.*, 2021, 2022). En segundo lugar, una vasta mayoría de los estudios, especialmente del caso estadounidense, se enfoca en los medios partidistas o en una red social en particular (Aelst *et al.*, 2017; Dubois y Blank, 2018), lo que ofrece una visión parcial de la ingesta informativa. En tercer lugar, los efectos del consumo transversal y contractitudinal deliberado o accidental pueden ser despolarizantes (Beam, Hutchens y Hmielowski, 2018; Kelly *et al.*, 2014; Nordbrandt, 2022). Todo ello exige rebajar las alarmas sobre los efectos de la exposición selectiva en la polarización en contextos de alta capacidad de elección y de un consumo equilibrado en términos ideológicos y partidistas (Aelst *et al.*, 2017).

De hecho, lo más probable es que los individuos combinen cierta tendencia a la selección de fuentes informativas acordes a sus preferencias ideológicas y partidistas previas con el consumo de fuentes informativas contractitudinales, compensando sus efectos (Valera-Ordaz, 2023b), lo que, en una ecología mediática como la contemporánea, invita a investigar más en clave de dieta mediática (Dubois y Blank, 2018; Padró-Solanet y Balcells, 2022) o de repertorios de información política (Wolfsfeld, Yarchi y Samuel-Azran, 2016).

Dieta mediática y polarización afectiva: objetivo e hipótesis de investigación

En ecologías mediáticas de alta capacidad de elección, los individuos tienden a seleccionar un subconjunto de medios de comunicación como fuentes informativas que utilizan regularmente para informarse de política, lo que podría denominarse dieta mediática (Dubois y Blank, 2018; Heeter, 1985; Padró-Solanet y Balcells, 2022; Wolfsfeld, Yarchi y Samuel-Azran, 2016). Las dietas mediáticas de los individuos difieren en función del número de medios de comunicación consumidos, su diversidad, su frecuencia de uso y la forma en la que se combinan (Dubois y Blank, 2018; Wolfsfeld, Yarchi y Samuel-Azran, 2016). En consecuencia, cabe esperar que sus efectos sobre las actitudes, orientaciones y sentimientos de los individuos hacia los actores políticos también puedan variar.

El objetivo de este estudio es determinar los efectos de las dimensiones de la dieta mediática de los españoles que contribuyen a incrementar o reducir los niveles de polarización afectiva. Dada la definición propuesta de dieta mediática, este trabajo de investigación se centra en tres dimensiones: la cantidad de medios de comunicación consumidos, la frecuencia de uso y el grado de diversidad ideológica o partidista de esos medios (Padró-Solanet y Balcells, 2022; Ramírez-Dueñas y Humanes, 2023).

Una dieta mediática con una mayor cantidad de medios aumenta la probabilidad de encontrar medios transversales y contractitudinales (Dubois y Blank, 2018), por lo que cabe esperar que un mayor número de medios de comunicación pudiera conducir a una menor polarización afectiva, mientras que una dieta mediática «pobre» tendrá un efecto polarizador (Padró-Solanet y Balcells, 2022: 3). Derivado de este marco, se propone la siguiente hipótesis:

H1. Hipótesis de la cantidad: una dieta mediática con una mayor cantidad de medios de comunicación reduce la polarización afectiva a nivel individual.

lítica se relacionará positivamente con una mayor polarización afectiva a nivel individual.

Una dieta mediática homogénea, en términos ideológicos y partidistas, se caracteriza por un mayor predominio de la selección de fuentes informativas coincidentes con las preferencias políticas previas, lo que eventualmente aumentará la adhesión hacia los miembros del *in-group* y el rechazo hacia los miembros del *out-group* y, en consecuencia, incrementará la polarización afectiva. Una dieta mediática heterogénea en estos mismos términos se caracteriza por un menor predominio de consumo selectivo combinado con la elección de fuentes informativas transversales y contractitudinales, de modo que se espera un efecto inverso al propuesto para las ingestas ideológicamente más homogéneas y, en consecuencia, disminuirá la polarización afectiva. Derivado de este marco, se formula la siguiente hipótesis.

H2. Hipótesis de la diversidad: una dieta mediática homogénea en términos partidistas incrementará la polarización afectiva a nivel individual.

La frecuencia con la que se consume información política es una parte más de la composición de la dieta mediática (Dubois y Blank, 2018). La literatura previa apunta a una relación positiva entre el consumo intensivo de información política y la polarización afectiva, ya que los individuos que buscan intensamente información tienen más probabilidades de encontrar información sensacionalista y polarizante o que busque reforzar las creencias y actitudes previas (Crespo-Martínez *et al.*, 2024) evitando disonancias cognitivas y malestar (Festinger, 1957). De ello se deriva la siguiente hipótesis:

H3. Hipótesis de la frecuencia: una dieta mediática con una mayor frecuencia de consumo de medios de comunicación para informarse de po-

METODOLOGÍA

Diseño de investigación

La investigación se centra en España como caso de estudio dada la reunión de al menos tres características de interés: en primer lugar, su sistema mediático se categoriza como pluralista polarizado, caracterizado por un número importante de medios de comunicación con extensas audiencias que se alinean con las tendencias partidistas en la liza política (González, Rodríguez y Castromil, 2010; Hallin y Mancini, 2004); en segundo lugar, expresa una evolución desde una ecología mediática de escasa capacidad de elección hacia una ecología con una mayor capacidad de elección y fragmentación de audiencias (Díaz-Nosty, 2017), y, por último, se trata de una de las democracias occidentales más afectivamente polarizadas (Gidron, Adams y Horne, 2019; Reiljan, 2020). Se trata de un estudio longitudinal para el que se han aplicado como técnica de investigación cuantitativa diversos modelos de regresión lineal multivariante.

Datos

Los datos empleados proceden del proyecto Comparative National Elections Project (CNEP) de encuestas poselectorales realizadas en los días posteriores a las elecciones generales de 1993, 2004, 2011, 2015 y 2023 en España, cuyas características técnicas pueden observarse en la tabla 1. Como se puede sospechar, no todas las elecciones generales (legislativas) acontecidas en estos treinta años son objeto de estudio, pues el proyecto solo ha realizado trabajo de campo en las citas electorales señaladas. A ello se suma que, en el

TABLA 1. *Características técnicas de los datos del CNEP en España*

País y año	Elección, fecha	N	Modelo de entrevista	Método de muestreo	Relación con la elección	Población cubierta	Tasa de respuesta
España 1993	Legislativas, 26/06/1993	1448	Presencial	Muestreo aleatorio en varias etapas con probabilidades proporcionales al tamaño	Pre y post	Muestra representativa nacional de adultos	72 %
España 2004	Legislativas, 14/03/2004	2929	Presencial	Muestreo por cuotas según edad, género y región de residencia (C. A.)	Post	Muestra representativa nacional de adultos	64 %
España 2011	Legislativas, 20/11/2011	7194 pre / 6082 post	Presencial	Muestreo por cuotas según edad, género y región de residencia (C. A.)	Pre y post	Muestra representativa nacional de adultos	81 %
España 2015	Legislativas, 20/12/2015	2411 pre / 2264 post	Panel en línea	Muestreo por cuotas según edad, género y región de residencia (C. A.)	Pre y post	Muestra representativa nacional de adultos	82 % del panel preestablecido (pre); 94 % (post)
España 2023	Legislativas, 23/07/2023	1113 pre / 944 post	Panel en línea	Muestra por cuotas no probabilística	Pre y post	Muestra representativa nacional de 18 años o más	67,9 % ola 1; 94,5 % ola 2; 82,65 % total

Fuente: Comparative National Election Project.

caso del año 2015, los datos solo pueden emplearse con fines descriptivos dado que las preguntas relativas a la variable dependiente se encuentran en el cuestionario pre-electoral, mientras que las correspondientes a la variable independiente están en el cuestionario poselectoral. Esta desarticulación impide establecer una relación causal entre ambas variables para ese año.

Variables de interés

Las variables independientes se obtienen de las preguntas acerca de la frecuencia de uso

de medios de comunicación y de aquellas preguntas que buscan saber qué periódicos, canales de televisión y emisoras de radio son preferentemente utilizados para informarse de política durante la campaña electoral. Con respecto a las primeras, se trata de variables ordinales medidas como escala de Likert de cinco posiciones, donde se pregunta la frecuencia con la que consumen prensa, radio y televisión durante la pasada campaña electoral, donde 0 significa «Nunca o casi nunca» y 5 significa «Todos o casi todos los días». Con respecto a la segunda, se obtiene la información nominal del consumo de un medio específico, que posteriormente

será utilizada para clasificarlos ideológicamente, así como para obtener los indicadores de cantidad y diversidad.

En lo que se refiere a la variable dependiente, este estudio utilizará el termómetro de sentimientos hacia los líderes políticos de partidos de ámbito estatal para construir un indicador de polarización afectiva a nivel individual. El termómetro de sentimientos es una escala habitualmente de 0 a 10, donde el valor 0 implica el mayor rechazo o sentimientos «fríos» y el 10, la mayor adhesión o sentimientos más «cálidos».

Como variables de control, además de las habituales sociodemográficas como sexo, edad y nivel educativo, este estudio tiene en cuenta el interés en la política (Dahlgren, 2022; Skovsgaard, Shehata y Strömbäck, 2016; Warner, 2018), el interés en la campaña electoral (Rodríguez, Santamaría y Miller, 2022), la autoubicación ideológica a izquierda-derecha y la cercanía a partidos políticos (Dvir-Gvirsman, 2017; Padró-Solanet y Balcells, 2022; Ramírez-Dueñas y Humanes, 2023).

Operacionalización

Para determinar la tendencia política de los medios a partir del análisis de las audiencias, la literatura previa ha utilizado distintas mediciones, como la autoubicación ideológica (Castro-Herrero, Hopmann y Engesser, 2016; Fletcher, Cornia y Nielsen, 2020), la percepción partidista de los medios de comunicación (Dilliplane, 2011), la cercanía a partidos políticos (Humanes, 2014) o el recuerdo de voto (Castro, 2021; Humanes y Valera-Ordaz, 2022).

Este estudio emplea como medida parsimoniosa de tendencia política la autoubicación ideológica media (escala 0-10, izquierda-derecha, respectivamente) de las audiencias de cada medio de comunicación de ámbito nacional o que cuya frecuencia (N) sea superior a treinta casos. A pesar

de su aporte a la ecología mediática nacional, los medios de ámbito local y provincial quedan excluidos del análisis dada su naturaleza, su concentración geográfica y su frecuencia extremadamente reducida en la muestra.

Tras una primera aproximación a la tendencia política de los medios de comunicación, siguiendo la propuesta de Ramírez-Dueñas y Humanes (2023), estos se clasifican en tres tipos: progresistas, si la media la autoubicación ideológica de sus audiencias se encuentra entre 0 y 4,5; transversales, si se encuentra en 4,51 y 5,49, y conservadores, si la media se encuentra entre 5,50 y 10.

Del concepto dieta mediática, este estudio operacionaliza y analiza los efectos de tres de sus dimensiones: cantidad, diversidad y frecuencia de uso. Para comprobar la *hipótesis de la cantidad* (H1), se calcula el número total de medios de comunicación consumidos (NTM) (Dubois y Blank, 2018; Padró-Solanet y Balcells, 2022) durante campaña electoral. La fórmula propuesta para su cálculo es la siguiente:

$$NTM = \sum_{i=1}^n Medio\ consumido_i$$

Para comprobar la *hipótesis de la diversidad* (H2), partiendo de la clasificación de la tendencia partidista, se crean tres variables: una, para medir la acumulación de consumo de medios conservadores; otra, para medir la acumulación de consumo de medios progresistas, y una última, para medir el grado general de diversidad de la dieta mediática. Los dos indicadores de tendencia partidista del consumo informativo formarán una escala y sumarán un punto cada vez que el medio consumido sea considerado progresista o conservador, según el indicador en cuestión, y cero si ese medio es considerado transversal, siguiendo la propuesta de Stroud (2010).

Como paso intermedio entre la construcción de los indicadores de acumulación de medios progresistas o conservadores y la del indicador de diversidad, se crea el indicador de dieta mediática a nivel individual, producto de restar el número de medios de comunicación conservadores acumulado del número de medios de comunicación progresistas acumulado (Bogado *et al.*, 2024), lo que dará lugar a un indicador que oscilará entre valores negativos o positivos. Posteriormente, este indicador de dieta mediática es positivizado para crear el indicador de diversidad partidista de la dieta mediática (Ramírez-Dueñas y Humanes, 2023), cuyo valor 0 indica una dieta de tendencia heterogénea, mientras que valores altos en esta misma escala indicarán un mayor grado de homogeneidad partidista.

Para comprobar la *hipótesis de la frecuencia* (H3), la frecuencia de uso de medios se operacionaliza a través de las variables de frecuencia general de uso de medios (prensa, radio y televisión, sea en su versión tradicional o digital), lo que da lugar a tres variables independientes en escala donde el valor 0 implica un consumo inexistente o casi inexistente y los valores altos implican una mayor frecuencia de consumo.

Como indicador de polarización afectiva a nivel individual, este estudio utilizará el índice de polarización afectiva ponderado desarrollado por Wagner (2021), lo que permitirá ver los efectos de las dimensiones de las dietas mediáticas individuales en la polarización afectiva de cada individuo ponderado por el peso electoral de cada fuerza política. La fórmula propuesta por Wagner para su cálculo es:

$$IPAP = \sqrt{\frac{\sum_{p=1}^P V_p * (like_{ip} - \overline{like}_i)^2}{n_p}}$$

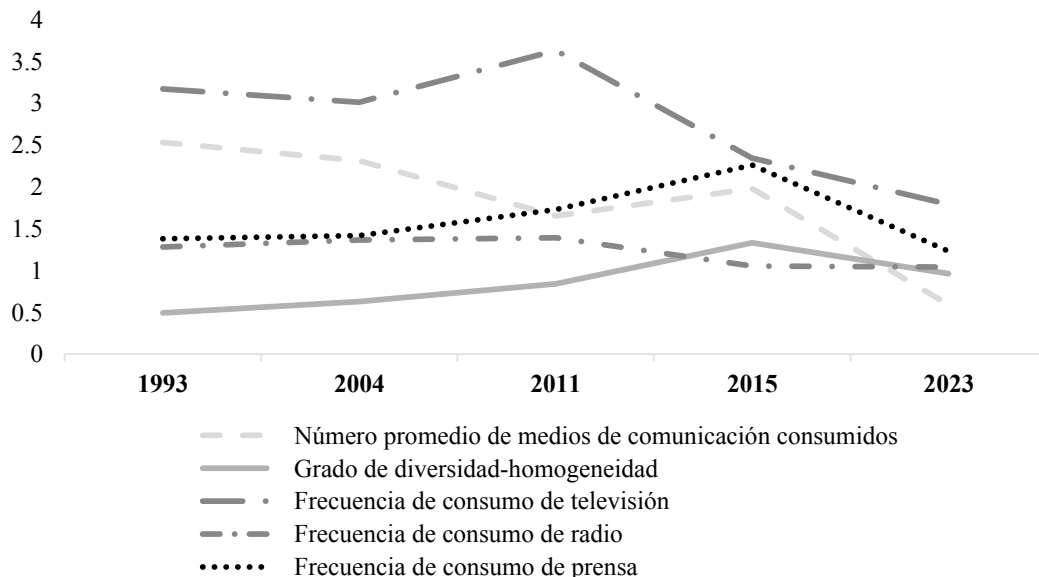
En ella, p es el partido, i hace referencia al individuo encuestado y $like_{ip}$ indica la

puntuación de agrado-desagrado asignada a cada partido p por el individuo i . V_p es el porcentaje de votos de cada partido, medido como una proporción con un rango de 0 a 1. Además, $\overline{like}_i$ se pondera con la siguiente formula:

$$\overline{like}_i = \sum_{p=1}^P (V_p * like_{ip})$$

RESULTADOS

El gráfico 1 recoge la evolución del promedio de las variables independientes explicativas relevantes en este estudio, a saber: número promedio de medios consumidos; frecuencia de consumo de televisión, radio y prensa, y grado de diversidad-homogeneidad de la dieta mediática durante la campaña electoral. El número promedio de medios de comunicación consumidos oscila entre 2,53 en 1993 y 0,6 en 2023; su mayor descenso se produjo entre 2015 y 2023. Este descenso puede deberse a una progresiva reducción del uso de medios de comunicación tradicionales en favor de los medios sociales, así como a factores contextuales no analizados. Continuando con las frecuencias de consumo, el gráfico muestra un sostenido predominio del consumo de televisión por encima de prensa y radio, coherente con la tendencia histórica de nuestro sistema mediático (Gunther, Montero y Wert, 2000; Hallin y Mancini, 2004), si bien es cierto que el consumo de prensa se incrementa desde 2004 a 2015, probablemente influido por la emergencia de nuevos periódicos en formato digital. Por último, la diversidad de las dietas mediáticas se ha reducido al incrementarse su homogeneidad ideológica entre 1993 (0,49) y 2023 (0,96), llegando a su pico en 2015 con un valor de 1,33. Esta tendencia sugiere un desplazamiento hacia el consumo de medios que refuerzan las predisposi-

GRÁFICO 1. Evolución del promedio de las variables independientes explicativas

Fuente: Elaboración propia a partir de datos CNEP.

ciones ideológicas y partidistas de los individuos. No obstante, este estudio no se aventura a determinar si estos cambios son consecuencia de alteraciones en el comportamiento de las audiencias o de modificaciones en la oferta mediática.

Entrando en el análisis causal, se presentan en la tabla 2 cuatro modelos de regresión lineal multivariante que representan los efectos de las tres dimensiones de la dieta mediática analizados y de las variables de control sobre la polarización afectiva a nivel individual en cada uno de los años analizados. Lamentablemente, el modelo del año 2023 es realizado sin poder utilizar el interés en la campaña electoral dada su ausencia en el cuestionario empleado en España. Cabe indicar que se realizaron evaluaciones de multicolinealidad en cada uno de los modelos de regresión, atendiendo a los índices de tolerancia y los factores de inflación de la varianza (VIF). En general, los valores de tolerancia estuvieron entre 0,341 y 0,988, y los VIF oscilaron entre 1,012 y 2,935, por lo que se ubican

dentro de unos umbrales aceptables, descartando así problemas significativos de multicolinealidad.

La *hipótesis de la cantidad* (H1) queda rechazada en todos los modelos presentados y, salvo en el contexto de 2004, la dirección en la estimación de los efectos sobre la polarización afectiva es contraria a la hipotetizada. Si bien los resultados no permiten aceptar la hipótesis formulada, la ligera tendencia positiva que muestran los coeficientes beta podría interpretarse a la luz de los hallazgos de Padró-Solanet y Balcells (2022), según la cual el mero uso acumulativo de medios –independientemente del tiempo o la atención dedicados a cada uno– podría exacerbar la polarización afectiva.

La *hipótesis de la diversidad* (H2) solo es aceptada en el modelo de 2004, lo que implica que una mayor homogeneidad partidista e ideológica de la dieta mediática explicaría una parte de polarización afectiva en ese contexto electoral. En el año 2023, aunque el coeficiente beta estandarizado

de la diversidad de la dieta mediática presenta una dirección positiva y una intensidad acorde con lo esperado, no alcanza un nivel de significación estadística suficiente como para que su hipótesis sea aceptada. No obstante, este resultado apunta en la misma dirección que los hallazgos de Melero López, Quiles Bailén y López Palazón (2024), quienes analizan los datos obtenidos durante las mismas elecciones y emplean una muestra de mayor tamaño

que la utilizada en el presente estudio. En su caso, encuentran una misma dirección y similar tamaño del efecto, lo que, en ese estudio, es estadísticamente significativo.

Llama la atención el resultado en el año 2011, no solo contrario a la hipótesis, sino a la intuición. En un examen más minucioso de la cuestión se encontró una mínima y no significativa asociación positiva entre el consumo acumulado de medios conservadores y la polarización afectiva,

TABLA 2. Efectos de las tres dimensiones de la dieta mediática sobre la polarización afectiva individual (IPAP)

	1993	2004	2011	2023
Variables independientes	Coeficientes beta estandarizados (error estándar)			
Número de medios consumido	0,042 (0,024)	-0,029 (0,021)	0,052 (0,027)	0,010 (0,129)
Frecuencia de uso de televisión	0,196*** (0,024)	0,031 (0,014)	0,099*** (0,010)	0,046 (0,047)
Frecuencia de uso de prensa	-0,129** (0,020)	-0,039 (0,011)	-0,056* (0,009)	0,014 (0,036)
Frecuencia de uso de radio	0,019 (0,019)	-0,020 (0,010)	0,019 (0,008)	0,044 (0,030)
Diversidad de la dieta mediática	0,034 (0,049)	0,096*** (0,018)	-0,091*** (0,019)	0,101 (0,084)
Interés general en política	-0,152*** (0,022)	0,065* (0,022)	-0,053*** (0,017)	-0,047 (0,058)
Interés en la campaña electoral	0,153*** (0,026)	0,052 (0,015)	0,159*** (0,018)	NA
Cercanía a partido	0,080* (0,026)	0,122*** (0,031)	0,044* (0,014)	0,223*** (0,044)
Ideología izquierda	0,019 (0,066)	0,040 (0,034)	-0,123*** (0,038)	-0,059 (0,144)
Ideología derecha	0,003 (0,073)	0,022 (0,038)	0,129*** (0,041)	-0,098* (0,157)
Edad	0,067 (0,002)	0,160*** (0,001)	0,098*** (0,001)	0,029 (0,004)
Género (fem.)	0,001 (0,052)	0,052* (0,027)	0,056** (0,028)	0,036 (0,099)
Educación	-0,091* (0,022)	-0,043 (0,031)	0,000 (0,002)	-0,058 (0,034)
R2	0,139	0,080	0,130	0,070
N	933	1848	2841	297

***p<0,001; **p<0,01; *p<0,05. NA = Perdido, no preguntado.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos CNEP España 1993, 2004, 2011 y 2023.

pero sí una altamente significativa relación negativa entre el consumo acumulado de medios progresistas y esta polarización. Este resultado puede ser atribuible al contexto político y social durante los primeros años de la Gran Recesión, pues eran unos comicios convocados por el agotamiento del Gobierno del PSOE ante el embiste de las consecuencias de la crisis (Martín y Urquizu-Sancho, 2014; Torcal, 2015). Por tanto, solo así cabría esperar que la homogeneidad de la dieta mediática esté negativamente relacionada con la polarización afectiva, ya que se explica por una reducción del afecto, e incluso el rechazo, hacia los candidatos de izquierda.

La *hipótesis de la frecuencia* (H3) se confirma parcialmente en los años 1993 y 2011 para aquellos que utilizan de forma intensiva la televisión para informarse durante la campaña. Además, los consumidores intensivos de prensa en 1993 y 2011 presentan un descenso de la polarización afectiva a nivel individual. El efecto positivo entre quienes consumen televisión para informarse de política cabría esperarse en los consumidores intensivos de prensa dada la histórica tendencia de las principales cabeceras a un posicionamiento político mucho más nítido que los principales canales de televisión. Una posible explicación a estos resultados puede deberse a la concurrencia de dos factores: por un lado, la tendencia histórica al consumo intensivo de televisión por parte de los españoles por encima de la prensa (Gunther, Montero y Wert, 2000; Hallin y Mancini, 2004) y, por otro lado, la capacidad de los formatos televisivos para presentar la política con un mayor grado de espectacularización, sentimentalización y dramatización (Arias, 2016), lo que favorece la retransmisión de la agresividad discursiva en la cobertura de la política durante la campaña. Curiosamente, no hay efectos significativos del consumo en radio, a pesar de la marcada tendencia polí-

tica de las principales emisoras, muy similar a la expresada por la prensa nacional.

Las variables de control revelan resultados no menos interesantes. La cercanía al partido político muestra resultados esperados dada la naturaleza identitaria de la polarización afectiva: positivos y significativos en los cuatro modelos presentados, con un notable protagonismo en 2023 (0,223, $p < 0,001$). La autoubicación ideológica, aunque con menor frecuencia en lo referido a la significación estadística, explica parte de la polarización afectiva en dos modelos. Autoubicarse a la derecha incrementa la polarización afectiva a nivel individual en 2011 y 2023 (0,129, $p < 0,001$ y 0,098, $p < 0,05$, respectivamente), mientras que autoubicarse a la izquierda reduce la polarización en 2011 (-0,123, $p < 0,001$). El interés general en la política y el interés en la campaña electoral juegan roles inversos en 1993 y 2011: mientras el primero se asocia en estos casos a una menor polarización, el segundo lo hace incrementando la polarización afectiva. La dirección negativa de los efectos del interés general en la política sobre la polarización afectiva, únicamente positivos en 2004, implica que quienes tienen un mayor interés general reducen su nivel de polarización afectiva, caso contrario si se habla del interés específico en la campaña electoral. Si tomamos el interés en la campaña electoral como *proxy* de competitividad, este resultado quedaría explicado por la naturaleza competitiva del contexto electoral (Rodríguez, Santamaría y Miller, 2022), mientras que el interés general en la política tiene un carácter más amplio o, dicho de otro modo, no centrado exclusivamente en el aspecto competitivo de lo político.

DISCUSIÓN

La tabla 3 resume el grado de aceptación de las hipótesis formuladas; son la *hipótesis*

TABLA 3. Resumen de aceptación de hipótesis 1993-2023

	1993	2004	2011	2023
H1-Hipótesis de la cantidad	Rechazada	Rechazada	Rechazada	Rechazada
H2-Hipótesis de la diversidad	Rechazada	Aceptada	Rechazada	Rechazada
H3-Hipótesis de la frecuencia	Parcialmente aceptada	Rechazada	Parcialmente aceptada	Rechazada

Fuente: Elaboración propia.

de la diversidad y la hipótesis de la frecuencia las que pueden ser aceptadas o parcialmente aceptadas en alguno de los años analizados. Una primera lectura de esta tabla invita a la contención en las afirmaciones sobre la capacidad de los medios de comunicación de polarizar afectivamente dado el papel que ostentan las actitudes y orientaciones políticas previas de las audiencias, lo que invita a un análisis desde las teorías de efectos limitados (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1948) o efectos condicionados (Ball-Rokeach y DeFleur, 1976; Katz, Blumler y Gurevitch, 1974) de los medios de comunicación. Estos efectos estadísticamente modestos no restan importancia al rol de los medios en contextos electorales en el sistema político y mediático español, caracterizado por una alta polarización ideológica y afectiva.

Así, cabe proponer una lectura general de los resultados según la cual, dadas las características del sistema mediático español y las particularidades de cada coyuntura electoral, las dietas mediáticas caracterizadas por una alta frecuencia de consumo de información política a través de la televisión o por una marcada homogeneidad ideológica de las fuentes informativas contribuyen a intensificar la polarización afectiva a nivel individual.

Esta afirmación debe ser contrastada con la literatura reciente. En primer lugar, la hipótesis de la frecuencia de este estudio es coherente con la hipótesis del consumidor intensivo, pero no con los mismos resultados obtenidos por Crespo-Martínez *et al.* (2024),

pues su estudio indica que el consumo de redes sociales y periódicos digitales contribuye a polarizar afectivamente, mientras que la televisión carece de efectos significativos. En este estudio, en al menos tres ocasiones, el consumo intensivo de televisión incrementa la polarización afectiva, mientras que el consumo de prensa² contribuye a la despolarización en dos ocasiones: 1993 y 2011. En segundo lugar, pese a su rechazo sistemático en este estudio, la hipótesis de la cantidad comparte la misma dirección en lo que se refiere al incremento de la polarización que el visto en el estudio de Padró-Solanet y Balcells (2022); sin embargo, no coinciden cuando se trata del número efectivo de medios consumidos, predictor de la despolarización en citado estudio que no ha sido operacionalizado aquí. Por último, la hipótesis de la diversidad, confirmada en 2004, es coherente con la teoría de la exposición selectiva y del consumo homofílico de medios de acuerdo con la identidad social (Dvir-Gvirsman, 2017, 2019), a pesar del inesperado resultado obtenido en el contexto electoral de 2011.

Este artículo presenta algunas limitaciones metodológicas. En primer lugar, la precisión con la que se operacionalizan las dimensiones de la dieta mediática dada la confianza depositada en el autoinforme de los encuestados, sea para aproximarse a un uso efectivo de los medios de comunicación o sea como aproximación a la tendencia

² En el cuestionario CNEP España de 2023 se incluye el formato digital en la misma pregunta relativa a la prensa.

ideológica de los medios (Prior, 2013). En segundo lugar, la exclusión de la dieta mediática de los medios de comunicación locales, provinciales y algunos regionales –cuyo impacto no es medido debido a la diversa codificación de esos medios– al tamaño muestral variable entre los años de estudio y a la práctica estadística. En tercer lugar, este artículo excluye de su análisis el uso de redes sociales y otros medios de comunicación social, que, desde al menos 2011, son un espacio creciente para el flujo de información política, participación y activismo, no menos cargado de emocionalidad y dramatismo (Serrano-Puche, 2021). Por último, este artículo se centra en la polarización afectiva a nivel individual basada en los sentimientos de afecto y rechazo hacia los líderes de los principales partidos políticos de ámbito nacional, lo que excluye a los líderes de las nacionalidades periféricas, así como la polarización afectiva basada en los sentimientos hacia el partido en general y hacia los votantes de esos partidos.

A razón de consideraciones teóricas, de los hallazgos y de las limitaciones observadas, el estudio deja una agenda de futuras investigaciones. En primer lugar, en este artículo se asume que la polarización afectiva es causada por algunas dimensiones de la dieta mediática. No obstante, se debe advertir que, en la investigación sobre efectos de los medios de comunicación sobre las actitudes políticas, cabe esperar procesos de influencia mutua de los factores aquí estudiados (Dahlgren, Shehata y Strömbäck, 2019; Slater, 2007), por lo que las propuestas teóricas y empíricas que plantean la relación inversa y en espiral son posibles y su investigación, deseable. En segundo lugar, es necesaria la investigación para clarificar los efectos relacionados con el consumo muy frecuente o intensivo de medios sobre la polarización afectiva, si bien coherentes en su tesis general, no lo es en lo referido al tipo de medio utilizado. En tercer lugar, la intermitencia de la confirmación

de hipótesis invita a investigar por qué en unos contextos importa más la diversidad de la dieta y en otros la frecuencia de uso de medios. En cuarto lugar, es necesario mejorar el método de recogida de información de consumo de medios a través de encuesta, mejorando la redacción de las preguntas para reducir el esfuerzo cognitivo del individuo encuestado y optando por el formato lista de medios cerrada de frecuencias (Andersen, Vreese y Albæk, 2016).

CONCLUSIONES

Una de las líneas de investigación principales sobre las causas de la polarización afectiva es alguna de las dinámicas de comunicación política contemporánea. Los estudios previos, con un alto predominio de aquellos que tienen a EE. UU. como caso de estudio o un solo medio o plataforma, ofrecen una imagen localizada y parcial de los efectos del consumo informativo sobre la polarización afectiva. Este estudio se centra en España desde una perspectiva longitudinal, abordando esta línea de investigación tan prolífica al otro lado del Atlántico. Animado por la literatura previa reciente sobre los efectos de la frecuencia (Crespo-Martínez *et al.*, 2024), la cantidad y la diversidad de la dieta mediática (Padró-Solanet y Balcells, 2022) en la polarización afectiva en los últimos procesos electorales españoles y por las ya considerables evidencias sobre la tendencia de las audiencias a la exposición selectiva en España (Valera-Ordaz, 2023b), este estudio analiza cómo estas dimensiones de la dieta mediática han impacto algunos de los procesos electorales de una de las democracias más afectivamente polarizadas (Reiljan, 2020; Torcal, 2021; Wagner, 2021).

La configuración de la dieta mediática individual tiene una influencia moderada en los niveles de polarización afectiva en España durante los contextos electorales

analizados. No todas las dimensiones influyen de manera uniforme; destacan, en particular, la frecuencia de consumo intensivo de televisión y la presencia de una dieta mediática ideológicamente homogénea como factores que podrían explicar la polarización afectiva. Esta, a su vez, está condicionada por actitudes y orientaciones individuales previas, como la ideología o la cercanía a los partidos políticos, así como por posibles factores contextuales que no se abordan en este estudio.

En cualquier caso, los hallazgos de este estudio invitan a prestar atención y profundizar en los efectos de la comunicación política contemporánea en la polarización afectiva en España, no solo como resultado de la configuración de la dieta mediática individual, sino también en lo referido al contenido y la forma en la que se traslada la información política por los medios y a la comunicación partidista en campañas electorales e institucionales. Dada la predominancia de los estudios centrados en la polarización provocada por los medios (Cuéllar-Rivero, 2024; Kubin y Sikorski, 2021), desde un punto normativo cabe preguntarse cuál debe ser el papel de los medios de comunicación en estos contextos altamente polarizados y explorar empíricamente vías que analicen su posible contribución a la despolarización.

BIBLIOGRAFÍA

- Aelst, Peter van; Strömbäck, Jesper; Aalberg, Toril; Esser, Frank; Vreese, Claes de; Matthes, Jörg y Hopmann, David (2017). «Political Communication in a High-choice Media Environment: A Challenge for Democracy?». *Annals of the International Communication Association*, 41(1): 3-27. doi: 10.1080/23808985.2017.1288551
- Andersen, Kim; Vreese, Claes H. de y Albæk, Erik (2016). «Measuring Media Diet in a High-Choice Environment - Testing the List-Frequency Technique». *Communication Methods and Measures*, 10(2-3): 81-98. doi: 10.1080/19312458.2016.1150973
- Arabaghatta Basavaraj, Kiran; Saikia, Pahi; Varughese, Anil; Semetko, Holli A. y Kumar, Anup (2021). «The COVID-19–Social Identity–Digital Media Nexus in India: Polarization and Blame». *Political Psychology*, 42(5): 827-844. doi: 10.1111/pops.12774
- Arceneaux, Kevin; Johnson, Martin y Murphy, Chad (2012). «Polarized Political Communication, Oppositional Media Hostility, and Selective Exposure». *The Journal of Politics*, 74(1): 174-186. doi: 10.1017/S002238161100123X
- Arias Maldonado, Manuel (2016). *La democracia sentimental: Política y emociones en el siglo XXI*. Barcelona: Página Indómita. (1.ª ed.).
- Balcells, Laia y Kuo, Alexander (2023). «Secessionist conflict and affective polarization: Evidence from Catalonia». *Journal of Peace Research*, 60(4): 604-618. doi: 10.1177/00223433221088112
- Ball-Rokeach, Sandra J. y DeFleur, Melvin L. (1976). «A Dependency Model of Mass-Media Effects». *Communication Research*, 3(1): 3-21. doi: 10.1177/009365027600300101
- Beam, Michael A.; Hutchens, Myiah J. y Hmielowski, Jay D. (2018). «Facebook News and (De)polarization: Reinforcing Spirals in the 2016 US Election». *Information Communication and Society*, 21(7): 940-958. doi: 10.1080/1369118X.2018.1444783
- Bennett, W. Lance y Pfetsch, Barbara (2018). «Rethinking Political Communication in a Time of Disrupted Public Spheres». *Journal of Communication*, 68(2): 243-253. doi: 10.1093/joc/jqx017
- Bogado, Natalia; Coninck, David de; Duque, María y Schwartz, Seth (2024). «Depolarized by the Media? The Role of Heterogeneous and Homogeneous Traditional and Digital Media Diets in Issue Polarization Around COVID-19 in the United States». *Health Communication*, 39(13): 1-9. doi: 10.1080/10410236.2024.2312614
- Bosco, Anna y Verney, Susannah (2020). «Polarisation in Southern Europe: Elites, Party Conflicts and Negative Partisanship». *South European Society and Politics*, 25(3-4): 257-284. doi: 10.1080/13608746.2020.1971444
- Brüggemann, Michael; Engesser, Sven; Büchel, Florin; Humprecht, Edda y Castro, Laia (2014). «Hallin and Mancini Revisited: Four Empirical Types of Western Media Systems». *Journal of Communication*, 64(6): 1037-1065. doi: 10.1111/jcom.12127
- Castro, Laia (2021). «Measuring Partisan Media Bias Cross-Nationally». *Swiss Political Science Review*, 27(2): 412-433. doi: 10.1111/spsr.12459

- Castro-Herrero, Laia; Hopmann, David Nicolas y Engesser, Sven (2016). «Parties, Ideology, and News Media in Central-Eastern and Western Europe». *East European Politics and Societies: and Cultures*, 30(3): 571-593. doi: 10.1177/0888325415625090
- Comellas, Josep M. y Torcal, Mariano (2023). «Ideological Identity, Issue-based Ideology and Bipolar Affective Polarization in Multiparty Systems: The Cases of Argentina, Chile, Italy, Portugal and Spain». *Electoral Studies*, 83: 102615. doi: 10.1016/j.electstud.2023.102615
- Crespo-Martínez, Ismael; Melero-López, Inmaculada; Mora-Rodríguez, Alberto y Rojo-Martínez, José-Miguel (2024). «Política, uso de medios y polarización afectiva en España». *Revista Mediterránea de Comunicación*, 15(2): e26681. doi: 10.14198/ME-DCOM.26681
- Cuéllar-Rivero, Rubén (2024). «El papel de los medios de comunicación en contextos de polarización afectiva: una revisión sistemática de la literatura». *Revista Española de Ciencia Política*, 64: 179-201. doi: 10.21308/recp.64.07
- Dahlgren, Peter M. (2022). «Forced Versus Selective Exposure: Threatening Messages Lead to Anger but Not Dislike of Political Opponents». *Journal of Media Psychology*, 34(3): 150-164. doi: 10.1027/1864-1105/a000302
- Dahlgren, Peter M.; Shehata, Adam y Strömbäck, Jesper (2019). «Reinforcing Spirals at Work? Mutual Influences Between Selective News Exposure and Ideological Leaning». *European Journal of Communication*, 34(2): 159-174. doi: 10.1177/0267323119830056
- Díaz-Nosty, Bernardo (2017). *Diez años que cambiaron los medios: 2007-2017*. Madrid: Fundación Telefónica.
- Díez-Nicolás, Juan y Semetko, Holli A. (1995). La televisión y las elecciones de 1993. En: Muñoz Alonso, A. y Rospir, J. I. (eds.). *Comunicación política* (pp. 243-304). Madrid: Editorial Universitas.
- Dilliplane, Susanna (2011). «All the News You Want to Hear: The Impact of Partisan News Exposure on Political Participation». *Public Opinion Quarterly*, 75(2): 287-316. doi: 10.1093/poq/nfr006
- Druckman, James N. y Levendusky, Matthew S. (2019). «What Do We Measure when We Measure Affective Polarization?». *Public Opinion Quarterly*, 83(1): 114-122. doi: 10.1093/poq/nfz003
- Dubois, Elizabeth y Blank, Grant (2018). «The Echo Chamber is Overstated: The Moderating Effect of Political Interest and Diverse Media». *Information, Communication & Society*, 21(5): 729-745. doi: 10.1080/1369118X.2018.1428656
- Dvir-Gvirsman, Shira (2017). «Media Audience Homophily: Partisan Websites, Audience Identity and Polarization Processes». *New Media & Society*, 19(7): 1072-1091. doi: 10.1177/1461444815625945
- Dvir-Gvirsman, Shira (2019). «Political Social Identity and Selective Exposure». *Media Psychology*, 22(6): 867-894. doi: 10.1080/15213269.2018.1554493
- Festinger, Leon (1957). *A theory of cognitive dissonance*. Stanford University Press.
- Fletcher, Richard; Cornia, Alessio y Nielsen, Rasmus K. (2020). «How Polarized Are Online and Offline News Audiences? A Comparative Analysis of Twelve Countries». *International Journal of Press/Politics*, 25(2): 169-195. doi: 10.1177/1940161219892768
- Fraile, Marta y Meilán, Xavier (2012). Los medios de comunicación y la información política en las elecciones Europeas de 2009. En: Torcal, M. y Font Fábregas, J. (eds.). *Elecciones europeas 2009* (pp. 109-137). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Gidron, Noam; Adams, James y Horne, Will (2019). *Toward A Comparative Research Agenda On Affective Polarization In Mass Publics*. APSA Comparative Politics Newsletter.
- González, Juan J.; Rodríguez, Raquel y Castromil, Antón R. (2010). «A Case of Polarized Pluralism in a Mediterranean Country. The Media and Politics in Spain». *Global Media Journal: Mediterranean Edition*, 5(1-2): 1-9.
- Gunther, Richard; Montero, José R. y Wert, José I. (2000). The Media and Politics in Spain: From Dictatorship to Democracy. En: Gunther, R. y Mughan, A. (eds.). *Democracy and the Media* (pp. 28-84). Cambridge: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9781139175289.002
- Hallin, Daniel C. y Mancini, Paolo (2004). *Comparing media systems: Three models of media and politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Heeter, Carrie (1985). «Program Selection with Abundance of Choice: A Process Model». *Human Communication Research*, 12(1): 126-152. doi: 10.1111/j.1468-2958.1985.tb00070.x
- Hmielowski, Jay D.; Beam, Michael A. y Hutchens, Myiah J. (2016). «Structural Changes in Media and Attitude Polarization: Examining the Contributions of TV News before and after the Telecommunications Act of 1996». *International*

- Journal of Public Opinion Research*, 28(2): 153-172. doi: 10.1093/ijpor/edv012
- Humanes, María L. (2014). «Exposición selectiva y partidismo de las audiencias en España. El consumo de información política durante las campañas electorales de 2008 y 2011». *Palabra Clave-Revista de Comunicación*, 17(3): 773-802. doi: 10.5294/pacla.2014.17.3.9
- Humanes, María L. y Mellado, Claudia (2017). Modelos explicativos de la exposición selectiva a la información política y partidismo de las audiencias en España. En: *Transforming culture, politics & communication: New media, new territories, new discourses*. Cartagena de Indias.
- Humanes, María L. y Valera-Ordaz, Lidia (2022). «Partisanship, Ideology, and Selective Exposure: A Longitudinal Analysis of Media Consumption in Spain (2008-2019)». *Media and Communication*, 11(2). doi: 10.17645/mac.v11i2.6280
- Hyun, Ki Deuk y Moon, Soo Jung (2016). «Agenda Setting in the Partisan TV News Context: Attribute Agenda Setting and Polarized Evaluation of Presidential Candidates among Viewers of NBC, CNN, and Fox News». *Journalism and Mass Communication Quarterly*, 93(3): 509-529. doi: 10.1177/1077699016628820.
- Iyengar, Shanto y Hahn, Kyu S. (2009). «Red Media, Blue Media: Evidence of Ideological Selectivity in Media Use». *Journal of Communication*, 59(1). doi: 10.1111/j.1460-2466.2008.01402.x
- Iyengar, Shanto; Sood, Gaurav y Lelkes, Yphtach (2012). «Affect, not Ideology: A Social Identity Perspective on Polarization». *Public Opinion Quarterly*, 76(3): 405-431. doi: 10.1093/poq/nfs038
- Iyengar, Shanto y Westwood, Sean J. (2015). «Fear and Loathing across Party Lines: New Evidence on Group Polarization». *American Journal of Political Science*, 59(3): 690-707. doi: 10.1111/ajps.12152
- Iyengar, Shanto; Lelkes, Yphtach; Levendusky, Matthew; Malhotra, Neil y Westwood, Sean J. (2019). «The Origins and Consequences of Affective Polarization in the United States». *Annual Review of Political Science*, 22: 129-149. doi: 10.1146/annurev-polisci-051117
- Katz, Elihu; Blumler, Jay G. y Gurevitch, Michael (1974). Utilization of mass communication by the individual. En: Blumler, J. G. y Katz, E. (eds.). *The uses of mass communications: current perspectives on gratifications research* (pp. 19-32). Beverly Hills: SAGE Publisher.
- Kelly Garrett, R.; Dvir Gvirsman, Shira; Johnson, Benjamin K.; Tsfaty, Yariv; Neo, Rachel y Dal, Aysenur (2014). «Implications of Pro- and Counterattitudinal Information Exposure for Affective Polarization». *Human Communication Research*, 40(3): 309-332. doi: 10.1111/hcre.12028
- Kubin, Emily y Sikorski, Christian von (2021). «The Role of (Social) Media in Political Polarization: A Systematic Review». *Annals of the International Communication Association*, 45(3): 188-206. doi: 10.1080/23808985.2021.1976070
- Lagares, Nieves; Máiz, Ramón y Rivera, José M. (2022). «El régimen emocional del procés tras las elecciones catalanas de 2021». *Revista Española de Ciencia Política*, 58: 19-52. doi: 10.21308/recp.58.01
- Lazarsfeld, Paul F.; Berelson, Bernard y Gaudet, Hazel (1948). *The people's choice: How the voter makes up his mind in a presidential campaign*. New York: Duell, Sloan and Pearce. (2.^a ed.).
- Martín, Irene y Urquizu-Sancho, Ignacio (2014). The 2011 General Election in Spain: The Collapse of the Socialist Party. En: Bosco, A. y Verney, S. (eds.). *Elections in Hard Times: Southern Europe 2010-11*. London: Routledge.
- Martínez Amat, Marc (2020). «One Country, Two Media Systems: The Evolution of the Media Audience in Catalonia in the Context of the Independence Debate». *Comunicació: Revista de Recerca i d'Anàlisi*, 37(1): 53-73. doi: 10.2436/20.3008.01.190
- Mason, Liliana (2018). *Uncivil Agreement. How politics became our identity*. Chicago: The Chicago University Press. (1.^a ed.).
- Melero López, Inmaculada; Quiles Bailén, María y López Palazón, María I. (2024). «Beyond Ideology: The Influence of Media Diet on Affective Polarization in Spain». *Revista Internacional de Sociología*, 82(4): e263. doi: 10.3989/ris.2024.82.4.1301
- Miller, Luis (2020). *Polarización en España: más divididos por ideología e identidad que por políticas públicas*. Barcelona: Do Better.
- Mutz, Diana C. (2006). *Hearing the Other Side*. Cambridge: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9780511617201
- Nordbrandt, Maria (2022). «Affective Polarization in Crosscutting Communication Networks: Offline and Online Evidence from Spain». *Frontiers in Political Science*, 4. doi: 10.3389/fpos.2022.921188

- Orriols, Lluís y León, Sandra (2020). «Looking for Affective Polarisation in Spain: PSOE and Podemos from Conflict to Coalition». *South European Society and Politics*, 25(3-4): 351-379. doi: 10.1080/13608746.2021.1911440
- Padró-Solanet, Albert y Balcells, Joan (2022). «Media Diet and Polarisation: Evidence from Spain». *South European Society and Politics*, 27(1): 75-95. doi: 10.1080/13608746.2022.2046400
- Prior, Markus (2007). *Post-Broadcast Democracy. How Media Choice Increases Inequality in Political Involvement and Polarizes Elections*. New York: Cambridge University Press. (1.^a ed.).
- Prior, Markus (2013). «Media and Political Polarization». *Annual Review of Political Science*, 16(1): 101-127. doi: 10.1146/annurev-polisci-100711-135242
- Ramírez-Dueñas, José M. y Vinuesa-Tejero, María L. (2021). «How Does Selective Exposure Affect Partisan Polarisation? Media Consumption on Electoral Campaigns». *The Journal of International Communication*, 27(2): 258-282. doi: 10.1080/13216597.2021.1899957
- Ramírez-Dueñas, José M. y Humanes, María L. (2023). «Exposición selectiva y polarización de audiencias. Un análisis a través del consumo acumulado de información política en España». *Cuadernos.info*, 56: 1-21. doi: 10.7764/cdi.56.59797
- Reiljan, Andres (2020). «“Fear and Loathing across Party Lines” (also) in Europe: Affective Polarisation in European Party Systems». *European Journal of Political Research*, 59(2): 376-396. doi: 10.1111/1475-6765.12351
- Rodríguez, Isabel; Santamaría, Diego y Miller, Luis (2022). «Electoral Competition and Partisan Affective Polarisation in Spain». *South European Society and Politics*, 27(1): 27-50. doi: 10.1080/13608746.2022.2038492
- Rogowski, Jon C. y Sutherland, Joseph L. (2016). «How Ideology Fuels Affective Polarization». *Political Behavior*, 38(2): 485-508. doi: 10.1007/s11109-015-9323-7
- Rojo-Martínez, José M. y Crespo-Martínez, Ismael (2023). «“Lo político como algo personal”: Una revisión de la literatura sobre la polarización afectiva». *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 43(1): 25-48. doi: 10.4067/s0718-090x2023005000102
- Sears, David O. y Freedman, Jonathan L. (1967). «Selective Exposure to Information: A Critical Review». *The Public Opinion Quarterly*, 31(2): 194-213,
- Serani, Danilo (2022). «In-Party Like, Out-Party Dislike and Propensity to Vote in Spain». *South European Society and Politics*, 27(1): 125-146. doi: 10.1080/13608746.2022.2047541
- Serrano-Puche, Javier (2021). «Digital Disinformation and Emotions: Exploring the Social Risks of Affective Polarization». *International Review of Sociology*, 31(2): 231-245. doi: 10.1080/03906701.2021.1947953
- Skovsgaard, Morten; Shehata, Adam y Strömbäck, Jesper (2016). «Opportunity Structures for Selective Exposure». *The International Journal of Press/Politics*, 21(4). doi: 10.1177/1940161216658157
- Slater, Michael D. (2007). «Reinforcing Spirals: The Mutual Influence of Media Selectivity and Media Effects and Their Impact on Individual Behavior and Social Identity». *Communication Theory*, 17(3): 281-303. doi: 10.1111/j.1468-2885.2007.00296.x
- Stroud, Natalie J. (2008). «Media Use and Political Predispositions: Revisiting the Concept of Selective». *Political Behavior*, 30: 341-366.
- Stroud, Natalie J. (2010). «Polarization and Partisan Selective Exposure». *Journal of Communication*, 60(3): 556-576. doi: 10.1111/j.1460-2466.2010.01497.x
- Stroud, Natalie J. (2011). *Niche News: The Politics of News Choice*. Oxford: Oxford University Press. doi: 10.1093/acprof:oso/9780199755509.001.0001
- Tajfel, Henri y Turner, John (1979). *An Integrative Theory of Intergroup Conflict*. En: Austin, W. G. y Worchel, S. (eds.). *The Social Psychology of Intergroup Relations*. Monterey: Brooks/Cole.
- Torcal, Mariano (2015). *The Incumbent Electoral Defeat in the 2011 Spanish National Elections: The Effect of the Economic Crisis in an Ideological Polarized Party System*. En: Magalhães, Pedro (ed.). *Financial Crisis, Austerity, and Electoral Politics. European Voter Responses to the Global Economic Collapse 2009-2013*. London: Routledge.
- Torcal, Mariano (2023). *De votantes a hooligans. La polarización política en España*. Madrid: Catarata. (1.^a ed.).
- Torcal, Mariano y Comellas, Josep M. (2022). «Affective Polarisation in Times of Political Instability and Conflict. Spain from a Comparative Perspective». *South European Society and Politics*, 27(1): 1-26. doi: 10.1080/13608746.2022.2044236
- Tsfati, Yariv y Nir, Lilach (2017). «Frames and Reasoning: Two Pathways From Selective Exposure to Affective Polarization». *International Journal of Communication*, 11: 301-322. 1932-8036/20170005

- Valera-Ordaz, Lidia (2023a). «Political Identity and News Media Choice: The Polarizing Logic of Selective Exposure During the Catalan Independence Conflict». *Mass Communication and Society*, 26(2): 326-352. doi: 10.1080/15205436.2022.2127366
- Valera-Ordaz, Lidia (2023b). «Research on Selective Media Exposure in Spain: A Critical Review of Its Findings, Application Phases, and Blind Spots». *El Profesional de la Información*, 32(5). doi: 10.3145/epi.2023.sep.07
- Valera-Ordaz, Lidia (2024). «Medios, identidad nacional y exposición selectiva predictores de preferencias mediáticas de los catalanes». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 164: 135-154. doi: 10.5477/cis/reis.164.135
- Valera-Ordaz, Lidia y Humanes, María L. (2022). What Drives Selective Exposure to Political Information in Spain? Comparing Political Interest and Ideology. En: Palau-Sampio, D.; López García, G. y Ianelli, L. (eds.). *Contemporary Politics, Communication, and the Impact on Democracy* (pp. 93-112). IGI Global.
- Wagner, Markus (2021). «Affective Polarization in Multiparty Systems». *Electoral Studies*, 69: 102199. doi: 10.1016/j.electstud.2020.102199
- Warner, Benjamin R. (2018). «Modeling Partisan Media Effects in the 2014 U.S. Midterm Elections». *Journalism and Mass Communication Quarterly*, 95(3): 647-669. doi: 10.1177/1077699017712991
- Webster, Steven W. y Abramowitz, Alan I. (2017). «The Ideological Foundations of Affective Polarization in the U.S. Electorate». *American Politics Research*, 45(4): 621-647. doi: 10.1177/1532673X17703132
- Wojcieszak, Magdalena; Leeuw, Sijfra de; Menchen-Trevino, Ericka; Lee, Seungsu; Huang-Isherwood, Ke M. y Weeks, Brian (2021). «No Polarization from Partisan News: Over-Time Evidence from Trace Data». *International Journal of Press/Politics*, 28(3). doi: 10.1177/19401612211047194
- Wojcieszak, Magdalena; Clemm von Hohenberg, Bernhard; Casas, Andreu; Menchen-Trevino, Ericka; Leeuw, Sijfra de; Gonçalves, Alexandre y Boon, Miriam (2022). «Null Effects of News Exposure: A Test of the (Un)desirable Effects of a “News Vacation” and “News Binging”». *Humanities and Social Sciences Communications*, 9(1). doi: 10.1057/s41599-022-01423-x
- Wolfsfeld, Gadi; Yarchi, Moran y Samuel-Azran, Tal (2016). «Political Information Repertoires and Political Participation». *New Media & Society*, 18(9): 2096-2115. doi: 10.1177/1461444815580413

RECEPCIÓN: 23/09/2024

REVISIÓN: 16/01/2025

APROBACIÓN: 15/09/2025

Carga administrativa y administración digital: un enfoque teórico y empírico sobre la experiencia ciudadana frente a la Administración

Administrative Burden and Digital Administration: A Theoretical and Empirical Approach to the Citizen Experience with respect to Administration

Francisco Ferraioli

Palabras clave

- Administración digital
- Carga administrativa
- Desigualdad de acceso
- Servicios públicos

Key words

- Digital Administration
- Administrative Burden
- Inequality of Access
- Public Services

Resumen

Este artículo busca contribuir al desarrollo del estudio de la «carga administrativa» en el ámbito español y, asimismo, expandir su aplicación a las interacciones digitales con la Administración. Recorremos sus líneas de investigación para, a continuación, abordar la experiencia y percepciones ciudadanas en la interacción con la administración digital en España. Analizamos una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) con modelo de ecuaciones estructurales y encontramos que los ciudadanos de mayor edad, menores ingresos y menor nivel educativo experimentan y perciben mayores costes de aprendizaje, cumplimiento y psicológicos en las interacciones digitales con la Administración. Estos resultados evidencian la heterogénea experiencia de los ciudadanos frente a la administración digital, contribuyendo a la desigualdad en el acceso a servicios públicos.

Abstract

This article examines the concept of “administrative burden” in the Spanish context and expands upon its application to digital interactions with the administration. We have reviewed its research lines and considered citizens’ experiences and perceptions in their interactions with digital administration in this country. A structural equation model was used to analyze a survey from the Center for Sociological Research. It was found that older citizens, those with lower incomes, and those with lower educational levels experience and perceive greater learning, compliance, and psychological costs in their digital interactions with the administration. These results highlight the heterogeneous experiences of citizens with digital administration, contributing to the inequality of access to public services.

Cómo citar

Ferraioli, Francisco (2026). «Carga administrativa y administración digital: un enfoque teórico y empírico sobre la experiencia ciudadana frente a la Administración». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 194: 45-62. (doi: 10.5477/cis/reis.194.45-62)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Francisco Ferraioli: Universitat Pompeu Fabra | francisco.ferraioli@upf.edu



INTRODUCCIÓN

Los trámites y procedimientos administrativos son un elemento esencial de la interacción entre los individuos y el Estado que, sin embargo, pueden afectar de forma significativa tanto a los ciudadanos como a los empleados públicos (Madsen, Mikkelsen y Moynihan, 2022). El malestar generado por los problemas administrativos es un factor determinante en la implementación de las políticas, ya sea porque los ciudadanos no llegan a terminar correctamente los procesos (Halling y Baekgaard, 2023; Herd y Moynihan, 2018) o porque los empleados públicos se ven afectados en su motivación y desempeño individual (Bozeman y Youtie, 2020; Burden *et al.*, 2012; Ferraioli, 2025; Stanica *et al.*, 2022).

En el marco de las investigaciones en administración pública, el concepto de *administrative burden* («carga administrativa» a partir de ahora) tiene como objeto de estudio «las experiencias onerosas de los ciudadanos en su encuentro con la administración» (Burden *et al.*, 2012: 741). Según esta literatura, una experiencia se vuelve onerosa cuando implica altos costes de aprendizaje, cumplimiento o psicológicos para los individuos (Moynihan, Herd y Harvey, 2015).

Existe un debate sobre las similitudes y diferencias entre el concepto de carga administrativa y el de *Red tape* que se puede traducir como burocracia inútil o excesiva (Campbell, Pandey y Arnesen, 2023; Madsen, Mikkelsen y Moynihan, 2022). La burocracia inútil se ha definido como normas y procedimientos que implican una carga de cumplimiento sin contribuir a los propósitos legítimos para los que fueron destinados (Bozeman, 2000). Aunque algunos autores (Campbell, Pandey y Arnesen, 2023) proponen una definición más amplia de burocracia excesiva, abarcando toda regla y procedimiento negativo para las organizaciones públicas, la mayoría de los es-

tudios de burocracia inútil ponen el foco en reglas y procedimientos que consumen recursos organizacionales de forma innecesaria o disfuncional (Bozeman y Feeney, 2011; George *et al.*, 2021; Loon *et al.*, 2016).

A diferencia de la burocracia inútil, en los estudios de carga administrativa se analiza la experiencia negativa de los individuos en su interacción con la Administración, independientemente del rol de los trámites y procedimientos para el funcionamiento de la organización, centrándose en los costes subjetivos experimentados (Madsen, Mikkelsen y Moynihan, 2022). Desde esta perspectiva se consigue tener una visión más completa de los factores que influyen en los encuentros exitosos entre los ciudadanos y la Administración, así como de los obstáculos que pueden surgir (Halling y Baekgaard, 2023). Asimismo, se han empezado a estudiar las experiencias de los ciudadanos en las interacciones digitales con la Administración, lo que permite integrar los estudios en este ámbito (Peeters, 2023).

Inicialmente, las investigaciones sobre carga administrativa se focalizaron en mostrar la utilización política de los procedimientos administrativos para excluir del acceso a servicios públicos a parte de la población susceptible de recibirlos (Moynihan, Herd y Ribgy, 2016; Herd y Moynihan, 2018). Más recientemente, se han estudiado otros factores que generan más o menos cargas administrativas, como las actitudes y las experiencias personales de los empleados públicos o su ideología (Bell *et al.*, 2021). El mismo tipo de razonamiento se ha aplicado a políticos (Baekgaard, Moynihan y Thomsen, 2021) o incluso a los mismos ciudadanos (Halling, Herd y Moynihan, 2023). Por otra parte, también se han estudiado las cargas generadas de forma involuntaria por errores de diseño o implementación (Peeters, 2020; Peeters y Widlak, 2018).

En España, la administración pública es pionera en la digitalización de trámites y procedimientos tanto para ciudadanos como para empresas, situándose así entre los siete países con mayor digitalización de trámites de Europa (European Commission, 2023). También tiene una población con un alto nivel de competencias digitales básicas o por encima de las básicas, alcanzando casi dos tercios del total. El problema consiste en que las competencias digitales descienden de forma significativa entre los ciudadanos con menor educación, de mayor edad, desempleados, inactivos o jubilados (European Commission, 2023). La transición de una Administración hacia la digitalización de los trámites puede ser generadora de experiencias onerosas para estos segmentos de la población, que muchas veces son los que más necesitan servicios públicos.

El objetivo de este artículo es favorecer el desarrollo de estudios de carga administrativa en el ámbito español y, al mismo tiempo, expandir su aplicación a las interacciones digitales. Para ello se realiza una revisión de la literatura recorriendo las distintas líneas de investigación de esta literatura y discutiendo los aspectos aún pendientes por desarrollar. Luego se utiliza este marco teórico para abordar experiencias y percepciones de los ciudadanos en su encuentro con la administración digital. Así, se contribuye de forma empírica a comprender en qué medida la administración electrónica puede incrementar los distintos costos asociados a la carga administrativa y cómo los factores sociodemográficos influyen en la experiencia y percepción de los ciudadanos.

Los datos para el análisis provienen de la Encuesta CIS sobre Calidad de servicios públicos (noviembre 2023), que incluye 10 306 ciudadanos y es representativa de las diecisiete comunidades autónomas y las cincuenta y dos provincias del territorio español. Las preguntas de la encuesta se centran en las experiencias y percepciones de los ciudadanos sobre la administración digi-

tal española. El estudio se fundamenta en el análisis factorial confirmatorio (AFC) para evaluar la fiabilidad de nuestro constructo teórico y en modelos ecuaciones estructurales (MES) para vincular las características demográficas con la experiencia con la administración digital y, luego, con la percepción general sobre la administración digital.

El artículo se estructura de la siguiente forma: en primer lugar, se realiza la revisión de la literatura; en segundo lugar, se presenta el caso de estudio empírico; finalmente, se discuten las implicancias de esta teoría y la particularidad del caso de la administración digital en España.

MARCO TEÓRICO

Acción administrativa y experiencias individuales

La carga administrativa es el resultado del encuentro de los ciudadanos tanto con aspectos formales como informales de la implementación de las políticas públicas (Baekgaard y Tankink, 2022). Los formales contemplan leyes, reglas y requerimientos dispuestos para acceder a los servicios públicos, ya sea la cantidad de formularios a rellenar, requisitos, documentos a presentar o por el número de citas en las que presentarse (Halling y Baekgaard, 2023). Trabajos como el de Deshpande y Li (2019) muestran cómo los requisitos formales médicos y no médicos de acceso a prestaciones por discapacidad generan experiencias onerosas en las personas en Estados Unidos. Al contrario, Baekgaard *et al.* (2021) encuentran cómo una reducción de requisitos para la búsqueda activa de empleo o las actividades de formación disminuye los costes psicológicos experimentados en Dinamarca.

Los aspectos informales de la implementación se relacionan con las prácticas de los funcionarios públicos que influyen en la experiencia de los ciudadanos. Fun-

cionarios públicos con mucha carga de trabajo (Brodkin y Majmundar, 2010), con un elevado estrés (Mikkelsen, Madsen y Baekgaard, 2024) o una Administración con pocas capacidades y recursos (Ali y Altaf, 2021) hacen que la experiencia ciudadana sea más compleja al ofrecerles menos colaboración y menos empatía. En el mismo sentido, la simplificación de la comunicación (Linós, Reddy y Rothstein, 2022), la utilización de categorías más coloquiales (Moynihan *et al.*, 2022) o el envío de recordatorios a través de mensajes de texto facilitan la concreción de los trámites (Lopoo, Heflin y Boskovski, 2020).

Costes experimentados

Las acciones administrativas se vuelven onerosas cuando generan un alto coste de aprendizaje, cumplimiento o psicológico en los individuos (Moynihan, Herd y Harvey, 2015). El coste del aprendizaje es el tiempo y esfuerzo dedicado a la búsqueda de información sobre programas, criterios de elegibilidad, procedimientos de acceso y otros aspectos que rodean una política pública. El coste de cumplimiento deriva del esfuerzo y los recursos necesarios para cumplir con las demandas de la Administración (Herd y Moynihan, 2018). Mientras que el coste psicológico son los estados mentales resultantes y emociones negativas consecuencia del encuentro (o de los momentos previos al encuentro [Baekgaard y Madsen, 2024]) con la Administración, tales como el estigma de inscribirse a ciertos programas, la frustración y el enojo de lidiar con los procesos de inscripción, el sentimiento de pérdida de autonomía, el estrés o el desempoderamiento, entre otros (Halling y Baekgaard, 2023; Hattke, Hensel y Kalucza, 2020).

No obstante, el alcance de los costes sigue aún en desarrollo. Por ejemplo, diversas formas de coste psicológico han

sido progresivamente incorporadas en la literatura, aunque no estaban presentes en las definiciones iniciales (Halling y Baekgaard, 2023). Además, se siguen proponiendo nuevas dimensiones al coste psicológico, como la incertidumbre, el sentimiento de vacío o la falta de significado que pueden generar los encuentros con la Administración (Baekgaard y Tankink, 2022). Asimismo, algunos autores han presentado otros posibles costes, como el coste del error (Widlak y Peeters, 2020) o el coste de redención (Barnes, 2021). Nisar y Masood (2022) y Pierre-Marc Daigneault (2024), por su parte, han propuesto una reformulación completa de los costes para capturar mejor la experiencia onerosa, manteniendo solo el coste psicológico y planteando las dimensiones de tiempo, dinero y esfuerzo. Sin embargo, la gran mayoría de los trabajadores sigue abordando la experiencia onerosa a través de los costes de aprendizaje, cumplimiento y psicológicos acuñados inicialmente en la literatura por Herd *et al.* (2013) y Moynihan, Herd y Harvey (2015).

Por último, se ha señalado la dificultad de diferenciar estos costes en la práctica. Diversos autores han argumentado que, en muchos casos, los distintos tipos de carga administrativa se superponen o resultan difíciles de distinguir y operacionalizar (Baekgaard y Tankink, 2022; Moynihan, Herd y Harvey, 2015). Por ejemplo, reglas excesivamente complejas y estrictas pueden generar costos psicológicos, como estrés o sensación de exclusión en los solicitantes (Baekgaard *et al.*, 2021), así como una cascada de costes derivada de los errores cometidos por la Administración (Widlak y Peeters, 2020).

Impacto distributivo de las cargas administrativas

Cuando la provisión de servicios públicos requiere la participación activa de los ciuda-

danos, su implementación inevitablemente conlleva costes para estos. No obstante, los costes percibidos varían de una persona a otra (Herd y Moynihan, 2018) y dependen de los recursos sociales, los recursos materiales y las características personales, así como los valores culturales de la sociedad donde cada individuo está inmerso. Estos factores median entre las acciones de la Administración y la experiencia individual y hacen que una misma política tenga costes más elevados para un segmento de la población que para otros (Masood y Azfar Nisar, 2021). Este argumento distributivo es central en esta literatura, ya que busca evidenciar las desigualdades que generan las cargas administrativas (Moynihan, Herd y Ribgy, 2016).

Entre las características individuales que dotan o privan de las competencias necesarias para interactuar con la Administración se señalan fortalezas psicológicas como la percepción de autoeficacia (Thomson, Baekgaard y Jensen, 2020) o el sentimiento de carencia (Christensen *et al.*, 2020), el nivel educativo (Chudnovsky y Peeters, 2021; Collie *et al.*, 2021) o el estado de salud física y mental (Bell *et al.*, 2023; Collie *et al.*, 2021). También influyen la edad y el deterioro cognitivo (Christensen *et al.*, 2020) y los recursos materiales para afrontar los trámites (Chudnovsky y Peeters, 2021; Collie *et al.*, 2021).

Por otra parte, los encuentros repetidos con la burocracia generan un activo individual denominado «capital administrativo» (Masood y Azfar Nisar, 2021) o «competencia administrativa» (Döring y Madsen, 2022; Döring, 2021) que vendría a ser el entrenamiento previo que dota de capacidades para comprender las comunicaciones oficiales y los formularios de la Administración, para saber dónde buscar los programas más acordes para cada ciudadano o simplemente para conocer la estructura de la Administración, sus procedimientos

y tiempos (Masood y Azfar Nisar, 2021; Döring y Madsen, 2022; Döring, 2021).

Algunas características culturales de las sociedades pueden complicar los encuentros con la Administración para grupos específicos. Por ejemplo, a las minorías étnicas, como la musulmana, se las rechaza más frecuentemente en el acceso a servicios públicos en Dinamarca (Olsen, Kyhse-Andersen y Moynihan, 2022) o las mujeres tienen barreras culturales adicionales al solicitar una licencia en Pakistán (Masood y Azfar Nisar, 2021) o acceder a políticas de ayuda por discapacidad en Australia (Yates *et al.*, 2021).

Respecto a las relaciones sociales de los individuos, las familias o amigos pueden ayudar a llevar a cabo los trámites reduciendo costes experimentados (Masood y Azfar Nisar, 2021). Sin embargo, las relaciones familiares también pueden ser generadoras de problemas como se ha investigado para grupos de transexuales en la India, donde las familias pueden obstaculizar su identificación legal (Nisar, 2018) o para mujeres cuando sus exmaridos dificultan la solicitud de beneficios por hijos (Cook, 2021).

Finalmente, las organizaciones del tercer sector pueden acompañar a grupos de población vulnerable en sus contactos con servicios públicos (Nisar, 2018; Herd y Moynihan, 2018). En el mismo sentido, pueden influir sobre los responsables de las políticas para cambiar su implementación y mejorar la experiencia ciudadana (Herd y Moynihan, 2018).

Consecuencias de la carga administrativa

El efecto más estudiado es la limitación en el acceso de una población a una política de la que debería ser beneficiaria, ya sea porque no puedan cumplimentar correctamente los trámites, los abandonen du-

rante el proceso o porque no los comiencen por desconocimiento o falta de capacidad (Fox, Stazyk, y Feng, 2020; Heinrich, 2016; Lopoo, Heflin, y Boskovski, 2020; Herd *et al.*, 2013; Daigneault y Macé, 2020; Bell *et al.*, 2023; Chudnovsky y Peeters, 2021; Jenkins y Nguyen, 2022).

Otro efecto muy relacionado es la restricción del ejercicio de derechos individuales. En Estados Unidos, por ejemplo, la carga administrativa es utilizada para restringir la entrega de actas de nacimiento a hijos de madres nacidas en México mediante cambios en las formas de identificación aceptadas para los trámites (Heinrich, 2018). Otros trabajos explican cómo en algunos Estados se reducen los abortos mediante procedimientos dirigidos a que las mujeres se retracten de su decisión con tiempos arbitrarios de espera entre solicitud y la entrega de las pastillas, con la obligación de tomar la medicación frente a los médicos, o la obligación de ver una ecografía previa a la realización (Herd y Moynihan, 2018). Otro conocido uso de la carga administrativa es para reducir la participación electoral de ciertos ciudadanos al dificultar el registro previo para las elecciones, la limitación del voto anticipado, la votación en días laborales o el requisito de votar con un ID actualizado (Herd y Moynihan, 2018).

Una línea de investigación interesante aún no explorada suficientemente es la influencia de las cargas administrativas en las actitudes de los ciudadanos (Halling y Baekgaard, 2023; Christensen *et al.*, 2020). Es posible que los costes asociados a la implementación de las políticas reduzcan la confianza en las instituciones, la percepción de ineficacia política o la participación ciudadana en la esfera pública. También se podría estudiar más el efecto de la carga administrativa en los empleados de los servicios públicos (Bozeman y Youtie, 2020; Ferraioli, 2025; Stanica *et al.*, 2022). El artículo de referencia es el trabajo de Burden *et al.* (2012) que muestra cómo un incre-

mento en la carga sobre los funcionarios incrementa su percepción de que las políticas son problemáticas y aumenta su deseo de transferir responsabilidades a otros.

Medida de la carga administrativa

La medición de los costes de aprendizaje, cumplimiento y psicólogos que moldean la experiencia de la carga administrativa está aún en discusión. Algunos autores han desarrollado ítems para abordar los tres costes (Madsen, Baekgaard y Kvist, 2023; Bell *et al.*, 2023; Johnson y Kroll, 2020) y otros han trabajado específicamente en los costes psicológicos de estrés, estigma y pérdida de autonomía (Baekgaard *et al.*, 2021; Döring y Madsen, 2022; Thomsen, Baekgaard y Jensen, 2020). Recientemente, Jilke *et al.* (2024) han propuesto una medida de la carga administrativa con un ítem por coste con la intención de ser replicada en futuros estudios: «¿Cuán difícil fue el proceso de encontrar información sobre el programa, cómo aplicar o lo que necesitabas hacer para renovar tu beneficio?» (coste de aprendizaje); «¿Cómo fue el proceso de completar los formularios, proporcionar pruebas de elegibilidad y/o asistir a entrevistas?» (coste de cumplimiento); «Por favor, describe cómo te sentiste durante estas experiencias» (coste psicológico). Validaron la escala con usuarios de programas de asistencia sanitaria de Estados Unidos, evidenciando que los ciudadanos con salud más precaria, menor educación, más jóvenes y con problemas financieros a corto plazo experimentan mayores niveles de carga administrativa (Jilke *et al.*, 2024).

Un enfoque ampliamente utilizado es la medición indirecta de la carga administrativa, relacionando ciertas características de la implementación de las políticas con mayor o menor acceso a los programas, infiriendo los costes experimentados. Por ejemplo, Herd *et al.* (2013) y Moynihan,

Herd y Harvey (2015) muestran cómo modificaciones en la implementación de políticas de asistencia médica en Estados Unidos, como la creación de una línea de ayuda para la inscripción, la presunción de elegibilidad mientras se espera una respuesta o la posibilidad de solicitar múltiples programas con un mismo formulario, han incrementado la participación. Trabajos más recientes, muestran cómo la mejora de la comunicación impacta en la inscripción a programas con métodos como una comunicación temprana (Linós, Quan y Kirkman, 2020), el uso de tarjetas postales (Hock *et al.*, 2021), o mensajes de texto (Lopoo, Heflin y Boskovski, 2020).

Por último, aún son escasos los estudios que vinculan los costes experimentados por los ciudadanos con sus resultados en sus encuentros con la Administración. Es decir, la mayor parte de la medición de costes es en relación con las acciones estatales que los generan y no específicamente con las consecuencias para los ciudadanos. Algunas excepciones a este abordaje han sido trabajos cualitativos como el de Daigneault y Macé (2020) que analizan el acceso a un programa de asistencia social en Quebec o el de Masood y Azfar Nisar (2021) que estudian los costes y sus efectos en las solicitudes de licencias por maternidad en hospitales de Pakistán. Comprender estos vínculos permitiría conocer mejor la relación entre los distintos tipos de costes, que en la práctica suelen estar interrelacionados y, en muchos casos, uno puede preceder o amplificar a otro (Baekgaard *et al.*, 2021; Baekgaard y Tankink, 2022).

ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y EXPERIENCIA CIUDADANA

La experiencia ciudadana frente a la Administración se ha modificado con la introducción de medios digitales que a menudo son, o bien obligatorios, o bien el medio

más ágil para conseguir el acceso a los servicios. Las competencias necesarias para esta interacción varían entre segmentos de la sociedad, lo que hace que las cargas no sean experimentadas de igual manera por los ciudadanos. Recientes estudios cualitativos muestran cómo algunos costes aumentan mientras otros se reducen (Madsen, Lindgren y Melin, 2022; Heggertveit *et al.*, 2022; Peeters, 2023; Giest y Samuels, 2023).

En términos de costes de aprendizaje, la interacción digital requiere identificar de forma autónoma qué beneficios o programas son los adecuados para el individuo y con qué autoridad u organismo deben vincularse. El trabajo autónomo también implica dificultad en la comprensión del lenguaje utilizado por la Administración y en la utilización de las herramientas digitales. Algunos procesos puntuales son especialmente onerosos por su naturaleza ocasional, lo que hace que ciudadanos olviden los conocimientos aprendidos. En términos generales, estos costes son reducidos cuando existen sitios web con información clara sobre los procesos y cuando los ciudadanos ostentan lo que llamamos el capital administrativo por repetidos encuentros con la Administración (Madsen, Lindgren y Melin, 2022; Heggertveit *et al.*, 2022; Peeters, 2023).

Los costes de cumplimiento asociados a las interacciones digitales pueden verse aumentados por la responsabilidad de las tareas que recaen sobre los ciudadanos, como el escaneo y la carga de documentos en los sistemas. Pero también pueden verse reducidos por no tener que personarse en las oficinas y por evitar los tiempos de espera. Este coste también puede ser especialmente reducido cuando la Administración tiene un eficiente intercambio de información entre oficinas que facilitan la carga de información de los ciudadanos (Madsen, Lindgren y Melin, 2022; Heggertveit *et al.*, 2022; Peeters, 2023).

Algunos costes psicológicos pueden aumentar, como el estrés y la inseguridad, por no tener el acompañamiento de un funcionario a la hora de completar los trámites, o por la falta de empatía que puede tener un funcionario con el que se pueda llegar a negociar aspectos de la gestión administrativa. Asimismo, el desconocimiento sobre el destino de un trámite tras su envío también puede generar inseguridad respecto a su correcta gestión y al tratamiento de la información personal. Al contrario, la interacción digital puede reducir el sentimiento de estigmatización, dado que los trámites se concretan principalmente de forma privada (Madsen, Lindgren y Melin, 2022; Heggertveit *et al.*, 2022; Peeters, 2023).

ADMINISTRACIÓN DIGITAL EN ESPAÑA

España es uno de los países de Europa con mayor nivel de digitalización de los trámites con la administración pública tanto para ciudadanos como para empresas. Según los datos de la Comisión Europea (2023), el 85,4 % de los trámites de ciudadanos se puede hacer de forma digital mientras que es el 91 % de los trámites en el caso de las empresas. España también se sitúa por arriba de la media europea en adopción de infraestructura digital, con una amplia cobertura de hogares con banda ancha fija y de ciudadanos con servicios de telefonía móvil (European Commission, 2023).

Las interacciones con la administración digital requieren ciertas capacidades digitales. En España, el 64 % de los ciudadanos tiene competencias digitales básicas o por encima de las básicas. Sin embargo, entre las personas con menor nivel de educación, el nivel de competencias digitales baja a 38,03 %, entre los ciudadanos de cincuenta y cinco y setenta y cinco años baja a 40,57 % y entre las personas en paro en 61,80 %. Asimismo, al combinar distin-

tas características sociodemográficas, el porcentaje es aún más bajo, como el 34 % de competencias básicas de los individuos con al menos dos de las tres características siguientes: cincuenta y cinco a setenta y cuatro años; bajo nivel educativo; desempleados, inactivos o jubilados (European Commission, 2023).

El problema de España se presenta en la intersección entre servicios públicos altamente digitalizados y la población sin competencias básicas o con necesidad de servicios públicos por su vulnerabilidad. Siendo España el cuarto país de Europa en personas en riesgo de pobreza o exclusión social (26,65 %), el primero en desempleo (11,9 %) y el cuarto país con mayor nivel de población con baja educación (entre primaria y primer ciclo de la secundaria) (37,7 %), la provisión de servicios públicos que impliquen una interacción digital puede ser problemática (European Commission, 2023).

Cabe esperar que los ciudadanos con menores capacidades digitales, menos recursos materiales e infraestructura informática y mayores sentimientos de escasez que condicionan su toma de decisiones y sus estados emocionales tengan una experiencia más onerosa con la administración digital. De ahí que la hipótesis sea que los ciudadanos con menor nivel educativo, de mayor edad, situación laboral precaria y menores ingresos experimentarán mayores costes de aprendizaje evidenciados en la dificultad para el entendimiento de los procesos y usos de las interacciones digitales. Además, enfrentarán un alto coste de cumplimiento debido a las nuevas responsabilidades y tareas asociadas con la finalización de solicitudes, la falta de dispositivos tecnológicos para realizar los trámites o los posibles problemas con las páginas web y aplicaciones de la Administración. Finalmente, experimentarán un mayor coste psicológico, derivado de la incertidumbre generada por el procesamiento anónimo o automatizado de los requisitos, la falta

de contacto humano y el sentimiento de pérdida de autonomía y empoderamiento frente a la posible incapacidad de cumplir correctamente con los procesos.

DATOS Y MÉTODO

Para abordar la problemática planteada, el análisis se basa en la Encuesta del CIS sobre Calidad de los servicios públicos en España (noviembre 2023). La muestra, representativa a nivel nacional, incluye 10 306 ciudadanos con cuotas por edad, género y tamaño de hábitat. El cuestionario recoge principalmente experiencias con la administración digital, así como percepciones y niveles de satisfacción con los servicios públicos en general, junto con variables sociodemográficas y actitudes políticas. La tabla 1 presenta los principales descriptivos de las variables detalladas a continuación.

Para medir los costes de cumplimiento, utilizaremos tres ítems en los que se pregunta a los encuestados si han enfrentado alguna de las siguientes dificultades al interactuar electrónicamente con la Administración: «Incompatibilidad con navegadores, dispositivos o sistemas operativos» (x4), «Mal funcionamiento de la web o aplicación (x5)» y «Dificultad para acceder, autenticarse o identificarse» (x6). Para evaluar los costes de aprendizaje, se les consulta sobre las siguientes dificultades: «Desconocimiento de los pasos a seguir» (x1), «No saber a qué web o aplicación dirigirse» (x2) y «Dificultad para comprender el lenguaje» (x3). Cada mención se codifica como 1 y la ausencia de mención como 0.

Para los costes psicológicos, se utiliza el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la administración digital: «Favorece la transparencia de la Administración» (x7), «Favorece la participación de los/as ciudadanos/as» (x8), «Dificulta las gestiones y consultas por falta de atención

telefónica y presencial» (x9) (invertida). Las variables se codifican: 1-Muy de acuerdo, 2-Bastante de acuerdo, 3-Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4-Bastante en desacuerdo, 5-Muy en desacuerdo.

Respecto a estas medidas de coste psicológico, si bien estos ítems no reflejan directamente la experiencia intrínseca de los ciudadanos, la literatura sugiere que ciertas características de la administración digital pueden ser generadoras de malestares emocionales. En particular, la falta de transparencia puede generar incertidumbre y preocupación debido al desconocimiento sobre cómo se procesan y utilizan los datos personales en los sistemas digitales de la Administración. Del mismo modo, si aumentar la participación en la administración digital implica una mayor implicación en la gobernanza electrónica –ya sea mediante el uso de servicios públicos en línea o la contribución a la toma de decisiones–, entonces un mayor nivel de participación podría reflejar una mayor autonomía y empoderamiento en las gestiones con la Administración. Por su parte, la imposibilidad de contactar fácilmente con personal público a través de canales telefónicos o presenciales se ha identificado como una fuente de coste psicológico, ya que puede generar falta de empatía y frustración ante la imposibilidad de resolver dudas o problemas administrativos (Moynihan, Herd y Harvey, 2015).

Por último, relacionaremos los distintos costes de la carga administrativa con la percepción general de los encuestados sobre la administración digital, medida a través de la pregunta: «¿Cree usted que la Administración Electrónica tiene más ventajas que inconvenientes o más inconvenientes que ventajas?» (Evaluación administración digital). Las respuestas se codifican como 1-«Más ventajas que inconvenientes», 2-«Ni una cosa ni la otra» y 3-«Más inconvenientes que ventajas».

Las variables independientes son las características sociodemográficas de la po-

TABLA 1. *Análisis descriptivo de variables*

Variable	Media	DS	Rango
x1	0,440	0,496	0,000 – 1,000
x2	0,242	0,428	0,000 – 1,000
x3	0,448	0,497	0,000 – 1,000
x4	0,330	0,470	0,000 – 1,000
x5	0,315	0,465	0,000 – 1,000
x6	0,515	0,500	0,000 – 1,000
x7	3,503	1,361	1,000 – 5,000
x8	2,811	1,379	1,000 – 5,000
x9	2,718	1,383	1,000 – 5,000
Edad	47,248	13,959	18,000 – 90,000
Género	0,447	0,497	0,000 – 1,000
Empleo	0,247	0,431	0,000 – 1,000
Ingresos	3,241	1,402	1,000 – 6,000
Estudios	0,085	0,279	0,000 – 1,000
Evaluación AD	1,551	0,880	1,000 – 3,000

Nota: AD refiere a la administración digital.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta del CIS.

blación: género (hombre-1, mujer-0), edad (continua), educación (1 si solo tienen aprobado hasta el nivel de educación secundaria, 0 el resto), ingresos (ingresos netos del hogar: 1-más de 5000 €; 2-de 3901 a 5000 €; 3-de 2701 a 3900 €; 4-de 1801 a 2700 €; 5-de 1100 a 1800 €; 6-menos de 1100 €), empleo (1 si no trabaja, 0 si trabaja o estudia).

Método

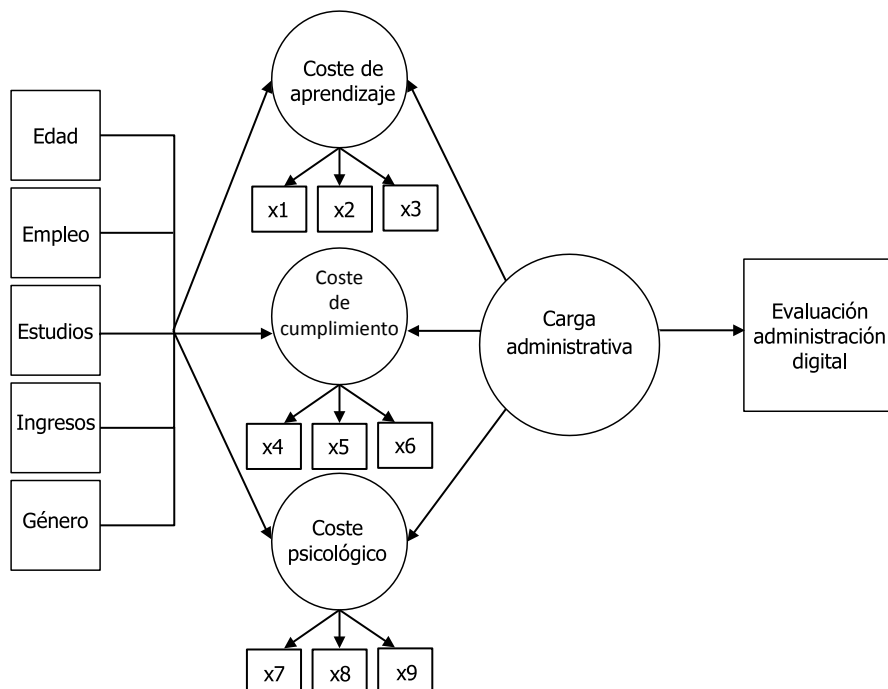
En este estudio, se emplean AFC y MES para analizar cómo las variables sociodemográficas influyen en la carga administrativa. Definimos la carga administrativa como una variable latente de segundo orden, compuesta por tres dimensiones latentes de primer orden: costes de aprendizaje, cumplimiento y psicológicos. Luego, incluimos en el modelo una variable exógena de percepción general sobre la administración digital y la relacionamos con la carga administrativa para examinar la coherencia teó-

rica y empírica del modelo. Dado que no contamos con medidas previamente validadas, este enfoque resulta especialmente útil, ya que las ecuaciones estructurales ponen a prueba nuestro constructo teórico, estimando errores de medición y estructura de las dimensiones teóricas y asegurando un análisis más fiable que los conceptos contruidos con promedios de indicadores.

En nuestro modelo de MES, utilizamos el estimador WLSMV (Weighted Least Squares Mean and Variance adjusted, en inglés), asegurando un análisis robusto para variables ordinales y dicotómicas como las obtenidos en la encuesta, minimizando sesgos y mejorando la validez de las conclusiones (Brown, 2015; Kline, 2016). Para evaluar el ajuste del modelo, empleamos índices absolutos como el error cuadrático medio de aproximación (RMSEA, por sus siglas en inglés) y la raíz cuadrada media residual estandarizada (SRMR, por sus siglas en inglés). En ambos índices, cuanto más cercano sea el valor a 0, mejor será el ajuste del modelo, considerándose aceptable un valor por debajo de 0,08. Además, se utilizan índices incrementales como el índice de ajuste comparativo (CFI, por sus siglas en inglés) y el índice de Tucker-Lewis (TLI, por sus siglas en inglés), donde un valor más cercano a 1 indica un mejor ajuste del modelo, siendo aceptable un valor superior a 0,90. Nuestro análisis se realizó en R (versión 4.4.0), utilizando el paquete Lavaan (versión 0.6-18) (Jorgensen *et al.*, 2022; Rosseel, 2012).

RESULTADOS

La conceptualización de carga administrativa se evalúa mediante el CFA. El constructo de la carga administrativa muestra un ajuste aceptable a los datos, con índices de bondad de ajuste escalar que respaldan su validez: RMSEA 0,037, SRMR 0,035, CFI 0,97 y TLI 0,95. Todos los factores carga-

FIGURA 1. MES de variables sociodemográficas sobre carga administrativa y evaluación administración digital

Fuente: Elaboración propia.

dos y las variables latentes son estadísticamente significativos ($p < 0,01$) y presentan un poder explicativo aceptable. Estos primeros resultados muestran la validez de los datos y el método para la construcción del concepto de carga administrativa como segundo orden de las tres dimensiones de costes, cada una medida mediante tres indicadores específicos. También estos primeros resultados indican que la experiencia onerosa con la administración digital está constituida en primer lugar poner coste de aprendizaje ($\beta 0,86$), luego de cumplimiento ($\beta 0,77$) y, finalmente, por costes psicológicos ($\beta 0,54$).

El modelo completo de la relación entre las variables sociodemográficas y la carga administrativa y, luego, la percepción general sobre la administración electrónica se presenta en la figura 1. El modelo converge normalmente después de sesenta y cinco

iteraciones y con cuarenta y ocho grados de libertad. Muestra un ajuste aceptable con valores de RMSEA 0,043, SRMR 0,065, CFI 0,90 y TLI 0,93. La tabla 2 muestra los coeficientes estandarizados de los factores de carga en relación con sus variables latentes, todos significativos a un nivel de $p < 0,01$. En el modelo completo, los costes de la carga administrativa también presentan mayor cargas factorial el coste de aprendizaje, seguido del coste de cumplimiento y, por último, el coste psicológico. Estos hallazgos son coherentes con la literatura existente, que destaca la importancia de los costes de aprendizaje en las interacciones digitales, especialmente, para las poblaciones más vulnerables.

La tabla 3 muestra los resultados de las regresiones de las variables sociodemográficas sobre los costes de la carga administrativa. Observamos que la edad, los ingresos

TABLA 2. *Cargas factoriales estandarizadas*

Factor latente	Indicador	Carga	95 % IC	sig	p-valor
Carga administrativa	Cumplimiento	0,754	0,707 – 0,801	***	0,000
Carga administrativa	Aprendizaje	0,797	0,754 – 0,840	***	0,000
Carga administrativa	Psicológico	0,572	0,535 – 0,609	***	0,000
Aprendizaje	x1	0,831	0,799 – 0,862	***	0,000
Aprendizaje	x2	0,589	0,553 – 0,625	***	0,000
Aprendizaje	x3	0,617	0,585 – 0,649	***	0,000
Cumplimiento	x4	0,420	0,381 – 0,460	***	0,000
Cumplimiento	x5	0,742	0,701 – 0,783	***	0,000
Cumplimiento	x6	0,576	0,539 – 0,613	***	0,000
Psicológico	x7	0,525	0,499 – 0,550	***	0,000
Psicológico	x8	0,718	0,696 – 0,741	***	0,000
Psicológico	x9	0,691	0,668 – 0,713	***	0,000

Nota: Aprendizaje, cumplimiento y psicológico refiere a los costes. AD a la administración digital.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta del CIS.

y la educación tienen un efecto significativo sobre el coste de aprendizaje, cumplimiento y psicológicos. Esto implica que las personas de mayor edad, menores ingresos y menor nivel de estudios son más propensas a tener una experiencia onerosa con la administración electrónica. La situación laboral no se encuentra significativamente asociada con la carga administrativa. Y el género se comporta de forma mixta, los hombres tienen más probabilidades de experimentar coste psicológico, pero menos de aprendizaje.

Asimismo, los resultados muestran que la edad es el mayor condicionante del coste de aprendizaje, seguida por los ingresos y, en último lugar, los estudios. Lo cual puede indicar que en competencias y entendimiento digital los estudios formales no son tan importantes como la cotidianeidad y el vínculo nativo con estos medios. Esta misma situación se evidencia en los costes psicológicos, que indican que las personas de mayor edad seguidas por las de menores ingresos son las que mayor precaución tienen respecto a lo que ocurre en la «caja

negra» de la administración digital. También son los que mayor importancia le dan a la atención humana que puede ser un factor de malestar emocional, y son los que ven la administración digital como un limitante de la participación ciudadana.

En cuanto a los costes de cumplimiento, el impacto de las variables sociodemográficas es menor y no hay diferencias significativas entre ellas. Esto puede deberse a que el esfuerzo y el tiempo adicional que requieren las interacciones digitales, así como las dificultades inherentes a los sistemas, como problemas con navegadores o aplicaciones, afectan de manera similar a todos los usuarios. Es decir, las nuevas cargas de trabajo que recaen en los ciudadanos por la digitalización de los trámites, con arquitectura de información específica, estarían generando una carga de cumplimiento mayor, pero más homogénea en la población que los trámites presenciales.

Por último, observamos en la tabla 3 que la carga administrativa afecta la percepción sobre la administración digital.

TABLA 3. *Parámetros de regresión del modelo estructural*

Predictor	Variable dependiente	β	95 % CI	Sig	p-valor
Edad	Aprendizaje	0,109	0,071 – 0,148	***	<0,001
Empleo	Aprendizaje	0,016	–0,021 – 0,053		0,388
Estudios	Aprendizaje	0,041	0,008 – 0,074	*	0,016
Ingresos	Aprendizaje	0,094	0,060 – 0,128	***	<0,001
Género	Aprendizaje	–0,034	–0,067 – –0,002	*	0,036
Edad	Cumplimiento	0,046	0,002 – 0,090	*	0,040
Empleo	Cumplimiento	0,019	–0,022 – 0,060		0,361
Estudios	Cumplimiento	0,047	0,010 – 0,083	*	0,013
Ingresos	Cumplimiento	0,038	0,000 – 0,076	*	0,048
Género	Cumplimiento	0,016	–0,020 – 0,051		0,395
Edad	Psicológico	0,106	0,069 – 0,142	***	<0,001
Empleo	Psicológico	–0,012	–0,046 – 0,022		0,493
Estudios	Psicológico	0,033	0,003 – 0,062	*	0,029
Ingresos	Psicológico	0,083	0,052 – 0,114	***	<0,001
Género	Psicológico	0,119	0,090 – 0,149	***	<0,001
Carga administrativa	Evaluación AD	0,479	0,432 – 0,527	***	0,000

Nota: Aprendizaje, cumplimiento y psicológico refiere a los costes. AD a la administración digital.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta del CIS.

Aquellos que tienen una mayor carga administrativa en la interacción digital con la Administración concluyen que la administración digital conlleva más inconvenientes que beneficios.

DISCUSIÓN

La experiencia de los ciudadanos con la Administración es crucial para la efectividad de las políticas públicas. Los trámites y procedimientos no son neutrales y generan diversos efectos en los ciudadanos. Partiendo de las experiencias subjetivas, la literatura sobre carga administrativa ha analizado cómo los costes asociados a las interacciones con la Administración afectan al comportamiento de los ciudadanos frente a los programas públicos. Desde esta perspectiva, este artículo ha explorado cómo la administración digital influye en distintos

segmentos de la población, contribuyendo así a la expansión de la literatura sobre carga administrativa en el contexto de las interacciones digitales.

Los costes de aprendizaje, cumplimiento y psicológicos son elementos fundamentales de la teoría, ya que permiten centrar la atención en la experiencia de los ciudadanos, independientemente de la funcionalidad de la Administración. De este modo, estos estudios abren la posibilidad de analizar las políticas y servicios públicos desde una perspectiva que va más allá de la justificación legal o procedimental de las acciones administrativas. Además, contribuyen a comprender el comportamiento de los ciudadanos frente a la Administración no solo desde una óptica de racionalidad instrumental, sino también considerando las decisiones sesgadas derivadas de diversas situaciones sociales y estados emocionales.

A pesar de los avances significativos en la última década, la literatura sobre carga administrativa aún necesita profundizar en la definición conceptual de la experiencia onerosa que aborda. Los costes que configuran esta experiencia deben ser definidos con mayor precisión para evitar solapamientos tanto entre ellos como con otros conceptos dentro de la literatura sobre administración pública. Una posible redefinición de los costes debería centrarse en capturar de manera más neutral la experiencia de los ciudadanos, en lugar de centrarse únicamente en la actuación del Estado. Además, una definición conceptual más clara permitiría una mejor operacionalización de los conceptos, lo que contribuiría a la expansión de la literatura y a una integración más sólida con otros enfoques teóricos relacionados.

En España, el abordaje de las problemáticas generadas por la Administración desde la perspectiva de la carga administrativa se limita al análisis del *in-take* de programas sociales. En un contexto de alta digitalización de la administración pública, la literatura sobre la carga administrativa muestra su potencial para entender la experiencia de los ciudadanos en muchas otras situaciones en las que se produce una interacción con la Administración. Por ello, en este estudio se ha analizado empíricamente la digitalización de la administración pública desde la perspectiva de la carga administrativa, lo que representa una contribución significativa a esta literatura.

Los resultados indican que los costes de aprendizaje son los de mayor peso en la experiencia onerosa frente a la administración digital, seguidos por los de cumplimiento y, finalmente, por los psicológicos. Estos hallazgos coinciden con gran parte de la literatura sobre administración digital, que sugiere que, aunque algunas dimensiones de los costes pueden variar, el coste de aprendizaje es el más determinante. Además, mostramos que las variables sociodemográficas

más relevantes en relación con los costes experimentados son la edad y los ingresos, lo que resalta que la familiaridad y la cotidianeidad con los medios digitales tienen un impacto mayor que la educación formal. Otro hallazgo significativo es que las variables sociodemográficas tienen un impacto limitado sobre el coste de cumplimiento. Esto podría indicar que las nuevas tareas que recaen sobre los ciudadanos, así como las problemáticas relacionadas con los servicios administrativos, no varían significativamente entre diferentes segmentos sociodemográficos, ya que todos comparten una base similar de recursos para realizar los trámites.

Este estudio presenta importantes limitaciones en cuanto a su enfoque empírico, particularmente en lo que respecta al coste psicológico. Dado que se utiliza una encuesta administrada por un ente gubernamental, no se logra capturar de manera exacta las experiencias que pretendemos analizar. La estrategia seguida es un análisis indirecto, similar al utilizado en gran parte de la literatura sobre carga administrativa, que infiere que ciertas características de la Administración dan lugar a tipos específicos de experiencias en los ciudadanos. Investigaciones futuras deberían centrarse en capturar directamente los costes experimentados por los ciudadanos, lo que permitiría un análisis más detallado y preciso de la relación entre los ciudadanos y la administración digital.

BIBLIOGRAFÍA

- Ali, Sameen y Altaf, Waleed (2021). «Citizen Trust, Administrative Capacity and Administrative Burden in Pakistan's Immunization Program». *Journal of Behavioral Public Administration*, 4(1).
- Baekgaard, Martin; Mikkelsen, Kim Sass; Madsen, Jonas Krogh y Christensen, Julian (2021). «Reducing Compliance Demands in Government Benefit Programs Improves the Psychological Well-Being of Target Group Members». *Journal of Public Administration Research and Theory*, 31(4): 806-821.

- Baekgaard, Martin; Moynihan, Donald P. y Thomsen, Mette Kjærgaard (2021). «Why Do Policymakers Support Administrative Burdens? The Roles of Deservingness, Political Ideology, and Personal Experience». *Journal of Public Administration Research and Theory*, 31(1): 184-200.
- Baekgaard, Martin y Tankink, Tara (2022). «Administrative Burden: Untangling a Bowl of Conceptual Spaghetti». *Perspectives on Public Management and Governance*, 5(1): 16-21.
- Baekgaard, Martin y Madsen, Jonas Krogh (2024). «Anticipated Administrative Burdens: How Proximity to Upcoming Compulsory Meetings Affect Welfare Recipients' Experiences of Administrative Burden». *Public Administration*, 102(2): 425-443.
- Barnes, Carolyn Y. (2021). «It Takes a While to Get Used to”: The Costs of Redeeming Public Benefits». *Journal of Public Administration Research and Theory*, 31(2): 295-310.
- Bell, Elizabeth; Ter-Mkrtychyan, Ani; Wehde, Wesley y Smith, Kylie (2021). «Just or Unjust? How Ideological Beliefs Shape Street-Level Bureaucrats' Perceptions of Administrative Burden». *Public Administration Review*, 81(4): 610-624.
- Bell, Elizabeth; Christensen, Julian; Herd, Pamela y Moynihan, Donald (2023). «Health in Citizen-state Interactions: How Physical and Mental Health Problems Shape Experiences of Administrative Burden and Reduce Take-up». *Public Administration Review*, 83(2): 385-400.
- Bozeman, Barry (2000). *Bureaucracy and Red Tape*. Upper Saddle River, N.J.: Prentice Hall.
- Bozeman, Barry y Feeney, Mary K. (2011). *Rules and Red Tape: A Prism for Public Administration Theory and Research*. London: Routledge. (1.^a ed.). doi: 10.4324/9781315701059
- Bozeman, Barry y Youtie, Jan (2020). «Robotic Bureaucracy: Administrative Burden and Red Tape in University Research». *Public Administration Review*, 80(1): 157-162.
- Brodtkin, Evelyn Z. y Majmudar, Malay (2010). «Administrative Exclusion: Organizations and the Hidden Costs of Welfare Claiming». *Journal of Public Administration Research and Theory*, 20(4): 827-848.
- Brown, Timothy A. (2015). *Confirmatory Factor Analysis for Applied Research*. New York: The Guilford Press. (2.^a ed.).
- Burden, Barry C.; Canon, David T.; Mayer, Kenneth R. y Moynihan, Donald P. (2012). «The Effect of Administrative Burden on Bureaucratic Perception of Policies: Evidence from Election Administration». *Public Administration Review*, 72(5): 741-751.
- Campbell, Jesse W.; Pandey, Sanjay K. y Arnesen, Lars (2023). «The Ontology, Origin, and Impact of Divisive Public Sector Rules: A Meta-narrative Review of the Red Tape and Administrative Burden Literatures». *Public Administration Review*, 83(2): 296-315.
- Christensen, Julian; Aarøe, Lene; Baekgaard, Martin; Herd, Pamela y Moynihan, Donald P. (2020). «Human Capital and Administrative Burden: The Role of Cognitive Resources in Citizen-State Interactions». *Public Administration Review*, 80(1): 127-136.
- Chudnovsky, Mariana y Peeters, Rik (2021). «The Unequal Distribution of Administrative Burden: A Framework and an Illustrative Case Study for Understanding Variation in People's Experience of Burdens». *Social Policy & Administration*, 55(4): 527-542.
- Collie, Alex; Sheehan, Luke; McAllister, Ashley y Grant, Genevieve (2021). «The Learning, Compliance, and Psychological Costs of Applying for the Disability Support Pension». *Australian Journal of Public Administration*, 80(4): 873-890.
- Cook, Kay (2021). «Gender, Malice, Obligation and the State: Separated Mothers' Experiences of Administrative Burdens with Australia's Child Support Program». *Australian Journal of Public Administration*, 80(4): 912-932.
- Daigneault, Pierre-Marc (2024). «Reconceptualizing Administrative Burden Around Onerous Experiences». *Perspectives on Public Management and Governance*, 7(4): 124-136.
- Daigneault, Pierre-Marc y Macé, Christian (2020). «Program Awareness, Administrative Burden, and Non-Take-Up of Québec's Supplement to the Work Premium». *International Journal of Public Administration*, 43(6): 527-539.
- Deshpande, Manasi y Li, Yue (2019). «Who Is Screened Out? Application Costs and the Targeting of Disability Programs». *American Economic Journal: Economic Policy*, 11(4): 213-248.
- Döring, Matthias (2021). «How-to Bureaucracy: A Concept of Citizens' Administrative Literacy». *Administration & Society*, 53(8): 1155-1177.
- Döring, Matthias y Madsen, Jonas Krogh (2022). «Mitigating Psychological Costs—The Role of Citizens' Administrative Literacy and Social Capital». *Public Administration Review*, 82(4): 671-681.
- European Commission (2023). *DESI 2023 dashboard for the Digital Decade*. Disponible en: <https://digital-decade-desi.digital-strategy.ec.europa.eu/datasets/desi/charts>, acceso 9 de mayo 2024.

- Ferraioli, Francisco (2025). «Exploring the Relationship of Administrative Burden with Doctors' Motivation and Patients' Experience of Care: Evidence from Primary Healthcare in Catalonia». *International Review of Administrative Sciences*, 91(2): 167-183.
- Fox, Ashley M.; Stazyk, Edmund C. y Feng, Wenhui (2020). «Administrative Easing: Rule Reduction and Medicaid Enrollment». *Public Administration Review*, 80(1): 104-117.
- George, Bert; Pandey, Sanjay K.; Steijn, Bram; Decramer, Adeliën y Audenaert, Mieke (2021). «Red Tape, Organizational Performance, and Employee Outcomes: Meta-analysis, Meta-regression, and Research Agenda». *Public Administration Review*, 81(4): 638-651.
- Giest, Sarah y Samuels, Annemarie (2023). «Administrative Burden in Digital Public Service Delivery: The Social Infrastructure of Library Programs for E-inclusion». *Review of Policy Research*, 40(5): 626-645.
- Halling, Aske y Bækgaard, Martin (2023). «Administrative Burden in Citizen-State Interactions: A Systematic Literature Review». *Journal of Public Administration Research and Theory*, 34(2): 180-195.
- Halling, Aske; Herd, Pamela y Moynihan, Donald (2023). «How Difficult Should It Be? Evidence of Burden Tolerance from a Nationally Representative Sample». *Public Management Review*, 25(11): 2053-2072.
- Hattke, Fabian; Hensel, David y Kalucza, Janne (2020). «Emotional Responses to Bureaucratic Red Tape». *Public Administration Review*, 80(1): 53-63.
- Heggertveit, Ida; Lindgren, Ida; Madsen, Christian Østergaard y Hofmann, Sara (2022). Administrative Burden in Digital Self-service: An Empirical Study About Citizens in Need of Financial Assistance. En: R. Krimmer; M. Rohde Johannessen; T. Lampoltschammer; I. Lindgren; P. Parycek; G. Schwabe y J. Ubacht (eds.). *Electronic Participation* (pp. 173-187). Cham: Springer Nature Switzerland.
- Heinrich, Carolyn J. (2016). «The Bite of Administrative Burden: A Theoretical and Empirical Investigation». *Journal of Public Administration Research and Theory*, 26(3): 403-420.
- Heinrich, Carolyn (2018). «Presidential Address: "A Thousand Petty Fortresses": Administrative Burden in U.S. Immigration Policies and Its Consequences». *Journal of Policy Analysis and Management*, 37(2): 211-239.
- Herd, Pamela; DeLeire, Thomas; Harvey, Hope y Moynihan, Donald P. (2013). «Shifting Administrative Burden to the State: The Case of Medicaid Take-Up». *Public Administration Review*, 73(s1): S69-S81.
- Herd, Pamela y Moynihan, Donald P. (2018). *Administrative Burden*. Russell Sage Foundation. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/10.7758/9781610448789>, acceso 18 de agosto 2022.
- Hock, Heinrich; Jones, John; Levere, Michael y Wittenburg, David (2021). «Using Behavioral Outreach to Counteract Administrative Burden and Encourage Take-up of Simplified Disability Payment Rules». *Journal of Behavioral Public Administration*, 4(1).
- Jenkins, Jade Marcus y Nguyen, Tutrang (2022). «Keeping Kids in Care: Reducing Administrative Burden in State Child Care Development Fund Policy». *Journal of Public Administration Research and Theory*, 32(1): 23-40.
- Jilke, Sebastian; Bækgaard, Martin; Herd, Pamela y Moynihan, Donald (2024). «Short and Sweet: Measuring Experiences of Administrative Burden». *Journal of Behavioral Public Administration*, 7.
- Johnson, Donavon y Kroll, Alexander (2020). «What Makes us Tolerant of Administrative Burden? Race, Representation, and Identity». *Journal of Behavioral Public Administration*, 4(1).
- Jorgensen, Terrence D.; Pornprasertmanit, Sunthud; Schoemann, Alexander M. y Rosseel, Yves (2022). «SemTools: Useful Tools for Structural Equation Modeling». *R package*, versión 0.5-6. Disponible en: <https://CRAN.R-project.org/package=semTools>, acceso 3 de marzo 2025.
- Kline, Rex B. (2016). *Principles and Practice of Structural Equation Modeling*. New York: The Guilford Press. (4.ª ed.).
- Linós, Elizabeth; Quan, Lisa T. y Kirkman, Elspeth (2020). «Nudging Early Reduces Administrative Burden: Three Field Experiments to Improve Code Enforcement». *Journal of Policy Analysis and Management*, 39(1): 243-265.
- Linós, Elizabeth; Reddy, Vikash y Rothstein, Jesse (2022). «Demystifying College Costs: How Nudges Can and Can't Help». *Behavioural Public Policy*, 8(3): 497-518.
- Loon, Nina M. van; Leisink, Peter L. M.; Knies, Eva y Brewer, Gene A. (2016). «Red Tape: Developing and Validating a New Job-Centered Measure». *Public Administration Review*, 76(4): 662-673.
- Lopoo, Leonard M.; Heflin, Colleen y Boskovski, Joseph (2020). «Testing Behavioral Interventions Designed to Improve On-time SNAP Recertification». *Journal of Behavioral Public Administration*, 3(2).

- Madsen, Christian Østergaard; Lindgren, Ida y Melin, Ulf (2022). «The Accidental Caseworker—How Digital Self-service Influences Citizens' Administrative Burden». *Government Information Quarterly*, 39(1): 101653.
- Madsen, Jonas K.; Mikkelsen, Kim S. y Moynihan, Donald P. (2022). «Burdens, Sludge, Ordeals, Red tape, Oh My!: A User's Guide to the Study of Frictions». *Public Administration*, 100(2): 375-393.
- Madsen, Jonas Krogh; Baekgaard, Martin y Kvist, Jon (2023). «Scarcity and the Mindsets of Social Welfare Recipients: Evidence from a Field Experiment». *Journal of Public Administration Research and Theory*, 33(4): 675-687.
- Masood, Ayesha y Nisar, Muhammad Azfar (2021). «Administrative Capital and Citizens' Responses to Administrative Burden». *Journal of Public Administration Research and Theory*, 31(1): 56-72.
- Mikkelsen, Kim Sass; Madsen, Jonas Krogh y Baekgaard, Martin (2024). «Is Stress among Street-level Bureaucrats Associated with Experiences of Administrative Burden among Clients? A Multilevel Study of the Danish Unemployment Sector». *Public Administration Review*, 84(2): 248-260.
- Moynihan, Donald; Giannella, Eric; Herd, Pamela y Sutherland, Julie (2022). «Matching to Categories: Learning and Compliance Costs in Administrative Processes». *Journal of Public Administration Research and Theory*, 32(4): 750-764.
- Moynihan, Donald; Herd, Pamela y Harvey, Hope (2015). «Administrative Burden: Learning, Psychological, and Compliance Costs in Citizen-State Interactions». *Journal of Public Administration Research and Theory*, 25(1): 43-69.
- Moynihan, Donald P.; Herd, Pamela y Ribgy, Elizabeth (2016). «Policymaking by Other Means: Do States Use Administrative Barriers to Limit Access to Medicaid?». *Administration & Society*, 48(4): 497-524.
- Nisar, Muhammad A. (2018). «Children of a Lesser God: Administrative Burden and Social Equity in Citizen-State Interactions». *Journal of Public Administration Research and Theory*, 28(1): 104-119.
- Nisar, Muhammad A. y Masood, Ayesha (2022). «Are all Burdens Bad? Disentangling Illegitimate Administrative Burdens through Public Value Accounting». *Asia Pacific Journal of Public Administration*, 45(4): 385-403.
- Olsen, Asmus Leth; Kyhse-Andersen, Jonas Høgh y Moynihan, Donald (2022). «The Unequal Distribution of Opportunity: A National Audit Study of Bureaucratic Discrimination in Primary School Access». *American Journal of Political Science*, 66(3): 587-603.
- Peeters, Rik (2020). «The Political Economy of Administrative Burdens: A Theoretical Framework for Analyzing the Organizational Origins of Administrative Burdens». *Administration & Society*, 52(4): 566-592.
- Peeters, Rik (2023). «Digital Administrative Burdens: An Agenda for Analyzing the Citizen Experience of Digital Bureaucratic Encounters». *Perspectives on Public Management and Governance*, 6(1): 7-13.
- Peeters, Rik y Widlak, Arjan (2018). «The Digital Cage: Administrative Exclusion through Information Architecture – The Case of the Dutch Civil registry's Master Data Management System». *Agile Government and Adaptive Governance in the Public Sector*, 35(2): 175-183.
- Rosseel, Yves (2012). «lavaan: An R Package for Structural Equation Modeling». *Journal of Statistical Software*, 48(2): 1-36.
- Stanica, Cristina M.; Balica, Dan; Henderson, Alexander C. y Țiclău, Tudor C. (2022). «The Weight of Service Delivery: Administrative and rules Burdens in Street-level Bureaucracy». *International Review of Administrative Sciences*, 88(1): 240-257.
- Thomsen, Mette Kjærgaard; Baekgaard, Martin y Jensen, Ulrich Thy (2020). «The Psychological Costs of Citizen Coproduction». *Journal of Public Administration Research and Theory*, 30(4): 656-673.
- Widlak, Arjan y Peeters, Rik (2020). «Administrative Errors and the Burden of Correction and Consequence: How Information Technology Exacerbates the Consequences of Bureaucratic Mistakes for Citizens». *International Journal of Electronic Governance*, 12(1): 40-56.
- Yates, Sophie; Carey, Gemma; Hargrave, Jen; Malbon, Eleanor y Green, Celia (2021). «Women's Experiences of Accessing Individualized Disability Supports: Gender Inequality and Australia's National Disability Insurance Scheme». *International Journal for Equity in Health*, 20(1): 243.

RECEPCIÓN: 17/06/2024

REVISIÓN: 16/01/2025

APROBACIÓN: 16/06/2025

Desigualdades de clase en la emancipación juvenil española: cambios entre generaciones y nuevas tendencias

*Class Inequalities in Youth Emancipation in Spain:
Changes across Generations and New Trends*

David Gil-Solsona y Manuel Mejías-Leiva

Palabras clave

Análisis del curso de vida

- Clases sociales
- Emancipación
- Enclasmiento
- Juventud
- Vivienda

Key words

Life Course Analysis

- Social Classes
- Leaving Home
- Class Positioning
- Youth
- Housing

Resumen

El presente artículo analiza cómo han cambiado las diferencias de clase en el proceso de emancipación juvenil en España durante los últimos cincuenta años. Se usan datos del Estudio CIS 3233, que recopila las experiencias de transición a la vida adulta de diferentes generaciones españolas y modelos de supervivencia. Los resultados muestran cómo, mientras a mediados del siglo xx, la juventud de clase baja se emancipaba sensiblemente antes que la de clase alta, esta diferencia ha desaparecido actualmente. Es más, uno de los dos indicadores utilizados señala que la tendencia actual es la contraria: la juventud de clase alta se va antes de casa. Entre las causas de este cambio se señalan los cambios en los modelos de emancipación o el peso cada vez mayor del acceso a la vivienda en este proceso vital.

Abstract

This paper analyses the changes taking place in class differences in the youth emancipation process in Spain over the past 50 years. It relies on data from Study 3233 of the Spanish Center for Sociological Research (CIS), which compiles the experiences of transition to adulthood of different Spanish generations, and survival models. Results suggest that, while in the mid-20th century, lower-class youngsters left home significantly earlier than their upper-class counterparts, today, this difference does not exist. Furthermore, one of the two indexes used indicates that the current trend is the opposite: young people from upper-class origins tend to leave home earlier. Among the causes of this change are new emancipation models, or the increasing importance of access to housing in this life course process.

Cómo citar

Gil-Solsona, David; Mejías-Leiva, Manuel (2026). «Desigualdades de clase en la emancipación juvenil española: cambios entre generaciones y nuevas tendencias». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 194: 63-84. (doi: 10.5477/cis/reis.194.63-84)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

David Gil-Solsona: Universitat Jaume I de Castelló | dgil@uji.es

Manuel Mejías-Leiva: Universidad de Valladolid | manuel.mejias@uva.es



INTRODUCCIÓN

La emancipación ha estado siempre en el foco de la sociología de la juventud española, ya sea la académica (Zárraga, 1985; Garrido y Requena, 1996; Gil, 2002; Jurado, 2003; Moreno, 2012) o la institucional o asociativa (Consejo de la Juventud de España, 2024; Simón y Clavería, 2020). Esto se debe a que, desde los años ochenta y noventa (Casal, 1996; Zárraga, 1985; Garrido y Requena, 1996), las tasas de emancipación se han mantenido persistentemente bajas, sin recuperar los niveles de mediados del siglo xx (Zárraga, 1985; Miret, 2005). Aunque la situación mejoró entre 1996 y 2008, incluso entonces la precariedad juvenil (Gentile, 2006; Gil, 2002), el sobreendeudamiento hipotecario (López, 2008) o el empleo juvenil (Miguélez y Recio, 2010; Simó, Golsch y Steinhage, 2002) preocupaban a la academia, especialmente al comparar España con países de su entorno (Baizan, 2003; Moreno, 2012).

La crisis de 2008 dificultó la emancipación juvenil, que sigue empeorando pese a la recuperación económica (Eurostat, 2023; Consejo de la Juventud de España, 2024), debido fundamentalmente al incremento de los alquileres desde 2014 (Consejo de la Juventud de España, 2024; Ministerio de Fomento, 2019; Moreno y Sánchez, 2020; Simón y Clavería, 2020). En este escenario, el énfasis en el 83 % de jóvenes no emancipados (Consejo de la Juventud de España, 2024) hace que a menudo se pierda de vista al 17 % restante, que sí logra independizarse, y, sobre todo, a las diferencias entre ambos grupos. Factores como el sexo, la procedencia o el nivel educativo explican en parte esta diversidad en la emancipación (Aassve *et al.*, 2002; Garrido y Requena, 1996), aunque el factor en el que va a centrar la atención del presente estudio es la posición socioeconómica de los progenitores y las propias personas jóvenes.

Este es, tal vez, el factor con una influencia más compleja: por una parte, conseguir una mejor posición socioeconómica suele

implicar un retraso en la emancipación, pero también facilita el proceso una vez conseguida (Aassve *et al.*, 2002; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Iacovou, 2010). También la clase social de origen tiene efectos contradictorios, que cambian según el contexto: las familias con más recursos pueden usarlos para impulsar la emancipación de sus descendientes o para «retenerlos» en casa (Iacovou, 2010). En España, según la literatura, la estrategia dominante entre las clases altas sería promover una emancipación más tardía de los descendientes, a fin de que completen con éxito su posicionamiento social (Garrido y Requena, 1996; Gil, 2002; Iacovou, 2010).

Este trabajo tiene como objetivo analizar si las diferencias de clase en la emancipación juvenil en España siguen funcionando así o si el gradiente de clase ha cambiado y se ha vuelto similar al de otros países. En un contexto donde el acceso a la vivienda, más que las trayectorias formativo-laborales, parece ser el factor clave para la emancipación y donde se ha flexibilizado el modelo tradicional de formación de hogares (Fuster, Palomares-Linares y Susino, 2023; Gil-Solsona, 2023; Moreno y Sánchez, 2020; Simó, Moreno y Gil-Solsona, 2023), cabe plantear que una mejor posición socioeconómica familiar podría facilitar este proceso. Para ello, se utilizan datos de la Encuesta CIS 3233, de diciembre de 2018, que compara retrospectivamente las trayectorias juveniles de diferentes generaciones y evalúa cómo cambian en función de la posición socioeconómica de progenitores y jóvenes.

MARCO TEÓRICO

La emancipación juvenil en España

Casal (1996) y Zárraga (1985) definen la juventud como un proceso de transición social en el que las personas adquieren independencia residencial y económica respecto al hogar de origen (*emancipación*),

mientras consolidan una posición en las estructuras socioeconómicas, productivas y reproductivas (*enclasmiento*). Estos procesos están moldeados por la posición en la estructura social (de clase, etnia o género) (Casal, 1996; Furlong y Cartmel, 2007), el contexto nacional e internacional (Aassve et al., 2002) o la propia agencia de los sujetos (Casal et al., 2006).

A finales del siglo xx, los procesos de transición juvenil pasaron de ser tempranos y lineales a dilatados y menos predecibles, con trayectorias individualizadas (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; Billari y Liefbroer, 2010; Machado, 2000). Este cambio ha sido atribuido tanto a la modernidad tardía como a factores como la globalización económica (Mills y Blossfeld, 2005). Sin embargo, estos procesos globales son filtrados por factores institucionales, hecho que genera grandes diferencias entre países. En Europa, por ejemplo, la emancipación es significativamente más tardía en el sur que en el norte debido a factores económicos, institucionales y culturales (Eurostat, 2023; Moreno, 2012). En España, estas transiciones están condicionadas por un mercado laboral incapaz de ofrecer estabilidad, un mercado inmobiliario poco accesible y la ausencia de buenas políticas de emancipación (Jurado, 2003; Moreno, 2012; Simó, Golsch, y Steinhage, 2002). A ello se suma la debilidad del estado de bienestar (Baizan, 2003; Flaquer, 2004; Gentile, 2006) y la cultura «familista» española, que fomenta fuertes redes de apoyo y reciprocidad familiar (Flaquer, 2004; Gentile, 2006), pero también favorece que los jóvenes permanezcan en casa todo el tiempo necesario hasta que se mudan con su pareja a una vivienda en propiedad (Gaviria, 2007; Velde, 2008). Este «modelo español de emancipación» ha generado una edad media a la emancipación de 30,5 años, una de las más tardías de Europa (Eurostat, 2023).

El modelo, además de retrasar la emancipación, hace que esta se efectúe me-

dante el llamado «modelo de espera» (Flaquer, 2004; Gil, 2002): una acumulación prolongada de recursos mientras se vive con los progenitores, seguida de una separación residencial definitiva, para irse a vivir en pareja (Flaquer, 2004; Gaviria, 2007; Holdsworth, 2000; Jurado, 2003). Este modelo de emancipación contrasta con el de otros países, más flexible y con un mayor peso de «estados intermedios» (Jones, 2000), como vivir solo o compartiendo piso (Holdsworth, 2000; Iacovou, 2010; Velde, 2008).

Ahora bien, recientemente, el modelo español ha mostrado ciertos cambios: cada vez más jóvenes viven de alquiler, en lugar de comprar una vivienda (Echaves, 2017; Fuster, Arundel y Susino, 2019; Fuster, Palomares-Linares, y Susino, 2023) y la forma de emanciparse se ha diversificado, más allá de la vida en pareja (Gil-Solsona, 2024; Marí-Klose, Julià y Marí-Klose, 2013).

Clase social y emancipación

La evolución del modelo español de emancipación resulta clave para entender qué papel juega en ella la «clase social», entendida como posición socioeconómica y ubicación en las estructuras laborales (Bernardi, 2007). Precisamente las personas jóvenes, inmersas en un proceso de *posicionamiento social*, carecen al inicio de una posición propia en las relaciones sociales de producción (Casal, 1996; Zárraga, 1985), aunque sí que tienen una *clase social de origen* (Zárraga, 1985), la de sus progenitores. Mediante el proceso de *enclasmiento* personal, íntimamente ligado e interrelacionado con la emancipación, adquieren finalmente una posición de clase propia. Gil (2002) y Bernardi (2007) señalan cómo, en este proceso, se interrelacionan de forma compleja las agencias de padres e hijos: los jóvenes, mediante sus estrategias, buscan emanciparse y construir su propia po-

sición social, mientras que los progenitores promueven la *reproducción social* de la posición familiar; buscan para sus descendientes un estatus igual o superior al suyo. Estas estrategias pueden generar un retraso de la emancipación para asegurar una buena posición (Goldscheider y Da Vanzo, 1989) o, al contrario, desencadenar una emancipación temprana incluso a riesgo de comprometer dicho posicionamiento social (Ayllón, 2015).

En primer lugar, el propio proceso de *enclasmiento* influye en la emancipación: una trayectoria formativa más larga normalmente retrasa la emancipación, al posponer la independencia económica (Aassve *et al.*, 2002; Garrido y Requena, 1996; Goldscheider y Da Vanzo, 1989). Sin embargo, una vez completada la formación, el mayor nivel de recursos que proporciona suele facilitar la independencia (Aassve *et al.*, 2002; Iacovou, 2010). Además, cursar estudios superiores en otra ciudad puede impulsar la emancipación (Jurado, 2003). En otros países, las políticas públicas facilitan la independencia económica del estudiantado (Anxo, 2010), aunque el sistema de becas español no llega a producir este efecto (Flaquer, 2004; Gentile, 2006). Además, la dispersión territorial de las universidades desincentiva que los universitarios vivan fuera de casa (Moreno, 2018).

Por su parte, la clase social de los progenitores influye en las trayectorias de emancipación de la juventud de forma más compleja. Algunos estudios señalan que mayores recursos familiares impulsan la emancipación (Aassve *et al.*, 2002; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Iacovou, 2010). Esto no se debería solamente a mayores transferencias de recursos, sino también a la mayor presencia de jóvenes de clases acomodadas en trayectorias de emancipación *no estándar* (pisos compartidos, residencias de estudiantes, etc.) (Calvert, 2010; Iacovou, 2010), que implican una emancipación más temprana

que la cohabitación en pareja y que pueden ser sostenidas de forma total o parcial por los progenitores con mayores recursos (Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Velde, 2008). Por el contrario, los estudiantes de clase trabajadora buscarían soluciones más económicas (como vivir con sus progenitores y estudiar en sus universidades locales) y se irían de casa más frecuentemente para formar una pareja (Arundel y Ronald, 2016; Calvert, 2010; Furlong y Cartmel, 2007).

Ahora bien, el principal mecanismo que explicaría las diferencias de clase en la emancipación sería la propia transmisión intergeneracional de rentas y patrimonio (Echaves, 2017; Lennartz, Arundel y Ronald, 2016; Tucci, 2024). Así, los progenitores con mayor renta y patrimonio tienen más capacidad para ayudar a la emancipación de sus descendientes, mecanismo que se habría intensificado desde la crisis de 2008 (Tucci, 2024). Además, hay que considerar también otras formas de capital (Bourdieu, 1986): por ejemplo, el capital social parental, en forma de redes de contactos (Laurison y Friedman, 2024), puede ayudar a los jóvenes, especialmente profesionales, no ya a encontrar un empleo, sino a encontrar uno de mayor nivel, más estabilidad y mejores ingresos, lo que facilita la emancipación.

Aun así, otros estudios encuentran un efecto negativo de la clase social parental sobre la emancipación juvenil, sobre todo en relación con recursos «no transferibles», como mejores condiciones de espacio y servicios en el hogar, que retienen a los jóvenes de clase alta mientras «empujan» a los más pobres a independizarse (Becker *et al.*, 2010). Iacovou (2010) señala a las diferentes preferencias culturales para explicar esta diversidad. Según su análisis, en el norte de Europa, los progenitores usan sus recursos para fomentar la independencia de su descendencia al valorar positivamente su emancipación, mientras que, en el sur, priorizan la convivencia familiar (*togetherness*)

y los emplean para retener a hijos e hijas (Gaviria, 2007; Iacovou, 2010; Velde, 2008). Más recientemente, Ferraretto y Vitali (2024) han encontrado evidencia comparativa que respalda esta dinámica.

En España, estudios como los de Bernardi (2007) y Casal (1996) muestran que los progenitores acomodados retrasan la emancipación de sus hijos al fomentar su inversión en lograr una buena posición social. Esto es: la voluntad no sería la de *retener* a los jóvenes, sino procurar que se vayan «en condiciones» (Iacovou, 2010). Un aspecto clave que tener en cuenta es la estrecha vinculación entre emancipación y formación de pareja, vigente hasta épocas muy recientes en España (Gaviria, 2007; Gil, 2002; Jurado, 2003). En este sentido, diferentes estudios muestran cómo los padres más acomodados en todos los países desincentivan que sus descendientes se muden en pareja *demasiado pronto*, para centrarse en su posicionamiento social (Jong, Liefbroer, y Beekink, 1991; Iacovou, 2010). Bajo esta lógica, tiene sentido que, en España, los jóvenes de clase alta acostumbren a emanciparse (esto es, formar una pareja) más tarde.

Sin embargo, dada la creciente diversidad en las formas de emancipación en España (Echaves, 2017; Gil-Solsona, 2024; Marí-Klose, Julià y Marí-Klose, 2013), este mecanismo tradicional de estratificación debería haber perdido peso. Si las formas no familiares de emancipación, comunes entre las clases altas (Goldscheider y Da Vanzo, 1989), son cada vez más frecuentes en España, esto debería producir una asociación positiva entre emancipación y clase social. Por otro lado, el incremento de los precios de la vivienda, primero en propiedad (Pareja y San Martín, 2002) y posteriormente en alquiler (Ministerio de Fomento, 2019), ha hecho que el acceso a la vivienda se convierta en el factor determinante en la emancipación (Baizan, 2003; Gentile, 2006; Jurado, 2003). En este contexto, contar con suficientes re-

ursos tanto personales como familiares para acceder a la vivienda (Boertien y López-Gay, 2023; Cabre y Módenes, 2004) se habría convertido en el elemento decisivo para emanciparse, al desplazar a predictores tradicionales como la formación de pareja o la finalización de los estudios, y podría estar alterando el gradiente de clase en la emancipación española.

En este contexto, cabe preguntarse si los jóvenes de clase trabajadora continúan emancipándose antes que sus coetáneos de clase alta o si, dada la mayor flexibilidad en las formas de emancipación y la creciente dificultad para acceder a la vivienda, los recursos parentales –como patrimonio, ingresos y capital social– se han vuelto determinantes. Con base en las últimas evidencias y considerando que Iacovou (2010), Bernardi (2007) y Garrido y Requena (1996) emplearon datos de los años noventa, aquí se plantea que la relación entre clase social y emancipación en España ha cambiado:

H1. Una mejor posición socioeconómica parental se asocia, entre las generaciones actuales, con una emancipación más temprana.

Este efecto positivo se habría consolidado a lo largo de diferentes generaciones debido a los cambios en los procesos de emancipación juvenil en las últimas décadas:

H2. Entre las generaciones más antiguas, una mejor posición socioeconómica parental retrasaba la emancipación.

No obstante, se espera que el efecto de la clase social propia continúe siendo negativo, ya que una trayectoria de posicionamiento social más costosa en términos de capital humano debería retrasar la emancipación:

H3. Una mejor posición socioeconómica individual se relaciona con una emancipación más tardía en todas las generaciones.

DATOS Y METODOLOGÍA

Para contrastar estas hipótesis, se utilizará la base de datos del Estudio CIS 3233, Biografías de Emancipación, Generaciones y Cambio Social en España (Simó, Moreno, y Gil-Solsona, 2023), encuesta realizada a finales de 2018, con respuestas de 2457 personas mayores de dieciocho años sobre distintos acontecimientos vitales de su juventud. Esta base de datos permite comparar las transiciones juveniles entre diferentes generaciones de españoles que ya han completado esa etapa (excluyendo a los jóvenes actuales).

La variable dependiente principal del presente análisis será la edad a la que las personas dejaron de vivir con sus progenitores de forma definitiva y la principal variable independiente será el estatus socioeconómico de los progenitores. Para garantizar una mayor robustez de los resultados, se plantean dos indicadores numéricos alternativos de este concepto, ambos ampliamente reconocidos: el *International Socioeconomic Index of Occupational Status* (ISEI) y el *Occupational Earning Potential* (OEP).

En primer lugar, el ISEI (Ganzeboom y Treiman, 1996) es un indicador de escala que refleja de manera precisa las variaciones en el estatus socioeconómico dado que se basa en los niveles promedio de educación e ingresos de las ocupaciones (Ganzeboom, 2010). Para adaptar este indicador a la base de datos –ya que, originalmente, usaba la clasificación internacional de ocupaciones ISCO08– se ha utilizado la CNO11 a tres dígitos a partir de la adaptación que realizan Bernardi y Ares (2017) para España.

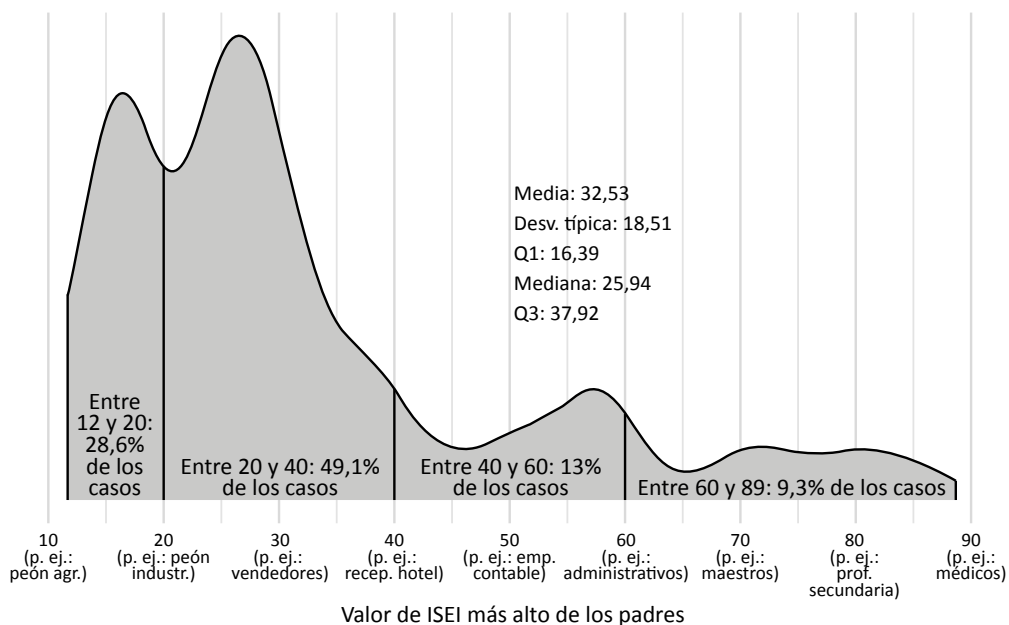
Por su parte, el OEP (Oesch *et al.*, 2024) es también un indicador de escala, pero clasifica las ocupaciones solo en función de su potencial de ingresos medianos, a diferencia del ISEI, que combina educación e ingresos (Oesch *et al.*, 2024).

Aunque ambos indicadores están muy correlacionados y comparten una jerarquía subyacente similar, sus aplicaciones difieren: el OEP explica mejor la varianza de los ingresos, mientras que el ISEI es más útil para analizar la movilidad intergeneracional al incluir la educación como factor explicativo. En este análisis, se ha realizado una adaptación del OEP siguiendo a Oesch *et al.*, (2024), utilizando la correspondencia entre la CNO11 y la ISCO08 a tres dígitos para España, al asignar el valor medio de las diferentes ocupaciones de la ISCO08, en el caso de que una misma ocupación de la CNO11 se vinculara a dos ocupaciones diferentes en dicha clasificación internacional. Ambos indicadores de clase son medidas internacionalmente reconocidas que facilitan la comparación entre países, estudios y cohortes y, además, permiten establecer una distinción más armónica por nivel socioeconómico, sin necesidad de definir y modelizar categorías ocupacionales cualitativas.

A fin de conseguir un valor único tanto de ISEI como de OEP para el conjunto de la unidad familiar de origen, se toma el valor superior entre los de ambos progenitores o aquel que estuviera disponible, en el caso de solo haber uno. En todo caso, el dato se refiere al momento en el que la persona entrevistada tenía quince años. Las figuras 1 y 2 muestran la distribución de ambas variables para la muestra final. Se puede comprobar rápidamente como el indicador OEP (Oesch *et al.*, 2024) tiene una distribución más amplia (sobrepasa los 90 puntos) y menos sesgada a la izquierda. Un 25 % de los progenitores de las personas entrevistadas superan el valor intermedio (50) de la escala de OEP, mientras que, en el caso del ISEI, el tercer cuartil se sitúa por debajo de 40.

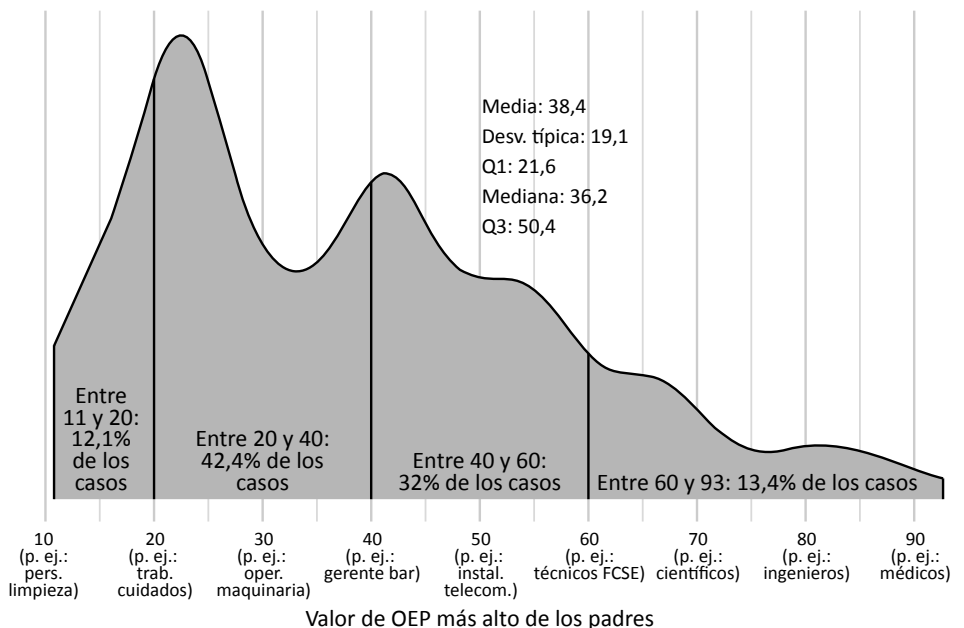
El nivel socioeconómico propio de la persona entrevistada se operativiza usando el ISEI y el OEP con base en su ocupación actual (o la última conocida). A diferencia de la posición de origen, la pro-

FIGURA 1. Distribución de la variable ISEI de la familia de origen. Muestra final del análisis. Mayores de 30 años, España, 2018



Fuente: Estudio CIS 3233.

FIGURA 2. Distribución de la variable OEP de la familia de origen. Muestra final del análisis. Mayores de 30 años, España, 2018



Fuente: Estudio CIS 3233.

pia clase social se mide como aquella finalmente alcanzada y no aquella con la que la persona contaba antes de emanciparse. Esto no se considera problemático a nivel metodológico, ya que no se entiende la clase social propia como un recurso que se utiliza *a priori* para impulsar el proceso de emancipación, sino en cuanto que proceso paralelo de posicionamiento social. En este sentido, un mayor nivel ocupacional personal no solo indicaría que la persona ha terminado obteniendo un mayor nivel de recursos, sino también que ha tenido un proceso de posicionamiento social más costoso en términos de tiempo y acumulación de capital humano.

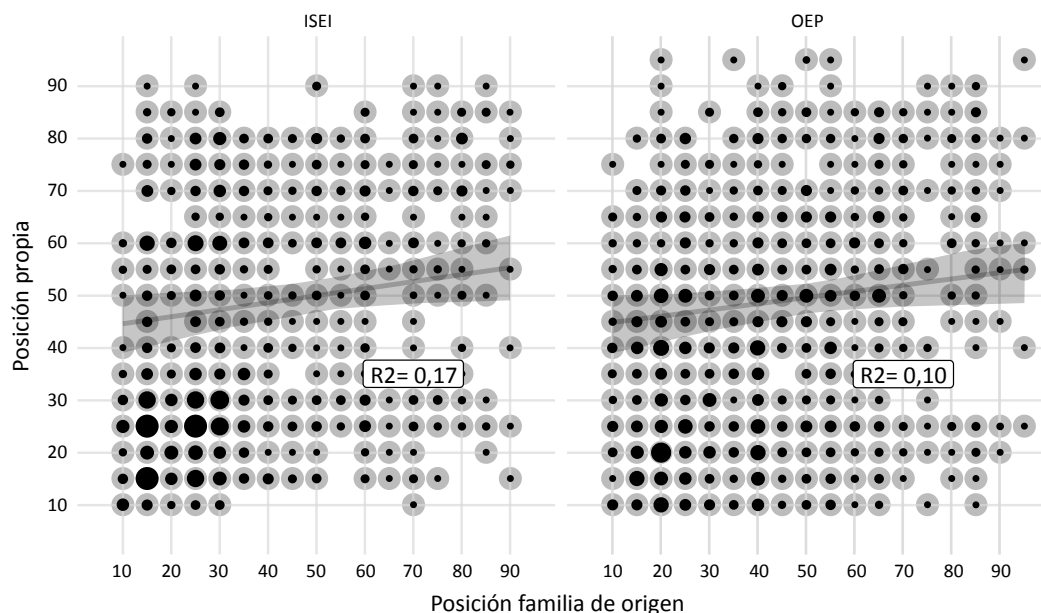
En el ámbito estadístico, es necesario señalar que, en el caso de ambos indicadores, las variables de progenitores y jóvenes están correlacionadas, aunque no tanto como para producir problemas de colinealidad en los modelos, como se puede comprobar en la figura 3.

RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS ESTADÍSTICOS

El análisis que aquí se presenta se basa en una serie de modelos de supervivencia en tiempo discreto (Blossfeld y Rohwer, 1995; Zwick y Sklar, 2005). Esta metodología consiste en un modelo de regresión logística, en el que la variable dependiente es el hecho de haber experimentado o no un determinado evento (en este caso, irse de casa) y en el que las unidades de observación no son los sujetos, sino cada año de edad de cada sujeto (personas-periodo), para así poder comprobar si el fenómeno se ha dado para cada persona y en cada año de edad. Antes de presentar los resultados de los modelos, sin embargo, se mostrarán las curvas de supervivencia descriptivas.

Para el análisis, se ha restringido la base de datos a aquellos sujetos que tenían al menos treinta años en el momento de la entrevista, para evitar la censura a la derecha;

FIGURA 3. Relación entre el nivel ocupacional de las personas entrevistadas y el de sus progenitores, medidas con el ISEI y el OEP. Muestra final del análisis. Mayores de 30 años, España, 2018



Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio CIS 3233.

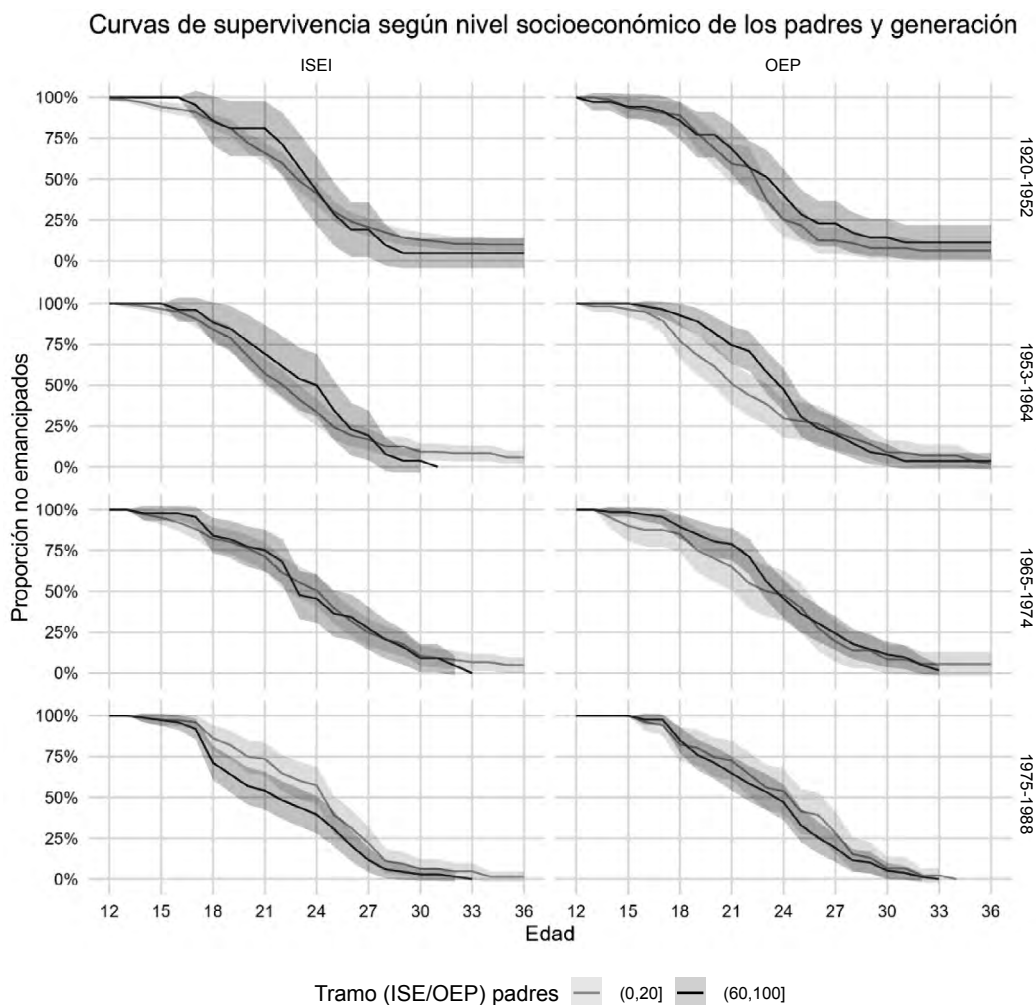
esto es, evitar incluir en el análisis a sujetos demasiado jóvenes, cuya trayectoria de emancipación posterior no se conoce. También se ha excluido a quienes nunca han vivido con los progenitores (y, por tanto, no han podido irse) y quienes tienen algún valor perdido en las variables de análisis. Esto restringe la base de trabajo a 1706 individuos nacidos entre 1920 y 1988, aunque solo un 6 % ha nacido antes de 1940. Para

el análisis, se ha tomado como edad inicial ($t=0$) los doce años, de forma que se ha descartado todo evento producido antes de dicha fecha.

Primera aproximación descriptiva

Antes de presentar los resultados de los modelos, la figura 4 muestra las curvas de supervivencia descriptivas –esto es, las

FIGURA 4. Curvas de supervivencia del evento «irse de casa de los progenitores definitivamente» según tramo de ISEI de los padres y generación de nacimiento. Comparación del tramo más bajo ($ISEI \leq 20$) con el más alto ($ISEI > 60$)



Fuente: Estudio CIS 3233.

proporciones de personas que seguían viviendo con los padres a cada edad– de dos subgrupos de la muestra: aquellos cuyos progenitores tienen un nivel socioeconómico bajo (20 o menos en la escala correspondiente, ISEI u OEP) y aquellos con un nivel medio-alto (mayor de 60). Dado que la hipótesis principal de este estudio es que el efecto de la clase social ha cambiado, se proporcionan los análisis segmentando por generación de nacimiento.

La figura permite comprobar cómo, efectivamente, el efecto de la clase parental sobre la emancipación ha cambiado a lo largo de las generaciones: para los nacidos antes de 1964 (y, en el caso del OEP, también los nacidos antes de 1975), una mayor clase social de origen retrasaba la emancipación respecto de quienes tenían un menor nivel. Para los nacidos a partir de 1975, no obstante, el efecto cambia de signo claramente en el caso de ambos indicadores, aunque más claramente en el caso del ISEI. El OEP no muestra una diferencia tan marcada, pero el cambio de tendencia respecto a generaciones anteriores es evidente. Estas diferencias son especialmente visibles entre los dieciocho y los veinticinco años y se reducen en edades más avanzadas.

A fin de comprobar si, efectivamente, es el nivel socioeconómico de los progenitores lo que está generando estas diferencias, y no otras variables, es necesario comprobar estos resultados mediante modelos de supervivencia multivariantes, que, además, proporcionarán una visión más estilizada del efecto de la categoría socioeconómica.

Modelos de supervivencia

Para estos modelos, se ha introducido, además de la edad y su cuadrado, el efecto del nivel ocupacional de los progenitores –ya sea ISEI o OEP–, el sexo y la nacionalidad de la persona entrevistada, así como la comunidad autónoma de resi-

dencia (agrupadas en las regiones NUTS1). En una fase posterior de construcción de los modelos, se ha incluido la categoría ocupacional de la persona entrevistada –medida con el ISEI o el OEP, respectivamente– a fin de comprobar de qué forma el propio proceso de posicionamiento social influye en la edad de emancipación y de separar el efecto de la clase social de los progenitores del de la clase social propia.

Tras restringir la muestra a los casos que contienen información válida sobre todas las variables, se cuenta con una base de datos final de 20 350 personas-periodo, procedentes de 1706 casos individuales observados durante una media de 11,9 años. Los datos han sido ponderados mediante una variable de peso poblacional, no incluida en el estudio, que se ha generado para ajustar la muestra a la composición por sexo, edad y lugar de nacimiento de la población española según el padrón a 1 de enero de 2019.

Las tablas de coeficientes de los modelos se encuentran en el anexo y hay otras tablas con fases previas del proceso de construcción disponibles bajo petición a los autores. No obstante, hay que considerar que los coeficientes recogidos en dichas tablas, correspondientes a cada cambio de una unidad de cada variable independiente, no permiten ver con claridad los efectos globales de las variables, al ser de escasa magnitud. Además, las diferencias entre las curvas de emancipación de jóvenes de diferentes clases sociales son insignificantes al principio –a los doce años– y aumentan a medida que avanza la edad, como se ha visto en la figura 4. Para poder comprender mejor la verdadera magnitud de las diferencias de clase –y su evolución–, se han acompañado los análisis con unas predicciones de los valores marginales de las curvas de supervivencia completas; es decir, la probabilidad de seguir viviendo con los padres según predicen los modelos. Estas estimaciones se

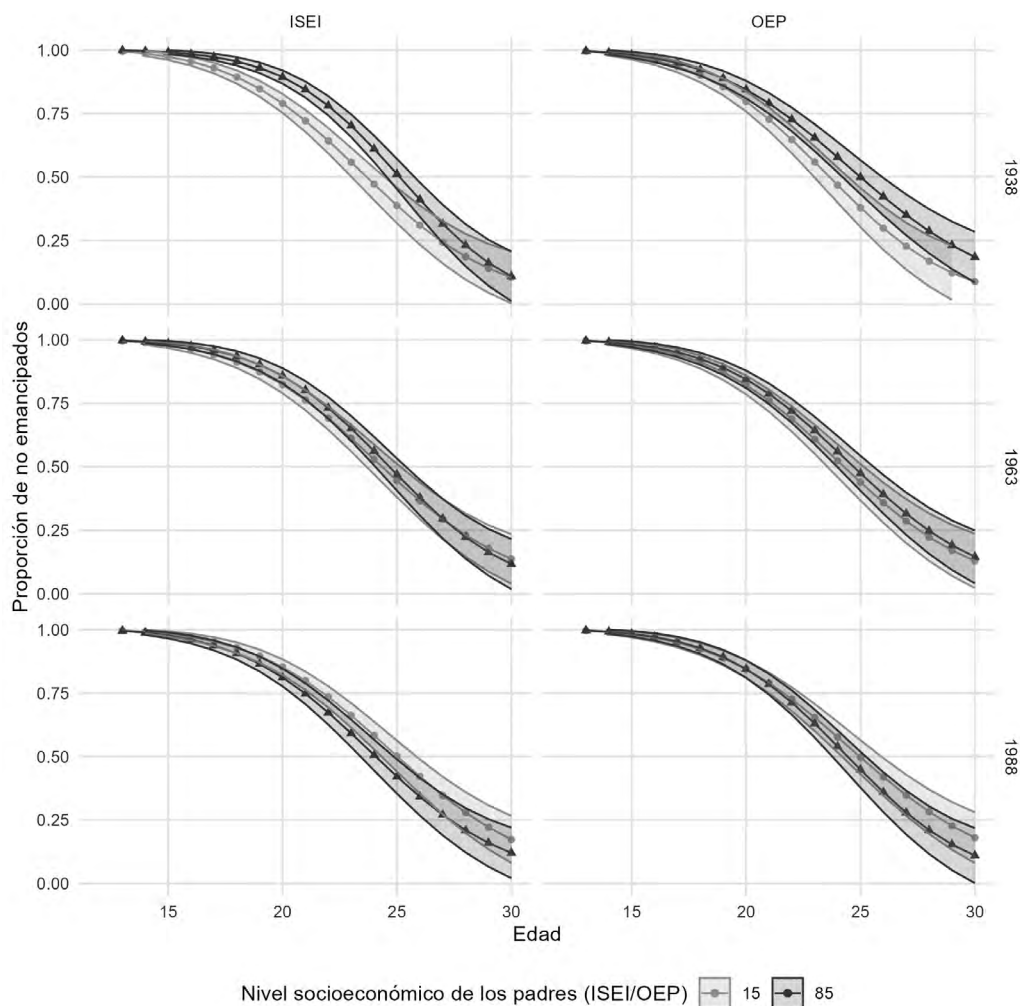
acompañan de errores estándar, siguiendo el método de Zwick y Sklar (2005). La figura 5 muestra los resultados de esta estimación.

En dicha figura, se pueden observar las probabilidades de seguir viviendo con los padres, a cada edad, para sujetos procedentes de diferentes clases sociales y diferentes generaciones, controlando los efectos del sexo, la nacionalidad y la región (NUTS1). Como complemento, la tabla 1

muestra las estimaciones y los errores estándar de las curvas para la edad de veinticinco años, un punto en el que las diferencias suelen ser muy marcadas.

La figura 5 y la tabla 1 muestran claramente cómo el efecto de la clase social de los progenitores sobre la emancipación ha ido cambiando a lo largo de las generaciones: al basarse en el ISEI, si, entre los nacidos en 1938, tener progenitores de clase alta implicaba una ma-

FIGURA 5. *Curvas de supervivencia procedentes de los modelos 1 y 1B del anexo, según clase social de los padres (ISEI/OEP) y año de nacimiento, controlando por sexo, nacionalidad y región de residencia*



Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio CIS 3233.

TABLA 1. *Estimaciones de la curva de supervivencia a los 25 años según puntuación de ISEI/OEP de los padres y año de nacimiento. Modelos 1 y 1B*

Indicador	ISEI			OEP		
Año de nacimiento	1938	1963	1988	1938	1963	1988
Supervivientes en t=25 clase baja (15)	41	45	48,9	37,9	43,9	49,8
Err. estándar clase baja (15)	2,7	2,6	2,5	3,9	3,7	3,4
Supervivientes en t =25 clase alta (85)	53	47,3	40,8	49,9	47,5	44,9
Err. estándar clase alta (85)	2,3	2,5	2,7	3,4	3,5	3,6
Diferencia de clase (surv 85-surv 15)	11,9***	2,3	-8,1*	12*	3,5	-4,9
P> Z Test Z de diferencia de proporciones (85-15)	0	0,52	0,03	0,02	0,49	0,32
Cambio en la diferencia de clase		+20***			16,9*	
P> Z Test de Wald de diferencias entre las diferencias de proporciones (clase alta-clase baja en 1988 menos clase alta-clase baja en 1938)	Wald.test: Z= 3,9 p> Z =0			Wald.test: Z= 2,35 p> Z =0,019		

+ p<0,1; * p<0,05; ** p<0,01; *** p<0,001.

Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio 3233 del CIS.

por probabilidad de cohabitar con ellos (53 %) respecto a los jóvenes de clase baja (41 %), para la generación de 1988, la probabilidad era menor entre la juventud de clase alta (40,8 %) que entre la juventud de clase baja (48,9 %). En cincuenta años, la diferencia en los niveles de emancipación a los veinticinco años entre clases sociales ha pasado de ser de un 11,9 % a favor de las clases bajas a un -8,1 % en su contra; es decir, un cambio de 20 puntos porcentuales. En este caso, las diferencias entre las tasas de cohabitación de las clases altas y bajas son estadísticamente significativas, como muestran los p-valores del test z correspondiente. Además, se ha utilizado un test de Wald de diferencias entre diferencias para poder afirmar que la diferencia entre clases sociales ha cambiado de forma estadísticamente significativa a lo largo de las generaciones.

Para el caso de los modelos basados en el OEP, las cifras son similares, aunque los márgenes de error son más amplios, lo que hace que los test z no aporten significatividad estadística entre los nacidos en 1988, pero sí el test de Wald. En cual-

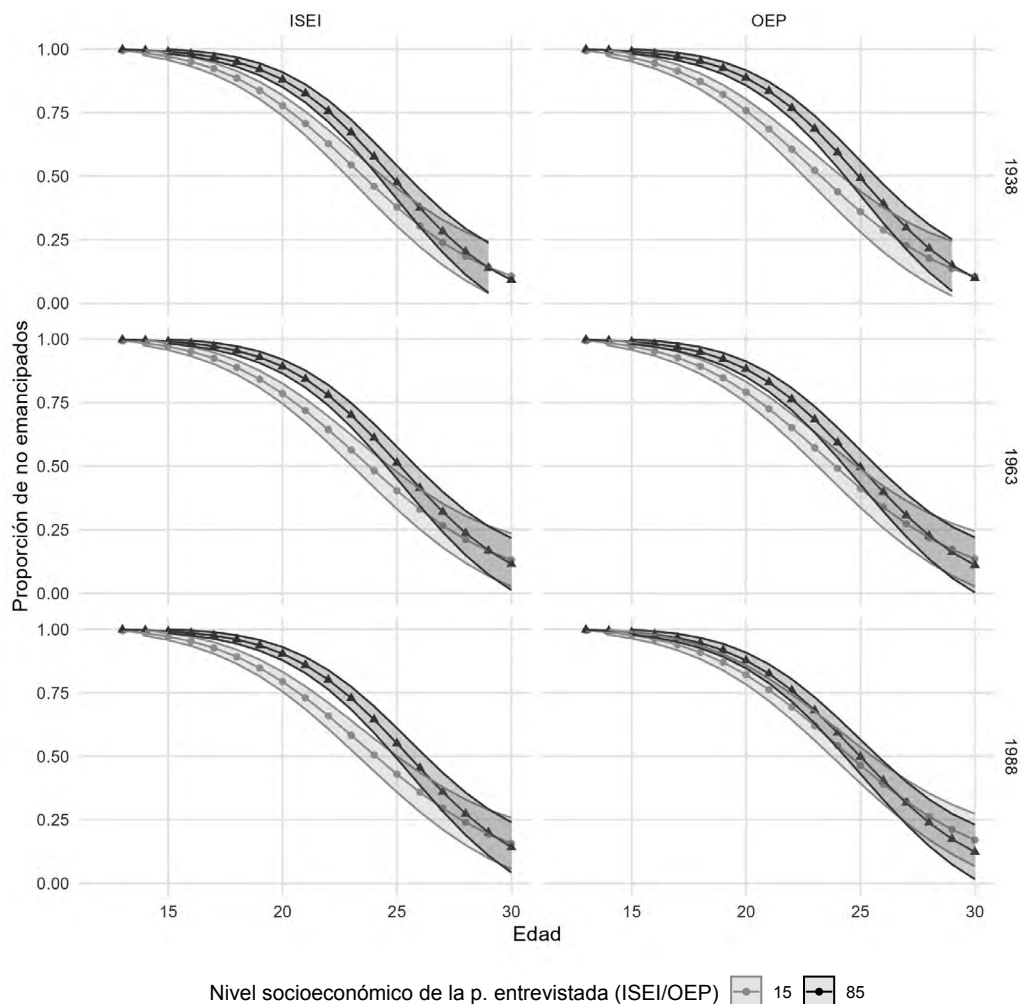
quier caso, el hecho de que ambos indicadores capturen un cambio en el mismo sentido –los jóvenes de origen obrero se emancipaban antes, pero ahora se emancipan después que los jóvenes de clase alta– aporta solidez a los presentes resultados.

El efecto de la clase social propia

Antes se ha mencionado que el proceso de posicionamiento social de la juventud suele tener un efecto distinto sobre la emancipación al que tiene su clase social de origen. En un segundo grupo de modelos, se va a comprobar cuál es este efecto y si cambia a lo largo de las generaciones. De nuevo, los modelos se muestran en el anexo y aquí solo se expondrán las estimaciones de las curvas de supervivencia procedentes de la predicción marginal de los modelos.

Como muestran las estimaciones de la figura 6 y la tabla 2, el efecto del propio proceso de enclasmamiento sobre el proceso de emancipación es mucho más estable a lo largo de las generaciones

FIGURA 6. *Curvas de supervivencia procedentes de los modelos 2 y 2B del anexo, según clase social de la persona entrevistada (ISEI/OEP) y año de nacimiento, controlando por sexo, nacionalidad y región de residencia*



Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio CIS 3233.

que el de los progenitores: para todas las cohortes de nacimiento, aquellas personas que han conseguido una posición socioeconómica más elevada han experimentado una emancipación más tardía que quienes tienen una menor posición. Hay que señalar, sin embargo, que, si se mide la clase social mediante el OEP en lugar de mediante el ISEI, los datos parecen apuntar a una reducción de las desi-

gualdades asociadas al propio proceso de enclasmiento en la emancipación: si en 1938 la diferencia era de 13,2 puntos porcentuales, en 1988 se habría reducido a 3,4. La diferencia habría venido básicamente por la parte de los jóvenes con posiciones de clase baja, que habrían asimilado así sus trayectorias de emancipación a los jóvenes con una buena posición de clase adquirida, sin que estos hubieran cambiado su pauta. Sin embargo, el test

TABLA 2. *Estimaciones de la curva de supervivencia a los 25 años según puntuación de ISEI/OEP de los padres y año de nacimiento. Modelos 2 y 2B*

Indicador	ISEI			OEP		
	1938	1963	1988	1938	1963	1988
Año de nacimiento						
Supervivientes en t=25 clase baja (15)	37,8	40,4	43	36	41,3	46,5
Err. estándar clase baja (15)	3,8	3,7	3,6	4,1	3,9	3,6
Supervivientes en t=25 clase alta (85)	47,5	51,4	55,1	49,2	49,6	49,9
Err. estándar clase alta (85)	3,4	3,2	3,1	3,4	3,4	3,4
Diferencia de clase (surv 85-surv 15)	9,7+	11*	12,1*	13,2**	8,3	3,4*
P> Z Test Z de diferencia de proporciones (85-15)	0,06	0,03	0,01	0,01	0,11	0,5
Cambio en la diferencia de clase		-2,4			9,8	
P> Z Test de Wald de diferencias entre las diferencias de proporciones (clase alta-clase baja en 1988 menos clase alta-clase baja en 1938)	Wald.test: Z=-0,35 P> Z =0,728			Wald.test: Z=1,34 P> Z = 0,179		

+ p<0,1; * p<0,05; ** p<0,01; *** p<0,001.

Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio 3233 del CIS.

de Wald en este caso no proporciona evidencia estadística suficiente para afirmar que el efecto de la propia clase social haya cambiado de forma significativa.

INTERACCIÓN DE LA CLASE SOCIAL PROPIA Y LA CLASE SOCIAL DE ORIGEN

Ahora bien, ¿cómo interactúan la posición de clase de los progenitores y la propia? Para responder a esta pregunta, el tercer par de modelos de los anexos muestra dos modelos que incluyen tanto la clase social propia como la de los progenitores y, en último término, una interacción entre ambos. De nuevo, solo se analizarán las predicciones marginales y, dada la complejidad de los modelos, el análisis se centrará, especialmente, en comparar las probabilidades de estar emancipados a los veinticinco años.

En primer lugar, la tabla 3 proporciona las probabilidades de estar emancipados a los veinticinco años según los modelos 3 y 3B del anexo, que introducen tanto la

clase social de los progenitores como la propia, aunque esta última solo como variable de control, sin interactuar ni con la edad ni con la generación. El único cambio que genera este control es, si acaso, una menor probabilidad de seguir viviendo con los progenitores entre jóvenes de clase alta – la diferencia más visible son cuatro puntos menos para los nacidos en 1938 según el modelo de ISEI–, aunque, virtualmente, los resultados son idénticos a los de la figura 5 y la tabla 1.

Finalmente, los modelos 4 y 4B del anexo incorporan la interacción de ambas puntuaciones de clase (la propia y la de origen) y de estas con la edad. Para simplificar el análisis, se analizará cómo han cambiado las curvas de emancipación, a los veinticinco años, para cuatro posibles combinaciones de valores: jóvenes de clase alta provenientes de familias también de clase alta (puntuaciones de 85 y 85 en las variables de la clase propia y la clase de origen), jóvenes de clase alta de familias de clase baja (puntuaciones de 85 y 15), jóvenes de clase baja de familias de clase alta (puntuaciones de 15 y 85) y, finalmente, jóve-

TABLA 3. Estimaciones de la curva de supervivencia a los 25 años según puntuación de ISEI/OEP de los padres y año de nacimiento, controlando por la puntuación de ISEI/OEP de la persona entrevistada. Modelos 3 y 3B

Indicador	ISEI			OEP		
Año de nacimiento	1938	1963	1988	1938	1963	1988
Supervivientes en t=25 clase baja (15)	41,1	46,4	51,5	38,6	44,5	50,3
Err. estándar clase baja (15)	3,5	3,3	3,1	3,9	3,6	3,4
Supervivientes en t=25 clase alta (85)	49,3	45,4	40,9	49	46,7	44,3
Err. estándar clase alta (85)	3,1	3,3	3,5	3,5	3,5	3,6
Diferencia de clase (surv 85-surv 15)	8,2+	-1	-10,6*	10,4*	2,2	-5,9
P> Z Test Z de diferencia de proporciones (85-15)	0,08	0,83	0,02	0,05	0,66	0,23
Cambio en la diferencia de clase	+18,8**			16,3*		
P> Z Test de Wald de diferencias entre las diferencias de proporciones (clase alta-clase baja en 1988 menos clase alta-clase baja en 1938)	Wald.test: Z=2,862 P> Z = 0,0042			Wald.test: Z=2,266 P> Z = 0,0234		

+ p<0,1; * p<0,05; ** p<0,01; *** p<0,001.

Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio 3233 del CIS.

nes de clase baja de familias de clase baja (puntuaciones de 15 y 15). Para facilitar el seguimiento de los resultados, se han utilizado los términos «directivos» y «obreros» para referirse a las posiciones de clase alta y baja, respectivamente.

En la figura 7 y en la tabla 4, se puede comprobar cómo la clase social de origen y

la propia clase social interactúan de forma significativa con el proceso de emancipación y, además, cómo la influencia de ambos procesos se ha visto alterada con el paso de las generaciones. Sin embargo, también es posible comprobar cómo el efecto de esta interacción cambia según el indicador utilizado. En primer lugar, los «hi-

TABLA 4. Estimaciones de la curva de supervivencia a los 25 años según puntuación de ISEI/OEP de los progenitores y la propia y año de nacimiento. Modelos 4 y 4B

Indicador	ISEI				OEP			
Clase propia_clase de origen (puntuación)	85_85	85_15	15_85	15_15	85_85	85_15	15_85	15_15
Supervivientes en t=25 en 1938	54,7	42,4	45,4	37,7	49,9	48,4	47,7	33,5
Err. estándar 1938	3,3	3,9	3,8	4,2	4	4	4,2	4,9
Supervivientes en t=25 en 1988	35,4	67,8	42,7	41	46,4	53,4	42,4	47,7
Err. estándar 1988	4,2	2,8	4	4	4,2	3,8	4,4	4,2
Efecto del tiempo (surv 1988-surv 1938)	-19,3***	25,3***	-2,7	3,2	-3,6	5	-5,3	14,3***
P > Z	0	0	0,62	0,58	0,54	0,37	0,38	0,03

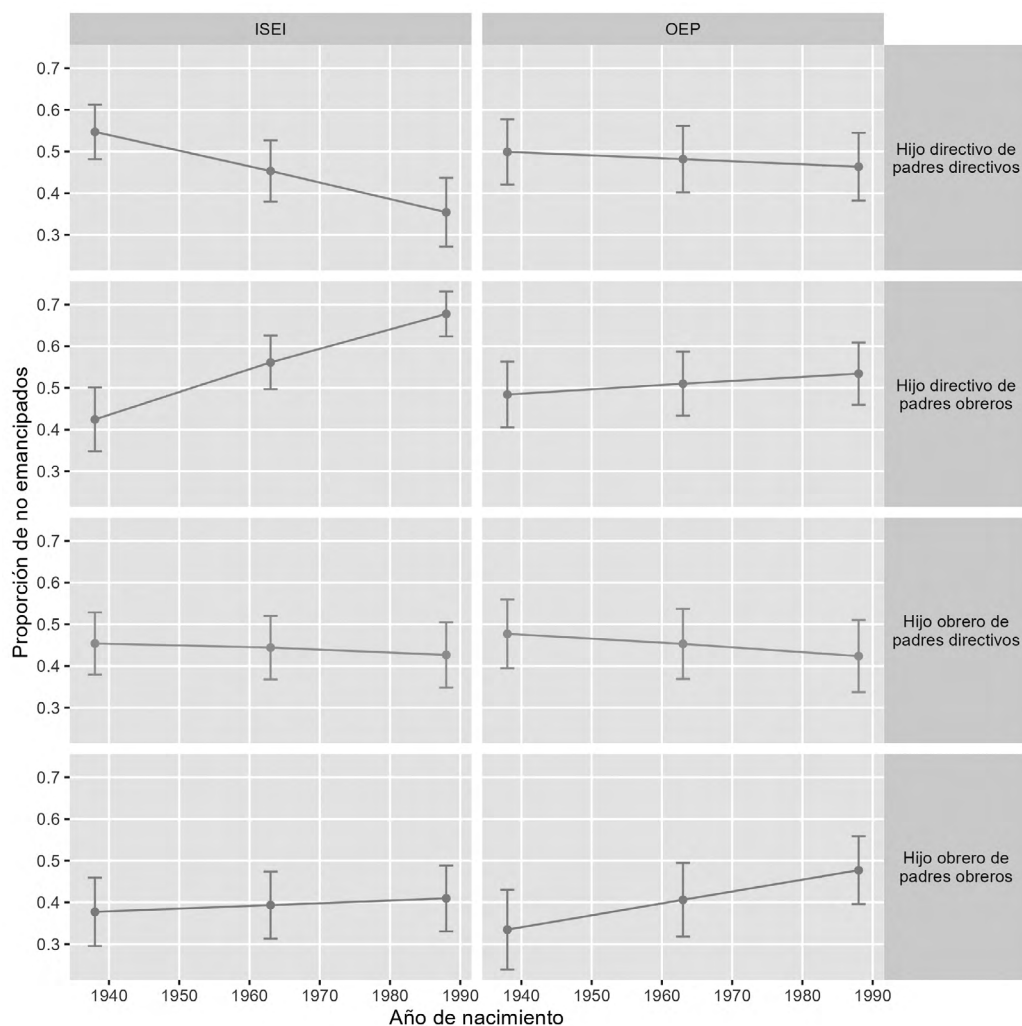
+ p<0,1; * p<0,05; ** p<0,01; *** p<0,001.

Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio 3233 del CIS.

jos directivos de padres directivos» (puntuaciones de 85 y 85) han experimentado una reducción de un 19,3 % en su tasa de cohabitación (con los padres) a los veinticinco años, según los modelos de ISEI, aunque los modelos basados en OEP limitan esta reducción a un 3,6 % no significativo. En segundo lugar, los «hijos directivos de padres obreros» han incrementado

en un 25,3 % su probabilidad de seguir viviendo en casa de los progenitores a los veinticinco años, según el modelo de ISEI; el modelo de OEP reduce esta diferencia a 5 puntos. Los «hijos obreros de padres directivos» no habrían visto modificadas sus estimaciones según ambos modelos; sin embargo, los «hijos obreros de padres obreros» sí que habrían experimentado un

FIGURA 7. Estimaciones marginales: proporción de no emancipados a los 25 años, según la curva de supervivencia estimada por los modelos 4 y 4B del anexo, clase social de la persona entrevistada y de sus padres y año de nacimiento, controlando por sexo, nacionalidad y región de residencia



Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio CIS 3233.

incremento importante en sus tasas de cohabitación a los veinticinco años: un 14,3 % según el modelo de OEP; un 3,2 % –no significativo– según el modelo de ISEI.

En síntesis, estos resultados apuntan a un retraso de las trayectorias de emancipación de la juventud de clase trabajadora a lo largo de los últimos cincuenta años, al que le ha acompañado un adelanto de la edad de emancipación de la juventud de clase alta. Se trata de un efecto que, según el indicador ISEI, se habría intensificado para la juventud de clase trabajadora que experimenta movilidad social ascendente. No obstante, según el OEP, los efectos más intensos los habrían recibido quienes se han mantenido en una posición de clase trabajadora. Tal vez el diferente énfasis que pone el ISEI en la cuestión educativa y, por tanto, en la acumulación de capital humano frente al efecto de los ingresos esté detrás de estas diferencias.

CONCLUSIONES

En este estudio, se ha analizado cómo la clase social de origen, medida mediante los índices ISEI y OEP, influye en los procesos de emancipación de la juventud española y cómo esta influencia ha cambiado durante los últimos cincuenta años, entre las generaciones nacidas en el segundo cuarto del siglo xx y las nacidas hasta finales de los ochenta. Utilizando datos del Estudio CIS 3233 y aplicando curvas y modelos de supervivencia, los principales hallazgos pueden resumirse en tres puntos clave.

El primero y principal es que el efecto de la clase social de origen sobre el proceso de emancipación ha cambiado. Así, se ha podido comprobar cómo, para los nacidos a mediados del siglo pasado, ser de familia de clase alta suponía normalmente una emancipación más tardía, con tasas de emancipación más de un 10 % menores que las de la clase baja. Esto permite

dar por contrastada la primera hipótesis (H1) y, además, está en consonancia con los hallazgos de Iacovou (2010) o Garrido y Requena (1996), que planteaban cómo los progenitores de clase alta prevenían que sus descendientes se fueran de casa «demasiado pronto» y promovían que estos aseguraran su proceso de posicionamiento social. Sin embargo, este efecto de clase habría cambiado completamente para las generaciones nacidas a finales del siglo xx. Para los *millennials*, proceder de una familia de clase alta supone casi un 8 % más de probabilidades de haberse emancipado a los veinticinco años respecto a quienes proceden de una clase inferior. Esto, por tanto, permite dar por confirmada también la segunda hipótesis (H2).

Este cambio en el gradiente de clase en la emancipación se puede deber, a juicio de los autores, fundamentalmente a dos factores. Primero, el primero es el cambio en las formas de emanciparse, que ya no se limitan a la formación de una pareja, sino que admiten nuevas formas de irse de casa, como los pisos compartidos o la semidependencia, formas que, además, son más frecuentes entre la juventud de clase alta e implican un abandono más temprano del hogar de origen. En segundo lugar se encuentra la creciente importancia del acceso a la vivienda como factor determinante en la emancipación durante las últimas tres décadas (Echaves, 2017; Jurado, 2003). Este acceso resulta significativamente más fácil para los jóvenes que cuentan con mayor apoyo económico familiar, ya sea en forma de bienes muebles o inmuebles (Boertien y López-Gay, 2023) o que pueden beneficiarse de redes más sólidas de capital social (Laurison y Friedman, 2024).

El presente estudio también muestra cómo, a diferencia de la clase social de origen, la clase social propia ha seguido jugando un papel similar durante los cincuenta años analizados: adquirir una mejor posición socioeconómica implica, en térmi-

nos generales, una menor probabilidad de irse de casa durante la veintena, pero, posteriormente, una emancipación más rápida. Esto, por tanto, permite confirmar la tercera hipótesis (H3).

Finalmente, se ha comprobado cómo los efectos de la clase social de origen y de la posición propia interactúan, pero esta interacción cambia según el indicador de nivel socioeconómico considerado. Se podría apuntar, como interpretación tentativa, que el indicador OEP, que prioriza en exclusiva los ingresos potenciales como medidor de la clase, es más sensible al retraso de la emancipación de la juventud de clase trabajadora que no logra movilidad social ascendente, precisamente aquella que tendrá un nivel de ingresos inferior. Por su parte, el ISEI, que considera las diferencias de cualificación entre las diferentes ocupaciones en su medición de la clase social, coloca en una peor posición a la juventud de clase trabajadora que ha experimentado movilidad social ascendente y, por tanto, que ha atravesado un proceso de acumulación de capital humano más costoso, sin una posición familiar ventajosa.

Puestos en perspectiva, los hallazgos del presente estudio muestran cómo la sociedad española comienza a reproducir mecanismos de desigualdad que ya eran visibles en otras sociedades hace unas décadas, pero que Bernardi (2007), Iacovou (2010) o Ferraretto y Vitali (2024) no habían detectado en España —en el último caso, al no diferenciar por cohorte de nacimiento—. En cualquier caso, considerar la desigualdad de clase que atraviesa los procesos de emancipación es relevante para abrir la óptica con la que se analiza la situación de la juventud española: no todos los jóvenes se van de casa tarde y aquellos que consiguen completar una trayectoria de emancipación de forma relativamente temprana lo hacen ayudados por su posición social de origen.

El presente estudio, si bien proporciona hallazgos interesantes, cuenta con diferentes limitaciones. La primera tiene que ver con los diferentes matices que aportan los dos indicadores utilizados, que sugieren diferencias de concepto a la hora de cuantificar la clase social, como potencial de ingresos o la combinación de estos y la cualificación. Será necesario que otras investigaciones profundicen en este aspecto. Además, sería necesario comprender no solamente las diferencias de calendario en los procesos de emancipación juvenil, sino también sus trayectorias: ¿realmente la forma de residencia —en pareja, solos, compartiendo piso— es clave a la hora de distinguir las emancipaciones obreras de las de la clase media? ¿Se debe tener en cuenta la dimensión de independencia económica y no solamente la separación residencial? ¿Qué papel juega el régimen de tenencia en la ecuación? Todas ellas son preguntas que solamente se podrán contestar con nuevos datos, pero que sin duda ayudarán a obtener una mejor comprensión de los procesos de emancipación de la juventud española y de las desigualdades de clase que la atraviesan.

BIBLIOGRAFÍA

- Aassve, Arnstein; Billari, Francesco C.; Mazzucco, Stefano y Ongaro, Fausta (2002). «Leaving Home Ain't Easy. A Comparative Longitudinal Analysis of ECHP Data». *Journal of European Social Policy*, 12(4): 259–275. doi: 10.1177/a028430
- Anxo, Dominique (2010). Towards an active and integrated life course policy: the Swedish experience. En: D.Anxo; G. Bosch y J. Rubery (eds.). *The welfare state and life transitions: a European Perspective* (pp. 104-127). Edward Elgar.
- Arundel, Rowan y Ronald, Richard (2016). «Parental Co-residence, Shared Living and Emerging Adulthood in Europe: Semi-dependent Housing across Welfare Regime and Housing System Contexts». *Journal of Youth Studies*, 19(7): 885-905. doi: 10.1080/13676261.2015.1112884

- Ayllón, Sara (2015). «Youth Poverty, Employment, and Leaving the Parental Home in Europe». *Review of Income and Wealth*, 61(4): 651-676. doi: 10.1111/roiw.12122
- Baizan, Pau (2003). «La difícil integración de los jóvenes en la edad adulta». *Documento de trabajo del Laboratorio de Alternativas* (Vol. 33). Disponible en: <https://fundacionalternativas.org/wp-content/uploads/2022/07/xmlimport-1a4U5j.pdf>, acceso 10 de octubre 2025.
- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elisabeth (2002). *Individualization: Institutionalized Individualism and its Social and Political Consequences*. SAGE.
- Becker, Sascha; Bentolila, Samuel; Fernandes, Ana e Ichino, Andrea (2010). «Youth Emancipation and Perceived Job Insecurity of Parents and Children». *Journal of Population Economics*, 23(3): 1047-1071. doi: 10.1007/s00148-008-0224-5
- Bernardi, Fabrizio (2007). «Movilidad social y dinámicas familiares. Una aplicación al estudio de la emancipación familiar en España». *Revista Internacional de Sociología*, 65(48): 33-54. Disponible en: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewArticle/67>
- Bernardi, Fabrizio y Ares Abade, Macarena (2017). «Education as the (not so) great equalizer: new evidence based on a parental fixed effect analysis for Spain». *EUI Working paper SPS*, 6. Disponible en: <https://hdl.handle.net/1814/48264>
- Billari, Francesco C. y Liefbroer, Aart C. (2010). «Towards a New Pattern of Transition to Adulthood?». *Advances in Life Course Research*, 15: 59-75. doi: 10.1016/j.alcr.2010.10.003
- Blossfeld, Hans-Peter y Rohwer, Götz (1995). *Techniques of Event History Modeling. New Approaches to Causal Analysis*. Lawrence Edbaum.
- Boertien, Diederick y López-Gay, Antonio (2023). «The Polarization of Real Estate Ownership and Increasing Wealth Inequality in Spain». *European sociological review*, 39(4): 615-629.
- Bourdieu, Pierre (1986). The Forms of Capital. En: J. Richardson (ed.). *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education* (pp. 241-258). Greenwood.
- Cabre, Anna y Módenes, Juan A. (2004). Home Ownership and Social Inequality in Spain. En: K. Kurz y H.-P. Blossfeld (eds.). *Home Ownership and Social Inequality in Comparative Perspective* (pp. 233-254). Stanford University Press.
- Calvert, Emma (2010). *Young people's housing transitions in context* (ESRC Centre for Population Change Working Paper nº 8). Disponible en: https://www.cpc.ac.uk/docs/2010_WP8_Young_Peoples_Housing_Transitions_in_Context_Calvert_et_al.pdf, acceso 10 de octubre 2025.
- Casal, Joaquim (1996). «Modos Emergentes de Transición a la Vida Adulta en el Umbral del Siglo XXI: Aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 75: 295-316. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/artpub/1990/117121/revespinsoc_a1996n75p295.pdf
- Casal, Joaquim; Garcia, Maribel; Merino, Rafael y Quesada, Miguel (2006). «Changes in Forms of Transition in Contexts of Informational Capitalism». *Papers: Revista de sociologia*, 79: 195-223.
- Consejo de la Juventud de España (2024). *Observatorio de Emancipación 2º semestre 2023*. Disponible en: <https://www.cje.org/ca/observatorio-de-emancipacion/#268-274-segundo-semestre-2023>, acceso 10 de octubre 2025.
- De Jong Gierveld, Jenny; Liefbroer, Aart C. y Beekink, Erik (1991). «The Effect of Parental Resources on Patterns of Leaving Home among Young Adults in the Netherlands». *European Sociological Review*, 7(1): 55-71. doi: 10.1093/oxfordjournals.esr.a036577
- Echaves García, Antonio (2017). «Emancipación residencial y sistema de provisión de vivienda: la heterogeneidad autonómica del modelo español». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 159: 51-72. doi: 10.5477/cis/reis.159.51
- Eurostat (2023). *When do young Europeans leave their parental home?* Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-eurostat-news/w/ddn-20230904-1>, acceso 10 de octubre 2025.
- Flaquer, Lluís (2004). «La articulación entre familia y el Estado de bienestar en los países de la Europa del sur». *Papers*, 73: 27-58.
- Furlong, Andy y Cartmel, Fred (2007). *Young people and social change. New perspectives*. Mc Graw-Hill Open University Press.
- Fuster, Nayla; Arundel, Rowan y Susino, Joaquín (2019). «From a Culture of Homeownership to Generation Rent: Housing Discourses of Young Adults in Spain». *Journal of Youth Studies*, 22(5): 585-603. doi: 10.1080/13676261.2018.1523540
- Fuster, Nayla; Palomares-Linares, Isabel y Susino, Joaquín (2023). «Changes in Young People's Discourses about Leaving Home in Spain after the Economic Crisis». *Advances in Life Course Research*, 55. doi: 10.1016/j.alcr.2023.100526

- Garrido, Luis y Requena, Miguel (1996). *La emancipación de los jóvenes en España*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Gaviria, Sandra (2007). *Juventud y familia en Francia y en España*. Madrid: CIS; Siglo XXI.
- Gentile, Alessandro (2006). «Una precaria transición a la edad adulta: inestabilidad laboral y límites del régimen familista de Estado del Bienestar. El caso de España». *Documentos de Trabajo, Instituto de Políticas y Bienes Públicos (CSIC)* (N.º 02-2006). Disponible en: <http://hdl.handle.net/10261/1661>
- Gil Calvo, Enrique (2002). «Emancipación tardía y estrategia familiar». *Revista de Estudios de Juventud*, 58: 1-9. Disponible en: <https://www.injuve.es/sites/default/files/articulo1.pdf>, acceso 10 de octubre 2025.
- Gil-Solsona, David (2023). «“Not Really Leaving Home” in Southern Europe: Intermediate Living Situations in Catalan Youth Housing Trajectories». *Journal of Youth Studies*, 26(8): 1084-1107. doi: 10.1080/13676261.2022.2065912
- Gil-Solsona, David (2024). «La segunda transición demográfica y la emancipación juvenil en España». *Quaderns de Politiques Familiars*, 9: 74-95.
- Goldscheider, Frances y Da Vanzo, Julie (1989). «Pathways to Independent Living in Early Adulthood : Marriage , Semiautonomy , and Premarital Residential Independence». *Demography*, 26(4): 597-614.
- Holdsworth, Clare (2000). «Leaving Home in Britain and Spain». *European Sociological Review*, 16(2): 201-222. doi: 10.1093/esr/16.2.201
- Iacovou, Maria (2010). «Leaving Home: Independence, Togetherness and Income». *Advances in Life Course Research*, 15(4): 147-160. doi: 10.1016/j.alcr.2010.10.004
- Jones, Gill (2000). «Experimenting with Households and Inventing “Home”». *International Social Science Journal*, 52(164): 183-194. doi: 10.1111/1468-2451.00250
- Jurado Guerrero, Teresa (2003). «La vivienda como determinante de la formación familiar en España desde una perspectiva comparada». *Revista española de investigaciones sociológicas*, 103: 113-157. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/767078.pdf>
- Laurison, Daniel y Friedman, Sam (2024). «The Class Ceiling in the United States: Class-Origin Pay Penalties in Higher Professional and Managerial Occupations». *Social Forces*, 103(1): 22-44. doi: 10.1093/sf/soae025
- Lennartz, Christian; Arundel, Rowan y Ronald, Richard (2016). «Younger Adults and Homeownership in Europe Through the Global Financial Crisis». *Population, Space and Place*, 22: 823-835.
- López Blasco, Andreu (2008). Jóvenes en una sociedad cambiante: demografía y transiciones a la vida adulta. En: *Informe Juventud en España 2008* (pp. 13-229). Madrid: Instituto de la Juventud.
- Machado Pais, Jose (2000). «Transitions and Youth Cultures: Forms and Performances». *International Social Science Journal*, 52(164): 219-232. doi: 10.1111/1468-2451.00253
- Marí-Klose, Pau; Julià, Albert y Marí-Klose, Marga (2013). Emancipació Domiciliària i Família. Joves i Família en els processos de transició a la vida adulta: teixint nous lligams. En: P. Serracant (ed.). *Enquesta a la Joventut de Catalunya 2012* (pp. 225-329). Disponible en: www.gencat.cat/joventut/observatori
- Miguélez, Fausto y Recio, Albert (2010). The uncertain path from the Mediterranean welfare model in Spain. En: D. Anxo; G. Bosch y J. Rubery (eds.). *The welfare state and life transitions: a European Perspective* (pp. 284-308). Edward Elgar.
- Mills, Melinda y Blossfeld, Hans-Peter (2005). Globalization, uncertainty and the early life course. A theoretical framework. En: H.-P. Blossfeld; E. Klijzing; M. Mills y K. Kurz (eds.). *Globalization, uncertainty and youth in society: The losers in a globalizing world* (pp. 1-23). London: Routledge.
- Ministerio de Fomento (2019). *Boletín Especial Alquiler residencial 2019*. Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana: Observatorio de vivienda y suelo.
- Miret Gamundi, Pau (2005). «Irse de casa: análisis longitudinal de la emancipación residencial en España durante el siglo XX». *Revista de Demografía Histórica*, XIII(II): 111-137.
- Moreno Mínguez, Almudena (2012). «The Transition to Adulthood in Spain in a Comparative Perspective: The Incidence of Structural Factors». *Young*, 20(1): 19-48. doi: 10.1177/110330881102000102
- Moreno Mínguez, Almudena (2018). «The Youth Emancipation in Spain: a Socio-demographic Analysis». *International Journal of Adolescence and Youth*, 23(4): 496-510. doi: 10.1080/02673843.2018.1438299

- Moreno Mínguez, Almudena y Sánchez Galán, F. Javier (2020). «The Diversity of Youth Transitions in Spain from a Socio-demographic Perspective». *Revista Española de Sociología*, 29(3): 47-68. doi: 10.22325/FES/RES.2020.74
- Oesch, Daniel; Lipps, Oliver; Shahbazian, Roujman; Bihagen, Erik y Morris, Katy (2024). *Occupational earning potential: A new measure of social hierarchy applied to Europe*. doi: 10.31235/osf.io/w9akc
- Pareja Eastaway, Montserrat y San Martín Varo, Ignacio (2002). The Tenure Imbalance in Spain: The Need for Social Housing Policy. *Urban Studies*, 39(2): 283-295. doi: 10.1080/00420980120102975
- Simó Noguera, Carles Xavier; Golsch, Katrin y Steinhage, Nikolei (2002). «Increasing Uncertainty in the Spanish Labor Market and Entry into Parenthood». *Genus*, LVIII(1): 77-119. doi: 10.2307/29788714
- Simó Noguera, Carles Xavier; Moreno, Almudena y Gil Solsona, David (2023). *La entrada en la vida adulta de hombres y mujeres a través de las generaciones en España (1920-2000)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Simón, Pablo y Clavería, Silvia (2020). La emancipación juvenil y familia: una perspectiva general. En: P. Simón (ed.). *Informe juventud en España 2020* (pp. 109-155). Madrid: Instituto de la Juventud. Disponible en: https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/03/informe_juventud_espana_2020.pdf, acceso 10 de octubre 2025.
- Tucci, Violetta (2024). «Housing Independence Pathways in Europe: The Influence of Parents' Socio-economic Background in Times of Economic stress Housing Independence Pathways in Europe: The Influence of Stress». *Journal of Youth Studies*, 1-21. doi: 10.1080/13676261.2024.2378307
- Velde, Cécile van de (2008). *Devenir adulte: sociologie comparée de la jeunesse en Europe*. Presses Universitaires de France. doi: 10.2304/eeerj.2010.9.3.431
- Zárraga, Jose Luis de (1985). *Informe Juventud en España. La inserción de los jóvenes en la sociedad*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Zwick, Rebecca y Sklar, Jeffrey C. (2005). «A Note on Standard Errors for Survival Curves in Discrete-Time Survival Analysis». *Journal of Educational and Behavioral Statistics*, 30(1): 75-92. doi: 10.3102/10769986030001075

RECEPCIÓN: 30/12/2024

REVISIÓN: 14/03/2025

APROBACIÓN: 16/06/2025

ANEXO: TABLAS DE COEFICIENTES

	Modelos que usan el ISEI como medida de la clase social				Modelos que usan el OEP como medida de la clase social			
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 1B	Modelo 2B	Modelo 3B	Modelo 4B
Constante	27,858	-7,911	-5,027***	-5,244***	2,792	16,335	-5,652***	-4,939***
t (Edad)	-1,028	1,242	0,453***	0,454***	1,394	-0,275	0,513***	0,473***
t ²	-0,013***	-0,013***	-0,013***	-0,013***	-0,013***	-0,013***	-0,013***	-0,013***
clase progenitores	-0,948		-0,026+	-0,013	0,009		-0,002	0,005
t * clase progenitores	-0,017+		0,002	0,001	-0,004		0	-0,002
Año de nacimiento	0		-0,017+	0,002	0		-0,004	-0,01
clase progenitores * Año de nacimiento	0,059		0	0	-0,029		0	0
t * Año de nacimiento	0,001		0,001	0	0		0	0
t * clase progenitores * Año de nacimiento	0		0	0	0		0	0
clase sujeto		0,129	-0,003*	-0,004		-0,387	-0,002	-0,032*
t * clase sujeto		0,001		0,001		-0,011		0,002*
clase sujeto * Año de nacimiento		0		0		0		0
t * clase sujeto * Año de nacimiento		-0,009		0		0,022		0
clase progenitores * clase sujeto		0		0		0		0
clase progenitores * clase sujeto * Año nacim		0		0		0		0
sexo [Mujer]	0,324***	0,315***	0,325***	0,313***	0,325***	0,304***	0,314***	0,307***
Lugar de nacimiento [Extranjero]	0,459***	0,438***	0,424***	0,405***	0,46***	0,45***	0,443***	0,436***
ES7 [Canarias]	0,367*	0,33*	0,331*	0,33*	0,374*	0,335*	0,353*	0,349*
ES1 [Noroeste]	0,266*	0,253*	0,245*	0,228+	0,274*	0,271*	0,264*	0,275*
ES4 [Centro]	0,005	-0,005	-0,016	-0,024	0,008	-0,004	0,002	-0,009
ES2 [Noreste]	0,012	0,007	0,011	-0,006	0,025	0,009	0,027	0,014
ES5 [Este]	0,102	0,089	0,084	0,082	0,107	0,091	0,098	0,097
ES6 [Sur]	0,135	0,117	0,1	0,108	0,135	0,122	0,118	0,122
Observaciones	20350	20350	20350	20350	20350	20350	20350	20350
R ² Tjur	0,097	0,098	0,097	0,098	0,096	0,097	0,096	0,097
AIC	10 366 896	10 342 491	10364,82	10 345 808	10 368 824	10 349 409	10 369 669	10 356 335

+ p<0,1; * p<0,05; ** p<0,01; *** p<0,001.

Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio 3233 del CIS.

El trabajo de la espera y las fábricas de tiempo: el caso de las empresas de logística y transporte en el Brabante neerlandés

Standby Work and Time Factories: The Case of Logistics and Transport Companies in the Brabant Region (the Netherlands)

Pablo López Calle

Palabras clave

Algoritmos

- *Delivery*
- Fábricas de tiempo
- *Flexworker*
- Razón logística
- Trabajo de la espera
- Trabajo de plataforma

Key words

Algorithms

- Delivery
- Time Factories
- Flexworker
- Logistical Rationality
- Standby Work
- Platform Work

Resumen

El estudio se basa en una investigación etnográfica sobre las condiciones de vida y trabajo de *flexworker* emigrante español en Países Bajos en el sector de la logística. Los resultados muestran cómo la creciente presión sobre los ciudadanos para emprender actividades productivas en cualquier momento, facilitada por la desregulación del empleo y la jornada de trabajo, fuerza a una continua racionalización de sus tiempos de reproducción (descanso, consumo y cuidados). En este ámbito, aparecen nuevas actividades, nuevos dispositivos técnicos y nuevos colectivos de trabajadores y trabajadoras subalternos, dedicados a producir o liberar ese tiempo y gobernados por una nueva razón logística.

Abstract

This study draws on ethnographic research into the living and working conditions of Spanish migrant flexworkers in the Dutch logistics sector. The findings show that the increasing pressure for individuals to remain constantly productive, driven by the deregulation of employment and working hours, compels them to continually rationalise their reproductive time devoted to rest, consumption and care. Within this realm, new activities, technologies and groups of subaltern workers emerge, dedicated to producing or freeing up that time, shaped by a new logistical rationality.

Cómo citar

López Calle, Pablo (2026). «El trabajo de la espera y las fábricas de tiempo: el caso de las empresas de logística y transporte en el Brabante neerlandés». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 194: 85-102. (doi: 10.5477/cis/reis.194.85-102)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Pablo López Calle: Universidad Complutense de Madrid | plopezca@cps.ucm.es



INTRODUCCIÓN

La presente investigación examina un fenómeno cada vez más extendido en las sociedades capitalistas contemporáneas: la reorganización del trabajo y del tiempo en torno a una nueva racionalidad logística (Bahsri y Zakaria, 2023). El auge de las plataformas digitales, la desregulación laboral y la creciente presión por optimizar el uso del tiempo han generado una economía donde la espera, paradójicamente, se convierte en trabajo. Las llamadas «fábricas de tiempo», especialmente visibles en los centros logísticos del Brabante neerlandés, ofrecen un prisma privilegiado para observar este fenómeno.

El estudio se apoya en una rica literatura sobre la transformación del tiempo en el capitalismo (Marx, 2019; Dörre, 2011), la racionalización neoliberal (Laval y Dardot, 2010) y la emergencia de nuevas formas de subordinación laboral mediante algoritmos y plataformas (Altenried, 2016; Apostolidis, 2019). Se analiza el paso del modelo Just-in-Time al Just-in-Case, vinculado a la lógica de *stock* y tiempo disponible, y se describe cómo las «fábricas de tiempo» no producen tanto bienes, sino disponibilidad y velocidad de acceso a mercancías, desplazando los costes temporales al trabajador subalterno.

PLANTEAMIENTO TEÓRICO: NUEVA RAZÓN LOGÍSTICA Y LAS FÁBRICAS DE TIEMPO

Desde la crisis de 2007, es evidente que el modelo de desarrollo de la fase posfordista del proceso de acumulación de capital a nivel mundial se está agotando (Piketty, 2012). La globalización de los procesos productivos y reproductivos a partir de los años noventa, que supuso la expansión geográfica del capital industrial deslocalizado hacia países con grandes poblaciones

no salarizadas y con bajos costes laborales, ha encontrado, y producido, sus propios límites espaciales y naturales.

No obstante, el carácter dinámico de la relación capital-trabajo también promueve diferentes estrategias de los agentes productivos para la recuperación de las tasas de ganancia y la necesaria reactivación del proceso de acumulación ampliada.

Entre otras, una de las vías de recuperación de dichas tasas de ganancia es el acortamiento y el aumento de la velocidad de los ciclos de realización del capital. Otra, complementaria a la anterior, es la racionalización de los tiempos que el asalariado occidental dedica a su reproducción mediante la reducción, intensificación y la «depuración» de este tiempo reproductivo: mediante el consumo *online* en plataformas de bienes y servicios, la contratación de los cuidados, etc., pero también gracias a las nuevas formas y modalidades de movilidad, las diferentes terapias y tratamientos para acelerar la recuperación física y mental de los cuerpos (Moreno, 2016) hasta la farmacología del descanso y de las enfermedades profesionales, etc. (Bailin, 2019).

Estas tensiones en torno al tiempo se suman a otras menos coyunturales y más estructurales en lo que respecta, de manera general, a los mecanismos de liberación de tiempo y de valorización del tiempo liberado del propio sistema de reproducción del capital. Esta problemática es tratada por Marx, en el famoso cuaderno 7 de los *Grundrisse*.

El autor, en primer lugar, describe cómo el empresariado, a través de la inversión en capital fijo, promueve y se apropia de la innovación tecnológica y el conocimiento que produce el «intelecto general» con objeto de incrementar la productividad del trabajo y, así, reducir el valor unitario de los bienes de consumo y de los bienes de equipo que se fabrican. Ello permite reducir el trabajo necesario –la parte del valor producido por la fuerza de trabajo que debe ser destinada

a satisfacer sus medios de vida– y amplía, por tanto, el trabajo excedente. Esto es, da lugar a la formación de plusvalía relativa.

De este modo, sigue su razonamiento, el incremento de la productividad, por una parte, se basa en la disponibilidad de tiempo y efectivos para el despliegue de dicho conocimiento social, susceptible de ser incorporado a nueva inversión en capital fijo –que requiere, a su vez, de fuerza de trabajo liberada para la fabricación de bienes de equipo–. Por otra, dicha disponibilidad de tiempo y efectivos es posible precisamente por el incremento de la productividad en los procesos que generan directamente bienes de consumo. Es decir, el incremento de la fuerza productiva del trabajo libera bienes y efectivos, tiempo de no-trabajo, que se puede destinar a esas clases no inmediatamente productivas (trabajadores del conocimiento). Esta liberación de tiempo de no-trabajo, sin embargo, para que no sea solo fuerza productiva social al servicio de la clase obrera y para que contribuya a la valorización del capital produciendo plus-trabajo, es «subsumida» de nuevo en el proceso de producción a través de la relación salarial. Ello ocurre porque el trabajador del conocimiento ve cómo el producto de su trabajo queda sujeto –subsumido formalmente– a procesos de desvalorización (provocados por el incremento de la fuerza productiva del trabajo a la que él mismo contribuye) que le obligan a utilizar productivamente ese tiempo para alcanzar a satisfacer sus propios medios de vida¹.

¹ «El capital, por añadidura, aumenta el tiempo de plustrabajo de la masa mediante todos los recursos del arte y la ciencia, puesto que su riqueza consiste directamente en la apropiación de tiempo de plustrabajo; ya que su *objetivo es directamente el valor*, no el valor de uso. De esta suerte. *Malgré lui*, es instrumental *in creating the means of social disposable time*, para reducir a un mínimo decreciente el tiempo de trabajo de toda la sociedad, y así volver libre el tiempo de todos para el propio desarrollo de los mismos. Su tendencia, empero, es siempre por un lado la de crear *disposable time*, por otro la de *to convert it into surplus labour*» (Marx, 1998: 231-232).

En la actualidad, se pueden identificar, por ejemplo, algunos mecanismos de sub-sunción que operan esa transformación de *disposable time* (en la jerga marxista) en tiempo de trabajo productivo (productor de plusvalía).

En primer lugar, está toda la panoplia de dispositivos discursivos y condicionantes administrativos que presionan a una racionalización individual del tiempo de no trabajo: léase la promoción y reconocimiento social e institucional del emprendimiento, actitud proactiva hacia oportunidades de creación de valor en cualquier momento y situación (Bloom, 2013); la consideración de operaciones de microinversión *online* (*crowdfunding*, *crowdlending*, operar en bolsa, especular con bitcoin, etc.) como actividades de recreo, o la presión para emplear productivamente el tiempo de ocio –es decir, realizando actividades formativas, culturales o deportivas– al situar a los trabajadores en una constante lucha por ganar cotas de una empleabilidad (Cremin, 2010).

En el ámbito del trabajo formal también se produce una difuminación de las fronteras entre trabajo y vida tras la flexibilización de la jornada laboral y las diferentes formas de trabajar a distancia; la mercantilización de las relaciones salariales que ha dado paso a la implementación de nuevas formas de retribución, como la llamada gestión por objetivos, en las que los empleados tienen «autonomía» para incrementar sus salarios individualmente extensificando o intensificando su trabajo en cualquier momento y situación. Incluso la reducción efectiva de la propia jornada (reducción horaria, jornada continua, medidas de conciliación, teletrabajo, etc.) podría suponer para los trabajadores la necesidad de realizar productivamente ese tiempo liberado si sus salarios reales caen en la misma proporción.

Pero, junto con estos dispositivos y prácticas de liberación y conversión de *dis-*

posable time en surplus labour, se encuentra también lo que se pueden llamar nuevos procesos de producción de tiempo a partir de la sistematización de eso que denominamos *nueva razón logística* y las *fábricas de tiempo*.

Llamamos *fábricas de tiempo*, básicamente, a aquellas actividades industriales, sean del ramo que sean, en las que la razón productiva ha sido desplazada, en mayor o menor medida, por una nueva razón logística orientada a la producción de tiempo. Por ejemplo, en algunos foros expertos ya se está planteando que muchos sistemas de aprovisionamiento de piezas y componentes, como en el caso del automóvil, están cambiando del JIT o JIS («Justo a tiempo» o «Justo en secuencia») por lo que denominan *Just in Case* (disponer de inventario «por si acaso»). El Just in Time seguía una razón productiva orientada al ahorro de costes (Bonacich y Wilson, 2011): fabricar lo que ya está vendido; fragmentar el flujo de fabricación y entrega; jerarquizar al obrero colectivo entre empresas más grandes y con empleos más estables y talleres más pequeños con trabajo más precario, y acelerar el ciclo de inversión-realización del capital, tratando de reducir «el tiempo por el espacio», como lo denominaba Harvey. Pero la llamada «amazonificación» de los sistemas de aprovisionamiento productivo consiste más bien en la modularización del diseño de los productos que permite establecer un *stock* de subconjuntos modulares preensamblados y de componentes, que, a modo de pulmones, jalonan las cadenas de aprovisionamiento y distribución relativamente segmentadas en estaciones intermedias. De tal modo que, junto con la mercancía inventariada en estas estaciones, también hay, lógicamente, fuerza de trabajo a la espera de ser activada para enviarla, transportarla, receptionarla y ensamblarla, envasarla o empaquetarla.

Se trata de sistemas productivos que fabrican y venden valores de uso de diferente índole, pero que son además portadores, por

así decirlo, de tiempo disponible. O sea, venden bienes o servicios que cubren una necesidad, pero, además, ahorran una parte importante del tiempo destinado a satisfacer esa demanda: por ejemplo, reducen la espera entre el pedido y la entrega, acortan el tiempo de búsqueda y comparación de calidades y precios, eliminan los desplazamientos al lugar de venta o resuelven algún tipo de tarea doméstica (gestión, limpieza, cuidados, etc.). Esta característica hace que la producción y la distribución de estos bienes se organice de nuevas maneras y ello transforma la organización del trabajo y del proceso productivo hasta su entrega (Cowen, 2014).

En el caso de la fabricación del automóvil, sector que siempre marca la tendencia en los nuevos modelos productivos, ya no se trata de una cadena de subcontratación, integrada en un mismo territorio, que culmina en una «empresa cabeza», la cual ensamblaba un único modelo particularizado para cada cliente. La modularización configura una especialización regional de plantas fabricantes en *stock* de macroconjuntos que pueden insertarse en diferentes tipos y gamas de vehículos. De esta forma, las plantas de ensamblaje ahora fabrican en la misma línea diferentes modelos y gamas a partir de módulos diferentes para acortar al máximo el tiempo entre la demanda de un producto relativamente particularizado, pero ya fabricado, y su entrega (López Calle, Rísquez y Ruiz-Gálvez, 2020). Ello ha supuesto también una relocalización geográfica, bien de dichas plantas, bien de la producción que se realiza en ellas, bien de los colectivos de empleados más precarios, que antes se encontraban en regiones periféricas y ahora son movilizados en el centro, cerca del cliente (Gregson, 2018).

¿Por qué el Randstad neerlandés?

Países Bajos es un ejemplo paradigmático de esta suerte de recentralización in-

dustrial a nivel europeo y de desarrollo de la nueva razón logística, sobre todo en el caso del *e-commerce* generalista o de productos de amplia demanda como la alimentación o el textil. En muchas ocasiones, no se instalan solo *hubs* logísticos de almacenamiento, empaquetado y envío, sino centros en los que se realizan las últimas fases de la fabricación, pero en los que se tiende a primar la ocasión de la producción sobre la calidad y los incidentes, los desperfectos y los deshechos de mercancías y materias primas. Así también, los procesos se simplifican y estandarizan para facilitar la sustituidad de los puestos y la contratación a demanda de trabajadores en tiempo real sin especial cualificación.

Cuando son compañías relativamente pequeñas, que no pueden mantener un mínimo de producción estable, surgen empresas de almacenaje y venta intermedias que hacen este trabajo para ellas: reciben partidas más o menos «estocadas» de los pequeños productores, almacenan sus productos, los ponen a la venta y los embalan y envían *justo a tiempo* al cliente final. De esta manera, poco a poco, la relación de dependencia entre empresas de logística y vendedores de productos se invierte y ya no son estos últimos quienes subcontratan un servicio de venta *online* y distribución, sino que son estas fábricas de tiempo las que actúan como sus clientes finales y pasan así a hegemonizar la cadena de valor imponiendo, al mismo tiempo, la razón logística a la razón productiva. Es el caso, por ejemplo, de Ceva Logistics, multinacional de capital chino que antes realizaba actividades de transporte internacional de contenedores, almacenamiento logístico, venta *online* y envío a domicilio para diferentes marcas, y ahora realiza el *e-commerce* mismo en plataformas digitales propias.

Pero hemos encontrado allí otro tipo de almacenes de actividades más específicas, como el textil o la alimentación,

que operan siguiendo esta nueva racionalidad (etiquetado final, empaquetado o embalaje de ropa; envasado de zumos y lácteos; horneado final y embandejado de bollería; confección de ramos y centros de flores, etc.). En todos ellos, se ha observado cómo la calidad del producto y la productividad del trabajo son desplazadas por la activación-desactivación puntual de los procesos. En consecuencia, esto produce numerosos errores, incidentes, accidentes y devoluciones, e implica un sufrimiento añadido para los trabajadores que realizan su actividad en contextos de incertidumbre, falta de ética y reconocimiento del trabajo bien hecho. Un caso paradigmático que hemos estudiado en profundidad es el del grupo multinacional español fabricante de ropa Inditex, que en los últimos años ha iniciado una reorientación de su estrategia de fabricación y venta, pasando de un modelo de producción y distribución enfocado a la venta en tienda a otro basado en el comercio electrónico y la entrega a domicilio (que ya supone un 25 % de la facturación del grupo), cuyo hito clave ha sido la creación de un macrocentro logístico en Lelystad, Países Bajos, entre el puerto de Haven-Lelystad y el aeropuerto internacional de Schiphol. El modelo Zara, marca más emblemática del grupo, se caracterizaba por mantener una cadena de fabricación y venta altamente integrada, con pocos eslabones intermedios y una organización reticular de talleres de costura final y almacenes de distribución logística a tienda en cada región o zona geográfica, en la que la capacidad de reponer prendas únicas según la venta de cada una de ellas en cada tienda radicaba en un sistema logístico propio y una red relativamente estable y poco diversificada de proveedores y fabricantes, según el llamado sistema de aprovisionamiento en proximidad. Ello permitía, por ejemplo, una alta trazabilidad de la cadena del valor y que las or-

ganizaciones sindicales pudieran alcanzar acuerdos marco internacionales para vigilar las condiciones de trabajo en toda la cadena productiva². La nueva estrategia de rentabilidad de Inditex, según se ha observado en las visitas y entrevistas a trabajadores, implica una transformación radical del modelo: en los 100 000 m² construidos en Lelystad se almacena en *stock* ropa fabricada por nuevos proveedores radicados en China³, en detrimento de los llamados clústeres de proximidad. Esta ropa se pone a la venta *online* cuando llega a territorio europeo. Se envía directamente desde allí a los almacenes logísticos de reparto capilar para su entrega a domicilio en plazos de 24 horas y sin pasar por tienda. La gestión de estos almacenes ya está subcontratada, en este caso al operador logístico especializado en el textil XPO, que recurre a trabajadores de agencia, *flexworkers*, contratados por horas, para el doblado y empaquetado de las prendas.

En definitiva, el Ranstad neerlandés, región circundante al puerto de Rotterdam, principal puerto europeo de entrada de mercancías fabricadas en Asia, África y América, se ha especializado en este tipo de *hubs* logísticos de venta de bienes de consumo generalista mediante plataformas digitales. El sistema, en cualquiera de estas versiones, permite enviar en plazos de 24 horas cualquiera de estos productos a cualquier lugar de Centroeuropa en un radio de 500 kilómetros.

PLANTEAMIENTO Y APLICACIÓN METODOLÓGICOS

Investigar sobre estas nuevas formas de trabajo en las fábricas de tiempo que se denomina el trabajo de la espera requiere aplicar técnicas de investigación específicas. Dentro de la caja de herramientas que dispone la sociología del trabajo, las más adecuadas para ello son la investigación etnográfica y la inmersión en el terreno. Lo que hemos hecho tanto en los centros de trabajo como, sobre todo, fuera de ellos: en los espacios residenciales y también en las rutas de transporte y lugares de tránsito. Se trataba de graduar las gafas de investigación para fijarnos justamente en los espacios y los momentos en los que aparentemente no ocurre nada, en los que no se realiza ni trabajo productivo ni reproductivo. Pues, normalmente, en el ámbito de estudios clásicos del transporte y la logística enfocados a dar cuenta de los sistemas de aprovisionamiento *just in time* (Belzer, 2000; Useche *et al.*, 2021), estos tiempos de espera tienden a invisibilizarse o se presentan más bien como interrupciones, fallos y pérdidas de tiempo, ante la expectativa de encontrar flujos tensos y movilidad constante de mercancías y de personas.

La investigación se inició en diciembre de 2016 y sigue realizándose a día de hoy, fundamentalmente mediante la programación de inmersiones-estancias en el terreno de una semana de duración, un equipo variable de cuatro a ocho investigadores, según las necesidades y las disponibilidades en cada momento. Estas estancias han sido las siguientes: del 20 al 27 de enero de 2017 en Waalwijk-Tilburg; septiembre de 2017 en Rotterdam-Amsterdam; del 29 de abril al 30 de mayo de 2018 en La Haya y Waalwijk; del 3 al 7 de junio de 2018 en Tilburg y Turnhout; del 9 al 13 de septiembre de 2019, Waalwijk y Droomgard; del 20 al 21 diciembre de 2019, del 2 al 7 de febrero de 2020, Amsterdam y Tilburg; del 7

² Véase, por ejemplo, el Acuerdo Marco Global de Inditex. Disponible en: https://www.industrialall-union.org/sites/default/files/uploads/documents/2019/SWITZERLAND/INDITEX/espanol_-_industrialall_inditex_acuerdo_marco_global.pdf

³ Actualmente, según la memoria anual del grupo, ya casi la mitad de los proveedores se localizan en China, mientras que, en 2015, apenas suponían el 29 %. Disponible en: https://static.inditex.com/annual_report_2023/es/Memoria_Anual_Grupo_Inditex_2023.pdf

al 14 de junio de 2022, Vlissingen y Gante; del 15 al 22 de abril de 2023, Vlissingen y Lelystad; del 18 al 26 octubre de 2023 en Hooge Mierde, Lommel, Putte-Kapellen; del 3 al 12 de febrero de 2024, Waalwijk y Tilburg. En total, se han realizado noventa y cuatro entrevistas en profundidad y se han acopiado alrededor de ciento cincuenta notas de campo, además de haber acumulado numeroso material cartográfico y fotográfico⁴. El *modus operandi* ha consistido en el alquiler de uno o dos automóviles para moverse con flexibilidad y agilidad en el territorio, así como la reserva de *bungalows* o viviendas turísticas, en estancias de dos o tres días, que permitieran mantener reuniones colectivas para preparar diariamente el trabajo de campo y discutir los resultados de cada jornada.

Las entrevistas, de formato abierto y de una a dos horas de duración, se han realizado fundamentalmente a trabajadores y trabajadoras, bien individualmente bien en pequeños grupos, que han sido contactados, la mayor parte de las veces, directamente a la salida de los centros de trabajo, en los lugares de residencia (*campings*, hoteles, residencias y casas particulares) o en bares y centros comerciales. Sin embargo, también se ha contactado mediante diferentes redes sociales, métodos de bola de nieve o directamente a través de las reclutadoras en España o las agencias de tra-

bajo temporal neerlandesas. También se ha realizado una veintena de entrevistas a empresarios (tanto de los almacenes como, sobre todo, de reclutadoras de trabajadores y empresas de trabajo temporal), responsables sindicales, responsables de la Administración neerlandesa (Ministerio de Trabajo, ayuntamientos de Waalwijk y Tilburg y la oficina del consulado español en La Haya).

EL ESTUDIO DE CASO

La organización del proceso de trabajo en los almacenes de logística. El caso de Bol.com en Waalwijk

Comencemos por describir brevemente el proceso de trabajo en los almacenes de logística de *e-commerce* que se han estudiado. En primer lugar, hay que decir que los centros logísticos de almacenaje y distribución de la región de Brabante operan como «pulmones» en los flujos globales continuos de mercancías entre periferia y centro. Se sitúan en los polígonos industriales de las ciudades medianas de la región de influencia del puerto de Rotterdam, donde se extiende la red de canales de transporte fluvial conectados con el puerto. Por la región pasan las principales arterias de transporte por carretera y ferrocarril del continente y existen ya aeropuertos en la región, como el de Schiphol, dedicados específicamente al tránsito internacional de mercancías.

La función de estos almacenes consiste en recibir el flujo continuo de mercancías que llega en forma de *stocks*, de frecuencia relativamente estable, que van comprando las empresas propietarias de las plataformas de distribución y venta en Europa. Ello, por una parte, en función de previsiones anuales de ventas, que se calculan algorítmicamente a partir del acopio de *big data* que van acumulando en sus centros de cálculo de manera continua e incremental. En la investigación se ha realizado el estu-

⁴ Una parte de la investigación ha sido financiada por el proyecto del Plan Nacional de Investigación *Nuevos modelos de vida y trabajo en la Sociedad de la Información. El Caso de las grandes periferias metropolitanas*, TRAVIDA. CSO2008-04002. Otra parte por el proyecto Condiciones de vida y trabajo de la nueva población laboral emigrada a Holanda, 2020-2022, Orden ESS/1613/2012 del antiguo Ministerio de Trabajo e Inmigración. En la última etapa (2023-2024) ha sido el Consulado del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en Bruselas quien la ha financiado con un contrato menor (artículo 80) una investigación parcial sobre el alojamiento de emigrantes españoles de la logística de Países Bajos en *campings* localizados en territorio Alemán y Belga. Un informe completo de los resultados de esta investigación hasta el año 2021 pueden verse en Arosa Sun (2021).

dio de caso de Bol.com, una plataforma de *e-commerce* similar a Amazon muy utilizada en los países de Centroeuropa.

Los almacenes de Bol.com (actualmente son tres, en el polígono industrial de Waalwijk) son gestionados por empresas dedicadas a la logística de almacén, como Ceva o Ingram Micro. El proceso logístico en estos almacenes, en primer lugar, comienza con la descarga en los muelles de los palés que llegan en decenas de *containers* a lo largo del día. Los productos llegan estocados; es decir, Bol.com hace compras regulares a los productores de todo el mundo en función de sus pronósticos de venta, pero esos productos todavía no han sido puestos a la venta. Lo hacen cuando son colocados en las estanterías del almacén, los trabajadores del *receiving* les asignan un código de barras y el sistema publica ese ítem en la web con un precio y condiciones de entrega. Es por eso por lo que el trabajo en esta fase de recepción es relativamente estable, el colectivo de operadores y operadoras que lo realizan trabajan a turnos y en jornada fija.

No ocurre así en la fase del *picking* y el envío, donde el trabajo varía en tiempo real en función de la demanda y los *pickers* tienen jornadas diarias y semanales muy flexibles. La primacía de la rapidez y la alta rotación de los trabajadores en estas fases parecen compensar el grado manifiestamente mejorable de estabilidad y fiabilidad del sistema, que se constata por el alto número de incidentes y accidentes en el interior del almacén y por el no menor número de devoluciones por parte de los clientes, causados tanto por desperfectos como por errores en las entregas. De hecho, los *warehouses* cuentan con un departamento, con un peso específico en el sistema, de *Returns Management*, dedicado a gestionar los miles de ítems que son devueltos diariamente por los clientes. Estos ítems, en su mayor parte, son revisados y retornados a las estanterías de *put away* para su nueva venta.

La estandarización del trabajo en estos almacenes (el trabajo de *picker* es igual en todas las plantas de logística en la región) permite disponer en tiempo real de estos trabajadores, que son llamados por horas en función de las variaciones en la demanda de productos a lo largo de la jornada. Ello es consustancial a la ya señalada falta de eficiencia del proceso. La producción y venta de tiempo, como se viene diciendo, son prioritarias frente a la calidad del producto, que, por otra parte, tiene un coste de fabricación en origen relativamente bajo.

El trabajo de la espera fuera del espacio productivo

Cuando se gradúan las gafas para ello, como se decía anteriormente, resulta que en todas las fases del proceso logístico se observa un tipo de trabajo muy particular: los estados de espera. El trabajador *flex* que espera en las residencias o *bungalows* patronales a ser llamado en cualquier momento para realizar puntualmente tareas de *picker* en los almacenes logísticos, los camioneros de larga distancia apostados en aparcamientos cercanos a la caza portes, el *rider* del reparto capilar atento a su aplicación en cualquier cruce céntrico de las grandes ciudades, etc.:

Cuando tienes el disco cerrado estás de cansancio... La jornada de chófer son 15 horas como máximo, pero cuando se termina y tienes que cerrar el disco, tú no te vas a casa, te quedas en el camión [Entrevistadores: ¿y qué haces?, ¿todo el tiempo en la cabina?] -Sí, miras el móvil... ves alguna serie... yo llevaba dos semanas sin hablar con nadie como vosotros, ja, ja [-E: ¿Dos semanas aquí (en Holanda)?] -Dos semanas, justo desde hace dos lunes... [-E: ¿y cuántos kilómetros has echao, porque es mucho tiempo?] -No, qué va... pocos... ayer cuatro horas... hoy no sé, tendré que aprovechar, aunque salga de aquí tarde... pero estas mucho tiempo parado, a veces te sale un mes bueno y va bien, pero otras ve-

ces.... Está muy mal planificado.... No es normal perder fechas de carga: llegar aquí, descargas y cargas... pero eso no es lo normal... hoy llevo esperando desde ayer por la mañana para cargar a las ocho de la tarde... [-¿Y cómo es tu salario?] – Tengo un jornal base [1200 euros], pero luego cobro por kilómetro hecho [0,09 euros/km]. [-¿O sea que si no conduces no cobras una parte?] Sí, eso es, [¿cuánto ganaste el mes pasado, por ejemplo?] –Pues unos 2000, una cosa así.

Habla Joan, un camionero de Lleida (cincuenta y tres años, casado, con dos hijos) que está en el aparcamiento de una empresa española fabricante de zumos radicada en Flesinga (Países Bajos). Su camión está aparcado junto a otras decenas de camiones, muchos ellos de grandes empresas españolas (Fuentes, Primafrío, Caliche, etc.) y polacas.

Estos camioneros de larga distancia pueden ser autónomos o asalariados (con estatuto de trabajador desplazado). Suelen pasar temporadas de tres semanas haciendo portes por Centroeuropa hasta que vuelven a casa un fin de semana, que, por ley, deben pasar en sus residencias habituales. Durante esos periodos duermen y comen en la cabina de su camión. Tal es el incremento de esta actividad que empresas españolas de transporte como Fuentes instalan en todo el territorio parques de camiones de su propiedad, a la puerta de las principales empresas con las que trabajan, con algunos servicios para su uso por los camioneros en el tiempo de espera, como duchas, lavadoras o salas de recreo.

Como el de Joan, se han encontrado a lo largo de la investigación numerosos casos de trabajadores de la logística, en sus diferentes fases, que soportan un nuevo tipo de penosidad en el trabajo: para estas personas, sus condiciones no empeoran tanto con el incremento de su carga de trabajo, como suele pasar en el resto de las ocupaciones, sino con su ausencia. Pues el estado de espera no es como estar de guardia. La guardia está remunerada y se

sabe su duración. Es un tiempo, además, socialmente reconocido, con sentido, incluso sujeto a una regulación de condiciones de realización.

El tiempo de no trabajo de los estados de espera no es tampoco, como ocurre con las personas paradas, un tiempo que, a pesar de no estar remunerado, puede ser dispuesto para realizar otras actividades, por ejemplo, de búsqueda de empleo, formativas, deportivas o culturales. El estado de espera es un tiempo vaciado, neutralizado y que quizás por ello se desarrolla en esa especie de no lugares (ni enteramente públicos ni enteramente privados) que suponen las residencias patronales de trabajadores, los *parkings* de camiones, o en las esquinas de las principales calles de las ciudades.

Por tanto, se puede definir por cuatro factores. En primer lugar, una débil capacidad para emplear de manera autónoma el tiempo. En segundo lugar, una disposición espacial-territorial que permite movilizar esta fuerza de trabajo rápidamente. En tercer lugar, por el uso de dispositivos técnicos que articulan eficientemente la gestión de personal y la demanda de pedidos, tal y como hacen las plataformas digitales y la organización algorítmica de pedidos y personal. En último lugar, pero no menos importante, la ausencia de laboralidad en las relaciones salariales.

La disposición de fuerza de trabajo altamente vulnerable

Empezando por esto último, el que no exista un salario por jornada –o que, si se da, este sea muy bajo en relación al trabajo efectivo– es esencial no tanto por una cuestión de ahorro de costes para las empresas, sino porque es un dispositivo esencial de organización del trabajo. El objetivo de la gestión no es evitar que el trabajador *delivery* cobre cuando no trabaja, sino hacer que cobre solo cuando trabaja. Ello no es

óbice para que, cuando la fuerza de trabajo se activa, esté sometida a ritmos e intensidades que permiten extraer toda su energía diaria en lapsos relativamente cortos de tiempo.

De tal forma que, en este tipo de actividades, la intensidad de la disposición al envío de un pedido a cualquier hora y lugar es proporcional a la disminución de los recursos de poder de la fuerza de trabajo, esto es, la escasez de canales para la negociación individual y colectiva, reducción de protecciones sociales ligadas a las políticas de activación, la citada ausencia de laboralidad y de una escasa potencia de subjetivación colectiva.

De hecho, acompasando estas transformaciones organizativas y productivas, se asiste también al nacimiento de una nueva generación de fórmulas contractuales que justamente permiten formalizar esta posibilidad: el contrato de puesta a disposición mediante agencias de trabajo temporal; los nuevos tipos de contrato de cero horas que se están empezando a regularizar, desde hace algunos años, en Gran Bretaña o Países Bajos (O'Sullivan *et al.*, 2019); el estatuto de trabajador intermitente; la figura del autónomo dependiente; los llamados «colaboradores» en las empresas de reparto, etc. componen una miríada de fórmulas legales que abren progresivamente la puerta a la posibilidad de que una persona, libremente, decida ceder determinados derechos de ciudadanía, como es el derecho a disponer de su tiempo «libre», a cambio de alguna contraprestación. Pues esta remuneración no corresponde ya al trabajo realizado, sino a la renuncia a decidir el tipo de trabajo que realizar y el momento en el que hacerlo. Por eso, la contraprestación que les ofrece la empresa es simplemente la obtención de alguna prioridad en el acceso a las horas o los pedidos respecto de un trabajador externo. Se trata de algo así como comprar el derecho a acceder al mercado de trabajo. Lo que este da a cambio es la renuncia a

trabajar para otras empresas durante ese tiempo y a tener una jornada de trabajo fija a partir de la cual disponer de tiempo libre.

Una vuelta de tuerca más de esta renuncia a la vida privada a cambio de un empleo que requiere la producción del trabajador *flex* es la normalización de la movilidad geográfica de tipo laboral: las contrataciones en origen, el contrato de trabajador desplazado⁵ y, en general, la libre circulación entre países en amplios espacios como la comunidad europea, al facilitar el desplazamiento de fuerza de trabajo desde lugares con exceso hacia regiones con defecto, generan la necesidad de hacerlo para muchos trabajadores sin empleo. De todas esas figuras, la más sintomática es quizás la del trabajador desplazado, pues más allá de las ventajas fiscales y salariales que pueda suponer para la empresa que lo utiliza, el término en sí reconoce –normaliza– la posibilidad de que un trabajador pueda vivir en condición de desplazado, sin plaza, sin lugar, es decir, sin posibilidad de arraigo.

Este es, de hecho, el tipo de movilidad laboral que se promociona en el mercado común europeo, basada en el principio de libre circulación laboral, pero que «permite» mantener la ciudadanía de origen [esto es, dificulta obtener la del destino] (Castracani *et al.*, 2020). Para ello, se habilitan sistemas internacionales de movilidad laboral como por ejemplo la Red Eures⁶.

5 Figura creada para facilitar las «reivindicaciones concurrentes de competencia en el caso de que el personal sea enviado al extranjero por su empleador para un proyecto [desplazamiento] entre las normas que rigen las relaciones laborales en el país de origen del prestador de servicios y el país en el que se realiza efectivamente el trabajo [pero en el que el personal no tiene su base habitual]». Directiva 96/71/EC, que reforma, en parte, la norma de 1980 sobre los trabajadores desplazados a otros países que obligaba a aplicarles las normas laborales vigentes en el país de destino, para que su migración no supusiera un desplazamiento de los trabajadores oriundos y, a la larga, una rebaja de las condiciones de trabajo en los países de destino.

6 La red EURES fue creada en 1993 por una decisión de la Comisión Europea (sustituida por la decisión de

Este tipo de «salida laboral» supone para muchas de estas personas separarse de sus familias y entornos personales; abandonar sus comunidades de origen; renunciar a sus actividades sociales y culturales; desaprovechar saberes, códigos y procedimientos aprendidos para la provisión de bienes y el acceso a servicios y gestiones administrativas, etc. Pero hace muy difícil su reconstrucción en los lugares de destino, pues estas fórmulas de emigración laboral pensadas para trabajadores pendulares, aves de paso, no van asociadas a derechos de ciudadanía en el país de acogida (Mezzadra y Neilson, 2024). Derechos tan básicos como pueda ser, por ejemplo, el empadronamiento, al cual se vincula el acceso a una parte importante de servicios públicos y sociales, así como la posibilidad de participar política y civilmente en las comunidades donde residen, por ejemplo mediante el pago de diferentes impuestos.

Por otra parte, la arrelacionalidad de este tipo de vínculos laborales, que comienzan y terminan con ocasión de las horas de trabajo realizadas o de los pedidos entregados, supondría un riesgo para el sistema de producción de tiempo si los trabajadores tuvieran capacidad para negociar sus condiciones a cada llamada. En este punto entra en juego otro importante dispositivo técnico en la organización de las fábricas de tiempo: el uso de algoritmos para la asignación de pedidos.

la Comisión de 23 de diciembre de 2002) para permitir la libre circulación de trabajadores en el marco del Espacio Económico Europeo. EURES vincula a la Comisión Europea con los servicios públicos de empleo de los países del Espacio Económico Europeo (los Estados miembros de la UE más Islandia, Noruega y Liechtenstein), Suiza y otros organismos. El objetivo de la red EURES es prestar servicios a los trabajadores, empresarios y a cualquier ciudadano que desee beneficiarse del principio de libre circulación de personas, proporcionándoles información y asesoramiento sobre las ofertas y solicitudes de empleo, sobre la situación y la evolución del mercado de trabajo y sobre las condiciones de vida y de trabajo en cada país.

El algoritmo de gestión de recursos humanos en la producción de la disponibilidad

La condición de la espera que caracteriza al *sujeto delivery* requiere, en definitiva, una rara y específica cualificación: la disponibilidad, que se produce mediante nuevos dispositivos de organización del trabajo, como los algoritmos de gestión de recursos humanos (Altenried, 2016; Kleinberg *et al.*, 2020). Se trata de un tipo de cualificación que, a diferencia de cualquier otra, es y no es una competencia al mismo tiempo. No es un capital formativo, en la medida en que no puede suponer, como cualquier otro saber, un recurso de poder para el trabajador, sino que es más bien un estado de disposición a la llamada. Para ello, la organización del trabajo, como ya se ha visto, produce, por una parte, un tipo de tareas altamente descualificadas, manuales, simples y constantemente monitorizadas y, por otra, genera estados de incertidumbre ante la llamada mediante una calculada arbitrariedad en la asignación de horas de trabajo y de pedidos; esto es, sistemas de asignación de horas o pedidos que no siguen criterios previsibles para los trabajadores, tales como ratios de productividad, evaluaciones, *skills*, *warnings*, cercanía al pedido o lugar de trabajo, etc. Esta calculada arbitrariedad en la asignación de trabajo consigue un estado de fuerte disposición al empleo puntual porque genera un *pathos* de ausencia de cálculo estratégico de cualquier tipo entre los empleados:

ISABEL [el nombre del algoritmo utilizado por BOL.COM] es un punto aparte. ISABEL juega con un algoritmo que no lo entiende ninguno de los que me lo han explicado a mí. Y me lo ha explicado gente que lleva años en la empresa y que más o menos sabe. O sea T. es la que me lo ha explicado a mí y es la que nos dio más clase de lo que más o menos tal... Pero el tema es que el algoritmo baraja, o sea, entre las posibilidades que baraja, juega con cada persona. Baraja cada persona y baraja..., su agencia, los días que tiene su

agencia para repartir los trabajadores. Baraja también el departamento en el que estás y los días que necesita tu departamento o las horas [...] de tu departamento. Baraja también la ley de Holanda, porque has trabajado de más, pero no puedes trabajar de más, y si tú has estado trabajando constantemente, digamos de lunes a viernes, ¿vale?, o tal, no ponerte otras fechas diferentes. No sé exactamente cómo está, pero con algo de la ley, me lo explicaron también. Algo que si tú trabajas más o menos en un horario, no pueden cogerte y decirte, no, no ahora vas a estar dos días trabajando así y tal y luego así. No. Te tienen que ajustar eso un poco. Entonces baraja todo eso y luego lo pone, claro esto le llega a la agencia luego, bueno este es el mío [nos muestra su *tablet*], por H o por B a este le cambió el día o este tiene que ir al médico, pero luego, dependiendo de lo que la agencia necesita, te deja hacerlo esos días. Entonces te cambian los *plannings* de la gente, pero la agencia me dice que ha sido Ingram, pero ha sido ISABEL. Al final ISABEL hace el cálculo y lo manda y si se necesitan 100 trabajadores para ese día se necesitan 100 trabajadores no se necesitan menos (Marcos, *flex coach* en Ingram Micro, Waalwijk, mayo de 2019).

Aunque el sistema sigue contabilizando todos esos ratios de productividad generando la impresión de que importan, los algoritmos de gestión permiten operar una integración óptima de criterios de eficacia y criterios de eficiencia que ha sido muy problemática históricamente para los organizadores de la producción: por una parte, la recompensa individual a factores productivos como la cantidad de ítems o de pedidos gestionados, la puntualidad, las *skills* acumuladas, las evaluaciones de supervisores y clientes, etc. y, por otra, la *dependencia del principio subjetivo* de la fuerza de trabajo que genera ese reconocimiento de la productividad diferencial de los empleados.

El algoritmo, en definitiva, modula dos principios de racionalidad distributiva antagónicos en el capitalismo: el premio al mérito, por un lado, y la arbitrariedad en la recompensa, por otro. El primero prioriza la producción de valor y el segundo, la reducción del coste de la fuerza de trabajo que lo

produce gracias a dos de sus características técnicas específicas:

En primer lugar, porque permite cumplir con una de las condiciones esenciales de la producción de arbitrariedad: que esta se ejerza de forma inconsciente (Fritts y Cabrera, 2021). No solo es que la arbitrariedad va contra la ética formal de la sociedad del trabajo (el premio al esfuerzo individual de empresarios y trabajadores), sino que ni siquiera soporta la lógica de la racionalidad burocrática tradicional en la que se desarrolla la gestión de personal tradicional (protocolos de funcionamiento, reglamentos de conducta, sistemas de evaluación, etc.). De hecho, hasta hoy, la neutralización del exceso de capacidad de negociación que provee la cualificación se había operado como por fuera de la organización del trabajo; la caída de la tasa de ganancia que producía o bien desplazaba el capital a otras regiones, actividades o sectores o bien «seleccionaba» empresas que adquirían tecnologías o sistemas de organización del trabajo descualificantes.

En segundo lugar, porque el algoritmo no selecciona en función de los ratios de productividad de un operador a un coste dado, sino directamente en función de la oportunidad de rentabilidad (la rentabilidad global que se obtendrá tanto al contratar a una persona como al no hacerlo). Frente a los sistemas tradicionales de selección basados en la función coste laboral-productividad del trabajo, el algoritmo no infiere resultados a partir del cálculo de factores de una función conocida, sino que deduce dichos factores a partir de un resultado aproximado. Establece correlaciones entre rentabilidades pasadas y perfiles de trabajadores y replica decisiones, pero no sabe realmente por qué. En el primer caso hay que conocer la relación causal entre factores y resultados, en el segundo no.

En definitiva, lo que hace el algoritmo es más bien modular la necesidad de horas de

trabajo, o de pescar pedidos, de trabajadores agrupados en bolsas de diferente tipo (ya sean de la plantilla de una agencia de empleo, de bolsas de carga en el transporte de larga distancia o ya sea de los «colaboradores» asociados a una plataforma de reparto). Pues dicha necesidad, o disponibilidad, constituye, como es sabido, la base de la rentabilidad de esta actividad⁷.

Este complejo dispositivo de control y gestión de los *flexworkers* se concreta y materializa en lo cotidiano en una app de móvil que debe descargarse cada trabajador donde le aparece el calendario semanal con las horas del día en diferentes colores: «Verde: disponibilidad, y aquí te dice, digamos, las horas que puedes estar disponible o no. El color te dice, disponible, disponible adicional, planificado, sin planificar» (Cristian). Disponible significa que te podrían llamar. El verde significa la espera, una suerte de guardia sin retribuir en la que el trabajador es penalizado si le llaman y no contesta o contesta que no puede acudir. El verde es el color preestablecido, sobre él se señalan en amarillo las horas planificadas, en rojo las bajas por enfermedad (que en cualquier caso solo aparecen tres horas

después de haber informado a la empresa, pues los trabajadores deben avisar con tres horas de antelación que no pueden ir a trabajar si les llaman en horas de disponibilidad). En amarillo más oscuro aparecen los permisos solicitados concedidos, es decir, cuando el trabajador pide a la empresa con antelación tener esas horas no disponibles y esta se lo concede; lo que para cualquier otro trabajador es el tiempo libre. En blanco podrían aparecer las horas sin especificar.

El algoritmo, en conclusión, promueve esa alta disposición del trabajador *flex* a coger horas de trabajo porque produce una suerte de *overbooking* de trabajadores disponibles:

No sé exactamente, no te lo puedo decir exacto porque esto me lo explicó mi jefe alguna vez también, pero no es exactamente anual. Es diferente, va por las temporadas y cuando se necesita. Claro evidentemente. Y hacen esas temporadas con predicciones en base a los años anteriores, lo que necesitaron y la gente que les hizo falta y que llevaron. ¿Entiendes? Y claro, si de repente resulta que en los dos últimos años, la temporada de la semana cuarenta, por ejemplo, necesitamos ochocientas. Pues ¿qué pasa? Que se van a pedir mil, aunque no hagan falta... (Elisa, 34 años, gadi-tana, ex-*flex coach* de Covebo en Ingram Micro, entrevista en febrero de 2020).

Se sabe, así, que el algoritmo tiene información en tiempo real del contingente «contratado» (es decir, con contratos de cero horas) por las agencias de empleo con las que trabaja el almacén, de manera que les exige tener a más trabajadores de los que el sistema calcula que va a utilizar. Es una máquina, en definitiva, de producción de tiempo de espera.

Tiempo vaciado de la espera

En los ocho años que ha durado esta investigación se han recogido numerosos testimonios de cómo transcurre la vida en la espera y ello es realmente desesperante para

⁷ M2: Y esta mañana cuando me desperté otro SMS [es jueves]: «N. tu plan para el viernes ha sido cancelado». Ya está, nos podemos alargar todo lo que queramos [estamos realizando la entrevista por la tarde, en su casa], que mañana no trabajo.

E2: ¿Mañana no trabajas?

M2: Ni hoy, ni mañana, ni el sábado hasta... técnicamente hasta el domingo por la tarde, salvo cancelación.

E1: ¿Y avisos con menos tiempo?

M2: Legalmente mínimo 2 horas, si no, tiene que ir la gente a trabajar.

E2: Porque, en algún caso, nos han dicho que hasta con media hora de antelación.

bo... [jugando mucho tiempo], voy para cocinar y me ducho mañana por la mañana. Y un rato y a dormir. O sea, vivo un poquito sobre el plan. Pero ayer, lo dicho, me quedé dormido a las cuatro y media [de la tarde]. Me desperté a las doce, me duché y me puse a jugar durante dos horas hasta que llegó el tiempo, y digo voy a trabajar (Walter, 23 años, *order picker* en Bol.com, *camping* de Turnhout, Bélgica, en junio de 2019).

muchas de estas personas. En primer lugar, porque, como se decía, la actitud de espera, a la caza de horas, de portes o de pedidos, requiere un alto grado de incertidumbre en la planificación semanal de la jornada laboral, que se materializa en el conocimiento de los *plannings* con plazos muy cortos de antelación y en la posibilidad de que estos puedan cambiar continuamente⁸.

El tiempo de la espera en el trabajador *delivery* absorbe también, por así decirlo, una gran parte del tiempo realmente libre, del tiempo de no disposición, porque neutraliza en cierta medida las posibilidades de tener una vida social normalizada. Son trabajadores, como es sabido, normalmente desplazados y sometidos a regímenes de movilidad constante, desarraigados de sus comunidades de procedencia. Pero, además, es que la variabilidad de los turnos y las oportunidades de trabajo impide planificar con el tiempo necesario actividades y viajes de cualquier tipo. En el día a día, no es posible seguir acciones formativas, deportivas o de ocio que requieran un horario semanal estable y un compromiso de participación.

Ese tiempo es un tiempo vacío, un tiempo que no pasa para sí y es difícil tener una idea clara de lo que ha durado o de las cosas que se han hecho mientras tanto⁹.

⁸ M: Lo que es agotador es la aplicación. A mí, por ejemplo, me pasó cuando estaba en la casa de agencia que salía el martes de trabajar y me llegaba una notificación de ISABEL: «tu *planning* de mañana ha sido cancelado». Me voy a dormir. Me cancelan a mí, cancelan a (?) cancelan al otro que viene en mi coche, pero la novia del chaval que tenía que venir en mi coche no la cancelan. Luego de 3 horas, cuando ya estaba tranquila en mi casa, Natalia estás planificada para mañana. Claro porque yo era la *driver*, alguien tenía que llevar a esa chica, bueno, tienes un día. Cuando ya estabas mentalizada: «que estás libre», te meten otra vez, eso es (Natalia, 30 años, valenciana, *order picker* en Bol.com, diciembre de 2022).

⁹ -¿Ayer, por ejemplo, ¿qué hiciste? -Ayer, trabajé, llegué, dormí, y... me levanté a las doce o así, me puse al ordenador y... [...] A ver, yo no es que tenga un horario, no soy tan organizado en ese caso. Yo soy más,

El estado de espera es desesperante porque supone estar en un régimen de tiempo carente de sentido. La penosidad ligada al tiempo, especialmente en trabajos repetitivos y monótonos, se ha vinculado tradicionalmente a la actividad física y mental del cuerpo, al tiempo de exposición a determinados ritmos, posturas y esfuerzos. Pero aquí la penosidad deviene más bien de la inactividad. ¿Cómo mantener al cuerpo inactivo? En las entrevistas se han detectado diversas estrategias para hacer frente a estos periodos, que, en general, tienen que ver con la búsqueda de estados evasivos que consiguen una cierta virtualización de la acción: consumir estupefacientes, alternar momentos de sueño y vigilia, jugar a videojuegos en red, ver películas y series, participar en redes sociales, etc.

CONCLUSIONES, LA RAZÓN LOGÍSTICA Y LA PRODUCCIÓN DE TIEMPO

Pero todo este tiempo desperdiciado, de gente sin hacer nada, ¿es un tiempo perdido? Si esto fuera así, el modelo resultaría a todas luces ineficiente e irracional. Por una parte, se comprende que la variabilidad de la demanda, el envío y la entrega de bienes requiera idealmente de un trabajador intermitente que solo se activa cuando es necesario, pero, por otra, resulta difícil entender que ello sea, en el medio y largo plazo, sostenible, e incluso rentable. Se trata de personas que, al fin y al cabo, deben ganar un salario

un poquito más de... lo que venga. A lo mejor digo «hoy media hora para cocinar, diez minutos para ducharme, un poco de jugar y dormir ya. Al final acabo... [jugando mucho tiempo], voy para cocinar y me ducho mañana por la mañana. Y un rato y a dormir. O sea, vivo un poquito sobre el plan. Pero ayer, lo dicho, me quedé dormido a las cuatro y media [de la tarde]. Me desperté a las doce, me duché y me puse a jugar durante dos horas hasta que llegó el tiempo, y digo voy a trabajar» (Walter, 23 años, *order picker* en Bol.com, *camping* de Turnhout, Bélgica, en junio de 2019).

suficiente para poder vivir y trabajar diariamente, pero no lo hacen, o bien se trata de empresas que sí pagan esos salarios, pero tienen ociosos a los trabajadores durante muchas horas a la semana.

Esto se debe a que la creación de tiempo en estas fábricas no se produce como el resto de mercancías, particularmente porque el tiempo no se puede producir: el [tiempo de] «trabajo crea valor pero no es valor» (Marx, *El Capital* libro Primero, Cap III: 63) y, por eso, debe ir adherido a otras mercancías. ¿Pero de dónde proviene entonces? Si el consumidor adquiere o gana nuevo tiempo susceptible de convertirse en *surplus* es porque otras personas necesariamente lo pierden, lo ceden o transfieren. Sin embargo, lo pierden directamente para sí, no lo transfieren en forma de tiempo de trabajo empleado en producir un bien, sino que ese tiempo se produce más bien cuando permanecen inmovilizadas: es un tiempo del que realmente no disponen ni como tiempo de trabajo ni como tiempo de no trabajo.

La conclusión es que la espera es, sin embargo, un *tiempo productivo*, esto es, productor de plusvalor (Rubin, 1974), porque es un tiempo que no se pierde, sino que es transferido, por así decirlo, desde la vida del sujeto *delivery* al tiempo de trabajo de quien consume sus servicios. No se entiende uno sin el otro. Hay que vincular ese tiempo de espera que transcurre en los *campings*, en los *parkings* y en los principales cruces de las ciudades como un tiempo ocupado por quien consume los bienes que envía, transporta y reparte el trabajador *delivery*.

Ello ha dado lugar a una creciente fragmentación del obrero colectivo entre, por una parte, las clases medias y cualificadas que pueden consumir el tiempo de otros y otras, para dedicar el suyo a realizar el mayor capital social, cultural y formativo acumulado, y una creciente clase de trabajadores de servicios, subalterna, cuya fun-

ción es, al fin y al cabo, ahorrar tiempo a la primera (Dörre, 2011).

Los primeros han sido objeto de una intensa presión discursiva y material de corte neoliberal fabricada en las escuelas de *management* (Foucault, 1988; Laval y Dardot, 2010) y centrada en producir un tipo de subjetividad fuerte, autodisciplinada y orientada a transformar, de manera autónoma (aunque heterónomamente dirigida), una suerte de *disposición* hacia el empleo productivo del tiempo liberado por aquella logística del consumo (Örtenblad, 2020) y presionados por el llamado «efecto Uber» (Berger, Chen y Frey, 2018). Es dudoso, por tanto, que las llamadas a una responsabilidad del consumidor que hay detrás de todas las investigaciones críticas que se pueden denominar del «desvelamiento» (qué hay detrás del clic, quién está detrás de la app, quién produce la ropa o los alimentos que consumimos, etc.) generen otro efecto que el de la culpabilización de quien utiliza esos servicios o compra esos bienes.

Los segundos, aquellos que desarrollan esas tareas logísticas, son cada vez más numerosos (Pesole y Urzì, 2018) y están sometidos más bien a un régimen de no-tiempo, de momentos de neutralización vital, por así decirlo, que hemos caracterizado provisionalmente como los estados de *espera*. La incertidumbre y la necesidad de ser demandados por la razón logística hace que muestren, por el contrario, una subjetividad débil, tanto en términos de capacidad de negociación y movilización como en términos de control y cuidado de sí, con muchas dificultades para construir una identidad, proyectos vitales de medio y largo plazo, trayectorias profesionales, etc. (Lin, 2022). En ellos no se encuentra tanto una actitud proactiva, resiliente, ávida de aprovechar cualquier momento para activarse, sino más bien una actitud expectante, dispuesta a dejarse mover y activar heterónomamente (Leschke y Scheele, 2024; Miszczynski y Klimec, 2024).

Esta nueva clase trabajadora subalterna, que comprende también a otros colectivos que trabajan en otro tipo de fábricas de tiempo similares, como las plataformas de limpieza o de cuidados, está, más bien, objetivamente enfrentada a la parte de la «clase» trabajadora para la que libera tiempo productivo en una suerte de «lucha por el tiempo» (Apostolidis, 2019), toda vez que la conquista de derechos laborales de los primeros supone una erosión de las condiciones materiales de los segundos.

BIBLIOGRAFÍA

- Attenried, Moritz (2016). «Le conteneur et l'algorithme: La logistique dans le capitalisme global». *Période*: 1-10.
- Apostolidis, Paul (2019). *The Fight For Time: Migrant Day Laborers and the Politics of Precarity*. Oxford Academic.
- Bahsri, Norizzati y Zakaria, Aznira B. (2023). «Systematic Literature Review on the Job Satisfaction of Employees in the Logistics Industry». *International Journal of Industrial Management*, 19: 1-10. Disponible en: <https://journal.ump.edu.my/ijim/article/view/9174>, acceso 12 de noviembre 2022.
- Bailin Rivas, Alberto; Gal, Peter; Millot, Valentine y Sorbe, Stéphane (2019). *Like it or not? The impact of online platforms on the productivity of incumbent service providers*. OECD Economics Department. Working Papers. Disponible en: https://www.oecd.org/en/publications/like-it-or-not-the-impact-of-online-platforms-on-the-productivity-of-incumbent-service_080a17ce-en.html, acceso 30 de julio 2021.
- Belzer, Michael (2000). *Sweatshops on wheels: Winners and losers in trucking deregulation*. Oxford University Press.
- Berger, Thor; Chen, Chinchih y Frey, Carl B. (2018). «Drivers of disruption? Estimating the Uber effect». *European Economic review*, 110: 197-210.
- Bloom, Peter (2013). «Fight for your Alienation: The Fantasy of Employability and the Ironic Struggle for Self-exploitation». *Ephemera*, 13(4): 785-807.
- Bonacich, Edna y Wilson, Jake A. (2011). *Getting the Goods: Ports, Labor, and the Logistics Revolution*. Ithaca: Cornell University Press.
- Castracani, Lucio; Décosse, Frédéric; Hellio, Emmanuelle; Mésini, Béatrice y Moreno Nieto, Juana (2020). Salariés agricoles détachés: quelques leçons de la crise sanitaire. *Plein droit*, 127: 9-15.
- Colectivo Arosa Sun (2021). *Bienvenidos al Norte: Explotación de la nueva emigración española en el corazón logístico de Europa*. Estudios, 105. Fundación 1.º de Mayo. Disponible en: <https://1mayo.ccoo.es/1e375d89aa2eb67704bbeb7b67f4c81000001.pdf>, acceso 20 de noviembre 2024.
- Cowen, Deborah (2014). *The deadly life of logistics: Mapping the violence of global trade*. University of Minnesota Press.
- Cremin, Colin (2010). «Never Employable Enough: the (Im)possibility of Satisfying the Boss's Desire». *Organization*, 17(2): 131-149.
- Dörre, Karl (2011). «Capitalism, Landnahme and Social Time Régimes: An Outline». *Time and Society*, 20(1): 69-93.
- Foucault, Jean M. (1988). *Technologies of the Self*. University of Massachusetts Press.
- Fritts, Megan y Cabrera, Frank (2021). «AI Recruitment Algorithms and the Dehumanization Problem». *Ethics and Technology*, 23: 791-801.
- Gregson, Nicky (2018). «Mobilities, Mobile Work and Habitation: Truck Drivers and the Crisis in Occupational Auto-mobility in the UK». *Mobilities*, 13(3): 291-307.
- Kleinberg, Jon; Ludwig, Jens; Mullainathan, Sendhil y Sunstein, Cass (2020). «Algorithms as Discrimination Detectors». *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 117(48): 30096-30100. doi: 10.1073/pnas.1912790117
- Laval, Christian y Dardot, Pierre (2010). *La nouvelle raison du monde*. Paris: La Découverte.
- Leschke, Janine y Scheele, Laura (2024). «Predictability and Transparency of Working Conditions for Food Delivery Platform Workers across Selected EU Countries». *Social Policy y Administration*, 58(1): 111-129. doi: 10.1111/spol.13038
- Lin, Meishun (2022). «Psychological Health Correlation of Express Delivery Workers' Occupational Stress in the Information Logistics Environment». *Frontiers in Psychology*, 13. doi: 10.3389/fpsyg.2022.975387
- López Calle, Pablo (2018). «Subjetividad precaria como recurso productivo. Crisis, trabajo e identidad en las periferias metropolitanas desindustrializadas». *Revista Española de Sociología*, 28(2): 347-364.
- López Calle, Pablo; Rísquez Ramos, Mario y Ruiz-Gálvez, María E. (2020). «Analysis of the Effects of the Modular Design Model of Car Production

- on Working Conditions: The Cases of VW Navarra and PSA Vigo». *Economics and Sociology*, 13(1): 90-101.
- Marx, Karl (1998) [1857-1858]. *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política*. Madrid: Siglo XXI.
- Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett (2024). *The Rest and the West: Capital and Power in a Multipolar World*. Verso.
- Miszczyński, Mislosz y Pieczka, Aneta (2024). «Territorial Labour and Worker Agency: A Case Study of Delivery Couriers in First/last Mile Logistics in Poland». *Australian Planner*, 34(4): 411-436. doi: 10.1080/10301763.2024.2430159
- Moreno Pestaña, José L. (2016). *La cara oculta del capital erótico. Capitalización del cuerpo y trastornos alimentarios*. Madrid: Akal.
- O'Sullivan, Michelle; Lavelle, Jonathan; McMahon, Juliet; Ryan, Lorraine; Murphy, Caroline; Turner, Thomas y Gunnigle, Patrick (2019). *Zero Hours and On-call Work in Anglo-Saxon Countries*. New York: Springer.
- Örtenblad, Anders (ed.) (2020). *Against Entrepreneurship*. London: Palgrave Macmillan.
- Pesole, Annarosa; Urzì Brancati, Cesira; Fernández Macías, Enrique; Biagi, Federico y González Vázquez, Ignacio (2018). *Platform Workers in Europe*. Jrc Science for Policy Report, EUR 29275 EN.
- Piketty, Thomas (2013). *Le capital au 21^e siècle*. Paris: Ed. du Seuil.
- Rubin, Isaak Ilyich (1974). *Essays on the Marxist theory of value*. Buenos Aires: P y P.
- Useche, Sergio; Alonso, Francisco; Cendales, Boris; Montoro, Luis y Llamazares, Javier (2021). «Measuring Job Stress in Transportation Workers: Psychometric Properties, Convergent Validity and Reliability of the ERI and JCQ Among Professional Drivers». *BMC Public Health*, 21, artículo 1495. doi: 10.1186/s12889-021-11575-1

RECEPCIÓN: 20/01/2025

REVISIÓN: 19/05/2025

APROBACIÓN: 02/07/2025

Reproducción asistida en España: un estudio del acceso, las razones y el éxito de los tratamientos

A Study on Access to Assisted Reproduction Treatment, Factors for Its Use and Success Rates in Spain

Mariona Lozano, Clara Cortina y Evgeniya Borisova

Palabras clave

Éxito

- Infertilidad
- Perfil sociodemográfico
- Reproducción asistida

Key words

Success

- Infertility
- Socio-demographic Profile
- Assisted Reproduction

Resumen

Este artículo analiza el uso actual a las técnicas de reproducción médicamente asistida en España y ofrece una descripción de los perfiles de mujeres que acceden o desean acceder a ellas. Usando datos de la Encuesta de Fecundidad de 2018 y un modelo de regresión probit simple con variables instrumentales, se examinan los factores asociados al uso y éxito de estos tratamientos. Las mujeres con mayor nivel socioeconómico, casadas y con infertilidad primaria tienen más probabilidades de acceder. Las generaciones jóvenes las usan más, posiblemente por el retraso a la maternidad, mejoras en las técnicas, cambios familiares y avances legales. La principal barrera para acceder es económica, lo que indica un uso potencial insatisfecho. Finalmente, al corregir la endogeneidad, no se encuentra asociación estadística entre variables sociodemográficas y el éxito del tratamiento.

Abstract

This article analyses the current use of medically assisted reproductive technologies in Spain and describes the profiles of women using them or wishing to use them. Data from the 2018 Fertility Survey and a simple probit regression model with instrumental variables were employed to examine the factors associated with the use and success of these treatments. Married women with higher socio-economic status and primary infertility are more likely to access them. Younger generations are resorting to them more often, possibly due to delayed childbearing, improved technologies, family changes and legal developments. The main barrier to accessing them is economic, which indicates that there is an unrealised potential use. Finally, when correcting for endogeneity, no statistical association was found between socio-demographic variables and the treatments' success.

Cómo citar

Lozano, Mariona; Cortina, Clara; Borisova, Evgeniya (2026). «Reproducción asistida en España: un estudio del acceso, las razones y el éxito de los tratamientos». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 194: 103-120. (doi: 10.5477/cis/reis.194.103-120)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Mariona Lozano: Centro de Estudios Demográficos. CED-CERCA | mlozano@ced.uab.es

Clara Cortina: Universitat Pompeu Fabra | clara.cortina@upf.edu

Evgeniya Borisova: Universitat Autònoma de Barcelona | eborisova@ced.uab.cat



INTRODUCCIÓN¹

En España, al igual que en otros países europeos, el incremento de la infertilidad y las dificultades para concebir entre las parejas que desean tener hijos se asocian principalmente con la prolongación de las trayectorias vitales y el retraso en la edad al primer hijo (Rey, Grande y García-Gómez, 2022). Ambos fenómenos se relacionan con la expansión del nivel educativo de las mujeres, lo cual conlleva, por un lado, una incompatibilidad temporal entre el rol de madre y el de estudiante y, por otro, mayores aspiraciones en el ámbito profesional (Martínez-Martínez y Bote, 2019). Esto lleva a priorizar el desarrollo de la carrera laboral en edades tempranas, postergando la formación de pareja y la asunción del coste –económico, emocional y logístico– de la maternidad.

España, junto con Italia, presenta la edad media más elevada en Europa al nacimiento del primer hijo, con 31,6 años en 2021, según datos de Eurostat. Esta postergación tiene como consecuencia que muchas mujeres inicien su proyecto reproductivo en edades en las que la concepción natural resulta biológicamente más difícil.

Según un estudio internacional, la prevalencia de infertilidad –definida como la incapacidad de lograr un embarazo tras doce meses de relaciones sexuales regulares sin protección– alcanza el 9 %, con un 56 % de las parejas afectadas que busca atención médica (Boivin *et al.*, 2007). Estas cifras son similares entre países más y menos desarrollados y representan un aumento respecto a estimaciones previas (Rochebrochard y Thonneau, 2005).

El uso de técnicas de reproducción asistida (TRA) ha aumentado significativamente

en las últimas décadas a nivel global. Si hace treinta años muchas parejas infértiles no podían acceder a tratamientos médicos (Olsen, Küppers-Chinnow y Spimelli, 1996), hoy en día la proliferación de clínicas especializadas y la inclusión parcial de estos tratamientos en los sistemas públicos de salud han ampliado el acceso. La reproducción asistida se ha convertido en una herramienta clave para la realización de los proyectos reproductivos y tiene implicaciones relevantes para los niveles de fecundidad de las poblaciones (Lazzari, Gray y Chambers, 2021).

En el contexto español, el uso de las TRA ha crecido de forma sostenida. España se posiciona como el país europeo con el mayor porcentaje de nacimientos derivados de estos tratamientos: un 6,4 % en 2018 (Passet-Wittig y Bujard, 2021) y un 8 % en 2019 (Devolder y Borisova, 2022). No obstante, la literatura disponible sobre su uso actual, las desigualdades socioeconómicas asociadas y los motivos de acceso o no acceso sigue siendo escasa.

Estudios previos destacan que la mayor proporción de pacientes en tratamiento se sitúa entre los treinta y cinco y los treinta y nueve años (63 %), en contraste con proporciones mucho menores entre mujeres menores de treinta y cinco años (10 %) y mayores de cuarenta y dos (11 %) (Audibert y Glass, 2015). Sin embargo, no todas las mujeres acceden a estos tratamientos con la misma facilidad. Entre las barreras más comunes se encuentran el coste económico, las restricciones del marco legislativo y factores socioculturales. Diversos estudios han demostrado que las mujeres que conciben mediante TRA suelen pertenecer a estratos socioeconómicos más altos, con mayor nivel de ingresos y formación académica (Harris *et al.*, 2016; Goisis *et al.*, 2020; Chambers *et al.*, 2014; Alon y Pinilla, 2021). Estas mujeres son también quienes más retrasan la maternidad y cuentan con mayor capacidad económica para afrontar el coste de los tratamientos.

¹ Esta publicación es parte de los proyectos de I+D+i PID2023-151383OA-I00 y PID2020-117980GB-I00 y de la ayuda RYC2021-034487-I financiados por /MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR.

Además, se ha sugerido que la aceptación cultural de las TRA actúa como un factor impulsor en su uso, incluso más allá de las diferencias en riqueza, estructuras demográficas o afiliación religiosa (Präg y Mills, 2017). En este contexto, hay que plantearse si, en el caso español –donde el acceso a la reproducción asistida está relativamente poco restringido por la legislación, cuenta con cobertura pública para mujeres menores de cuarenta años y el retraso en la maternidad es generalizado–, también se observa una selección socioeconómica en el acceso a las TRA.

En este estudio, se analizan los datos de la Encuesta de Fecundidad Española de 2018 con el objetivo de examinar el acceso a las TRA en España, así como los factores que explican su auge. En concreto, se persiguen los siguientes objetivos:

1. Estimar el uso efectivo de tratamientos de reproducción asistida en España.
2. Caracterizar a las mujeres que recurren a la reproducción médicamente asistida y aquellas que, a pesar de necesitarlo, no lo hacen.
3. Identificar los motivos que explican la falta de acceso o el abandono de los tratamientos.
4. Analizar los factores asociados al éxito de los tratamientos, entendiendo como tal el nacimiento de un hijo fruto de haber recurrido a TRA.

En definitiva, este artículo tiene como objetivo describir la situación actual del acceso a las técnicas de reproducción asistida en España, así como su grado de éxito. Aunque se sabe que la demanda ha aumentado de manera considerable en los últimos años, hasta la publicación de la Encuesta de Fecundidad de 2018 no se disponía de datos de tipo individual adecuados para caracterizar a las mujeres que manifiestan necesitar estos tratamientos y a aquellas que efectivamente acceden a ellos. Cabe señalar que, si bien la mues-

tra analizada –810 mujeres que realizaron algún tratamiento y 481 que hubieran querido hacerlo– permite una descripción representativa, sus limitaciones impiden extraer conclusiones inferenciales generalizables. Por tanto, el presente trabajo se inscribe en una perspectiva descriptiva y apunta posibles líneas de investigación futura que permitirían abordar este fenómeno con mayor profundidad y precisión.

ANTECEDENTES

Tratamientos de reproducción asistida

En las últimas décadas, los deseos y comportamientos reproductivos de las mujeres españolas han experimentado transformaciones significativas y constituyen uno de los principales factores detrás de los bajos niveles de fecundidad observados. Entre estos cambios destacan la preferencia por familias nucleares más reducidas y el retraso en la edad de entrada a la maternidad. Este retraso se debe a varios factores, pero, entre ellos, destacan las condiciones laborales y salariales, especialmente entre las mujeres, que se prolongan más allá de los primeros estadios de la carrera laboral (Alcañiz y Monteiro, 2016; Baranda-Ortiz, 2019). Además, una vez alcanzada cierta estabilidad laboral, también aparecen problemas de conciliación entre la vida laboral y familiar que dificultan el momento de entrada a la maternidad (Bueno, 2020). No obstante, los deseos de fecundidad siguen siendo relativamente altos en relación con la fecundidad real. Mientras que la fecundidad observada se sitúa alrededor de 1,12 hijos por mujer (dato del INE para 2024), la deseada se mantiene constante en dos hijos (Adserà y Lozano, 2021).

A estos factores estructurales se suman las limitaciones de orden biológico derivadas del retraso en la maternidad, que afectan directamente a la fertilidad, entendida

como la capacidad biológica para concebir. Se estima que entre 48 millones de parejas y 186 millones de personas en todo el mundo viven con algún tipo de infertilidad (Passet-Wittig y Greil, 2021; Boivin *et al.*, 2007). La infertilidad puede clasificarse como primaria (ausencia de embarazos previos) o secundaria (dificultad para concebir tras un embarazo anterior). Su medición presenta importantes desafíos metodológicos, por lo que frecuentemente se recurre a indicadores indirectos, como el tiempo transcurrido hasta lograr el embarazo o la calidad seminal.

Las técnicas de reproducción médicamente asistida comprenden un conjunto de procedimientos que se clasifican habitualmente en dos categorías: las de alta complejidad –que incluyen la fertilización *in vitro* (FIV), la transferencia de embriones y la recepción de ovocitos– y las de baja complejidad –como la inseminación intrauterina o el coito programado–. La elección de una u otra técnica depende, en buena medida, del criterio médico y se consideran factores como la edad de la mujer y sus condiciones de salud y fertilidad. No obstante, en el presente estudio no se diferencia entre las distintas modalidades, sino que se utiliza el término «técnicas de reproducción asistida» (TRA) de forma general, ya que el objetivo del análisis no es clínico, sino demográfico: comprender el perfil de las mujeres que manifiestan el deseo o la necesidad de someterse a estos tratamientos.

En las últimas décadas, el número de países que recopilan y publican información sistemática sobre el uso de TRA ha aumentado considerablemente. Europa se posicionó como la región con el mayor número de ciclos realizados en 2017 (Zegers-Hochschild *et al.*, 2017). Sin embargo, el acceso a estos tratamientos varía sustancialmente entre países europeos: es más elevado en los países nórdicos y en algunos del oeste del continente, como Francia y España.

Factores que explican el acceso diferenciado a las TRA

Esta sección analiza los factores que explican las variaciones en el uso de las técnicas de reproducción asistida (TRA) entre distintos contextos. Comparar estudios sobre la prevalencia del uso de TRA y la búsqueda de atención médica sigue siendo un desafío metodológico debido a diferencias en la calidad y comparabilidad de los datos, así como a la heterogeneidad en los criterios de medición (Fauser, 2019). No obstante, la literatura ha identificado varios factores clave que inciden en dichas variaciones.

Uno de los determinantes más relevantes es el coste económico de los tratamientos. La asequibilidad representa una barrera significativa para el acceso a TRA, especialmente en países con baja cobertura pública, lo que genera marcadas desigualdades socioeconómicas (McCarthy-Keith *et al.*, 2010). Incluso en contextos donde la oferta y la utilización de estos tratamientos están más generalizadas, el coste sigue siendo un factor crítico. A nivel individual, la asequibilidad –medida como el coste neto de un ciclo de TRA en relación con el ingreso disponible promedio– se asocia positivamente con mayores tasas de utilización. En este sentido, los países que ofrecen cobertura mediante seguros o subsidios públicos presentan mayores niveles de uso de TRA, aunque siguen existiendo barreras socioeconómicas incluso en sistemas con financiación pública amplia (Goisis *et al.*, 2020; Lazzari, Baffour y Chambers, 2022).

Las normas sociales y culturales también desempeñan un papel fundamental. Factores como los límites normativos de edad para tener hijos, las creencias en torno al estatus moral del embrión, los derechos reproductivos individuales o las consideraciones éticas sobre las distintas técnicas afectan la aceptación y el uso de las TRA (Billari *et al.*, 2011; Präg y Mills, 2017). Asimismo, las creencias religiosas influyen

de forma considerable en la percepción y aceptación de estas técnicas, hecho que condiciona su uso y legitimidad en distintos contextos.

Por otro lado, variables demográficas, especialmente el retraso en la edad a la maternidad, están estrechamente vinculadas con un aumento en el uso de TRA (Kocourkova, Burcin y Kucera, 2014). En sociedades donde es común posponer la maternidad, como ocurre en España, se observa una mayor utilización de estas tecnologías. No obstante, esta asociación puede debilitarse al controlar por variables culturales y por valores individuales (Präg y Mills, 2017). El aplazamiento de la fecundidad también está relacionado con el incremento del uso de técnicas específicas como la donación y recepción de ovocitos (Passet-Wittig y Bujard, 2021).

En conclusión, comprender los factores que condicionan el acceso y el uso de las TRA resulta crucial ante su creciente relevancia en las dinámicas reproductivas contemporáneas. Estos tratamientos ofrecen soluciones frente a los problemas de infertilidad y al riesgo de permanecer sin hijos, lo que contribuye de manera potencial a mitigar los efectos negativos del retraso de la maternidad sobre la fecundidad total (Sobotka *et al.*, 2008). No obstante, persisten desigualdades significativas: el uso de TRA está más extendido entre los sectores con mayor nivel educativo y económico, lo que subraya la necesidad de políticas que aborden las brechas de acceso y asequibilidad (Goisis *et al.*, 2024).

El contexto español

Los estudios anteriores para el caso español han evidenciado la importancia de los factores económicos en relación con los tratamientos de reproducción asistida. Romero Guadix *et al.* (2022) estudiaron la correlación entre el número de ciclos de FIV

que se llevaron a cabo en las distintas comunidades autónomas y el PIB per cápita de cada región. Los autores encontraron la existencia de una relación inversa entre el porcentaje de mujeres que accedieron a FIV y las dificultades económicas de la población. Martínez-Martínez y Bote (2019) también estudiaron los determinantes sociodemográficos del uso de TRA con datos de la Sociedad Española de Fertilidad y encontraron que el nivel de estudios y la participación laboral femenina se correlaciona con el uso de TRA.

España cuenta actualmente con una de las normativas más avanzadas y permisivas del mundo en materia de reproducción asistida (Melo-Martín, 2019). El primer marco legal en este ámbito se estableció en 1988 con la Ley 35/1988, una de las primeras a nivel internacional en regular los procedimientos de concepción asistida. Esta ley incorporó principios clave como el consentimiento informado, la divulgación de riesgos, la confidencialidad de los datos clínicos y la minimización de embriones excedentes. Además, permitió la investigación con embriones no viables y garantizó el acceso a las técnicas de reproducción asistida (TRA) a cualquier mujer, independientemente de su estado civil, a través del sistema nacional de salud, hasta los cuarenta años.

La legislación fue actualizada en 2003 mediante la Ley 45/2003, que respondió a los avances científicos y tecnológicos en el campo. Esta modificación introdujo limitaciones en el número de ovocitos que fertilizar por ciclo (máximo de tres), permitió el almacenamiento prolongado de embriones congelados y reguló su eventual eliminación. Asimismo, amplió el marco legal para la investigación sobre embriones sobrantes, sin restricciones relacionadas con la fecha de criopreservación.

En 2006, se promulgó la Ley 14/2006, que derogó las anteriores y consolidó un nuevo marco regulatorio orientado a facili-

tar el acceso a las TRA para personas con problemas de fertilidad. Esta ley estableció procedimientos para prevenir y tratar enfermedades genéticas, prohibió la clonación con fines reproductivos e introdujo requisitos más estrictos sobre el uso de gametos y embriones. También prohibió la compensación económica a los donantes, salvo por los gastos relacionados con el tiempo, el esfuerzo y las molestias ocasionadas, y creó registros oficiales tanto de centros de reproducción asistida como de donantes.

Uno de los rasgos distintivos del contexto español es el crecimiento sostenido del sector privado en los servicios de fertilidad. Los tratamientos de TRA son costosos y con resultados clínicos inciertos. En 2018, las tasas promedio de éxito por ciclo oscilaron entre el 8 % y el 27 %, según la edad de la paciente, y alcanzaron aproximadamente un 37 % en los casos con donación de ovocitos (Sociedad Española de Fertilidad, 2018).

Si bien el sistema nacional de salud ofrece tratamientos gratuitos, estos generalmente no incluyen donación de gametos, salvo en casos relacionados con enfermedades genéticas. La justificación de la financiación pública de las TRA radica no solo en las implicaciones demográficas de la infertilidad, sino también en sus efectos sobre la salud mental y el bienestar: múltiples estudios asocian la infertilidad con síntomas de depresión, ansiedad y tensiones en las relaciones de pareja (Dhalwani *et al.*, 2013). La cobertura pública no solo promueve la equidad en el acceso, sino que también contribuye a reducir la carga financiera sobre los hogares jóvenes (Chambers *et al.*, 2014).

Actualmente, el sistema sanitario público español cubre hasta tres ciclos de TRA para parejas sin hijos, con un límite de edad de cuarenta años para las mujeres y cincuenta y cinco años para los hombres (Alon, Guimon y Urbanos-Garrido, 2019).

No obstante, los tiempos de espera en las clínicas públicas superan, en promedio, el año, lo que puede comprometer la eficacia del tratamiento y generar desconfianza entre los pacientes (Castilla *et al.*, 2009). En la práctica, cerca del 75 % de los ciclos de TRA se realizan en clínicas privadas. Estudios recientes sugieren que las largas listas de espera en la sanidad pública podrían explicar los menores resultados obtenidos en comparación con el sector privado (Alon y Pinilla, 2021).

Por último, es importante considerar las actitudes sociales hacia las técnicas de reproducción asistida. En España, el apoyo es generalizado: el 86 % de la población se manifiesta a favor y solo un 3,8 % en contra (Aurrekoetxea-Casaus, Ronda y Govillard, 2022). Estas cifras, que varían por sexo y tipo específico de técnica, son significativamente más altas que las registradas en países como Francia o Alemania y se asemejan más a las observadas en Italia y Suecia (Fauser *et al.*, 2019).

DATOS Y MÉTODO

Este estudio analiza los datos de la Encuesta de Fecundidad Española (2018), una encuesta transversal que recoge información sobre dos muestras separadas de hombres y mujeres de edades entre dieciocho y cincuenta y cinco años con la finalidad de estudiar trayectorias y aspiraciones reproductivas. Por primera vez, la encuesta proporciona información sobre la utilización de técnicas de reproducción medicamente asistida. Se utilizan los datos solamente de la población femenina (N=14 556), ya que la muestra original de hombres es muy limitada (N=2169), especialmente cuando se estratifica por cohorte de nacimiento, nivel educativo e intenciones de fecundidad y acceso a las TRA.

En el presente estudio, se analizan de manera descriptiva las características de

las mujeres que se han sometido a TRA (N=810) y las que no lo han hecho a pesar de tener problemas para concebir (N=481) y se mide si existen diferencias significativas entre ambos grupos mediante la comparación de las medias. En concreto, se mira la distribución de nivel de estudios, nivel de religiosidad, lugar de residencia, estado civil, tipo de unión, paridad e ingresos individuales y del hogar. El nivel de estudios está categorizado en tres grupos: primara o menos, secundarios y superiores. Además, se observan las siguientes variables: 1) cohorte de nacimiento, agrupados en 1962-1965, 1966-1969, 1970-1974; 1975-1979, 1980-1984, 1985-2000; 2) religiosidad: no religioso, nada o poco practicante y bastante o muy practicante; 3) paridad: nula, cuando la mujer no tiene hijos y orden de hijos para las que sí; 4) estado civil (está casada o no está casada), y 5) ingresos del hogar (suma de ingresos de la mujer y su pareja [si tiene la pareja]), que después se han dividido entre ingresos por debajo de la media de la muestra completa e ingresos por encima. La media es de 3899 euros al mes. Los ingresos individuales, sin embargo, vienen agrupados por categorías en la muestra original, que se han recodificado en a) menos de 1000 euros al mes y b) más de 1000 al mes.

Finalmente, se realiza un modelo de regresión probit simple para medir la asociación entre las características de las mujeres y éxito de los tratamientos, controlando por las condiciones del tratamiento llevado a cabo. Para ello, la variable dependiente es haber tenido un hijo fruto del tratamiento (1) o no (0). Del total de mujeres que se sometieron a TRA (n=810), 510 mujeres lograron un embarazo y 443 dieron a luz a un hijo, con lo que el éxito se sitúa alrededor del 55 % de los casos que se sometieron a TRA. En este análisis se incluyen las siguientes variables: nivel de estudio (medido en el momento de la encuesta), grado de religiosidad, edad al inicio del tratamiento

(menos de 30, entre 30 y 39 y más de 40), tipo de tratamiento (inseminación artificial, FIV, otros que incluyen coito programado y gestación subrogada), titularidad del centro de reproducción (Seguridad Social, clínica privada o ambos), nivel de esfuerzo económico que supone el tratamiento (gran esfuerzo económico o económicamente asumible/sin esfuerzo económico) y años de duración del tratamiento (menos de 1 año, entre 1 y 3, más de 3 años).

Este análisis final presenta el problema metodológico de la endogeneidad, ya que las variables que se asocian con una mayor o menor probabilidad de acceder a TRA son también las que predicen el éxito o no del tratamiento. Sobre todo aquellas mujeres con mayor nivel educativo son las que más probablemente puedan acceder a TRA y, además, las que más probabilidad de éxito tienen, ya que una mayor educación también se asocia a un estilo de vida más saludable (Goisis *et al.*, 2024). Lo mismo ocurre con la edad, pues la calidad de las células y los óvulos disminuye con ella. Asimismo, el nivel salarial, medido en el estudio como esfuerzo económico para sostener un TRA, se correlaciona con la probabilidad de acceder y también con el éxito porque este se puede dar tras la repetición de varios ciclos.

Para intentar corregir esta endogeneidad, se han usado variables instrumentales. En este caso, el hecho de estar en pareja en el momento de acceder al tratamiento ha servido como instrumento porque está correlacionado con la probabilidad de acceder a TRA, pero no con la probabilidad de que este termine con éxito. La variable instrumental (VI) se ha obtenido usando un proceso de mínimos cuadrados en dos fases (2LS) donde, en un primer paso, las variables endógenas son modeladas con una o más VI. Estas tienen que estar únicamente correlacionadas con la variable exógena (educación, edad y esfuerzo económico), pero no con el resultado (éxito). En un segundo paso, las variables endóge-

nas correctamente ajustadas por el instrumento pueden ser introducidas en el modelo principal sin sesgar los coeficientes (Wooldridge, 2002).

El problema con las variables instrumentales es que están diseñadas para trabajar con variables continuas y las variables binarias, como es el caso, pueden presentar problemas. Aun así, Angrist (1991) y Angrist y Pischke (2009) sugieren que tratar las variables binarias como si fueran continuas en los modelos de regresión con VI puede ser una buena solución. En consecuencia, en el texto se presentan dos modelos distintos: una regresión probit simple para modelar el éxito (sin controlar por la endogeneidad) y un modelo lineal con VI controlando por endogeneidad.

RESULTADOS

Esta sección presenta los resultados del análisis en relación con: 1) el aumento en el uso de técnicas de reproducción asistida (TRA) por cohorte; 2) los perfiles sociodemográficos de las mujeres que se han so-

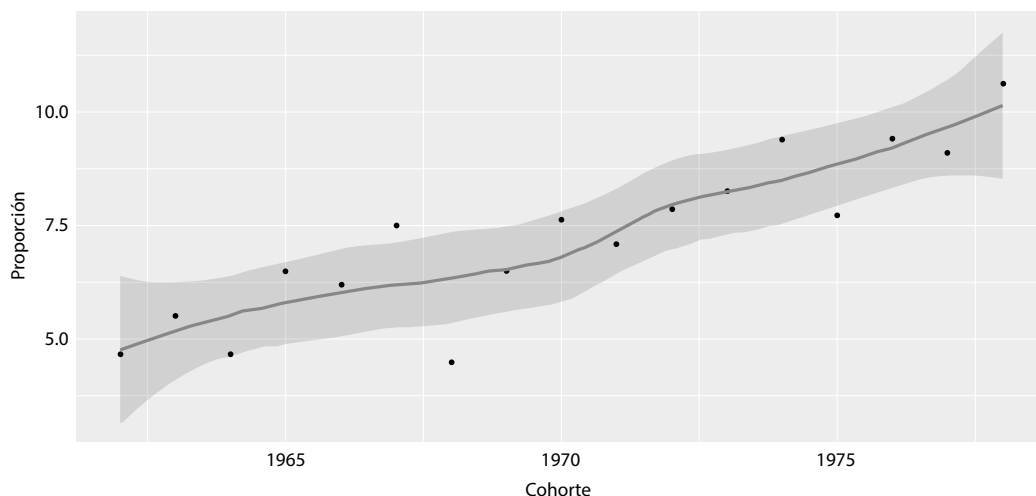
metido o no a estos tratamientos, a pesar de haber enfrentado dificultades reproductivas; 3) los principales motivos reportados por quienes no accedieron a TRA o interrumpieron el tratamiento sin haber conseguido un embarazo, y 4) los factores asociados al éxito de los tratamientos.

Como se muestra en el gráfico 1, el porcentaje de mujeres que recurrió a la reproducción asistida aumentó del 4 % en las cohortes nacidas en los años sesenta al 10 % en las nacidas a finales de los setenta. Este incremento puede atribuirse tanto al aumento de la infertilidad vinculada con el retraso en la edad de maternidad como al progreso tecnológico de las técnicas disponibles y a la ampliación de la cobertura por parte del sistema público de salud.

La tabla 1 permite caracterizar a las mujeres que utilizaron TRA frente a aquellas que, pese a haber enfrentado problemas de fertilidad, no recurrieron a dichos tratamientos.

Se identificaron diferencias estadísticamente significativas en variables como el nivel educativo, estado civil, ingresos individuales

GRÁFICO 1. *Proporción de las mujeres con las TRA por sus cohortes de nacimiento. Cohortes 1962-1978*



Fuente: Encuesta de Fecundidad (2018).

TABLA 1. Características generales de las mujeres que se sometieron a TRA (primera columna) y aquellas que trataron de quedarse embarazadas sin éxito y no se sometieron a TRA (segunda columna). España, 2018

	Usó TRA		No usó TRA		Diferencias significativas
	N	%	N	%	Valor-p
Nivel de estudios					
Primaria o menos	73	9,22 %	95	15,91 %	0,000
Secundarios	227	37,27 %	179	42,76 %	
Superiores	510	45,48 %	207	41,33 %	
Edad media (en el momento de empezar TRA)					
Menos de 30 años	167	23,24 %			
30-39	567	65,65 %			
Más de 40 años	76	11,13 %			
Religiosidad					
Nada o poco practicante o ninguna religión o no contestó	727	89,75 %	413	85,86 %	0,980
Bastante o muy practicante	83	10,25 %	68	14,14 %	
Lugar de residencia					
Urbano	423	57,70 %	254	59,06 %	0,940
Intermedio	254	31,08 %	141	27,57 %	
Rural	133	11,22 %	86	13,37 %	
Comunidad autónoma de residencia					
Andalucía	87	15,76 %	53	18,82 %	0,341
Aragón	23	2,31 %	19	2,61 %	
Asturias, Principado de	21	1,48 %	29	2,04 %	
Balears, Islas	29	3,15 %	16	2,82 %	
Canarias	26	3,52 %	27	5,61 %	
Cantabria	29	1,28 %	22	1,08 %	
Castilla y León	44	4,74 %	29	3,92 %	
Castilla-La Mancha	38	3,93 %	20	4,46 %	
Cataluña	75	16,74 %	52	16,4 %	
Comunidad Valenciana	72	12,04 %	36	10,93 %	
Extremadura	31	2,08 %	19	2,31 %	
Galicia	45	4,17 %	21	5,32 %	
Madrid, Comunidad de	97	18,19 %	57	13,91 %	
Murcia, Región de	37	3,27 %	14	3,51 %	
Navarra, Comunidad Foral de	75	1,75 %	24	1,26 %	
País Vasco	49	4,85 %	19	3,99 %	
Rioja, La	26	0,62 %	14	0,63 %	
Ceuta y Melilla	6	0,11 %	10	0,4 %	
Estado civil					

TABLA 1. *Características generales de las mujeres que se sometieron a TRA (primera columna) y aquellas que trataron de quedarse embarazadas sin éxito y no se sometieron a TRA (segunda columna). España, 2018 (Continuación)*

	Usó TRA		No usó TRA		Diferencias significativas
	N	%	N	%	Valor-p
Casada	582	80,57 %	274	55,35 %	0,000
Cohabita con pareja	13	1,94 %	207	12,7 %	
Divorciada con pareja	21	3,21 %		1,81 %	
Soltera sin pareja	42	6,55 %	398	23,6 %	
Divorciada sin pareja	53	7,73 %	83	6,55 %	
Ingresos mensuales del hogar (netos)					
Por debajo la media	540	66,59 %	345	70,92 %	0,001
Por encima la media	270	33,41 %	136	29,08 %	
Ingresos mensuales individuales (netos)					
Menos de 1000 euros al mes	396	50,12 %	328	66,46 %	0,000
Más de 1000 al mes	414	49,88 %	153	33,54 %	
Cohorte nacimiento					
1962-1965	89	10,98 %	50	8,35 %	0,102
1966-1969	119	13,88 %	65	11,2 %	
1970-1974	202	23,92 %	99	19,69 %	
1975-1979	235	27,9 %	120	24,69 %	
1980-1984	109	13,16 %			
1985-2000	56	9,56 %			
Número de hijos al empezar TRA					
Sin hijos	684	84,44 %			
Un hijo	101	12,47 %			
Dos o más hijos	25	3,09 %			
Tipo de empleo (en el momento de la encuesta)					
Sin empleo	327	40,37 %	238	49,48 %	0,051
Empleo temporal	79	9,75 %	74	15,38 %	
Empleo permanente	404	49,88 %	169	35,14 %	
Total	810		481		

Porcentajes ponderados según recomendaciones de la encuesta (Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/en/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177006&menu=metodologia&idp=1254735573002).

Fuente: Encuesta de Fecundidad (2018).

y paridad. Entre las mujeres que accedieron a TRA, el 45,6 % tenía estudios universitarios, el 80,6 % estaba casada y el 50 % reportaba ingresos individuales altos. En contraste, entre quienes no se sometieron a TRA, el 41,3 % tenía estudios universitarios,

el 55 % estaba casada, el 23,6 % era soltera sin hijos y el 12,7 % convivía en pareja; solo el 33,5 % tenía ingresos individuales superiores a los 1000 euros mensuales netos. Una gran proporción de las usuarias de TRA no tenía hijos previos (84,4 %), lo que indica

que los tratamientos se utilizan principalmente para la transición a la primera maternidad.

No se encontraron diferencias significativas entre usuarias y no usuarias en variables como religión, grado de religiosidad o tamaño del municipio y comunidad autónoma de residencia. La situación laboral mostró una diferencia marginalmente significativa ($p<0,10$): las mujeres que accedieron a TRA presentaban una mayor proporción de empleo estable (48,9 % frente a 35 %) y una menor proporción de desempleo (9 % frente a 15 %) medido en el momento de la encuesta.

Para analizar el uso potencial no satisfecho, la tabla 2 presenta los motivos reportados por mujeres que, pese a experimen-

tar dificultades para concebir (N=481), no se sometieron a tratamiento. La mayoría refirió motivos económicos (56 %) o de salud (32 %), lo que indica que las barreras de acceso son predominantemente materiales más que actitudinales.

La tabla 3 recoge los motivos esgrimidos por mujeres que interrumpieron el tratamiento tras no lograr un embarazo (N=283). Las razones principales fueron problemas de salud y la decisión de adoptar (ambos con 24,7 %), seguidos por el agotamiento emocional (24 %). Un 15 % mencionó limitaciones económicas y un 10 % indicó que la financiación pública se interrumpió. En conjunto, los motivos financieros suman el 25 %, lo que sub-

TABLA 2. *Agrupación de categorías de los motivos reportados de no someterse a TRA (N=481). Encuesta de Fecundidad de 2018. Mujeres*

Motivos económicos (56,5%)	La Seguridad Social no me lo cubre, N=56
	Mi economía no me lo permite, N=168
	No tengo tiempo, N=48
Motivos salud (32%)	Por problemas de salud, N=59
	Tengo un impedimento físico que me impide someterme a estos tratamientos, N=23
	Creo que me causaría mucho estrés y desgaste emocional, N=63
Motivos emocionales (13,3%)	Prefiero tener hijos por adopción o gestación subrogada, N=13
	Mi pareja no quiere, N=34
	Mis creencias religiosas no me lo permiten, N=17

Fuente: Encuesta de Fecundidad (2018).

TABLA 3. *Motivos por los que las mujeres que se sometieron a TRA y no lograron embarazo decidieron no seguir con el tratamiento (N=283)*

Motivos	%
He roto con mi pareja	9,2
Mi economía no me lo permite	15,2
La Seguridad Social ha dejado de cubrírme	10,6
Por desgaste emocional, estrés o ansiedad	24,0
Mi pareja ya no quiere continuar	3,9
Por adopción, gestación subrogada o embarazo	24,7
Por problemas de salud	12,4
Total	100

Fuente: Encuesta de Fecundidad (2018).

raya el papel de los obstáculos económicos en el abandono de los tratamientos.

En cuanto al éxito de los tratamientos, en la tabla 4 se muestran los resultados de la regresión probit simple que mide la asociación entre las características de las mujeres que accedieron a TRA y el nacimiento de un hijo fruto de estas técnicas. Los resultados muestran que variables como nivel educativo o religiosidad no se asocian significativamente con el éxito del tratamiento. En cambio, sí lo hacen factores relacionados con la situación socioeconómica, la edad, la titularidad de la clínica y la duración del tratamiento. En primer lugar, las mujeres que realizaron tratamientos en clínicas privadas o combinaron centros tienen una probabilidad más alta (coef

=0,68; p-value=0,000) de tener un hijo después del tratamiento que aquellas que realizaron el tratamiento en el ámbito público únicamente. Además, aquellas que reportaron haber hecho poco o nada de esfuerzo económico también reflejan una mayor probabilidad de tener éxito que las que hicieron un gran esfuerzo económico, muy probablemente porque pudieron optar por centros privados. Finalmente, se destaca que aquellas que se sometieron a FIV tienen mayor probabilidad de éxito (coef=0,35; p-value=0,05) en comparación a tratamientos de inseminación artificial y que la edad en el momento tratamiento disminuye la probabilidad de éxito, a mayor edad menor probabilidad, así como los años de duración de tales tratamientos.

TABLA 4. Regresión probit sobre la probabilidad de éxito de TRA según las características individuales de las mujeres en el momento del tratamiento, el tipo de tratamiento, su duración y la titularidad del centro

	Coeficiente	Valor P	Intervalo confianza (95 %)	
Educación (primarios o menos)				
Secundarios o superiores	0,03	0,904	-0,52	0,59
Religiosidad (poco o nada)				
Bastante o muy practicante	0,14	0,556	-0,33	0,62
Edad media en TRA (menos de 35)				
35 o más	-0,60	0,002	-0,97	-0,22
Tipo de tratamiento (IA)				
FIV	0,35	0,047	0,00	0,69
Otros	-0,25	0,332	-0,76	0,26
Titularidad del centro (Seguridad Social)				
Clínica privada o ambos	0,68	0,000	0,32	1,04
Esfuerzo económico TRA (fue un gran esfuerzo)				
Asumible o sin problemas	0,56	0,001	0,22	0,91
Duración del tratamiento (menos de 1 año)				
1-3 años	-0,36	0,026	-0,68	-0,04
Más de 3 años	-0,42	0,081	-0,88	0,05
Constante	-0,17	0,625	-0,87	0,52
N		810		
R2		0,043		

Fuente: Encuesta de Fecundidad (2018).

TABLA 5. *Modelo de regresión con variables instrumentales del éxito de TRA según las características individuales de las mujeres en el momento del tratamiento, el tipo de tratamiento, su duración y la titularidad del centro*

	Coeficiente	Valor P	Intervalo confianza (95 %)	
Educación (primarios o menos)				
Secundarios o superiores	0,02	0,908	-0,35	0,39
Religiosidad (poco o nada)				
Bastante o muy practicante	0,03	0,833	-0,29	0,36
Edad media en TRA (menos de 35)				
35 o más	-0,17	0,166	-0,41	0,07
Tipo de tratamiento (IA)				
FIV	0,23	0,628	-0,71	1,17
Otros	0,08	0,887	-0,97	1,12
Titularidad del centro (Seguridad Social)				
Clínica privada o ambos	0,06	0,834	-0,54	0,67
Esfuerzo económico TRA (fue un gran esfuerzo)				
Asumible o sin problemas	0,22	0,559	-0,51	0,94
Duración del tratamiento (menos de 1 año)				
1-3 años	-0,06	0,663	-0,31	0,20
Más de 3 años	0,00	1,000	-0,64	0,64
Constante	0,03	0,985	-2,82	2,88
N		810		
Kleibergen-Paap rk Wald F		26,39		

Nota: Las variables nivel educativo, edad y esfuerzo económico han sido instrumentalizadas con «tener pareja en el momento de empezar el tratamiento».

Fuente: Encuesta de Fecundidad (2018).

No obstante, cuando se controla por endogeneidad, ninguna de estas asociaciones resulta estadísticamente significativa (véase tabla 5). Ello parece indicar que el éxito del tratamiento está determinado por otras variables de tipo biológico, no sociodemográfico, que no se pueden controlar en este estudio. El test de Kleibergen-Paap (disponible para la versión 17 de Stata) ha sido usado para evaluar la debilidad de la variable instrumental. Dado que 26,39 (véase tabla 5) es más alto que el 10 % del tamaño máximo de la VI (13,68), se considera que el instrumento elegido no resulta débil en el modelo utilizado (Stock y Yogo, 2005). Sin embargo,

ello no significa que la variable instrumental usada pueda dar cuenta de la posible doble causalidad entre el éxito y la probabilidad de acceder a las TRA, medida por las variables incluidas en el presente estudio.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Este artículo tiene como objetivo principal describir el perfil socioeconómico de las mujeres en España que se han sometido a tratamientos de reproducción asistida (TRA), así como de aquellas que manifiestan la necesidad de recurrir a dichos trata-

mientos, pero no lo han hecho. A pesar del tamaño limitado de la muestra (N=810), esta investigación constituye una fuente única de información sobre los motivos y barreras reportados por las mujeres en relación con el acceso a las TRA en el contexto español, ya que actualmente no existen otras bases de datos comparables que permitan abordar esta cuestión de forma detallada.

Aunque el análisis es eminentemente descriptivo, se han identificado diferencias estadísticamente significativas entre los perfiles de mujeres que han accedido a TRA y aquellas que, pese a necesitarlo, no lo han hecho. Por tanto, el presente trabajo busca ofrecer una «fotografía» actual de la situación socioeconómica de las mujeres que recurren a estas técnicas, lo que contribuye a subsanar una laguna en la literatura científica nacional.

En general, los resultados son coherentes con los estudios anteriores para el caso español (Romero Guadix *et al.*, 2022; Martínez-Martínez y Bote, 2019). Estos estudios apuntaban a las dificultades económicas como uno de los mayores obstáculos para acceder a TRA y enfatizaban el rol del nivel educativo y la participación laboral de las mujeres en la necesidad de acceder a TRA derivado del retraso a la entrada a la maternidad. En particular, Martínez-Martínez y Bote (2019) destacan la necesidad de mejorar las políticas de conciliación en España. Este estudio complementa estos resultados, de manera que se pueden entender las diferencias entre los perfiles de mujeres que pueden acceder y las que no a los tratamientos, y recoge datos a nivel individual, derivados de la Encuesta de Fecundidad de 2018, que pregunta a las mujeres por las razones de no acceso o no continuidad de tales tratamientos.

En la muestra, existe un 6,8 % de mujeres que intentaron concebir (con éxito o no) y manifestaron haber podido beneficiarse de la asistencia médica para lograr un em-

barazo. No obstante, solo el 60 % de este grupo ha accedido de forma efectiva a técnicas de reproducción asistida. El principal motivo de no acceso identificado es de naturaleza económica, lo que revela un uso potencial no satisfecho debido a barreras financieras. En consecuencia, parte de los nacimientos potenciales mediante TRA no se materializan por falta de recursos, en línea con hallazgos previos en otros países europeos (Boivin *et al.*, 2007).

De acuerdo con lo esperado, los resultados muestran que las mujeres con menor nivel educativo (educación primaria o secundaria obligatoria) presentan un acceso significativamente más bajo a las TRA, hecho que confirma patrones observados en investigaciones anteriores. Asimismo, se observa un mayor uso de estos tratamientos en las generaciones más jóvenes, lo cual puede explicarse por el retraso en la maternidad, la mejora en la eficacia técnica de las TRA, los cambios en los modelos familiares y la evolución normativa.

La situación económica se identifica como el principal obstáculo para acceder a TRA, especialmente entre mujeres de generaciones anteriores, lo cual podría estar vinculado a una menor cobertura pública en el pasado. No obstante, también podrían influir factores culturales, como la percepción social y la aceptación de estos tratamientos. Los resultados sugieren que la relación entre el acceso a TRA y la financiación pública no es directa: aunque en teoría todas las mujeres menores de cuarenta años pueden acceder al sistema público, las listas de espera son largas (Alon y Pinilla, 2021), lo que limita el acceso real. En la práctica, solo aquellas con mayor poder adquisitivo pueden recurrir a clínicas privadas. La existencia de este uso potencial ha sido posible gracias a un contexto favorable, caracterizado por una creciente aceptación social de las TRA, por un marco legislativo vigente (ley de reproducción asistida de 2006) que garantiza el acceso universal y por una am-

plia cobertura de los tratamientos por parte del sistema público de salud.

Desde una perspectiva sociodemográfica, el acceso a TRA es más común entre mujeres que están casadas o conviven en pareja, lo que sugiere que los proyectos reproductivos en España continúan desarrollándose preferentemente en el marco de relaciones estables. Las mujeres solteras o sin pareja conviviente recurren con menor frecuencia a estas técnicas como vía hacia la maternidad en solitario. Un análisis complementario realizado con la misma base de datos revela que no existe una asociación significativa entre el retraso en la formación de pareja y el recurso a tratamientos, hecho que podría reflejar un ajuste a la baja en los deseos reproductivos ante contextos adversos (Suero, 2024).

No obstante, estudios previos han indicado que también existen limitaciones estructurales en el acceso a TRA por parte de mujeres sin pareja o lesbianas, especialmente en el ámbito público (López-Rodríguez, 2017). Las leyes que regulan las técnicas de reproducción afectan no solo a instituciones como clínicas, bancos de gametos y organismos médicos, sino también de manera directa a las personas infértiles y, en particular, a las mujeres. Sin embargo, rara vez estas leyes se evalúan desde la perspectiva de si efectivamente promueven los intereses y derechos de las mujeres (Norwitz, Edusa, y Park, 2005). Dado que son ellas quienes atraviesan los procesos de tratamiento, embarazo y parto, resulta imprescindible considerar cómo la legislación sobre tecnologías reproductivas impacta en su bienestar.

En cuanto a los factores asociados al éxito de los tratamientos, los resultados indican que la titularidad del centro (público o privado) y el tipo de tratamiento utilizado son factores clave. Las mujeres que invierten menos esfuerzo económico –lo que usualmente implica mayor capacidad adquisitiva– muestran mayores tasas de éxito, probablemente por su acceso a centros privados y tratamientos más avanzados. No

obstante, cuando se controla por la endogeneidad existente entre las características de las mujeres que acceden a TRA y el éxito de los mismos, encontramos que ninguna de las variables anteriores presenta una asociación significativa con el éxito del tratamiento. Ello puede implicar que el éxito está últimamente determinado por indicadores biológicos distintos en cada organismo que el presente estudio no puede controlar.

Este estudio presenta algunas limitaciones metodológicas relevantes. En primer lugar, se basa en entrevistas realizadas en un único momento temporal, lo que impide captar sucesos posteriores al momento de la encuesta, especialmente en el caso de mujeres jóvenes que podrían haberse sometido a TRA más adelante. En segundo lugar, desde la publicación de los datos ha habido modificaciones normativas relevantes: por ejemplo, en la Comunidad de Madrid se ha ampliado la cobertura pública de TRA hasta los cuarenta y cinco años. Asimismo, existen importantes diferencias entre comunidades autónomas en cuanto a edad máxima, número de intentos permitidos y requisitos según el estado civil, lo que dificulta una interpretación homogénea a nivel nacional.

Finalmente, el reducido tamaño muestral limita la capacidad de generalización de los hallazgos, sobre todo en el subgrupo de mujeres que manifiestan necesidad de tratamiento, pero no acceden a él por motivos económicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Adserà, Alicia y Lozano, Mariona (2021). «¿Por qué las mujeres no tienen todos los hijos que dicen querer tener?». *Dossier Monográfico: Estado del bienestar, ciclo vital y demografía*, 10: 25-33. Observatorio Social, Fundación «la Caixa».
- Alcañiz, Mercedes y Monteiro, Rosa (2016). «She-austerity. Precariedad y desigualdad laboral de las mujeres en el sur de Europa». *Convergencia*, 72: 39-68.

- Alon, Ido; Guimon, José y Urbanos-Garrido, Rosa (2019). «What to Expect from Assisted Reproductive Technologies? Experts' Forecasts for the next Two Decades». *Technological Forecasting and Social Change*, 148: 119722. doi: 10.1016/j.techfore.2019.119722
- Alon, Ido y Pinilla, Jaime (2021). «Assisted Reproduction in Spain: Outcome and Socioeconomic Determinants of Access». *International Journal for Equity in Health*, 20: 156. doi: 10.1186/s12939-021-01438-x
- Angrist, Joshua D. (1991). *Instrumental variables estimation of average treatment effects in econometrics and epidemiology*. NBER Working Paper. doi: 10.3386/t0115
- Angrist, Joshua D. y Pischke, Jörn-Steffe (2009). *Mostly harmless econometrics: An empiricist's companion*. Princeton University Press.
- Audibert, Céline y Glass, Daniel (2015). «A Global Perspective on Assisted Reproductive Technology Fertility Treatment: An 8-country Fertility Specialist Survey». *Reproductive Biology and Endocrinology*, 13: 133. doi: 10.1186/s12958-015-0131-z
- Aurrekoetxea-Casaus, Maite; Ronda, Lorena y Govillard, Leila (2022). «Gender Differences in Attitudes Toward Assisted Reproduction in the Spanish Population: The Weight of Religiosity and Conservatism». *Frontiers in Political Science*, 4: 1027997. doi: 10.3389/fpos.2022.1027997
- Baranda Ortiz, Aidee (2019). «Factores que interfieren en el incumplimiento de las expectativas reproductivas de las mujeres españolas». *Inguruak*, 67: 39. doi: 10.18543/inguruak-67-2019-art03
- Billari, Francesco; Goisis, Alice; Liefbroer, Art; Settersten, Richard A; Aassve, Arnie; Hagestad, Gunhild y Spéder, Zsolt (2011). «Social Age Deadlines for the Childbearing of Women and Men». *Human Reproduction*, 26(3): 616-622. doi: 10.1093/humrep/deq360
- Boivin, Jacky; Bunting, Laura; Collins, John A. y Nygren, Karl G. (2007). «International Estimates of Infertility Prevalence and Treatment-seeking: Potential Need and Demand for Infertility Medical Care». *Human Reproduction*, 22(6): 1506-1512. doi: 10.1093/humrep/dem046
- Bueno, Xiana (2020). «Fertility Decisions in Transition: Young Adults' Perceptions on Fertility Three Decades Apart in Spain». *The History of the Family*, 25(3): 386-405. doi: 10.1080/1081602X.2019.1686049
- Castilla, José A.; Hernández, Enrique; Cabello, Yolanda; Navarro, José L.; Hernández, Juana; Gomez, José L.; Pajuelo, Nuria; Marqueta, Javier y Coroleu, Bonaventura (2009). «Assisted Reproductive Technologies in Public and Private Clinics». *Reproductive BioMedicine Online*, 19(6): 872-878. doi: 10.1016/j.rbmo.2009.09.028
- Chambers, Georgina M.; Hoang, Van Phuong; Sullivan, Elizabeth A.; Chapman, Michael G.; Ishihara, Osamu; Zegers-Hochschild, Fernando; Nygren, Karl G. y Adamson, David G. (2014). «The Impact of Consumer Affordability on Access to Assisted Reproductive Technologies and Embryo Transfer Practices: An International Analysis». *Fertility and Sterility*, 101(1):191-198. doi: 10.1016/j.fertnstert.2013.09.005
- Rey, Alberto del; Grande, Rafael y García-Gómez, Jesús (2022). «Transiciones a la maternidad a través de las generaciones: Factores causales del nacimiento del primer hijo en España». *Revista Española de Sociología*, 31(2): a108. doi: 10.22325/fes/res.2022.108
- Devolder, Daniel y Borisova, Evgeniya (2022). «Demographic Impact of in Vitro Fertilization in Spain». *Medicina Reproductiva y Embriología Clínica*, 9(2): 100115. doi: 10.1016/j.medre.2022.100115
- Dhalwani, Nafeesa N.; Fiaschi, Linda; West, Joe y Tata, Laila J. (2013). «Occurrence of Fertility Problems Presenting to Primary Care: Population-level Estimates of Clinical Burden and Socioeconomic Inequalities across the UK». *Human Reproduction*, 28(4): 960-968. doi: 10.1093/humrep/des451
- Fausser, Bart C. J. M. (2019). «Towards the Global Coverage of a Unified Registry of IVF Outcomes». *Reproductive BioMedicine Online*, 38(2): 133-137. doi: 10.1016/j.rbmo.2018.12.001
- Fausser, Bart C. J. M.; Boivin, Jacky; Barri, Pedro N.; Tarlatzis, Basil C.; Schmidt, Lone y Levy-Toledano, Rachel (2019). «Beliefs, Attitudes, and Funding of Assisted Reproductive Technology: Public Perception of over 6,000 Respondents from 6 European Countries». *PLoS ONE*, 14(1): e0211150. doi: 10.1371/journal.pone.0211150
- Goisis, Alice; Håberg, Siri E.; Hanevik, Hans I.; Magnus, Maria C. y Kravdal, Øystein (2020). «The Demographics of Assisted Reproductive Technology Births in a Nordic Country». *Human Reproduction*, 35(6): 1441-1450. doi: 10.1093/humrep/deaa055

- Goisis, Alice; Fallesen, Peter; Seiz, Marta; Salazar, Leire; Eremenko, Tatiana y Cozzani, Marco (2024). «Educational Gradients in the Prevalence of MAR Births in a Comparative Perspective». *Fertility and Sterility*, 122(4): 648-657. doi: 10.1016/j.fertnstert.2024.05.149
- Harris, Katie; Burley, Hugh; McLachlan, Robert; Bowman, Mark; Macaldowie, Alan; Taylor, Kate; Chapman, Michael y Chambers, Georgina M. (2016). «Socio-economic Disparities in Access to Assisted Reproductive Technologies in Australia». *Reproductive BioMedicine Online*, 33: 575-584. doi: 10.1016/j.rbmo.2016.07.012
- Kocourkova, Jirina; Burcin, Boris y Kucera, Tomas (2014). «Demographic Relevancy of Increased use of Assisted Reproduction in European Countries». *Reproductive Health*, 11(1): 37. doi: 10.1186/1742-4755-11-37
- Lazzari, Ester; Gray, Edith y Chambers, Georgina M. (2021). «The Contribution of ART to Fertility Rates and Parity Transition: An Analysis of Australian Data». *Demographic Research*, 45(34): 1081-1096. doi: 10.4054/DemRes.2021.45.35
- Lazzari, Ester; Baffour, Bernard y Chambers, Georgina M. (2022). «Residential Proximity to a Fertility Clinic is Independently Associated with Likelihood of Women Having ART and IUI Treatment». *Human Reproduction*, 37(11): 2662-2671. doi: 10.1093/humrep/deac205
- López-Rodríguez, Silvia (2017). «Políticas públicas y producción de espacios de vulnerabilidad: La construcción de la mujer-madre en el discurso político en España». *Revista Española de Ciencia Política*, 44: 97-120. doi: 10.21308/recp.44.04
- Martínez-Martínez, Antonio Luis y Bote, Marcos (2019). «Concilia o revienta: Determinantes socioeconómicos y demográficos del uso de técnicas de reproducción humana asistida en perspectiva territorial». *Política y Sociedad*, 56(3): 583-601. doi: 10.5209/poso.60510
- McCarthy-Keith, Desirée M.; Schisterman, Enrique F.; Robinson, Randal D.; O'Leary, Kathleen; Lucidi, Richard S. y Armstrong, Alicia Y. (2010). «Will Decreasing Assisted Reproduction Technology Costs Improve Utilization and Outcomes Among Minority Women?». *Fertility and Sterility*, 94(7): 2587-2589. doi: 10.1016/j.fertnstert.2010.02.021
- Melo-Martin, Inmaculada de (2019). «Assisted Reproductive Technology in Spain: Considering Women's Interests». *Cambridge Quarterly of Healthcare Ethics*, 8(3): 228-235. doi: 10.1017/S0963180109090379
- Norwitz, Errol R.; Edusa, Valentine y Park, Joong S. (2005). «Maternal Physiology and Complications of Multiple Pregnancy». *Seminars in Perinatology*, 29(5): 338-348. doi: 10.1053/j.semperi.2005.08.002
- Olsen, Jens; Küppers-Chinnow, Marion y Spinelli, Antonino (1996). «Seeking Medical Help for Subfecundity: A Study Based upon Surveys in Five European Countries». *Fertility and Sterility*, 66(1): 95-100. doi: 10.1016/S0015-0282(16)58393-9
- Passet-Wittig, Jasmin y Bujard, Martin (2021). Medically assisted reproduction in developed countries: Overview and societal challenges. En: Schneider, N. F. y Kreyenfeld, M. (eds.). *Research handbook on the sociology of the family* (pp. 417-438). United Kingdom: Edward Elgar Publishing. doi: 10.4337/9781788975544.00042
- Präg, Patrick y Mills, Melinda C. (2017). «Cultural Determinants Influence Assisted Reproduction Usage in Europe more than Economic and Demographic Factors». *Human Reproduction*, 32(11): 2305-2314. doi: 10.1093/humrep/dex298
- Rochebrochard, Elise de la y Thonneau, Patrick (2005). «Paternal Age: Are the Risks of Infecundity and Miscarriage Higher when the Man is Aged 40 Years or Over?». *Revue d'Épidémiologie et de Santé Publique*, 53(2): 47-55. doi: 10.1016/S0398-7620(05)84767-4
- Romero Guadix, Bárbara; Díaz Ríos, Patricia; Prados Mondéjar, Fernando; Hernández, Elisa; Cuevas, Irene; Monzó, Ana; Martín, Berta; Llana, Plácido; Casas, Ana B.; Castel, Ana B.; Gaspar, Beatriz; Sanz, Clara; Saiz, María J.; Peralta, Sara; Iñarra, María J. y Castilla Alcalá, Jose A. (2022). «Influencia de los factores socioeconómicos en el acceso a las técnicas de reproducción asistida». *Medicina Reproductiva y Embriología Clínica*, 9(1): 100-111. doi: 10.1016/j.medre.2021.100111
- Sobotka, Tomas; Hansen, Martin A.; Jensen, Tina K.; Pedersen, Anette T.; Lutz, Wolfgang y Skakkebaek, Niels E. (2008). «The Contribution of Assisted Reproduction to Completed Fertility: An Analysis of Danish Data». *Population and Development Review*, 34(1): 79-101. doi: 10.1111/j.1728-4457.2008.00206.x
- Sociedad Española de Fertilidad (2018). *Registro Nacional de Actividad - Técnicas de Reproducción Asistida: Informe estadístico de Técnicas de Reproducción Asistida*.

- Stock, James H. y Yoho, Mothiro (2005). Asymptotic distribution of instrumental variables statistics with many instruments. En: Andrews, D. W. K. y Stock, J. H. (eds.). *Identification and inference for econometric models* (pp. 109-120). Cambridge University Press.
- Suero Garcia, Cristina (2024). *The moderating role of women's educational attainment in shaping fertility behaviours in Spain*. Castro Martín, María T. y Martín García, Teresa (dirs.), Madrid: Universidad Carlos III. [Tesis doctoral].
- Wooldridge, Jeffrey M. (2002). *Econometric analysis of cross section and panel data*. MIT Press.
- Zegers-Hochschild, Fernando; Adamson, David G.; Dyer, Silke; Racowsky, Catherine; Mouzon, Jacques de; Sokol, Rebecca; Rienzi, Laura; Sunde, Arne; Schmidt, Lone; Cooke, Ian D.; Simpson, Joe L. y Poel, Sheryl van der (2017). «The International Glossary on Infertility and Fertility Care». *Human Reproduction*, 32(9): 1786-1801. doi: 10.1016/j.fertnstert.2017.06.005

RECEPCIÓN: 15/01/2025

REVISIÓN: 11/04/2025

APROBACIÓN: 28/07/2025

La vivienda como factor de exclusión social en la Unión Europea

Housing as a Driver of Social Exclusion in the European Union

Almudena Martínez del Olmo

Palabras clave

Bienestar

- Desigualdad
- Exclusión social
- Sistemas de vivienda
- Unión Europea

Key words

Welfare

- Inequality
- Social Exclusion
- Housing Systems
- European Union

Resumen

Este artículo busca comprender la intensidad y el modo en el que la vivienda influye en los niveles de exclusión social en la Unión Europea. Mediante un análisis multivariado, empleando datos de la EU-SILC, se explora el impacto de variables clave, como la tenencia o el hacinamiento, sobre el indicador AROPE. Los resultados muestran una significativa asociación entre la vivienda y la exclusión social. Países con sistemas de vivienda más mercantilizados tienden a presentar mayores niveles de exclusión social frente a aquellos con sistemas más redistributivos. Estos hallazgos cuestionan la efectividad de políticas de vivienda ligadas a una noción del bienestar basada en activos para reducir la desigualdad. Además, resaltan la necesidad de fortalecer la medición de la vivienda en los análisis de exclusión social para elaborar diagnósticos más precisos.

Abstract

This article seeks to understand the extent and manner by which housing influences social exclusion levels in the European Union. A multivariate analysis was used along with data from the EU-SILC, to examine the impact of key variables such as tenure and overcrowding on the AROPE indicator. The results suggest a significant association between housing and social exclusion. Countries with more market-oriented housing systems tend to display higher levels of social exclusion as compared to those relying on more redistributive systems. These findings challenge the effectiveness of housing policies tied to an asset-based welfare approach in reducing inequality. Furthermore, they highlight the need to strengthen the measurement of housing in analyses of social exclusion in order to develop more accurate diagnoses.

Cómo citar

Martínez del Olmo, Almudena (2026). «La vivienda como factor de exclusión social en la Unión Europea». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 194: 121-138. (doi: 10.5477/cis/reis.194.121-138)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Almudena Martínez del Olmo: Universidad Rey Juan Carlos | almudena.martinezo@urjc.es



INTRODUCCIÓN

La vivienda, más allá de ser un simple bien de consumo, se erige como un pilar esencial para el desarrollo humano y social. Su accesibilidad, calidad y adecuación a las necesidades de las personas influyen de forma significativa en su bienestar, oportunidades y nivel de integración en la sociedad (Cortés, 1997). Por tanto, constituye, ante todo, una necesidad que la convierte en un derecho fundamental y, sin embargo, amplios sectores de la población se ven privados de unas condiciones residenciales dignas que socavan sus posibilidades vitales (Leal, 2017). En este sentido, si bien el análisis de la relación entre la vivienda y la desigualdad social no es nuevo, ha sido objeto de un creciente interés en las últimas décadas, tanto en el ámbito académico como en el de las políticas públicas, dada la intensificación de los problemas asociados a la vivienda y sus repercusiones sociales. El retraso en la emancipación de los jóvenes, los crecientes procesos de desigualdad social en el espacio o las barreras residenciales que impiden la inclusión social de los inmigrantes son algunas de las manifestaciones más estudiadas. Al respecto, y más allá de la influencia de los factores económicos, laborales o legislativos, la literatura existente ha destacado la importancia que juegan los sistemas de vivienda en la configuración de las desigualdades sociales y se han identificado diferentes modelos de vivienda, cada uno con sus propias características y consecuencias sobre el bienestar residencial y social (Kemeny, 1991; Norris and Winston, 2011; Olsen, 2018). Estos sistemas varían en función del papel y la forma en la intervienen los diferentes agentes encargados de su provisión (el Estado, el mercado, la sociedad civil y la familia). La presente investigación se propone analizar la compleja relación entre los sistemas de vivienda y los procesos de exclusión social en la Unión

Europea con el propósito de arrojar luz sobre una de las manifestaciones más profundas de la desigualdad social en las sociedades. El objetivo principal es comprender cómo las diferentes configuraciones de los sistemas de vivienda –caracterizadas por la diversidad de modelos de tenencia, niveles de intervención estatal y dinámicas del mercado inmobiliario– influyen en la probabilidad de que individuos y grupos sociales se encuentren en situación de exclusión. La relevancia de esta investigación radica en la creciente evidencia que vincula las desigualdades en el ámbito de la vivienda con la profundización de las brechas sociales. La crisis económica de 2008 puso de manifiesto la vulnerabilidad residencial de amplios sectores de la población, lo que, a su vez, exacerbó problemas como la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. Además, en consonancia con la Agenda 2030, la Unión Europea ha establecido como uno de sus principales objetivos reducir la pobreza y la exclusión social, por lo que comprender el papel de la vivienda como factor de riesgo es fundamental para diseñar políticas públicas más efectivas y equitativas.

Para la consecución del objetivo principal propuesto, se busca determinar el grado en el que las características de los sistemas de vivienda explican la variabilidad en los niveles de exclusión social entre los países de la Unión Europea. Para ello, se explorarán las dimensiones y los mecanismos a través de los cuales la vivienda influye en la exclusión social, considerando variables como la tenencia, el esfuerzo de acceso o las condiciones físicas y sociales de las viviendas. Asimismo, se pretende identificar grupos de países con patrones similares en términos de vivienda y niveles de exclusión social, lo que permitirá una mejor comprensión de las dinámicas nacionales y servirá como palanca al diseño de políticas de vivienda más efectivas, orientadas a reducir la exclusión social y promover la cohesión social.

Con el objetivo de alcanzar los objetivos planteados, se llevará a cabo un análisis cuantitativo multivariado utilizando datos comparativos de los distintos países que integran la Unión Europea de los Veintisiete. En primer lugar, se aplicará un modelo de regresión múltiple para evaluar el impacto de las variables más relevantes relacionadas con los sistemas de vivienda (por ejemplo, peso de la propiedad, proporción de vivienda social, tasa de esfuerzo en el alquiler) sobre el indicador AROPE (*At risk of poverty and/or exclusion*), que hace referencia al porcentaje de población que se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social. En segundo lugar, se realizará un análisis de conglomerados para identificar grupos de países con características similares en términos de vivienda y niveles de exclusión social. Con el fin de conseguirlo, se tomará como fuente principal de información la encuesta EU-SILC (European Survey on Income and Living Conditions), ya que su periodicidad anual y consideración de variables residenciales básicas y del indicador AROPE permiten obtener datos significativos, comparables y actualizados para los objetivos propuestos.

La investigación se estructurará en los siguientes apartados. En primer lugar, se realizará una revisión de la literatura sobre la relación entre vivienda y exclusión social, a la que seguirá una explicación de las distintas aportaciones científicas relevantes sobre la configuración de los sistemas de vivienda y su conexión con distintas expresiones de desigualdad social. A continuación, se detallan la metodología y los resultados de la investigación, con una descripción de las fuentes de datos, las variables utilizadas y los métodos estadísticos empleados con sus respectivos resultados. Finalmente, se presentan y se discuten los principales hallazgos y se establecen recomendaciones para futuras investigaciones.

MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Vivienda y exclusión social: un nexo cada vez más estrecho

A diferencia de la pobreza, más ligada a la falta de recursos económicos, el concepto de exclusión social nace en Francia en los años setenta para designar a la población que quedaba al margen de las prestaciones sociales. Su acepción rupturista fue poco a poco desarrollándose y ampliándose para referirse a cómo, por medio de la interacción de diversos factores de desventaja o vulnerabilidad social, determinadas personas o grupos quedan marginados o apartados de los mecanismos necesarios para sentirse y desarrollarse plenamente como seres humanos (Subirats, 2004). De este modo, más allá de los desequilibrios o disparidades socioeconómicas dentro de una escala social, el concepto de exclusión social alude al hecho de verse fuera de la sociedad (Giddens, 1998; Alguacil, 2006), lo que, lejos de ser una condición estática e independiente, obedece a un proceso gradual y dinámico que adquiere sentido al contemplar su cara opuesta: la integración social (Tezanos, 2001). La dificultad que implica identificar y operativizar las posiciones que designan contextos de exclusión, dada la multiplicidad de estadios e itinerarios posibles, ha llevado a autores como Robert Castel (1995) a distinguir estadios o zonas intermedias de vulnerabilidad o precariedad dentro del eje integración-exclusión. Así, el posicionamiento de un individuo o grupo en cada una de las zonas definidas dependerá de la configuración e interdependencia de una multiplicidad de variables ligadas a distintas dimensiones sociales (Orum y Silver, 2019), entre las que la vivienda ocupa una posición fundamental dado su gran impacto en el desarrollo y la realización del individuo. La salud, situación laboral, seguridad, estado anímico, autonomía e

intimidad están supeditados al hecho de residir en un hábitat apropiado y adecuado a las propias necesidades, por lo que, si este presenta limitaciones o carencias básicas, otras esferas vitales se verán también comprometidas y, como consecuencia, se abre la puerta a la exclusión social (Lowe, 2004). En su obra *La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra*, Engels (1845) documentaba ya de manera clara cómo las pésimas condiciones de vivienda de los trabajadores del siglo XIX tenían un impacto devastador en su salud y bienestar. La decadencia y la insalubridad de sus hogares eran caldo de cultivo de enfermedades, violencia, alcoholismo y otros problemas sociales, lo que acortaba de manera significativa su esperanza de vida. En la sociedad contemporánea, autores tan relevantes como Sennet (2018), Sassen (1991) o Bourdieu (1979) constatan cómo la vivienda sigue actuando como un poderoso mecanismo reproductor de las desigualdades sociales y generador de procesos de desarraigo social, segregación y aislamiento, que desembocan en situaciones de vulnerabilidad y exclusión social.

De este modo, la gran relevancia que juega la vivienda para el bienestar humano implica considerarla una necesidad de primer orden, motivo por el que ha sido reconocida como un derecho fundamental (Pisarello, 2009). Así se recogía ya en 1945 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 25.1) y en 1976 en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (artículo 11.1). En el ámbito europeo, la Carta Social Europea Revisada (1965), la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000) y las constituciones de numerosos países reafirman también este derecho y asumen el compromiso de garantizarlo. Sin embargo, pese a este amplio reconocimiento, la vivienda sigue siendo uno de los pilares más frágiles o «tambaleantes» del estado de bienestar (Togersten, 1987). No cabe duda de que el paso del tiempo ha sido tes-

tigo de cómo el desarrollo de los estados de bienestar, los derechos y los avances sanitarios y tecnológicos han conducido a una progresiva mejora de los estándares residenciales en las sociedades occidentales, de modo que las formas extremas de precariedad residencial, propias de la época industrial, se han convertido en una realidad bastante más limitada. Sin embargo, las desigualdades residenciales persisten a lo largo del tiempo y adquieren nuevas manifestaciones, en las que, a la incapacidad de eliminar determinadas bolsas de precariedad residencial extrema, hay que añadir las fuertes barreras en el acceso a la vivienda, los procesos de gentrificación/periferización/segregación, la ausencia de estabilidad residencial o la falta de adecuación de la vivienda a las necesidades residenciales de buena parte de la población, que ve inevitablemente comprometidas sus oportunidades vitales (Murie, 2000; Domínguez, Leal y Barañano, 2021). Es el caso de la población de origen extranjero entre la que las condiciones de hacinamiento, infravivienda, discriminación en el acceso a la vivienda, así como la residencia en entornos deteriorados, son habituales y refuerzan la vulnerabilidad que sufren en otros ámbitos como el laboral o sanitario. Los jóvenes conformarían otro de los grupos sociales para los que la vivienda se ha convertido en un gran impedimento en el desarrollo de un proyecto vital que precisa poder emanciparse y residir en condiciones adecuadas. Al mismo tiempo, son endémicos los problemas que supone la vivienda entre gran parte de los hogares de bajos recursos, las familias monoparentales o las personas en situación de dependencia.

En la actualidad, se asiste, además, a un escenario en el que las problemáticas residenciales, tradicionalmente presentes en los grupos sociales más desfavorecidos, parecen agravarse y extenderse hacia capas sociales más acomodadas, lo que conduce a una gran crisis de vivienda de carácter global

que cercena el bienestar y la cohesión de las sociedades europeas (Fields, 2017; Potts, 2020; Saiz, 2023). Ante esta situación, factores como las dinámicas del mercado laboral, la salud de la economía, la educación, las regulaciones legales e incluso las preferencias individuales han sido frecuentemente señalados como mecanismos explicativos de las situaciones de precariedad residencial que afectan a numerosos grupos sociales, hecho que merma sus oportunidades y su calidad de vida (Gallent, 2019; Parkinson, Wood y Campbell, 2024). Sin embargo, la conformación de problemas residenciales, su alcance y su agravamiento pasan, en última instancia, por comprender la forma en la que la vivienda se articula en cada sociedad, lo que determina no solo hasta qué punto funciona como transmisora de otras desigualdades sociales al ámbito residencial, sino también su capacidad a la hora de generarlas o potenciarlas (Murie, 2012a). Desde esta perspectiva, en las últimas décadas, la literatura científica ha destacado de forma creciente la vinculación entre la configuración de la vivienda bajo un modelo de bienestar basado en activos (*asset-based welfare*) y niveles más acusados de desigualdad social (Stephens, Lux y Sunega, 2015). Este paradigma, fundamentado en la ideología neoliberal, presupone que la reducción de la pobreza y la promoción de la movilidad social requieren que los individuos gestionen su propio bienestar, acumulando activos en lugar de depender únicamente de sus ingresos o de las transferencias sociales del Estado (Sherraden, 2003, 2016). En el ámbito de la vivienda, esta lógica se traduce, sobre todo, en la promoción e idealización de la propiedad, entendida como la tenencia que favorece la estabilidad, la igualdad y la seguridad económica ante un futuro incierto, lo que, además, permite la acumulación de riqueza y la aspiración a un mayor bienestar social (Doling y Ronald, 2010). No obstante, las persistentes y crecientes dificultades de acceso a la compra, la concentración

de propiedades entre la población de mayores recursos o la mayor inseguridad residencial, derivada de la volatilidad de los precios y las condiciones financieras, son algunos de los factores que han llevado a cuestionar este modelo como garante de la igualdad y el bienestar, calificándolo como una falsa promesa (Arundel y Ronald, 2021). Ante este debate, resulta, por tanto, crucial profundizar y clarificar el modo en que se concibe y actúa la vivienda en cada sociedad para evaluar su conexión con los procesos de exclusión social y, en última instancia, desarrollar políticas públicas eficaces en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Aproximación a los procesos de exclusión social desde la configuración de los sistemas de vivienda

Pese a cumplir una función social primordial y ser, por ende, una necesidad, la vivienda opera también como mercancía, de manera que su acceso y adecuación se condicionan a la lógica del mercado (Madden y Marcuse, 2018). Esta dualidad implica que la vivienda, lejos de ser un concepto unívoco, adquiere significados y roles específicos en cada sociedad, de acuerdo con el modo en el que se integre en sus sistemas de bienestar. Dentro de estos, el peso que adopten los distintos agentes encargados de su provisión –concretamente el Estado, la familia, el mercado y la sociedad civil– y la forma en la que lo hagan serán claves a la hora de explicar de qué modo la vivienda condiciona, mediante su configuración, las desigualdades sociales. Así se ha constatado desde los estudios comparativos de vivienda que, inspirándose en la clasificación de los regímenes de bienestar realizada por Esping Andersen en 1990 (liberal, conservador y socialdemócrata), demuestran la coexistencia de distintos sistemas de vivienda ligados a procesos de desigualdad diferenciados. Bajo esta pers-

pectiva, y pese a presentar una visión polarizada y reduccionista, resulta imprescindible la contribución de Kemeny (1995), ya que su análisis sobre la forma que adopta el régimen de tenencia lo llevó a identificar de forma pionera dos sistemas de vivienda donde se anticipaba ya el vínculo entre el fomento de la propiedad y una mayor incidencia de la desigualdad. En este sentido, define los sistemas de alquiler dual (*Dualist Rental System*), donde el Estado provee vivienda social exclusivamente a los más desfavorecidos, aislándola de un mercado privado de alquiler costoso, minoritario y poco atractivo en comparación con la propiedad, que recibe un fuerte apoyo político y se convierte en la tenencia predominante. Esta estructura, característica de los países anglosajones, concentra los grupos desfavorecidos en el alquiler, de manera que quienes no acceden al limitado alquiler público deben recurrir a un mercado privado costoso e inseguro, que repercute en su bienestar residencial y aumenta su riesgo de pobreza y exclusión. Por el contrario, describe los sistemas de alquiler unitario (*Unitary Rental System/market*), en los que la política de vivienda fomenta la competitividad entre los sectores de alquiler social y privado, lo que otorga a la propiedad un papel secundario debido a la eficacia y atractivo del mercado de alquiler. Cuando las diferencias entre el sector de alquiler con fines de lucro (privado) y el sector de alquiler sin fines de lucro (social o público) son relativamente pequeñas en calidad y precio, se consolida lo que Kemeny denomina «mercado de alquiler integrado» (*Integrated Rental Market*). En estos sistemas, la igualdad social se ve favorecida por el equilibrio y la competencia entre el alquiler privado y social, que es el régimen de tenencia mayoritario. En este modelo sitúa a los Países Bajos con el sector de alquiler social más desarrollado, seguido por Suecia y Dinamarca, con un equilibrio entre el alquiler social y el privado, y finalmente Alemania

y Suiza, donde predomina el alquiler privado.

Si bien la teoría de Kemeny presenta limitaciones al no abarcar la diversidad de contextos nacionales (Lux, Kährik y Sunega, 2012; Hick, Pomati y Stephens, 2022) y muestra cierto agotamiento ante la evolución y diversificación de las políticas de vivienda (Stephens, 2020; Blessing, 2015), su análisis sigue ofreciendo dos ideas cruciales para comprender la desigualdad. En primer lugar, subraya la importancia del régimen de tenencia como un factor determinante en la generación de desigualdades. En segundo lugar, señala cómo un modelo de bienestar residencial basado en la privatización y con un estado asistencial perjudica a los grupos de bajos recursos, en contraposición a la mayor igualdad que promueven los modelos colectivistas, de modo que se confrontan las diferentes implicaciones sociales de una política de vivienda universal frente a otra selectiva (Bengtsson, 2001).

Al papel crucial que juega el régimen de tenencia, Barlow y Duncan (1994) incorporan el de las estructuras de provisión residencial, donde identifican cuatro sistemas de vivienda con impactos diferenciados en la desigualdad social. Su estudio revela una clara tendencia: cuanto más mercantilizado es el sistema de provisión residencial, mayor es la desigualdad generada. Esta tesis se evidencia al contrastar el sistema liberal (Inglaterra) con el sistema socialdemócrata (Suecia). En el modelo liberal, la promoción de vivienda especulativa, dominada por grandes empresas, y la gestión del suelo por promotores privados, junto con una limitada intervención estatal centrada en subsidios para grupos vulnerables, conducen a una marcada desigualdad. La vivienda se concibe como un activo, lo que favorece la acumulación de propiedad entre las rentas altas y estigmatiza a los desfavorecidos. En marcado contraste, el modelo socialdemócrata sueco concibe la vivienda como una necesidad social. Promueve una producción

desmercantilizada con fuertes restricciones al beneficio privado y una gestión estatal del suelo para evitar la especulación. La extensa intervención estatal busca la igualdad en el acceso y la calidad, priorizando la satisfacción de las necesidades residenciales y la integración social sobre la acumulación de activos privados. Este enfoque apunta a cómo un sistema de provisión menos mercantilizado y con una fuerte intervención estatal puede mitigar significativamente la desigualdad. En una posición intermedia estaría el sistema corporativista (Francia), ya que, pese a la alta presencia de promotoras privadas, se regulan la gestión y los costes del suelo y la vivienda, de forma que se limita el beneficio privado, a pesar de prevalecer la noción de activo. Su intervención estatal es más significativa que en el modelo liberal, aunque es temporal y busca mitigar problemas residenciales sin alterar la diferenciación social existente. Finalmente, el sistema rudimentario, basado en la promoción privada a pequeña escala y la autopromoción con gestión especulativa del suelo, prioriza la vivienda como activo y, por la falta de regulación, tiende a generar mayor desigualdad.

A pesar de que Barlow y Duncan no lo concretan, bajo el modelo rudimentario cabe incluir a los países del sur de Europa, excluidos de los influyentes esquemas interpretativos de Esping Andersen y Kemeny pero esenciales para la configuración de un panorama amplio sobre el bienestar y la vivienda en Europa. De acuerdo con Allen *et al.* (2004), un desarrollo socioeconómico y residencial más tardío e inestable que en los países del norte de Europa habría consolidado un sistema de vivienda diferente en el sur de Europa, en el que se integra España y cuyas características principales son: altas tasas de vivienda en propiedad en detrimento de una vivienda social en alquiler, elevados porcentajes de vivienda secundaria, el rol fundamental de la familia en la provisión de vivienda y la autopromoción y autoconstrucción como mecanis-

mos para acceder a la vivienda, menos en el caso de España, donde la provisión de la misma viene regulada a través de la labor que ejercen las grandes compañías en conjunción con un sistema de planeamiento urbano más desarrollado. La inclusión de este modelo, denominado familiarista, aporta así una visión más completa sobre la forma en la que se configura la provisión de vivienda, donde la familia ha resultado ser tradicionalmente, en ausencia de una intervención estatal, una institución esencial para asegurar el bienestar residencial. La exigua vivienda social en alquiler promovida por el Estado en favor de la propiedad como estrategia para la integración social y el desarrollo económico convierte a la familia en la institución encargada de desarrollar estrategias que favorezcan el acceso a la vivienda de sus miembros. De esta forma, el alto porcentaje de viviendas vacías y secundarias en el sur de Europa encuentra su fundamento no solo en una inversión especulativa o turística, sino también, y de forma fundamental, en la creación de un patrimonio que busca facilitar el acceso a la vivienda de los distintos miembros del hogar y, así, evitar los riesgos sociales que se derivan de un sistema político clientelista y con un mercado laboral segmentado y altamente informal (Pareja-Eastway y Sánchez-Martínez, 2015). Este contexto genera grandes dificultades residenciales para quienes carecen de redes de apoyo familiar o de recursos económicos suficientes, pues su acceso a la vivienda depende en gran medida de un mercado de alquiler libre limitado, costoso y precario, lo que los sitúa en una clara posición de desventaja social.

Por último, la evolución desde un modelo más universalista a otro liberal lleva a los países del este de Europa a conformar otra tipología diferenciada, ya que su historia única les otorga singularidades particulares, de forma que se crea lo que Clapham (1995) denomina «sistemas de vivienda transicionales».

Estas contribuciones a los estudios comparativos de vivienda han conducido en Europa a la identificación de cinco sistemas residenciales ligados a distintas nociones de bienestar y procesos diferenciados de desigualdad (Martínez del Olmo, 2020). En primer lugar, los denominados sistemas liberales, que priorizan la propiedad privada en un mercado especulativo con una intervención estatal mínima, lo que genera alta desigualdad y exclusión. En contraste, los sistemas socialdemócratas, que conciben la vivienda como una necesidad social, se caracterizan por un predominio de vivienda social asequible y una producción desmercantilizada. Por otro lado, los sistemas corporativistas, que otorgan un mayor protagonismo al alquiler en comparación con el modelo liberal, implementan una fuerte regulación de los costes del suelo y de la vivienda para facilitar la asequibilidad. También los sistemas familiaristas, basados en la propiedad y en la gestión lucrativa de la vivienda, depositan en la familia la responsabilidad de garantizar el bienestar residencial, con consecuencias negativas para la población más vulnerable. Finalmente, los sistemas transicionales promueven la propiedad tras la privatización de la vivienda social, lo que provoca graves problemas de acceso.

Si bien la clasificación de los distintos países europeos bajo las tipologías de sistemas de vivienda está sujeta a una constante evolución, ha servido como referencia teórica a numerosos estudios que, desde una perspectiva más aplicada y concreta, han seguido profundizando en las repercusiones sociales de los distintos sistemas de vivienda.

Dentro de los estudios de vulnerabilidad social en minorías étnicas destaca el enfoque de Arbaci (2019), que analiza cómo las ciudades europeas integradas bajo sistemas de vivienda corporativos muestran los niveles más bajos de segregación residencial por sus formas mixtas de producción y un sistema de tenencia

unitario que favorece la mezcla social. En contraste, las ciudades liberales protagonizarían los niveles más altos de segregación como consecuencia de una producción especulativa de vivienda a gran escala y de un sistema de tenencia dualista. Por su parte, las ciudades bajo sistemas socialdemócratas presentan niveles de segregación intermedios debido a una producción de vivienda a gran escala que moldea su sistema de tenencia unitario. Por último, las ciudades con sistemas familiaristas, si bien presentan baja segregación por su producción de vivienda fragmentada, registran mayor desigualdad residencial por un sistema de tenencia dual que prioriza la vivienda como activo, marginando a minorías étnicas de bajos ingresos en un mercado libre de alquiler costoso, precario e informal.

Por otro lado, atendiendo a la variable de la edad, se ha constatado cómo la precariedad residencial que caracteriza a los jóvenes se ve condicionada de forma diferencial por los distintos sistemas de vivienda, de manera que, como señala Bosh (2017), las tasas de emancipación tienden a ser más altas en países englobados bajo el modelo social-democrático y liberal, pues es donde la vivienda social y las ayudas destinadas a este colectivo están más desarrolladas, en contraposición a los países integrados en el modelo transicional y mediterráneo.

Un lugar destacado en la literatura científica es el que han ocupado los estudios de vivienda ligados a la clase social. El concepto de *housing classes*, elaborado por Rex y Moore (1967), ya avanzaba el poder de la vivienda como indicador y mecanismo reproductor de las desigualdades sociales al establecer una dicotomía entre quienes tienen recursos y pueden acceder a la propiedad frente a los que se encuentran en una posición de precariedad económica y laboral y se ven confinados en el alquiler de vivienda pública. En esta lí-

nea, los cambios acontecidos en los sistemas de vivienda a partir de los años setenta, desde un modelo más redistributivo a otro liberal y centrado en la promoción de la vivienda como activo, han sido señalados como factores desencadenantes del creciente aislamiento, segregación y estigmatización social que sufren los grupos de menores rentas que residen en viviendas sociales sometidas a un proceso de desinversión, abandono y privatización (Forrest, Murie y Williams, 1990; Murie, 2007). Es el caso de Inglaterra, pero también de algunos países del este en los que la vivienda social se ha convertido en una trampa que refuerza la exclusión social. De acuerdo con esta lógica, Elsinga y Hoekstra (2015) constatan cómo las políticas de vivienda que promueven la propiedad, como parte de un bienestar residencial basado en activos, aumentan la desigualdad entre tipos de propietarios, pero especialmente entre propietarios e inquilinos, lo que, a su vez, conlleva niveles inaceptables de desigualdad y exclusión. En esta línea, Dewilde (2017, 2022) demuestra cómo la financiarización de la vivienda de los sistemas basados en activos (liberal y familiarista) se relaciona con un aumento de la precariedad residencial, tanto entre la población arrendataria como entre la propietaria de bajos recursos. Por el contrario, la mayor intervención estatal de los sistemas socialdemócrata y corporativista se vincula con una menor desigualdad al registrarse mejores condiciones residenciales entre la población de rentas bajas y la residente en alquiler.

METODOLOGÍA, HIPÓTESIS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Como se ha señalado, son numerosas las investigaciones que, además de enfocarse y constatar la coexistencia de distintos sistemas de vivienda a nivel europeo, han relacionado los mismos con comportamientos

residenciales y procesos de desigualdad social diferenciados en forma e intensidad. En consonancia con esta perspectiva y en primer lugar, se busca determinar a partir de un análisis de regresión lineal múltiple el grado y tipo de relación que guarda el modo en el que se configura la vivienda con el grado de exclusión social, de modo que se aborde su influencia sobre la desigualdad social en su forma más extrema, lo que aporta un enfoque novedoso. Esta metodología es crucial porque permite desentrañar la influencia específica de diversas variables residenciales sobre los niveles de exclusión social, considerando a su vez su interacción simultánea. Como hipótesis de partida se asume la existencia de una estrecha vinculación entre la forma que adopta la vivienda y la exclusión social.

Para la consecución de este análisis, se toma como fuente de información fundamental la encuesta EU SILC (European Union Statistics of Income and Life Conditions) por contener datos actualizados y comparables a nivel europeo de las variables necesarias para analizar el modo en el que se configura la vivienda. Asimismo, a los indicadores que aporta la EU SILC se incorporan otros básicos procedentes también de Eurostat, así como del Housing Europe Observatory.

Para la operacionalización del concepto de exclusión social se toma como referencia el indicador AROPE (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*), incluido también en la EU SILC, ya que su carácter multidimensional permite identificar las personas que se hallan tanto en riesgo de pobreza como de exclusión social a partir de la interacción entre tres dimensiones: riesgo de pobreza, carencia material severa y baja intensidad en el empleo. Además, su formulación en respuesta a los objetivos de integración social marcados por la Agenda europea 2030 permite establecer no solo un análisis comparativo entre países europeos, sino también abordar y afinar más

las políticas, estrategias y medidas que, desde el ámbito residencial, pueden llevarse a la práctica en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

De esta forma, el análisis de regresión lineal múltiple toma como variable dependiente el indicador AROPE y como variables independientes o predictoras las relativas a las distintas dimensiones que expresan el modo en el que se articula la vivienda. En este sentido, tomando como referencia los análisis teóricos y empíricos más influyentes sobre el modo en el que se configura la vivienda (Kemeny, 1991; Cortés, 1997, 2008; Feantsa, 2017; Oliván y Martínez, 2023), se considera, en primer lugar, como dimensión fundamental la asequibilidad de la vivienda, que engloba no solo la medición de las ayudas disponibles para hacer frente a los gastos de la vivienda y la relación entre estos y los ingresos del hogar, sino también la importancia que adquieren las distintas formas de tenencia de la vivienda, una variable que se ha demostrado que es fundamental en los procesos de desigualdad residencial, así como en los problemas relativos a la asequibilidad de la misma (Kemeny, 1995; Murie, 2012b). Al mismo tiempo, en consonancia con una noción amplia del significado de la vivienda, se tiene en cuenta que su articulación también comprende sus atributos físicos y el modo en el que estos responden a las necesidades residenciales de los hogares, lo que lleva a estudiar las dimensiones referidas a la habitabilidad y la adecuación de la vivienda. Si bien la estabilidad residencial, referida al grado de seguridad respecto a una determinada situación residencial, constituye otra de las dimensiones clave, su incorporación no resulta viable dada la ausencia de datos cuantitativos fiables y comparables sobre cuestiones clave como son la incidencia de los desahucios o subarriendos (Feantsa, 2022). Igualmente, y por el mismo motivo, no es posible incluir a las personas sin techo y sin hogar, por lo que el análisis de las dimensiones señaladas

se encuentra referido a la población que reside en viviendas. Así pues, atendiendo a la pertinencia de las dimensiones residenciales descritas y de acuerdo con la información cuantitativa disponible, se planteó *a priori* la inclusión de las variables contenidas en la tabla 1.

No obstante, pese a que el análisis de regresión incluyó todas las variables residenciales propuestas para ofrecer una visión exhaustiva, la necesidad de garantizar la validez estadística del modelo conllevó excluir aquellas con baja capacidad explicativa o que no cumplieran con los supuestos básicos del modelo de regresión lineal. Bajo esta lógica, las variables seleccionadas fueron: el peso de la propiedad de la vivienda, el porcentaje de vivienda social, la sobrecarga en el coste de la vivienda en régimen de alquiler de mercado, el porcentaje de población en situación de hacinamiento y el porcentaje de población que sufre uno o varios problemas de infravivienda. Estas dos últimas variables, pertenecientes a la dimensión de la adecuación y la habitabilidad, fueron fusionadas mediante el indicador compuesto denominado «tasa de carencia severa en la vivienda»¹, ya que su inclusión logró mejorar más la significatividad del modelo.

En segundo lugar, tras asegurar la validez del modelo de regresión, se buscó clasificar y caracterizar el modo en el que los distintos sistemas de vivienda se asociaban a distintos grados de exclusión social. Para lograr este objetivo, se aplicó un análisis de conglomerados basado en el procedimiento K-medias, pues permitió agrupar los países en clústeres a partir de las variables residenciales extraídas del modelo de regresión y evaluar así su relación con el in-

¹ La tasa de carencia severa en la vivienda (*severe housing deprivation rate*) se define como el porcentaje de población que vive hacinada y, además, presenta al menos una de las siguientes medidas de carencia habitacional: goteras en el techo, sin bañera/ducha ni retrete interior o vivienda considerada demasiado oscura.

TABLA 1. Dimensiones y variables de análisis

DIMENSIONES	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	FUENTE/AÑO
ASEQUIBILIDAD	Régimen de tenencia	Porcentaje de viviendas en propiedad. Porcentaje de vivienda social.	EUSILC 2023/ HOUSING EUROPE
	Ayudas directas a la vivienda	Porcentaje del gasto público en ayudas directas a la población en vivienda sobre el PIB.	Eurostat 2021
	Sobrecarga en el coste de la vivienda según régimen de tenencia	Porcentaje de población que vive en hogares donde los costes netos totales de la vivienda representan más del 40 % del ingreso neto disponible.	EUSILC 2023
	Sobrecarga financiera fuerte en la vivienda	Porcentaje de población que considera que los costes de la vivienda, incluidos el pago de la hipoteca (cuota e intereses) o el alquiler, los seguros y los cargos por servicios (eliminación de aguas residuales, recolección de basura, mantenimiento regular, reparaciones y otros cargos), suponen una carga financiera fuerte.	EUSILC 2023
	Tasa de esfuerzo en el alquiler de la vivienda	Porcentaje que supone el coste del alquiler respecto a la renta disponible del hogar.	EUSILC 2023
HABITABILIDAD	Infravivienda	Porcentaje de población que sufre uno o más de los siguientes problemas: a) goteras en el techo, paredes/pisos/cimientos húmedos o podredumbre en los marcos de las ventanas; b) alojamiento demasiado oscuro; c) no hay baño/ducha; d) no hay inodoro interior con descarga de agua para uso exclusivo del hogar.	EUSILC 2023
	Entorno residencial desfavorable	Porcentaje de población afectada por uno o varios de los siguientes problemas: a) ruido de los vecinos o de la calle; b) contaminación, suciedad u otros problemas ambientales; c) delincuencia, violencia o vandalismo en la zona.	EUSILC 2023
ADECUACIÓN	Hacinamiento	Se considera que una persona vive en un hogar en situación de hacinamiento si el hogar no dispone de un número mínimo de habitaciones igual a: • una habitación por hogar. • una habitación por pareja de miembros del hogar. • una habitación por cada persona soltera de 18 años o más. • una habitación por pareja de personas solteras del mismo sexo de entre 12 y 17 años de edad. • una habitación por cada persona soltera de entre 12 y 17 años de edad y no incluida en la categoría anterior. • una habitación por pareja de niños menores de 12 años.	EUSILC 2023

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

dicador AROPE. Esta aproximación contribuyó a comprender cómo los sistemas de vivienda se vinculan con la exclusión social, lo que permitió dibujar un «mapa» de tipologías concretas de sistemas de vivienda y exclusión social en la Unión Europea. En este sentido, se partió de la consideración de que los países englobados en sistemas de vivienda más mercantilizados y regidos por un bienestar basado en activos (*asset-based welfare*) presentan niveles de exclusión social superiores.

RESULTADOS

Acotando el papel de la vivienda como factor de exclusión social

El resultado del modelo de regresión, reflejado en los valores de los coeficientes de determinación (R²), confirma la estrecha relación entre la forma que adopta la vivienda y la exclusión social. Concretamente, el R-

cuadrado revela que el 63,2 % de la variación en AROPE se explica por las variables residenciales incluidas en el modelo, una cifra que, de acuerdo con el R-cuadrado ajustado, se reduce al 56,5 %, lo que consigue –aun así– explicar más de la mitad de la variación del indicador AROPE. Además, el valor 2,381 que adopta el estadístico de Durbin-Watson indica que no hay problemas de autocorrelación.

Al mismo tiempo, el valor de F (9,459) y el nivel de significatividad (0,000), reflejados en la tabla de ANOVA, reafirman que el modelo en su conjunto es altamente significativo.

Respecto al grado de contribución de cada variable residencial independiente en la predicción de Y y la dirección en la que afectan (correlación positiva o negativa) a la variable dependiente (ARPE), los resultados obtenidos en los coeficientes estandarizados beta revelan que la variable «carencia severa en la vivienda» es la que, en mayor medida, contribuye a la explica-

TABLA 2. Resumen del modelo^b

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	0,795 ^a	0,632	0,565	3,08508	2,381

a. Variables predictoras: (constante), carencia severa en la vivienda, sobrecarga en el coste de la vivienda en régimen de alquiler de mercado, vivienda social, propiedad.

b. Variable dependiente: AROPE.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

TABLA 3. Resultados Anova

ANOVA ^a					
Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	360,124	4	90,031	9,459	0,000 ^b
Residual	209,390	22	9,518		
Total	569,514	26			

a. Variable dependiente: AROPE.

b. Variables predictoras: (constante), carencia severa en la vivienda, sobrecarga en el coste de la vivienda en régimen de alquiler de mercado, vivienda social, propiedad.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

ción del indicador AROPE (0,669), pues su valor *p* es altamente significativo (0,001). La correlación entre ambas variables es positiva, lo que indica que, cuando se dan unas condiciones residenciales especialmente precarias, aumenta considerablemente la probabilidad de sufrir pobreza o exclusión social. Esto se traduce en que, cuanto mayor sea el porcentaje de población que experimenta carencia severa en la vivienda, mayor porcentaje de población en situación de pobreza o exclusión social (ARPE). En segundo lugar, se sitúa el peso de la propiedad de la vivienda. El coeficiente negativo que adopta esta variable (-0,475) sugiere que los propietarios de vivienda tienen un riesgo de pobreza o exclusión social menor en comparación con aquellos que no son propietarios. El porcentaje de vivienda social sería otra de las variables más representativas que influye en la predicción de *Y* y, en este caso, la correlación con el indicador AROPE también es negativa. El coeficiente negativo (-0,416) indica que, manteniendo constantes las demás variables, la presencia de viviendas sociales tiende a disminuir el riesgo de pobreza o exclusión

social en comparación con unos bajos niveles de vivienda social. Además, el valor *p* de 0,013 sugiere que esta relación es estadísticamente muy significativa. En cuanto a la sobrecarga en los costes del alquiler de mercado, el coeficiente positivo (0,391) indica que una mayor incidencia entre la población de esta situación está muy asociada a un mayor riesgo de pobreza o exclusión social dado que dedicar gran parte de los ingresos al alquiler limita la capacidad de cubrir otras necesidades básicas.

El comportamiento de los sistemas de vivienda ante la exclusión social

La confirmación de una relación significativa entre el modo en el que se configura la vivienda y la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social, medida a través del indicador AROPE, permitió clasificar y caracterizar el comportamiento residencial de los distintos países europeos y sus tasas AROPE, lo que llevó a la aplicación del análisis de conglomerados y la obtención de cuatro clústeres bien diferenciados:

TABLA 4. *Coefficientes estandarizados beta*

Modelo	Coeficientes ^a									
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Correlaciones			Estadísticos de colinealidad	
	B	Error típ.	Beta			Orden cero	Parcial	Semiparcial	Tolerancia	FIV
(Constante)	27,278	5,195		5,251	0,000					
Propiedad	-0,186	0,076	-0,475	-2,456	0,022	0,327	-0,464	-0,317	0,447	2,236
Vivienda social	-0,240	0,088	-0,416	-2,718	0,013	-0,456	-0,501	-0,351	0,713	1,402
1 Sobrecarga en el coste de la vivienda, alquiler de mercado	0,187	0,070	0,391	2,680	0,014	0,430	0,496	0,347	0,786	1,272
Carencia severa en la vivienda	0,938	0,232	0,669	4,046	0,001	0,643	0,653	0,523	0,611	1,636

a. Variable dependiente: AROPE.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Conglomerado 1: conformado en su mayoría por países del Este (Eslovaquia, Rumanía, Hungría y Bulgaria), pero también por países bálticos (Lituania y Estonia) y, como excepción del sur de Europa, también por Grecia. Representan modelos residenciales fuertemente mercantilizados, con un claro predominio de la propiedad e ínfimos niveles de vivienda social que se asocian a graves problemas de acceso a la vivienda, tal y como indica la mayor incidencia de la sobrecarga en el coste de la vivienda en régimen de alquiler de mercado. La menor asequibilidad de la vivienda en combinación con los niveles más precarios de habitabilidad y adecuación en las viviendas (carencia severa en la vivienda) conlleva una tendencia hacia tasas AROPE más altas, que van desde un 17,6 % en el caso de Eslovaquia a un 32 %, como refleja el caso de Rumanía.

Conglomerado 2: es el conglomerado más numeroso y heterogéneo, ya que integra a los países del sur de Europa (España, Italia, Portugal, Chipre y Malta), a algunos del Este (Eslovenia, Polonia, República Checa), así como a Letonia, Irlanda y Luxemburgo. En su caso, la propiedad también adquiere una gran relevancia, pero existe cierto margen de vivienda social, lo que contribuye a un mayor equilibrio en el sistema de tenencia que se corresponde con unas tasas de sobrecarga en el alquiler de mercado inferiores a las del conglomerado 1. También los niveles de precariedad residencial son más moderados. La forma e intensidad que adoptan estas dimensiones residenciales se relacionan con unas tasas AROPE que no alcanzan niveles tan elevados como en el anterior conglomerado; el máximo alcanzado es de un 26,5 % (caso de España). Dentro de este conglomerado, cabe resaltar los casos excepcionales de Eslovenia y República Checa, cuyos índices AROPE son bastante moderados (13,7 % y 12 %, respectivamente).

Esta situación indica cómo, pese a la significativa correlación entre el modo en el que se configura la vivienda y el índice AROPE, en estos países, variables vinculadas a otras dimensiones podrían estar mitigando el efecto de su modelo residencial sobre la desigualdad social. Así, de acuerdo con las cifras que arroja Eurostat en 2023, cabría considerar la posible influencia de altas tasas de empleo que registraban Eslovenia y República Checa (81,4 % y 75,1%) o sus moderados coeficientes de GINI (23 y 24,4) por debajo de la media de la Unión Europea (29,6).

Conglomerado 3: constituido por países centroeuropeos (Alemania, Francia y Austria) y nórdicos (Suecia y Finlandia), que representan sistemas de vivienda menos mercantilizados, lo que, en su caso, implica formas de tenencia mixtas en las que la propiedad registra los niveles más bajos en beneficio de un alquiler de mercado y social, mucho más significativo que en los conglomerados anteriores. Este mayor equilibrio en la tenencia se corresponde con los niveles más bajos de sobrecarga en el alquiler de mercado. Además, estos países registran una menor incidencia de carencia severa en la vivienda, lo que resulta en unas tasas AROPE que van desde un 15,8 % a un 21,3 %, por lo que se reduce de forma significativa el nivel máximo alcanzado en los conglomerados anteriores.

Conglomerado 4: se encuentra conformado por Países Bajos y Dinamarca. Presenta unos sistemas de vivienda fuertemente desmercantilizados y, por tanto, niveles muy altos de vivienda social, que se combinan con las cifras más reducidas de condiciones de precariedad residencial extremas. En consonancia, con estas pautas residenciales sus niveles AROPE se sitúan por debajo del 20 % (17 % en Países Bajos y 17,9 % en Dinamarca), aunque, en su caso, no debe ignorarse el impacto negativo que los crecientes procesos de residualización y privatización de la vivienda

TABLA 5. *Resultados del análisis de conglomerados*

CENTROS DE LOS CONGLOMERADOS FINALES						
Conglomerados	Propiedad	Vivienda social	Sobrecarga alquiler de mercado	Carencia severa en la vivienda	PAÍSES	AROPE (%)
1	87,01	1,84	35,78	6,51	Eslovaquia	17,6
					Rumanía	32
					Hungría	19,7
					Lituania	24,3
					Croacia	20,7
					Grecia	26,1
					Estonia	24,2
					Bulgaria	30
					Eslovenia	13,7
					Portugal	20,1
2	75,02	4,56	23,73	3,83	Polonia	16,3
					Malta	19,8
					Luxemburgo	21,4
					Letonia	25,6
					Chipre	16,7
					Italia	22,8
					España	26,5
					Irlanda	19,2
					República Checa	12
					Bélgica	18,6
3	59,82	15,34	16,38	2,30	Finlandia	15,8
					Suecia	18,4
					Austria	17,7
					Francia	20,4
4	65,10	25,45	39,40	2,15	Alemania	21,3
					Países Bajos	17
					Dinamarca	17,9

Fuente: Elaboración propia.

podrían estar causando sobre los niveles AROPE, sobre todo cuando se comprueba cómo la sobrecarga en el mercado libre de alquiler registra las cifras más altas y los niveles de propiedad superan los del conglomerado 1.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los análisis desarrollados demuestran, por un lado, cómo los niveles de pobreza o exclusión social se encuentran íntimamente ligados a la forma en la que se configura la vi-

vienda en cada contexto. Las variables más representativas son las relativas al régimen de tenencia, concretamente la propiedad y la vivienda social, así como la sobrecarga en el coste del alquiler en mercado libre y la incidencia de una carencia severa en la vivienda. La carencia severa en la vivienda y la sobrecarga en el coste del alquiler emergen como factores asociados con un mayor riesgo de AROPE (correlación positiva), mientras que la propiedad de la vivienda y la vivienda social se asocian con una menor probabilidad de encontrarse en situación de pobreza o exclusión social (correlación negativa). No obstante, la representación espacial de estas variables a partir del análisis de conglomerados confirma cómo países englobados en modelos de provisión más mercantilizados –volcados en la propiedad y en donde los problemas de asequibilidad, habitabilidad y adecuación son mayores– tienden a presentar niveles AROPE superiores frente a aquellos modelos residenciales más redistributivos en los que la tenencia es más equilibrada y el bienestar residencial en términos de asequibilidad, habitabilidad y adecuación es mayor. De este modo, se refuerzan las tesis desarrolladas por Kemeny (1995) y Barlow y Duncan (1994), que vinculan los sistemas residenciales mercantilizados, basados en una noción de la vivienda como activo, con una mayor desigualdad social, en este caso expresada a través del peso que adquiere el índice AROPE. Esta dinámica resulta especialmente perjudicial para grupos vulnerables como las minorías étnicas y los/las jóvenes, quienes a menudo enfrentan mayores dificultades en el acceso a la vivienda debido a factores como la discriminación o la mayor precariedad laboral. Como consecuencia, estos colectivos se ven desproporcionadamente representados en el mercado de alquiler privado, donde los costes elevados y la inseguridad agudizan su riesgo de exclusión social y pobreza. Este hecho es particularmente relevante si, además, se tiene en cuenta que la mayor parte

de los países europeos analizados se inclinan hacia modelos de vivienda basados en su concepción como activo (conglomerados 1 y 2).

Al mismo tiempo, de los hallazgos de la investigación se deduce la importancia de diseñar políticas de vivienda más redistributivas que promuevan la asequibilidad, habitabilidad y una tenencia unitaria para reducir la desigualdad y mejorar las condiciones de vida de la población. Además, sugieren la necesidad de dotar de mayor relevancia a la vivienda a la hora de medir y analizar los procesos de exclusión social, realizando un seguimiento de las variables disponibles e incorporando otras que ayuden a establecer un diagnóstico más completo y preciso.

BIBLIOGRAFÍA

- Allen, Judith; Barlow, James; Leal, Jesús; Maloutas, Thomas y Padovani, Liliana (2004). *Housing and Welfare in Southern Europe*. Oxford: Blackwell Publishing Ltd.
- Alguacil, Julio (2006). Barrios desfavorecidos: Diagnóstico de la situación española. En: Vidal Fernández, F. (ed.). *V Informe FUHEM de políticas sociales: La exclusión social y el estado del bienestar en España*. Madrid: FUHEM.
- Arbaci, Sonia (2019). *Paradoxes of Segregation: Housing Systems, Welfare Regimes and Ethnic Residential Change in Southern European Cities*. Oxford: John Wiley & Sons. Crossref.
- Arundel, Rowan y Ronald, Richard (2021). «The False Promise of Homeownership: Homeowner Societies in an Era of Declining Access and Rising Inequality». *Urban Studies*, 58(6): 1120-1140. doi: 10.1177/0042098019895227
- Bengtsson, Bo (2001). «Housing as a Social Right: Implications for Welfare State Theory». *Scandinavian political studies*, 24(4): 255-275. doi: 10.1111/1467-9477.00056
- Blessing, Anita (2015). «Repackaging the Poor? Conceptualising Neoliberal Reforms of Social Rental Housing». *Housing Studies*, 31(2): 149-172. doi: 10.1080/02673037.2015.1070799
- Bosh, Jordi (2017). «La relación entre política de vivienda y emancipación residencial de la juven-

- tud europea». *Papers*, 102(1). doi: 10.5565/rev/papers.2238
- Bourdieu, Pierre (1979). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Barcelona: Taurus.
- Clapham, David (1995). «Privatisation and the East European Housing Model». *Urban Studies*, 32(4-5): 679-694. doi: 10.1080/00420989550012834
- Cortés, Luis (1997). *Hablando sobre exclusión residencial*. Cáritas Española Editores.
- Cortés, Luis (2005). «La crisis de la vivienda». *Documentación Social*, 138: 81-100. Disponible en: <https://www.caritas.es/main-files/uploads/2005/01/DS100138-VIVIENDA-Y-ALOJAMIENTO.pdf>, acceso 13 de octubre 2025.
- Cortés, Luis (2008). Nuevos y viejos problemas residenciales: Vivienda y exclusión. En: Bellet, C.; Ganau, J. y Llop, J. (eds.). *Vivienda y sociedad. Nuevas demandas, nuevos Instrumentos*. Lleida: Editorial Milenio.
- Dewilde, Caroline (2017). «Do Housing Regimes Matter? Assessing the Concept of Housing Regimes Through Configurations of Housing Outcomes». *International Journal of Social Welfare*, 26(4): 384-404. doi: 10.1111/j.1468-2397.2011.00811.x
- Dewilde, Caroline (2022). «How Housing Affects the Association Between Low Income and Living Conditions-deprivation across Europe». *Socio-Economic Review*, 20(1): 373-400. doi: 10.1093/ser/mwab003
- Domínguez-Pérez, Marta; Leal-Maldonado, Jesús y Barañano-Cid, Margarita (2021). «Vivienda, transformaciones urbanas y desigualdad socioespacial en las grandes ciudades españolas». *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*, 53(M): 5-12. doi: 10.37230/CyTET.2021.M21.00
- Elsinga, Marja y Hoekstra, Joris (2015). «The Janus Face of Homeownership-Based Welfare». *Critical Housing Analysis*, 2(1): 42-51. doi: 10.13060/23362839.2015.2.1.174
- Engels, Friedrich (1965) [1845]. *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Buenos Aires: Editorial Futuro.
- Feantsa (2017). *European Typology of Homelessness and Social Exclusion (ETHOS)*. Disponible en: <https://www.feantsa.org/en/toolkit/2005/04/01/ethos-typology-on-homelessness-and-housing-exclusion>, acceso 13 de octubre 2025.
- Feantsa (2022). *Seventh overview of housing exclusion in Europe*. Disponible en: https://www.feantsa.org/public/user/Resources/reports/2022/Rapport_Europe_GB_2022_V3_Planches_Corrected.pdf, acceso 13 de octubre 2025.
- Fields, Desiree J. y Hodkinson, Stuart N. (2017). «Housing Policy in Crisis: An International Perspective». *Housing Policy Debate*, 28(1): 1-5. doi: 10.1080/10511482.2018.1395988
- Forrest, Ray; Murie, Allan y Williams, Peter (1990). *Home Ownership: differentiation and fragmentation*. London: Unwin Hyman.
- Gallent, Nick (2019). Whose housing crisis? En: Gallent, N. (ed.). *Whose Housing Crisis?* Bristol: Policy Press. doi: 10.51952/9781447346067.ch005
- Giddens, Anthony (1998). *The Third Way and Its Critics*. Cambridge: Polity.
- Hick, Rod; Pomati, Marco y Stephens, Mark (2022). *Housing and poverty in Europe: Examining the interconnections in the face of rising house prices*. Cardiff: Cardiff University.
- Kemeny, Jim (1991). *Housing and Social Theory*. London: Routledge eBooks. doi: 10.4324/9780203413562
- Kemeny, Jim (1995). *From Public Housing to Social Market*. London: Routledge.
- Leal, Jesús (2017). «La vivienda imposible». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 35(1): 11-14. doi: 10.5209/crla.55001
- Lowe, Stuart (2004). Housing and Social Exclusion. En: Lowe, S. (ed.). *Housing Policy Analysis*, (pp. 120-155). London: Palgrave. doi: 10.1007/978-1-137-09061-4_5
- Lux, Martin; Kährik, Anelli y Sunega, Peter (2012). «Housing Restitution and Privatisation: Both Catalysts and Obstacles to the Formation of Private Rental Housing in the Czech Republic and Estonia». *International Journal of Housing Policy*, 12(2): 137-158. doi: 10.1080/14616718.2012.681574
- Madden, David y Marcuse, Peter (2018). *En defensa de la vivienda*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- Martínez del Olmo, Almudena (2020). «El sistema de vivienda del sur de Europa: ¿continuidad o ruptura?». *Revista Española de Sociología*, 29(1): 153-180. doi: 10.22325/fes/res.2020.10
- Murie, Allan (1997). «The Social Rented Sector, Housing and the Welfare State in the UK». *Housing Studies*, 12(4): 437-461. doi: 10.1080/02673039708720909
- Murie, Allan (2000). How can we end inequalities in housing? En: Pantazis, C. y Gordon, D. (eds.). *Tackling inequalities*. Cambridge University Press.
- Murie, Allan (2012a). «Housing in the Welfare State: Partitioning Places and People». *Local Economy*, 27(5-6): 480-485. doi: 10.1177/0269094212446295
- Murie, Allan (2012b). Three: Housing, the welfare state and the Coalition government. En: Kilkey,

- M.; Ramia, G. y Frarnsworth, K. (eds.). *Social Policy Review* 24. Bristol: Policy Press. doi: 10.1332/policypress/9781447304470.003.0004
- Norris, Michelle y Winston, Nessa (2011). «Home-Ownership, Housing Regimes and Income Inequalities in Western Europe». *International Journal of Social Welfare*, 21(2): 127-138. doi: 10.1111/j.1468-2397.2011.00811.x
- Oliván, Fidel y Martínez, Elena (2023). *Prevención y atención de la exclusión residencial. Factores explicativos*. Provienda.
- Olsen, Gregg M. (2018). Housing policy, the welfare state and social inequality. En: Greve, B. (ed.). *Routledge Handbook of the Welfare State*. London: Routledge. doi: 10.4324/9781315207049-34
- Pareja-Eastaway, Montserrat y Sánchez-Martínez, M.^a Teresa (2015). «El sistema de vivienda en España y el papel de las políticas: ¿qué falta por resolver?». *Cuadernos económicos de ICE*, 90: 149-174.
- Parkinson, Sharon; Wood, Gavin A. y Campbell, Iain (2024). «Labour and Housing Market Precarity: What is the Impact of Time-related Underemployment?». *International Journal of Housing Policy*, 24(1): 1-22. doi: 10.1080/19491247.2022.2089083
- Pisarello, Gerardo (2009). «El derecho a la vivienda como derecho social: implicaciones constitucionales». *Revista catalana de dret públic*, 38: 43-66.
- Potts, Deborah (2020). *Broken cities: Inside the global housing crisis*. New Jersey: Wiley.
- Saiz, Albert (2023). «The Global Housing Affordability Crisis: Policy Options and Strategies». *MIT Center for Real Estate Research Paper*, 23(1). doi: 10.2139/ssrn.4402329
- Sassen, Sassen (1991). *The global city: New York, London, Tokio*. Princeton University Press.
- Sennett, Richard (2018). *Building and Dwelling. Ethics for the City*. New York: Farrar, Straus and Giroux.
- Sherraden, Michael (2003). Assets and the social investment state. En: Paxton, W. (ed.). *Equal shares? Building a progressive and coherent asset-based welfare policy*. London: IPPR.
- Sherraden, Michael (2016). *Assets and the poor: New American welfare policy*. Routledge.
- Silver, Hilary (2024). Social Exclusion. En: Orum, A. M. (ed.). *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Urban and Regional Studies*. New Jersey: John Wiley & Sons Ltd. doi: 10.1002/9781118568446.eurs0486
- Stephens, Mark (2020). «How Housing Systems are Changing and Why: A Critique of Kemeny's Theory of Housing Regimes». *Housing, Theory and Society*, 37(5): 521-547. doi: 10.1080/14036096.2020.1814404
- Stephens, Mark; Lux, Martin y Sunega, Peter (2015). «Housing: Asset-Based Welfare or the Engine of Inequality?». *Critical Housing Analysis*, 2(1): 22-31. doi: 10.13060/23362839.2015.2.1.173
- Subirats, Joan (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Madrid: Fundación «La Caixa».
- Tezanos, José F. (2001). *La sociedad dividida es: estructuras de clase y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Torgersen, Ulf (1987). Housing: The wobbly pillar under the welfare state. En: Turner, B.; Kemeny, J. y Lundqvist, L. (eds.). *Between State and Market: Housing in the Post-industrial Era*. Stockholm: Almqvist and Wicksell International.

RECEPCIÓN: 28/10/2024

REVISIÓN: 22/04/2025

APROBACIÓN: 28/07/2025

Más allá del campo: identificación partidista e insatisfacción tras el triunfo de la selección española femenina de fútbol

Beyond the Pitch: Party Identification and Dissatisfaction with the Victory of the Spanish National Women's Football Team

Julia Duro, Ángela Mesa-Pedrazas, Paloma Egea-Cariñanos, Lucía Granda, Fátima Pineda-Urbano y Samara López-Ruiz

Palabras clave

- #SeAcabó
- Copa Mundial Femenina de la FIFA
- Identificación partidista
- Feminismo
- Fútbol femenino

Key words

- #SeAcabó
- FIFA Women's World Cup
- Party Identification
- Feminism
- Women's Football

Resumen

La victoria de la selección española en la copa mundial femenina de la FIFA 2023 estuvo acompañada de una controversia institucional tras el comportamiento inapropiado del presidente de la RFEF hacia una jugadora, lo que reavivó el debate sobre género y poder en el deporte. Pese al logro, un 17,6 % de la población manifestó indiferencia o insatisfacción y planteó interrogantes sobre la percepción de los éxitos deportivos femeninos. A partir de datos del barómetro del CIS, este estudio analiza el papel de variables políticas y sociodemográficas en la insatisfacción con la victoria mediante análisis de correspondencias múltiples y regresiones multinomiales; sexo e identificación partidista –especialmente con Vox– son los principales determinantes. Se sugiere que esta insatisfacción puede estar vinculada a la carga simbólica feminista del triunfo en un contexto político marcado por la polarización ideológica.

Abstract

The Spanish national team's victory at the 2023 FIFA Women's World Cup took place alongside institutional controversy following the inappropriate behaviour by the head of the Spanish Football Federation (RFEF) towards a female player. This reignited the debate on gender and power in sport. Despite the national team's achievement, 17.6 % of the Spanish population expressed either indifference or dissatisfaction, which raised questions about the perception of women's sporting success. Based on data from the CIS Barometer, this study uses multiple correspondence analysis and multinomial regressions to analyse the role of political and socio-demographic variables in the public's dissatisfaction with the victory. Sex and party identification --especially with Vox --were found to be the main determinants. It is suggested that this dissatisfaction may be linked to the symbolic feminist loading of the victory in a political context marked by ideological polarisation.

Cómo citar

Duro, Julia; Mesa-Pedrazas, Ángela; Egea-Cariñanos, Paloma; Granda, Lucía; Pineda-Urbano, Fátima; López-Ruiz, Samara (2026). «Más allá del campo: identificación partidista e insatisfacción tras el triunfo de la selección española femenina de fútbol». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 194: 139-150. (doi: 10.5477/cis/reis.194.139-150)

La versión en inglés de esta nota de investigación puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Julia Duro: Harvard University (Cambridge, MA) | julia_jimenezduro@gsd.harvard.edu

Ángela Mesa-Pedrazas: Universidad de Granada | angelamp@ugr.es

Paloma Egea-Cariñanos: Universidad de Granada | palomaegeac@ugr.es

Lucía Granda: Universidad de Granada | lgranda@ugr.es

Fátima Pineda-Urbano: Universidad de Granada | fatimapineda@ugr.es

Samara López-Ruiz: Universidad de Granada | samara@ugr.es



INTRODUCCIÓN

El fútbol es el deporte más universalmente reconocido, seguido y practicado en la sociedad contemporánea. Con miles de millones de personas aficionadas y participantes, actúa como un poderoso vínculo emocional capaz de representar simbólicamente y reforzar identidades sociales (González, 2014; Chung, 2023). Esta representación se entiende como un proceso de autocategorización donde los individuos distinguen un «nosotros» de un «ellos», como muestran, por ejemplo, los trabajos que vinculan las victorias deportivas con un mayor orgullo por la nación (Rosenzweig y Zhou, 2021; Seippel, 2017; González, 2014). Sin embargo, no todos los grupos sociales experimentan el mismo nivel de orgullo o identificación ante estas victorias, pues se han explorado diferencias según el género o la etnia (Elling, Hilvoorde y Dool, 2012; Denham, 2010).

En el caso de España, una de las variables clave que se ha demostrado que genera esta identificación colectiva con distintos equipos de fútbol es la diferencia territorial (Rodríguez, 2015; Llopis, 2019). También antecedentes como la Encuesta de Hábitos Deportivos (CIS, 2010) señalan que un 11 % de la población no se sintió orgullosa de los logros de deportistas españoles. Este porcentaje es más elevado en mujeres y personas que se autoubican en la izquierda ideológica, lo que indica también percepciones diferenciadas en función de factores sociodemográficos y políticos. Además, a pesar de la relevancia del fútbol en el panorama sociocultural español, la teoría existente sobre este fenómeno en España es todavía limitada y se centra en el impacto de las victorias de equipos masculinos (por ejemplo, González-Gómez y Picazo-Tadeo, 2010), hecho que deja aún más relegado el análisis de la satisfacción generada por los logros de los equipos femeninos (Llopis, 2017). Un caso ilustrativo

es el de la selección española femenina de fútbol, que ha recibido tradicionalmente una atención investigadora, mediática y social muy inferior a la de la selección masculina (Abuín-Penas y Fontenla-Pedreira, 2020).

El 20 de agosto de 2023, la selección española femenina de fútbol se alzó como ganadora de la Copa Mundial Femenina de la FIFA, una conquista que supuso un gran paso para su visibilización y reconocimiento. El camino ha sido largo y no ha estado exento de conflicto, ya que, desde principios del siglo xx, las jugadoras de fútbol apuntaron un trato discriminatorio y ligaron sus reivindicaciones a las del movimiento feminista (Torrebadella-Flix, 2016). Como señala Hargreaves (2004), la práctica de este deporte ya supone una acción política para alcanzar la igualdad y legitimar un espacio propio en un mundo tradicionalmente masculinizado.

El primero de los antecedentes directos de esta lucha fue la huelga de jugadoras en España en 2019, que inició un camino tras el cual se logró un preacuerdo que culminó con la profesionalización de la llamada Liga F en 2022 (Moscoso-Sánchez, 2023). Pese a estos avances, el clima premundial tampoco estuvo exento de polémica, marcado entre otras cuestiones por la renuncia de quince jugadoras a asistir a la selección, tras la Eurocopa de 2022, por el trato discriminatorio recibido por parte de la RFEF (Jiménez, 2023).

Con la victoria de 2023, las jugadoras no solo conquistaban un reconocimiento deportivo, sino también mediático, ya que habían conseguido reunir frente a sus televisores a 5,5 millones de personas en España (RTVE, 2023). Es destacable que esta victoria estuvo vinculada a la controversia anterior por la desigualdad de condiciones laborales y a la agresión¹ del entonces pre-

1 En febrero de 2025, se condenó al acusado por el delito de agresión sexual, aunque ambas partes han recurrido dicha sentencia (RTVE, 2025).

sidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), Luis Rubiales, contra la jugadora Jenni Hermoso, a la que dio un beso no consentido durante la entrega de medallas tras la final del campeonato. Esta agresión derivó en un proceso judicial, la destitución del seleccionador Jorge Vilda y la dimisión de Luis Rubiales (Castro-Martínez y Torres-Martín, 2024). Este hecho copó rápidamente distintos medios y redes sociales con el movimiento #SeAcabó, que denunciaba los silencios ante abusos y violencias contra mujeres en el fútbol (Moreira y Gutiérrez-Chico, 2023). Además del debate mediático a nivel mundial que provocó este hecho, el apoyo a las jugadoras se convirtió en un asunto político.

Pese a que la victoria de la selección española en la Copa Mundial Femenina de la FIFA de 2023 marcó un hito en la historia del deporte español, los datos del Barómetro del CIS de octubre del mismo año reflejan que un 9,7 % de la población española manifestó estar poco o nada satisfecha con este triunfo, mientras que un 6,14 % se declaró indiferente. Los mencionados hechos ocurridos durante la celebración del título eclipsaron el éxito deportivo, generaron divisiones en la opinión pública y dieron pie a distintos posicionamientos de los partidos políticos. Tal fue su relevancia que la Eurocámara condenó la acción de Luis Rubiales, aunque con la nota discordante de Vox (RTVE/EFE, 2023).

Considerando los antecedentes que muestran variaciones en la satisfacción ante victorias deportivas según factores sociodemográficos y políticos y aprovechando los datos del Barómetro del CIS de octubre de 2023 –que aborda la victoria de España en el campeonato mundial–, esta nota de investigación ofrece una primera aproximación al análisis de la insatisfacción frente a la victoria de un equipo nacional femenino en España.

El objetivo es identificar los perfiles sociodemográficos asociados con los distintos grados de insatisfacción generados por

la victoria de la selección española femenina de fútbol en la Copa Mundial Femenina de 2023. Para ello, se analizan los datos de dicho barómetro mediante técnicas de análisis de correspondencias múltiples y regresión multinomial, cuyo eje central es la identificación partidista.

Se reconoce la identificación partidista como la principal variable explicativa de este descontento y son quienes se identifican con Vox, partido con un claro discurso antigénero (Cabezas, Pichel y Grau, 2023), seguidos por quienes se identifican con el PP, aquellas personas que presentan una mayor insatisfacción. Se señala que esto podría vincularse con el contexto de las reivindicaciones por la igualdad de género y la carga simbólica feminista que esta victoria adquirió, pues, además, de manera generalizada las mujeres se encuentran más lejos de la insatisfacción que los hombres con esta victoria. Esta investigación contribuye al campo de los estudios sociológicos explorando la relación entre deporte y política, y apunta a la necesidad de crear nuevos marcos para analizar el éxito deportivo de las mujeres.

METODOLOGÍA

Datos y variables

Esta investigación analiza datos secundarios del Barómetro del CIS de octubre de 2023 (ECIS3423). Para el análisis de datos, se emplea el *software* estadístico STATA. Se incluyen como variables independientes cinco variables sociodemográficas y una variable política, detalladas en la tabla 1. Investigaciones previas (Hallmann, Breuer y Kühnreich, 2013; Elling, Hilvoorde y Dool, 2012) han destacado que distintos segmentos de la población reaccionan de manera diferencial ante las victorias deportivas, considerando factores como el sexo, el nivel educativo o el país de origen. Por consi-

TABLA 1. Descripción y distribución de la muestra

	Media/porcentaje
Variables sociodemográficas	
Edad	50,872%
Sexo (ref.:Hombre)	51,77%
Tamaño municipio	
Rural	17,65%
Urbano pequeño	37,19%
Urbano medio	25,46%
Urbano grande	19,70%
Estudios	
Primaria o menos	4,77%
Secundaria	46,65%
Estudios superiores	48,57%
Actividad	
Empleados/as	58,58%
Inactivos/as	22,72%
Desempleados/as	10,01%
Estudiantes	3,53%
Otros	5,16%
Variables políticas	
Voto y simpatía	
PP	26,66%
PSOE	28,63%
Vox	7,21%
Sumar	13,38%
Regionalista	5,34%
Otros	4,43%
No simpatía	14,34%
Variables deportivas	
Grado de satisfacción con la victoria de la selección femenina española de fútbol en la Copa del Mundo	
Satisfecho/a	82%
Indiferente	7,29%
Insatisfecho/a	10,37%

Fuente: Elaboración propia a partir de CIS (2023).

guiente, las variables sociodemográficas se utilizan como variables de control en este estudio. Por otro lado, el fútbol ha sido históricamente un terreno donde convergen las emociones y la política, por lo que es utilizado como una herramienta para promover ideologías nacionalistas (Rodríguez, 2015; Llopis, 2017). Atendiendo a esto y al alto grado de politización de los partidos en torno a la final de la Copa Mundial y las polémicas asociadas, la variable identificación partidista emerge como el enfoque principal del análisis y corresponde a la pregunta voto+simpatía del barómetro. Se realizó una recodificación que representase la identificación con los partidos mayoritarios y –por limitaciones del tamaño muestral para la correcta aplicación de las técnicas de análisis– se agruparon, por un lado, los partidos minoritarios (Otros) y, por otro, aquellos partidos de orientación regionalista o independentista. Cabe señalar que la categoría No simpatía recoge las opciones de aquellos que no se decantaron por ningún partido.

La variable dependiente es el grado de satisfacción con la victoria de la selección española de fútbol en la Copa del Mundo. Originalmente, esta variable presentaba cinco categorías de respuesta, desde «Nada satisfecho/a» hasta «Muy satisfecho/a». Para simplificar la interpretación, se recodificó de cara al análisis de correspondencia múltiple (ACM). En este proceso, los valores de «N. S./N. C.» se identificaron como perdidos, los dos primeros y los dos últimos valores se agruparon como insatisfacción y satisfacción, respectivamente, y se creó una tercera categoría que recodificaba la categoría central como indiferencia.

Estrategia empírica

Se lleva a cabo un análisis de correspondencia múltiple (ACM) utilizando las variables sexo e identificación partidista

para clasificar un perfil inicial del grado de satisfacción respecto a la victoria en la Copa Mundial Femenina de 2023. Esta técnica posibilita una primera visualización gráfica de cómo orbitan las variables independientes en torno a las tres categorías del eje de satisfacción (satisfacción, indiferencia e insatisfacción) de cara al objetivo de la investigación. Gracias a la estructura de las dimensiones graficadas, se explica una varianza total del 82,4 % de los valores.

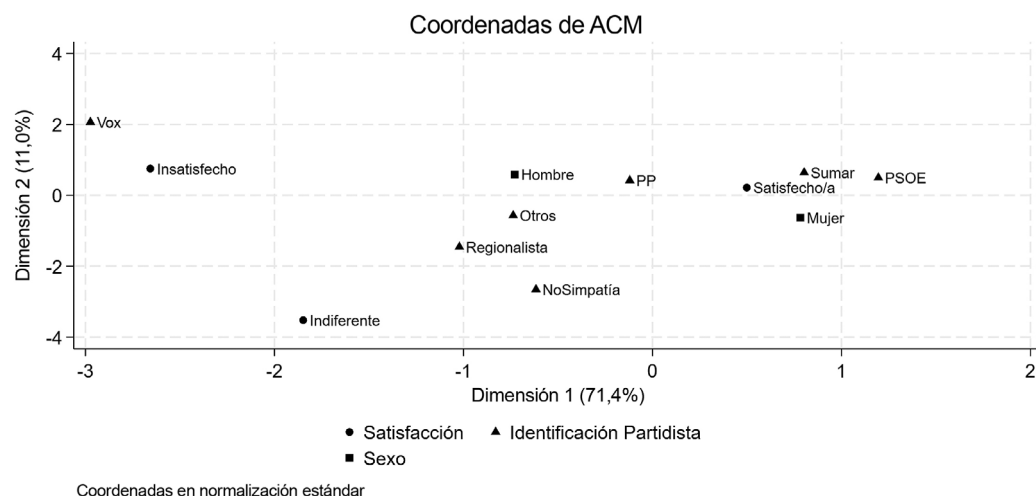
Si bien esta aproximación a los resultados ya ofrece perfiles tanto sociodemográficos como políticos claramente definidos en las tres categorías de la variable dependiente, se decide reforzar este resultado preliminar realizando una regresión logística multinomial con dos modelos sucesivos: el primero incluye únicamente variables sociodemográficas, mientras que el segundo añade la dimensión política para mejorar la explicatividad del modelo. Se evaluaron los estimadores AIC y BIC para este propósito. Por último, para testar las diferencias por sexo intra e interpartidos, se ejecuta un análisis de efectos marginales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La mayoría de la población se muestra satisfecha con el triunfo de la selección nacional femenina (84,16 %); sin embargo, este estudio se centra en analizar los factores asociados a la insatisfacción. El ACM revela la existencia de tres perfiles diferenciados en relación con la satisfacción ante la victoria de la selección española (véase figura 1). En primer lugar, la satisfacción se distribuye de manera poco diferenciada entre hombres y mujeres, y predomina entre los votantes y simpatizantes de partidos del espectro progresista (PSOE y Sumar) y algo menos en el electorado del Partido Popular.

En segundo lugar, la indiferencia se asocia principalmente a los votantes de partidos regionalistas. Este hallazgo está en línea con investigaciones previas (Llopis, 2017) que vinculan el seguimiento de equipos regionales con la construcción de identidades nacionalistas en territorios como el País Vasco y Cataluña, lo que podría explicar la ausencia de un sentimiento de orgullo ante el triunfo de una selección estatal. Esta indiferencia también se muestra por parte

FIGURA 1. ACM entre identificación partidista, sexo y grado de satisfacción con la victoria



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS (2023).

de los que no muestran identificación con ningún partido.

Por último, la insatisfacción se concentra principalmente entre quienes se identifican con Vox, lo que podría sugerir una relación con la carga simbólica feminista asociada a la victoria en el contexto de debates sobre igualdad de género y polarización ideológica. Estos resultados preliminares destacan la necesidad de profundizar en las dinámicas políticas e identitarias que influyen en la percepción del éxito deportivo femenino en España.

Si se centra la atención en la población que declara insatisfacción o indiferencia ante la victoria, los resultados presentados en la tabla 2 reafirman que la percepción ante la victoria estudiada se encuentra significativamente condicionada por variables sociodemográficas, con especial énfasis en el sexo, y adquiere mayor capacidad explicativa cuando se introduce la variable de identificación partidista. En el primer modelo de regresión logística multinomial por pasos se incluyen solo las variables sociodemográficas; en concreto, los coeficientes negativos para la edad ($-0,011^*$; $-0,010^{**}$, respectivamente) y para el sexo ($-0,289^*$; $-0,462^{***}$) sugieren que las personas más jóvenes y las mujeres son menos proclives a una respuesta indiferente o de insatisfacción frente al triunfo deportivo. No obstante, en el segundo modelo, donde se incluye la variable política, además de las variables sociodemográficas, se observa un cambio de ajuste del modelo. Si se comparan ambos modelos de regresión, en atención de los estimadores AIC y BIC, se afirma que ambos presentan mejor ajuste que el modelo nulo. Sin embargo, los valores de AIC y BIC son inferiores en el segundo modelo que aquel en el que solo se incluyeron variables de control, por lo que se afirma que este ofrece un mejor equilibrio entre ajuste y complejidad debido a su mayor log-verosimilitud.

En este modelo extendido, el sexo mantiene su relevancia estadística al suavizar la diferencia entre hombres y mujeres en términos de indiferencia ($-0,272^*$) e insatisfacción ($-0,390^{**}$). Esta última asociación resulta especialmente reveladora: ser mujer reduce de manera significativa la probabilidad de expresar insatisfacción frente al triunfo; ya Hallam, Breuer y Kühnreich (2013) encontraron, en el contexto de la Copa Mundial Femenina celebrada en Alemania en el año 2011, que habían sido las mujeres las que se sentían más satisfechas y orgullosas ante una victoria deportiva nacional. Esto sugiere una lectura alternativa en la que la victoria no es percibida solamente como un logro deportivo a nivel nacional, sino también como un logro del género femenino que compone el equipo nacional.

En cuanto a las categorías de la variable identificación partidista, los coeficientes estimados muestran que no existen diferencias significativas entre los partidos de izquierdas (PSOE y Sumar), lo que indica una actitud homogénea y mayoritariamente positiva ante la victoria. Sin embargo, tanto la indiferencia como la insatisfacción aumentan significativamente entre quienes se identifican con el PP ($0,618^{**}$ para indiferencia; $0,741^{***}$ para insatisfacción), Vox ($1,055^{***}$ y $1,488$, respectivamente) y partidos regionalistas ($1,356^{***}$ y $0,919^{***}$).

Estos resultados son de elevado interés. Dadas las continuas loas y manifestaciones españolistas de la formación de Abascal, la intuición llevaría a pensar que sería Vox el partido más satisfecho con una victoria patria en un evento de tanto calado como es una competición mundial de fútbol. Así, en el caso que al presente artículo ocupa, existen dos condicionantes clave que podrían explicar una menor satisfacción de la derecha radical ante el triunfo: en primer lugar, tratarse de la selección española femenina, con la que no se identifican en el mismo grado, y, en segundo lugar, las polémicas

TABLA 2. Regresión logística multinomial sobre la indiferencia e insatisfacción con la Copa Mundial femenina

	Modelo 1				Modelo 2			
	Indiferente		Insatisfecho/a		Indiferente		Insatisfecho/a	
	B	S.E.	B	S.E.	B	S.E.	B	S.E.
Edad	-0,011*	0,006	-0,010**	0,005	-0,010	0,006	-0,010*	0,005
Sexo (ref.: Hombre)	-0,289*	0,129	-0,462***	0,112	-0,272*	0,132	-0,390**	0,115
Nivel de estudios (ref.:Primaria o menos)								
Secundaria	-0,171	0,306	0,327	0,332	-0,189	0,311	0,304	0,335
Estudios superiores	-0,4018961	0,314	0,191	0,336	-0,394	0,320	0,216	0,340
Actividad (ref.: Empleado/as)								
Inactivos/as	-0,122	0,220	-0,314	0,194	-0,079	0,223	-0,248	0,197
Desempleados/as	0,171	0,197	-0,094	0,186	0,166	0,200	-0,110	0,189
Estudiantes	-0,762	0,419	-0,379	0,305	-0,682	0,423	-0,289	0,310
Otros	-0,002	0,321	0,300	0,257	-0,037	0,323	0,275	0,259
Tamaño municipio (ref.: Rural)								
Urbano pequeño	-0,189	0,171	0,127	0,161	-0,181	0,173	0,124	0,163
Urbano medio	-0,206	0,186	0,197	0,170	-0,161	0,188	0,215	0,172
Urbano grande	-0,296	0,205	0,136	0,182	-0,256	0,207	0,164	0,184
Identificación partidista (ref.: PSOE)								
PP					0,618**	0,204	0,741***	0,165
Vox					1,055***	0,265	1,488***	0,200
Sumar					0,261	0,258	-0,196	0,240
Regionalista					1,356***	0,269	0,919***	0,252
Otros					1,033**	0,307	0,834**	0,269
No simpatía					1,364***	0,207	0,983***	0,185
Constante	-1,216**	0,438	-1,632***	0,431	-2,020***	0,473	-2,344	0,455
N	3856,000				3856,000			
Log nulo. Solo constante	-2259,291				-2259,291			
Log model. Modelo completo	-2225,842				-2154,745			
Pseudo R2	0,015				0,046			
AIC	4499,684				4381,490			
BIC	4649,861				4606,756			

* p < 0,10; ** p < 0,05; *** p < 0,01.
Fuente: Elaboración propia a partir de CIS (2023).

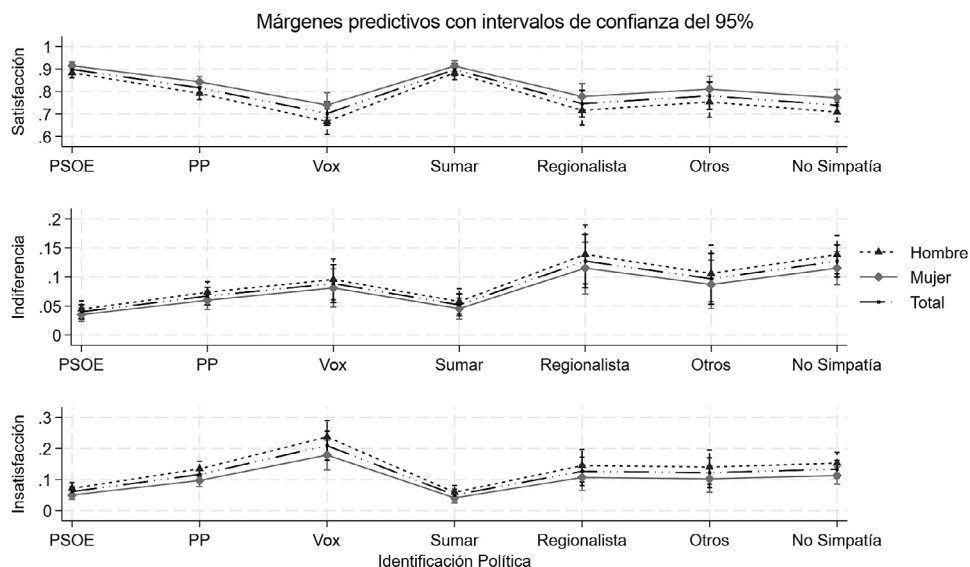
en torno a las reivindicaciones de igualdad y el beso no consentido de Luis Rubiales a la campeona del mundo Jenni Hermoso durante la entrega de medallas. De hecho, este último evento y el debate público posterior sobre la consideración del beso como agresión sexual o como manifestación eufórica dieron pie a confrontación social y posicionamientos de los partidos políticos. PSOE, Sumar y PP coincidieron a la hora de pedir la dimisión del presidente de la RFEF (Público, 2023). Vox (2023), por su parte, emitió un comunicado en redes sociales en el que, a pesar de señalar este acto como una grosería, cargaba contra «la hipocresía del falso feminismo» y «la cacería política y mediática a la que se ha sometido personalmente al señor Rubiales». En consecuencia, las posiciones polarizadas pudieron opacar la victoria deportiva y haber politizado la percepción y significado del triunfo para la ciudadanía. A los perfiles previamente identificados se suma un grupo no menor: quienes no declaran simpatía por ningún partido y que también presentan

una mayor probabilidad de mostrar tanto indiferencia (1,364***) como insatisfacción (0,983***).

Estos resultados podrían sugerir la existencia de dos dimensiones diferenciadas de rechazo simbólico: una ideológica, en la que las derechas –especialmente la derecha radical representada por Vox– se distancian del contenido feminista y del contexto reivindicativo de la victoria, y otra identitaria territorial, en la que sectores regionalistas o nacionalistas periféricos pueden experimentar una débil identificación con los logros de una selección estatal.

El análisis de efectos marginales (véase figura 2) revela de nuevo una relación estrecha entre la identificación partidista y las probabilidades de mostrar satisfacción, indiferencia o insatisfacción con la victoria, diferenciada por sexo. Sobre la satisfacción, el análisis muestra que tanto hombres como mujeres que apoyan a Sumar o al PSOE tienen mayores probabilidades de satisfacción, con las mujeres ligeramente

FIGURA 2. Análisis de efectos marginales medios de sexo por identificación partidista para cada categoría de satisfacción con la victoria



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS (2023).

más inclinadas a la satisfacción en términos generales. En contraste, en Vox y PP, la satisfacción sería sensiblemente menor y las diferencias de género aparecen más marcadas. Por su parte, quienes se identifican como regionalistas presentan niveles de satisfacción similares a los de la derecha estatal.

Con respecto a la indiferencia, sobresale la categoría de personas identificadas con los partidos regionalistas y con quienes no declaran identificación. Además, en todos los partidos, los varones presentan de manera leve y constante mayores probabilidades de sentir indiferencia, siendo esta diferencia ligeramente más marcada en el caso de los partidos regionalistas. Por último, las personas identificadas con partidos de derechas presentan mayores probabilidades de mostrar insatisfacción y, además, los varones alcanzan valores más altos de manera sistemática e independientemente del partido. Las diferencias, de nuevo, son más notorias en los partidos ubicados a la derecha del espectro ideológico y en el caso regionalista.

Este análisis reafirma que, aunque la identificación partidista ha influido más para sentir insatisfacción que el sexo, concretamente en el espectro de la identificación partidista de derechas el sexo es más explicativo que en la izquierda. Así, a las mujeres de derecha, especialmente a las de Vox, sí parece haber influido más el hecho de que las mujeres fueran las protagonistas de la victoria que la identificación partidista. Por tanto, las diferencias de satisfacción con la victoria por partido no se producen únicamente a partir de la posición ideológica del partido con que se identifica, sino que la identificación de género trasciende parcialmente la alineación partidista.

En este respecto, cabe señalar una carga simbólica feminista en el solo hecho de que las futbolistas ganen visibilidad y triunfen en un mundo masculinizado, pues

existen ya estudios previos que han asociado el seguimiento del fútbol femenino como un gesto de apoyo al movimiento feminista (Pfister, 2015) o con el empoderamiento femenino (Prinz *et al.*, 2016). De hecho, estos seguidores se perciben como parte activa de una batalla que las mujeres futbolistas representan y con la que se trata de alcanzar la igualdad, al menos, en el plano futbolístico (Allison y Pope, 2021).

En segundo lugar, la carga feminista también está en el apoyo social después de la agresión machista a Jenni Hermoso, tanto con el posicionamiento de la mayoría de los partidos como por la respuesta social con movimientos como #SeAcabó, que se volvieron internacionales (Moscoso-Sánchez, 2023; Moreira y Gutiérrez-Chico, 2023). La polémica puso en el centro del debate público la lucha que las mujeres futbolistas de todo el mundo vienen disputando desde hace décadas con el objetivo de acabar con los abusos, las violencias y las desigualdades estructurales que aún perduran dentro del masculinizado mundo del fútbol (Conde Colmenero, 2020).

A la par de la lucha de las futbolistas en España, en los últimos años han proliferado los discursos antigénero de la mano de Vox, que ha movilizado al electorado de extrema derecha contra la igualdad de género y el feminismo (Cabezas, Pichel y Grau, 2023). Así pues, es posible que la carga simbólica feminista de la victoria, así como las reacciones sociales y de diferentes líderes y partidos políticos, explique por qué son quienes se identifican con Vox quienes tienen más posibilidades de sentir insatisfacción. No obstante, en clave de identidad nacional, resulta contradictorio que partidos como Vox, los cuales tienden a mostrar una alta identificación patriótica como parte de su ideario y con un discurso de un «*nosotros español*» frente al «*ellos no español*» (Corrochano, 2022), sean los que más insatisfacción sienten ante una victoria nacional.

REFLEXIONES FINALES

Este estudio explora el perfil asociado a la insatisfacción con la victoria de la selección femenina de fútbol en la Copa del Mundo, donde la identificación partidista es el eje central de análisis. Para ello, se ha explotado el Barómetro del CIS de octubre de 2023. Entre los principales hallazgos, se señala que las variables que más explican esta insatisfacción son la identificación partidista y el sexo. Así, a pesar de que la inmensa mayoría de la población se enorgullece del triunfo de la selección nacional femenina, quienes muestran mayor insatisfacción son hombres que se identifican con el Partido Popular o, en mayor medida, con Vox. Más allá de la insatisfacción, los datos señalan la importancia en la indiferencia ante esta victoria de la falta de identificación partidista o la identidad territorial, por la que ciertos sectores pueden experimentar una débil identificación con los logros de una selección estatal.

Cabría preguntarse si la inclusión de esta pregunta sobre la satisfacción tras la conquista del título puede recoger de una manera subliminal las posiciones sociales acerca de la propia lucha por la igualdad en el deporte o sobre la agresión sexual que tuvo lugar en la celebración del Mundial, sobre todo teniendo en cuenta dos factores: primero, al haberse evidenciado ciertas diferencias en los niveles de satisfacción para hombres y mujeres y, segundo, que los datos se recogieron en octubre de 2023, en pleno proceso judicial (y mediático) sobre el Caso Rubiales. Por ello, se apunta que la victoria de la selección femenina ha podido adquirir una carga simbólica feminista por las reivindicaciones de igualdad de condiciones y por el movimiento social de respuesta contra el beso no consentido a Jenni Hermoso. Complementando otros estudios que vinculan el fútbol jugado por mujeres con el feminismo, se puede explicar por qué quienes se identifican con Vox

tienden a expresar mayor insatisfacción, pues es este partido el que ha evitado condenar dicha agresión y ha mantenido durante años un discurso antigénero.

En definitiva, el fútbol y el triunfo de las futbolistas quedaron lamentablemente en un segundo plano en la prensa nacional e internacional después de estos eventos y se produjo una discrepancia entre la respuesta social esperada ante una victoria deportiva nacional y la realidad observada en este estudio. Sin embargo, aunque la disponibilidad de datos es limitada, los resultados sugieren que estos triunfos podrían constituir un espacio para seguir luchando por la igualdad de género, además de promover sentimientos nacionalistas como en los casos de las victorias de equipos masculinos. En el fútbol, no se sabe si se construyó durante el pasado Mundial femenino un *ellas*, pero, desde luego, en algunos sectores, no hay un *nosotras*.

LIMITACIONES

Se señala como principal limitación la agrupación en una única categoría de los partidos independentistas y regionalistas, lo que simplifica una realidad territorial diversa y puede combinar tendencias contrapuestas. Particularmente, esta estrategia metodológica, adoptada por motivos de limitación del tamaño muestral, reduce la capacidad de comprender el fenómeno de la indiferencia ante la victoria analizada entre quienes se identifican con estos partidos.

BIBLIOGRAFÍA

Abuín-Penas, Javier y Fontenla-Pedreira, Julia (2020). «Representación de género en la comunicación en Twitter de la Selección Española de Fútbol». *Comunicación y Género*, 3(2): 139-149. doi: 10.5209/cgen.68677

- Allison, Rachel y Pope, Stacey (2021). «Becoming Fans: Socialization and Motivations of Fans of the England and US Women's National Football Teams». *Sociology of Sport Journal*, 39(3): 287-297. doi: 10.1123/ssj.2021-0036
- Cabezas Fernández, Marta; Pichel Vázquez, Alexandre y Grau Enguix, Begonya (2023). «El marco "antigénero" y la (ultra)derecha española. Grupos de discusión con votantes de Vox y del Partido Popular». *Revista de Estudios Sociales*, 85: 97-114. doi: 10.7440/res85.2023.06
- Castro-Martínez, Andrea y Torres-Martín, José L. (2024). «La gestión del machismo en el ámbito deportivo. La crisis de la RFEF con las campeonas del mundial de fútbol y su impacto en la Marca España». *AdComunica*, 27: 255-260. e-ISSN 2254-2728.
- Chung, Sanho (2023). «Because Hongkongers Should Support Hong Kong: Entanglement of National Identity, Political Ideology, and Football Fandom in Hong Kong». *Journal of Sport and Social Issues*, 47(3): 203-227. doi: 10.1177/01937235231171372
- CIS (2010). *Encuesta Hábitos deportivos en España IV*. Estudio 2833. Disponible en: <https://www.cis.es/documents/d/cis/Es2833pdf>, acceso 10 de mayo 2025.
- CIS (2023). *Barómetro de octubre*. Estudio 3423. Disponible en: <https://www.cis.es/-/disponible-el-estudio-3423-barometro-de-octubre-2023>, acceso 7 de abril 2024.
- Conde Colmenero, Pilar (2020). «A vueltas con el primer convenio colectivo de las futbolistas. La controvertida lista de compensación por formación: Comentario a la Sentencia de la Audiencia Nacional 55/2020, de 21 de julio». *Revista de Trabajo y Seguridad Social*, 453: 216-224. doi: 10.51302/rtss.2020.896
- Corrochano, David (2022). «La normalización de Vox y su ideología del día a día. Nacionalismo banal y cotidianeidad desbordada». *Revista de Estudios Políticos*, 197: 167-201. doi: 10.18042/cepc/rep.197.06
- Denham, Bryan E. (2010). «Correlates of Pride in the Performance Success of United States Athletes Competing on an International Stage». *International Review for the Sociology of Sport*, 45(4): 457-473. doi: 10.1177/1012690210373540
- Elling, Agnes; Hilvoorde, Ivo van y Dool, Remko van den (2014). «Creating or Awakening National Pride through Sporting Success: A Longitudinal Study on Macro Effects in the Netherlands». *International Review for the Sociology of Sport*, 49(2): 129-151. doi: 10.1177/1012690212455961
- González, Manuel E. (2014). «Prensa deportiva e identidad nacional: España en el Mundial de fútbol de Sudáfrica 2010». *Política y Sociedad*, 51(2): 337-366. doi: 10.5209/rev_POSO.2014.v51.n2.43077
- González-Gómez, Francisco y Picazo-Tadeo, Andrés J. (2010). «Can We Be Satisfied With Our Football Team? Evidence From Spanish Professional Football». *Journal of Sports Economics*, 11(4): 418-442. doi: 10.1177/1527002509341020
- Hallmann, Kirstin; Breuer, Christoph y Kühnreich, Benedikt (2013). «Happiness, Pride and Elite Sporting Success: What Population Segments Gain most from National Athletic Achievements?». *Sport Management Review*, 16(2): 226-235. doi: 10.1016/j.smr.2012.07.001
- Hargreaves, Jennifer (2004). *Querying Sport Feminism: Personal or Political?* En: Giulianotti, R. (ed.). *Sport and Modern Social Theorists*. London: Palgrave Macmillan. doi: 10.1057/9780230523180_13
- Jiménez, Mayca (2023). «España no puede escapar a la pregunta que repiten una y otra vez los extranjeros en el Mundial: "¿Qué pasó con 'Las 15'?"». *Relevo*, 20 de agosto. Disponible en: <https://www.relevo.com/futbol/mundial-femenino/paso-juegan-espana-respuestas-conflicto-20230720100443-nt.html>, acceso 8 de mayo de 2024.
- Llopis, Ramón (2017). «Football and Politics in Spain: An Empirical Analysis of the Social Base of the Main Football Club». *Studia Iberica et Americana: journal of Iberian and Latin American literary and cultural studies*, 1(4): 79-100.
- Llopis, Ramón (2019). «La identificación con clubes de fútbol en España. Un análisis sociológico de su evolución de 1984 a 2014». *Revista Española de Sociología*, 28(3): 475-488. doi: 10.22325/fes/res.2019.12
- Moreira, Verónica y Gutiérrez-Chico, Fernando (2023). «Más que un "piquito" una lucha transnacional». *Sociología del Deporte*, 4(2): 1-3. doi: 10.46661/socioldeporte.9436
- Moscoso-Sánchez, David (2023). «¡Se acabó! La reivindicación histórica que marcó un antes y un después en el fútbol femenino español». *Sociología del Deporte*, 4(2): 1-4. doi: 10.46661/socioldeporte.9431
- Pfister, Gertrud (2015). «Assessing the Sociology of Sport: On Women and Football». *International Review for the Sociology of Sport*, 50(4-5): 563-569. doi: 10.1177/1012690214566646

- Prinz, Aloys; Bollacke, Steffen; Bunger, Bjorn; Langen, Martin y Roesler, Maik (2016). «Who's Afraid of Women's Football? Gender Inequality and Football Success». *SSRN Electronic Journal*: 1-27. doi: 10.2139/ssrn.2781089
- Rodríguez, Vicente (2015). «Soccer, Nationalism and the Media in Contemporary Spanish Society: La Roja, Real Madrid & FC Barcelona». *Soccer & Society*, 17(4): 628-643. doi: 10.1080/14660970.2015.1067793
- Rosenzweig, Leah R. y Zhou, Yang-Yang (2021). «Team and Nation: Sports, Nationalism, and Attitudes Toward Refugees». *Comparative Political Studies*, 54(12): 2123-2154. doi: 10.1177/0010414021997498
- RTVE/EFE (2023). «La Eurocámara muestra su crítica casi unánime al caso Rubiales, con la nota discordante de Vox». 14 de septiembre. Disponible en: <https://www.rtve.es/deportes/20230914/eurocamara-critica-beso-rubiales-jenni-hermoso-con-excepcion-vox/2455971.shtml>, acceso 8 de mayo de 2024.
- RTVE (2023). «La victoria de España en el Mundial, máximo histórico de todas las competiciones femeninas de fútbol». 21 de agosto. Disponible en: <https://www.rtve.es/rteve/20230821/victoria-espana-mundial-maximo-historico-todas-competiciones-femeninas-futbol/2454292.shtml>, acceso 8 de mayo de 2024.
- RTVE (2025). «Jenni Hermoso recurrirá la sentencia que condena a Rubiales por el beso y le absuelve por las coacciones». 20 de febrero. Disponible en: <https://www.rtve.es/noticias/20250220/jenni-hermoso-anuncia-recurrira-sentencia-caso-rubiales/16459638.shtml>, acceso 12 de mayo 2025.
- Seippel, Ørnulf (2017). «Sports and Nationalism in a Globalized World». *International Journal of Sociology*, 47(1): 43-61. doi: 10.1080/00207659.2017.1264835
- Torreadella-Flix, Xavier (2016). «Fútbol en femenino. Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936». *Investigaciones Feministas*, 7(1): 313-334. doi: 10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.52710
- Vox (2023). ¿Qué piensa VOX sobre el Caso Rubiales?. [X post], 30 de agosto. Disponible en: https://x.com/vox_es/status/1696847520226254992, acceso 3 de abril 2024.

RECEPCIÓN: 14/05/2024

REVISIÓN: 17/12/2024

APROBACIÓN: 28/07/2025

Historia del consumo en la España contemporánea (1973-2020)

Fernando Conde

(València, Publicacions Universitat de València, 2025)

Treinta años después del imprescindible *Historia del consumo en España*, escrito por Luis Enrique Alonso y Fernando Conde (1994), en el que se proponía la más completa periodización sociohistórica realizada hasta el momento sobre el fenómeno del consumo en la realidad española, vuelve la segunda parte de aquel trabajo. Esta vez, de la mano del experimentado sociólogo Fernando Conde, se acaba de publicar *Historia del consumo en la España contemporánea (1973-2020)*, un trabajo monográfico sobre la realidad social del consumo que tiene como objetivo principal continuar allí donde aquel primer libro terminó, en la década de los setenta. En el libro ahora publicado se prolonga el marco de análisis desde el desarrollo del modelo de consumo de masas hasta las etapas actuales del consumo, influenciadas por las principales problemáticas que sacuden hoy nuestras sociedades: la pandemia de la COVID-19, la revolución digital y la crisis climática.

En términos generales, el libro constituye una continuación inmejorable del trabajo de 1994, porque sintetiza y agrupa en un solo texto los principales procesos y transformaciones que ha experimentado el fenómeno del consumo en España. Como ocurría en aquel texto, el actual libro de Conde consigue construir un marco teórico unitario sobre el desarrollo del consumo en la sociedad española, partiendo de un sinfín de referentes empíricos, que nutren prácticamente todas las páginas del libro. Desde datos cuantitativos referentes a estructuras de gasto, evolución de tipos de consumos específicos, anuncios publicitarios de marcas y productos, hasta datos sobre contaminación, así como *verbatim*s de grupos de discusión que revelan los tópicos centrales de los imaginarios del consumo y la publicidad. Todo este material es interpretado y se hace entrar en diálogo con distintos trabajos tanto teóricos como empíricos, que no hacen otra cosa que proporcionar consistencia a lo desarrollado en el texto. El conjunto hace evidente el esfuerzo del autor al incorporar unos referentes actualizados, que posibilitan incluso la comparación en diferentes aspectos y dimensiones con lo ocurrido en materia de consumo en otros países, en especial europeos. Este diálogo permanente entre empiria e interpretación teórica es, sin duda, uno de los principales logros del trabajo.

La interpretación global realizada dentro de un marco sociológico e histórico tiene, como referentes principales, los autores del regulacionismo francés Michael Aglietta y Robert Boyer. Estos autores sirven de apoyo para poner en relación lo que, ampliando las ideas de Marx, llaman *modos de regulación*, y los llamados por Conde *modelos de consumo*. Con base en estos conceptos se prolonga la teoría sobre la periodización del consumo en la sociedad española, proporcionando unas ideas potentísimas que parten

de entender el consumo como práctica social. Así se supera, evidentemente, la reductora, mercantilizada y mitológica versión de la sociedad de consumo presentada desde el *marketing*. En efecto, Conde dedica un esfuerzo continuo a establecer conexiones entre el desarrollo social, económico, político y cultural, y todo aquello que ocurre en el ámbito específico del consumo y la publicidad. De tal modo que le es posible realzar las distintas dimensiones que inciden sobre el consumo y cómo estas van modificándose en el transcurrir histórico. La complejidad del planteamiento sociológico de Conde posibilita poner en relación aquello que desde otras disciplinas o paradigmas a veces se olvida, que es la relación entre las prácticas de consumo y las formas de organización de la producción y el trabajo, la innovación tecnológica, la distribución de las rentas en un país, la dinámica conflictiva entre clases sociales, los cambios políticos, o los modos en que las necesidades sociales son construidas socialmente y reconvertidas en deseos muchas veces mediante el aparato comunicacional y publicitario.

Desde esta perspectiva, Conde formula la hipótesis según la cual se habrían desarrollado cuatro modelos de consumo diferenciados a partir de los años setenta hasta 2020. Con base en estos se estructura el conjunto del libro, dedicando a cada modelo un extenso capítulo. Aparte de la introducción y la conclusión, donde se expone el impacto de la COVID-19, los capítulos que versan sobre cada uno de los modelos mantienen cierta homogeneidad entre sí, facilitando el trabajo de comparación y análisis de la evolución de la sociedad de consumo. De forma muy pertinente, en lo estrictamente relacionado con el consumo, Conde sigue de cerca los consumos que habían conformado la *norma social de consumo obrero* en el trabajo clásico de Aglietta o, en la versión de Riesman, el *standard package*, para encontrar indicadores de los procesos de cambio o continuidad. Así, centra buena parte del análisis, con las variaciones que requiere cada contexto, en los bienes que han configurado la estructura de la sociedad de consumo: la vivienda, los electrodomésticos y equipamientos, y el automóvil. Sin embargo, no solamente se limita a exponer datos sobre compras o producción, sino que también se ponen en relación estos datos objetivos con lógicas sociales significativas que orientan los consumos, revelando las principales tendencias sociales y contenidos simbólicos que entran en juego en cada etapa. Termina cada uno de los capítulos con un breve análisis de los imaginarios del consumo y la publicidad típicos de cada momento, siendo unos de los principales espacios de dinamización de la cultura de consumo.

La primera etapa es el modelo de consumo de masas. Empieza durante la década de los sesenta (ampliamente analizado en el trabajo de 1994), y se desarrolla hasta mediados de los ochenta, cuyo término se relaciona con la crisis del fordismo y la salida neoliberal a la misma, en lo que será la antesala de la globalización en los años siguientes. El caso español, ya se señalaba en el texto anterior, entraña un retraso respecto al resto de países occidentales en lo relativo a las relaciones de consumo, en buena parte por el carácter semiperiférico y dependiente del modelo de desarrollo social y económico del país. El modelo de consumo de masas en sus años de mayor desarrollo estaba estrechamente vinculado con políticas sociales keynesianas, políticas de pleno empleo y desarrollo del estado del bienestar, que facilitaba el acceso de la población a los llamados consumos públicos como la sanidad, la educación, servicios sociales, etc. Ello facilitaba que parte de los salarios pudiesen dedicarse a los «bienes de consumo ocioso», propios de las sociedades de consumo. En el caso español, esta etapa transcurría sobre cambios en la estructura social y ocupacional, por una parte, y sobre el proceso de transición política, por otra. Ambos procesos, señala Conde, tuvieron un impacto destacado sobre las relaciones de consumo.

En cuanto al primero, la segunda modernización agraria supuso la caída de la ocupación en el sector agrario, lo que forzó procesos migratorios interiores muy relevantes, y el sector servicios fue ganando terreno a la industria que poco a poco disminuyó la proporción de ocupados. En términos de estructura social, estuvo asociado a la emergencia de las llamadas «clases medias funcionales» que, como recoge Conde, se constituyen como el grupo social de referencia en términos simbólicos e ideológicos. En este proceso, el consumo deviene un ámbito central dado que el acceso a bienes, mercancías y marcas posibilitaba y testimoniaba la integración material y simbólica en la sociedad. De forma muy sugerente, Conde establece la hipótesis según la cual, hasta mediados de los años ochenta, la dinámica social del consumo es centrípeta. Es decir, es la naciente clase media, con acceso al consumo ocioso (y a los consumos públicos) el centro referencial que marca las aspiraciones e integración en el conjunto de la sociedad, más allá de las elites sociales. Lo que establece un contraste importante con lo que ocurre en otros países, como, por ejemplo, la Francia analizada por Bourdieu. A pesar del retraso respecto a Europa, la tendencia que señala Conde de los gastos en consumo de los españoles seguía una línea convergente con lo ocurrido en las economías avanzadas: primero, un mayor acceso a distintos tipos de bienes que décadas atrás eran prácticamente inexistentes. Segundo, un reequilibrio de los gastos, con el descenso de las partidas destinadas a alimentación y bebidas –como ocurre en todos los procesos de modernización estudios según la ley de Engel– y, en cambio, un ascenso de las partidas destinadas a vivienda y transporte. Desde el punto de vista simbólico, Conde establece unas primeras lógicas sociales de consumo dominadas por la distinción, entendida aquí como lógica motivacional basada en la capacidad diferenciadora vinculada a la posesión de ciertos productos que iban expandiéndose poco a poco por el mercado. Justamente, en lo simbólico, fue donde más impactó, segundo aspecto contextual de los mencionados, la transición posfranquista en el consumo, dado que supuso un empuje a nuevas tendencias culturales e ideológicas donde los valores de la democracia, la modernidad, la apertura y los avances tecnológicos inundaban la publicidad de productos y marcas, así como los imaginarios sociales del consumo. Los anuncios de la televisión en color, los nuevos equipamientos como la calefacción, electrodomésticos de la línea marrón (tocadiscos, radio, etc.), o los nuevos valores asociados a las bebidas, como por ejemplo Schweppes, cuya publicidad representaba la adultez moderna y democrática, en clara metáfora con lo que le ocurría –según ciertos relatos– a la España de entonces.

La segunda etapa es el modelo de consumo segmentado. Este se inicia, en el caso de España, hacia 1985, para culminar en la crisis económica de 1994. El modelo segmentado puede entenderse prácticamente como un modelo de transición hacia la globalización financiera de finales del siglo xx. Y como un modelo que se desarrolla con los cambios vinculados a la crisis fordista y al desarrollo del posfordismo. En este sentido, Conde señala, siguiendo diversos trabajos, que la especialización flexible de la producción supuso la posibilidad de la oferta de multiplicar las opciones y alternativas que ofrecer al mercado y, con ello, la posibilidad creciente de personalizar los productos, las marcas y los modelos, a perfiles cada vez más diferenciados y específicos. Los cambios acaecidos en la estructura social, con la fuerza de los nuevos sectores tecnológicos, se traducen en el consumo con cambios en los modelos aspiracionales. Así no solamente –dice Conde– aumentaron las posibilidades de segmentación y personalización del mercado, sino que la emergencia de nuevos grupos de clase media-alta contribuyó a generar unas lógicas motivacionales más jerárquicas y aspiracionales a nivel simbólico. El autor señala una segunda hipótesis, según la cual, en el modelo segmentado, la lógica sociomotivacional arquetípica sería la de los consumos ostentosos, cada vez más individualizados y vinculados a la clase media-alta, que se ubicaba en

este caso como grupo social de referencia en el consumo. Los gastos diferenciales estaban más definidos por las marcas que por los productos, lo que modificaba la lógica de la distinción por la posesión, a la de la *diferencia* asociada a la imagen de marca. Era un contexto en el que el sistema de imágenes de marca era cada vez más complejo, se generalizaban los equipamientos y los automóviles, que pasaban a diferenciarse a partir de valores simbólicos que delimitaban segmentos y quedan condensados por las propias imágenes de marca. El caso de la vivienda también se apunta como un buen ejemplo de los consumos segmentados, cuando en estos años se realzan los modelos basados en casas adosadas de propiedad, las urbanizaciones y el vehículo privado. En definitiva, se trata de un modelo en el que, según el autor, el consumo traduce en forma de fragmentación simbólica y segmentación en el mercado las crecientes desigualdades sociales y procesos de desafiliación, que verán su máxima expresión en las décadas siguientes.

El modelo siguiente es el del consumo glocal, que Conde sitúa entre la crisis económica de 1994 y la gran crisis financiera de 2008. Este modelo está marcado por los procesos de articulación entre la globalización y sus impactos sobre territorios locales específicos. Se trata de una etapa en la que se confirma la crisis de los estados del bienestar, el triunfo del neoliberalismo y el crecimiento de las desigualdades y los cambios en los procesos de configuración de identidades sociales: pierde peso la identidad sociolaboral, la gana la identidad de pertenencia, más o menos vinculada al consumo y a otras características. Por esta etapa transcurren unos años de crecimiento económico, muy basado en el crédito que, en un contexto social crecientemente fragmentado, favorecía el desarrollo de distintas normas de consumo, llegando incluso a definirse unos modelos de consumo sin norma. En el primer caso, se hace referencia a las diferencias presentes en los hábitos de consumo de distintos grupos sociales y, en el segundo, a unas pautas crecientemente complejas, altamente personalizadas y algo desestructuradas en relación con la estabilidad de años anteriores. En este sentido, Conde formula la hipótesis de una dinámica general del consumo de tipo centrífuga. Eso es, una dinámica en la que, en lugar de la integración, se tiende al replegamiento y a la dualización social. En los años de crecimiento económico, entrañaba procesos de ascenso social de las clases medias aspiracionales hacia un estilo de vida de clase media-alta, en contraste con otros sectores sociales más anclados a consumos fordistas, poco diferenciados y estandarizados. Entre los primeros, que marcan la pauta hegemónica, la lógica motivacional arquetípica según Conde es la *innovación*, una lógica que se asocia a la creatividad, las capacidades y posibilidades de cambio, la rapidez, la fluidez y el valor significativo de marcas y productos. Se trata de una lógica que se encuentra en clara consonancia con la cada vez más diversa oferta posfordista y con los primeros cambios tecnológicos hacia la digitalización que en la etapa siguiente serán fundamentales. En el consumo y publicidad de ciertos equipamientos y electrodomésticos digitalizados, nos muestra Conde, se observan algunas de estas tendencias asociadas a la creciente individualización, así como a valores modernizadores, hipertecnológicos, ociosos, hedonistas, pero también híbridos en cuanto que borran la división tradicional entre espacios de ocio y laborales.

El último de los modelos de consumo es el glocal digitalizado que, según Conde, se inicia con la crisis de 2008 hasta la crisis del COVID-19 y la actualidad. Desde el punto de vista del consumo, estas crisis supusieron los impactos más relevantes en la caída de los gastos de las familias que se conocen desde el inicio de la sociedad de consumo. En los primeros años, la caída del consumo, no obstante, no corrió en paralelo a cambios muy relevantes en la estructura de los gastos, lo que sugiere la emergencia de procesos de disciplinamiento en el consumo en distintos grupos sociales, más que no cambios en los estilos de vida o reestructura-

ciones profundas de los sistemas de necesidades. Se pone en evidencia, en este contexto, la profundización de los procesos centrífugos comenzados años atrás, por los que se había producido un aumento del miedo al desclasamiento y la percepción del fin de las clases medias. Unos años después, la progresiva recuperación económica y su plasmación en el consumo se producen, entre otras cuestiones, por la vía de la expansión de las tecnologías digitales y la economía de plataformas. Se trata de un escenario aun en desarrollo que, como muestra el autor, abre nuevas pautas y lógicas que modificarán los próximos años de las relaciones de consumo. Como ejemplos recogidos en el texto tenemos la centralidad del papel del «acceso» antes que la propiedad –como ya observaba Rifkin en EE. UU.–, la revolución comercial que supone el consumo *online* y las plataformas, con el que se plantean modificaciones de gran calado como los cambios en la publicidad digital y el papel del *big data* –al que el mismo Conde ha dedicado interesantes reflexiones en su reciente *Big data, topología e investigación social* (UNED, 2023) –, los conflictos con el mercado de la vivienda, la lógica de la inmediatez y el sobreconsumo más sujeto que nunca a la lógica del deseo y, junto a ello, el enorme desafío que plantea la crisis climática.

Estas son solamente algunas de las cuestiones que aborda el libro que, sin duda, será una de las monografías de referencia para todo aquel que quiera avanzar en el conocimiento de las relaciones sociales de consumo desde una perspectiva sociológica e histórica. El libro termina con una reflexión que ilustra perfectamente el momento actual y que es una de las claves de las próximas décadas: la relación de doble vínculo –en términos de Bateson– entre la necesidad creciente de las sociedades de responder en la lucha contra el cambio climático, planteando unas relaciones distintas con la naturaleza, y el mantenimiento de unos modelos de consumo con unos ritmos y consecuencias insostenibles, pero que hemos asumido como nuestras formas de vida y de bienestar.

por Marc BARBETA VIÑAS
Universitat Autònoma de Barcelona
marc.barbeta@gmail.com

Debatir Poulantzas. Perspectivas críticas sobre el Estado y las relaciones internacionales

Rodrigo Pascual y Javier Waisman (eds.)
(Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prometeo, 2023)

Debatir Poulantzas, editado por Rodrigo Pascual y Javier Waiman (Prometeo Editorial, Colección Marxismos contemporáneos), constituye un esfuerzo colectivo por actualizar y tensionar el legado teórico de Nicos Poulantzas (1936-1979). La compilación convoca a autores como Alberto Bonnet, Alexander Gallas, Antoine Artous, Adriano Codato,

Renato Perissinotto, Bob Jessop, Ulrich Brand, Tatiana Berringer, Joachim Hirsch, John Kannankulam y Alex Demirović, además de a los propios editores; y se estructura en dos secciones: la primera, centrada en la teoría del Estado, reexamina los conceptos centrales de Poulantzas; la segunda extiende estos debates a la escala internacional, interrogando las transformaciones del Estado en contextos de globalización. A su vez, articula un debate que trasciende la mera exégesis: plantea la necesidad de forjar un marxismo renovado que dé cuenta de las transformaciones del capitalismo sin perder el anclaje en la lucha de clases.

La compilación responde a un renovado interés teórico y estratégico dentro de la izquierda, en un contexto de debates sobre la articulación entre movimientos populares y aparato estatal en regímenes de democracia burguesa formal. Si bien se prioriza el análisis teórico, las implicancias estratégicas subyacen como horizonte de la discusión.

La primera sección abre con contribuciones que, desde ángulos diferentes, abordan la cuestión central de la relación entre Estado, clase y hegemonía en la obra de Poulantzas. Inicialmente, Bonnet revisa las tensiones en la definición del Estado. Para ello distingue un «primer Poulantzas» estructuralista, donde lo conceptualiza como aparato de cohesión de la formación social que condensa contradicciones de clase; y una segunda etapa relacional, tras sus estudios empíricos (fascismo, dictaduras europeas), donde lo redefine como «condensación material de relaciones de fuerza entre clases», advirtiendo un alejamiento del estructuralismo y un mayor protagonismo de la lucha de clases.

Bonnet objeta que este giro sustituye las relaciones sociales de explotación por relaciones de fuerzas, debilitando la determinación clasista del Estado. Según el autor, esta transición no implica una reelaboración sistemática, situando a Poulantzas como un «posestructuralista disidente», con un marco teórico cada vez más indeterminado. Propone, por ello, la superación de estas limitaciones mediante los aportes de la escuela alemana de la derivación del Estado. Así, esta transición –no sistematizada– abre un terreno fértil para dialogar con los aportes de la escuela derivacionista¹. Bonnet ya marca aquí un hilo que recorre toda la compilación: el problema de cómo articular estructura y lucha, forma política y relaciones de clase.

Gallas retoma el problema y este desplazamiento en la concepción del Estado, reconstruyendo los debates entre Poulantzas y Althusser sobre la reproducción de la dominación capitalista, agrupándolos bajo el concepto de «marxismo coyuntural». Su objetivo es rastrear el surgimiento y desarrollo del proyecto teórico conjunto entre ambos autores, para lo cual identifica tres fases: 1) la introducción de la problemática de la reproducción en Althusser en los años sesenta; 2) la colaboración entre ambos desde 1968, orientada a explicar cómo las relaciones de producción articulan la forma estatal²; 3) la divergencia a mediados de los setenta, cuando Althusser concibe al Estado como «máquina de reproducción de la dominación» mientras Poulantzas lo hace como «condensación material de relaciones de fuerza».

Particularmente, centra su análisis en la última etapa del debate por sus implicancias estratégicas para la transformación social: si el Estado solo reproduce dominación, debe ser destruido (posición más cercana a Althusser); si es un campo de relaciones contradic-

¹ Sobre los desarrollos de la escuela alemana de la derivación del Estado, véase: Bonnet, A. y Piva, A. (comps.) (2017). *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. Herramienta.

² Véanse: Poulantzas, N. (2007). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Siglo XXI; y Althusser, L. (2015). *Sobre la reproducción*. Akal. Cuestiones de Antagonismo.

torias, puede ser disputado desde dentro (tesis poulantziana)³. Ante ello, sugiere que sus enfoques pueden articularse en una estrategia de socialismo democrático sensible a la represión, combinando la disputa estatal con la acción extraparlamentaria. Este planteo no solo complementa a Bonnet, sino que introduce una clave estratégica central: la cuestión de cómo disputar el Estado sin subordinarse a él.

A partir de este terreno, Waiman introduce el concepto de hegemonía como bisagra teórica. Analiza cómo Poulantzas reelabora a Gramsci, articulando la hegemonía con las relaciones objetivas del capitalismo. En su lectura, no es consenso ideológico, sino efecto de los mecanismos políticos del capitalismo, mediados por la separación Estado-sociedad civil. Waiman conecta su análisis con el debate de Bonnet y Gallas al mostrar cómo la rigidez estructuralista de Poulantzas dificulta explicar las variaciones históricas y desplaza la centralidad de las luchas obreras. Aquí introduce un puente decisivo hacia la derivación alemana, proponiendo que los límites de Poulantzas pueden ser superados articulando su teoría con un análisis formal del Estado. Mientras que la derivación explica la dominación separada del control directo de los propietarios de los medios de producción, Poulantzas aporta una comprensión más profunda al abordar cómo las clases sociales y sus conflictos se inscriben y atraviesan la forma política, considerando al Estado como una materialización de las prácticas políticas de clase.

En conjunto, estos tres textos muestran un hilo común: la preocupación por cómo las relaciones de clase se inscriben en las formas estatales, y los límites que encuentra Poulantzas para integrar estructuralmente la lucha de clases, la hegemonía y la determinación económica. Este nexo es desarrollado por Hirsch y Kannankulam, que profundizan la compatibilidad entre Poulantzas y los derivacionistas. Subrayan que, aunque Poulantzas rechaza la derivación formal, su concepción de la separación Estado-economía converge con las formulaciones más avanzadas de dicha corriente. La teoría permite vincularse al análisis de las formas, dada la determinación formal de lo político como fundamento y punto de partida del análisis del Estado, las relaciones de clases y las transformaciones históricas que sostienen la estatalidad y la dominación de clase.

Aunque Poulantzas criticó duramente a los seguidores de Pashukanis por centrarse solo en la esfera de la circulación y descuidar la dimensión de clase, su propia obra abordó –brevemente– la pregunta sobre cómo las relaciones de producción capitalistas fundamentan la existencia del Estado, compatible con una explicación analítico-formal. La apuesta de Hirsch y Kannankulam, en sintonía con Waiman y Bonnet, es clara: actualizar la teoría marxista del Estado mediante una síntesis crítica entre Poulantzas y la derivación, traspasando las limitaciones de ambas.

Sobre este mismo eje, Artous introduce una dimensión clave: la ausencia, en Poulantzas, de una integración plena de las relaciones mercantiles (y de la teoría del valor) en su análisis del Estado. Señala que, sin considerar la mercancía como forma social, es difícil captar las contradicciones de la relación capital-trabajo. Su propuesta de incorporar categorías como «soberanía y dependencia» y revisar las críticas de Poulantzas al estatismo autoritario y al leninismo, no solo complementa a Hirsch, Kannankulam y Waiman, sino que abre la puerta para pensar cómo las relaciones jurídicas configuran la dominación estatal, cuestión central cuando el análisis se desplaza al plano internacional.

³ Para una reconstrucción de este debate, véanse Poulantzas, N. (1979). *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo XXI; y Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Nueva Visión.

Este desplazamiento lo impulsa Codato y Perissinotto, que reexaminan la polémica Poulantzas-Miliband sobre el papel de las élites. Defienden la necesidad de integrar el estudio empírico del personal político-administrativo al análisis marxista, evitando tanto el reduccionismo estructuralista como el individualismo metodológico. Este planteo no solo complementa a Artous –en tanto insiste en la mediación entre estructura y acción– sino que introduce la segunda parte del libro: la transnacionalización del Estado.

La segunda parte traslada la discusión sobre la relación entre Estado, clase y dominación al plano de las relaciones internacionales y la internacionalización del capital. Los textos profundizan, desde distintas aristas, cómo pensar la articulación entre el Estado nacional, las dinámicas transnacionales y la lucha de clases en un capitalismo globalizado, extendiendo las problemáticas planteadas en la primera sección.

Jessop revisita el influyente ensayo de Poulantzas de mediados de los setenta sobre la internacionalización del Estado, destacando su carácter pionero para pensar fenómenos como la globalización. Su planteo articula las tesis de Gallas, Hirsch y Kannankulam: el Estado no desaparece, sino que se transforma para garantizar la reproducción del capital global. Jessop actualiza este marco incorporando fenómenos como gobernanza supranacional y bloques regionales, mostrando que la condensación material multiescalar anticipada por Poulantzas sigue vigente, pero requiere ser ampliada teóricamente. De este modo, la plantea a la luz de los cambios recientes en la geopolítica mundial. Sostiene que, si bien Poulantzas anticipó adecuadamente tendencias como la creciente interpenetración de capitales y Estados, su análisis estaba limitado por un reduccionismo de clase y no previó la complejización que alcanzaría la internacionalización del capital y sus efectos.

Berringer complementa el análisis comparando a Poulantzas con el realismo de Morgenthau. Subraya que, a diferencia del realismo, Poulantzas vincula los conflictos interestatales a las disputas entre fracciones de clase, mostrando que los intereses nacionales son cristalizaciones de conflictos de clase transnacionales. Pascual profundiza esta cuestión al analizar las dos lógicas coexistentes en Poulantzas sobre el vínculo entre Estados: competencia entre burguesías nacionales y alianzas transnacionales. Su propuesta es articular ambas perspectivas, retomando el hilo que conecta a Bonnet, Gallas y Waiman: la necesidad de una teoría que combine forma estatal y variación histórica.

Ulrich Brand lleva esta síntesis al plano de la globalización. Su concepto de «condensación material multiescalar» permite comprender cómo las instituciones internacionales no son exteriores a los Estados nacionales sino parte de un aparato estatal internacionalizado. Brand retoma así la clave de Hirsch, Kannankulam y Jessop: las luchas de clase se dan simultáneamente en escalas nacional, regional y global, y requieren un marco teórico que capte esta complejidad.

Finalmente, Demirović cierra el volumen prolongando las hipótesis de Waiman. Su pregunta rectora –si el enfoque de Poulantzas puede articularse con el análisis formal del Estado para explicar la transnacionalización– retoma todas las discusiones anteriores. Sostiene que la clave radica en combinar la noción de particularización (de la teoría de la derivación alemana) con la concepción relacional de Poulantzas, mostrando cómo las relaciones de clase atraviesan las transformaciones estatales en la globalización. Así, cierra el círculo abierto por los autores anteriores: la necesidad de una teoría materialista del Estado que, sin caer en el determinismo ni en el voluntarismo, articule forma, lucha y estrategia.

Debatir Poulantzas constituye una contribución valiosa y oportuna para la renovación crítica del pensamiento marxista sobre el Estado y las relaciones internacionales. Por la den-

sidad y sofisticación de los debates que articula, la compilación interpela particularmente a quienes ya se encuentren familiarizados con las discusiones inauguradas por Poulantzas, pero también con los aportes de las corrientes que discuten con él. Su lectura, por ende, se ve enriquecida cuando se aborda con un conocimiento previo de estos marcos teóricos, que constituyen el trasfondo indispensable de las problematizaciones presentadas.

Uno de los mayores aciertos de la compilación es abordar de forma transversal las reconfiguraciones del pensamiento de Poulantzas a lo largo de su trayectoria. Desde sus inicios –con una clara impronta gramsciana y un interés por la relación entre hegemonía y dominación– hacia su etapa estructuralista y althusseriana, y su posterior alejamiento de este marco en favor de una conceptualización del Estado más próxima a las posiciones del eurocomunismo que a un intento por forjar una coherencia teórica con sus anteriores premisas, la obra de Poulantzas se caracteriza por un tránsito constante entre el rigor teórico y las urgencias estratégicas. Como menciona oportunamente Jessop, su obra estuvo motivada, centralmente, por sus profundos compromisos políticos con la clase obrera y sus luchas populares.

Esta trayectoria zigzagueante se refleja con claridad en los textos reunidos. Las contribuciones no solo reconstruyen esas transformaciones, sino que también problematizan los intentos del propio autor por articular sus desplazamientos sin quebrar del todo con sus supuestos anteriores.

Como señala acertadamente Alberto Bonnet, es posible identificar distintos momentos en Poulantzas, para lo cual propone dos: el primero, estructuralista, y el segundo de enfoque relacional. Sin embargo, resulta algo simplista –y así cabe advertirlo– reducir su pensamiento a esta periodización lineal. El propio Bonnet matiza su planteamiento al afirmar que se trata de una continuidad con desplazamiento de eje antes que de una ruptura. Más pertinente aún es el señalamiento de Hirsch y Kannankulam, quienes consideran la etapa estructuralista de Poulantzas como una fase intermedia, subrayando así la necesidad de abordar sus elaboraciones desde una mirada más procesual y menos esquemática.

En esta línea, la articulación entre la obra de Poulantzas y los aportes de la escuela alemana de la derivación del Estado emergen como uno de los núcleos conceptuales más fértiles del libro. Ya desde el primer capítulo, Bonnet señala que las teorías de la derivación ofrecen claves superadoras de las limitaciones presentes tanto en Poulantzas como en Althusser, en tanto permiten un análisis más acabado de las formas políticas inscritas en las relaciones sociales capitalistas. Esta perspectiva es retomada y profundizada por Hirsch y Kannankulam, así como por Demirović, quienes exploran de manera rigurosa las posibilidades de compatibilizar la concepción poulantziana con un análisis formal fundado en la crítica de la economía política de Marx.

Las contribuciones de Jessop, Berringer y Pascual enriquecen este andamiaje teórico trasladando la discusión hacia el plano interestatal y transnacional. La actualización de las tesis de Poulantzas sobre estos aspectos permite visibilizar la vigencia de un marxismo que no se agota en la escala nacional, sino que se proyecta sobre las disputas multilaterales del capitalismo contemporáneo. El aporte de Demirović refuerza esta perspectiva al mostrar cómo sus categorías pueden iluminar las nuevas formas de articulación entre poder estatal, clases dominantes transnacionales y fracciones internas del capital.

En síntesis, el libro no solo rescata un legado teórico fundamental –dado que la teoría de Poulantzas marcó un antes y un después en las discusiones sobre el Estado–, sino que también invita a repensarlo críticamente desde las exigencias estratégicas de la izquierda actual. A su vez, establece un diálogo metodológicamente robusto entre tradiciones teóricas a menudo

fragmentadas. Su reconstrucción de los debates conceptuales, junto con la identificación de los límites y potencialidades del enfoque de Poulantzas, sienta bases para futuras investigaciones que busquen articular el análisis estructural con la dinámica histórica de la lucha de clases. Más allá de su valor exegético, la compilación ofrece un marco analítico riguroso para abordar problemas centrales de la teoría política contemporánea. Así, no solo enriquece la literatura especializada, sino que también eleva el estándar de los debates teóricos en el marxismo, demostrando que puede combinar profundidad conceptual con relevancia histórica.

por Camila Araceli BARRETO
CONICET-IHUCSO, Argentina
barretocamila.araceli@gmail.com

La creatividad rota

Juan Antonio Roche Cárcel
(Valencia, Tirant Humanidades, 2025)

En los últimos años, la creatividad viene siendo uno de los principales focos de interés para las ciencias sociales y, en concreto, para la sociología. La centralidad adquirida por este concepto se explica, entre otros factores, por la efectividad con que encapsula y ejemplifica buena parte de las transformaciones experimentadas por las sociedades modernas en su tránsito desde la modernidad industrial hacia la llamada modernidad tardía. En esta última, la *vida creativa* sustituye a la *vida productiva* como *ethos* arquetípico, lo cual no implica la disolución del principio de productividad, sino su reformulación bajo el principio de *productividad creativa*, que pasa a constituir una de las múltiples esferas vitales en las que el sujeto ha de manifestar y mostrar su capacidad de cambio e innovación. El hecho de que este tránsito no haya supuesto un cambio de era, sino la adición del adjetivo «tardía» para seguir aludiendo a una misma modernidad –todavía definida por la racionalidad instrumental, el afán de lucro y la lógica de incremento, pese su viraje discursivo hacia lo original, lo estético, o lo auténtico–, explica ya parte de las limitaciones de las que dicha creatividad ha adolecido, especialmente en lo relativo a generar cambios sociales o, en términos del profesor Roche Cárcel, producir historia. Por ello, resulta imprescindible ahondar en líneas de investigación como la aquí presentada desde la sociología de la creatividad para comprender los procesos de cambio actualmente vigentes.

En este escenario, Juan Antonio Roche Cárcel presenta su libro *La creatividad rota*, editado por Tirant Humanidades en 2025. Mientras otros autores se han centrado bien en las consecuencias del auge de la creatividad, o bien en sus causas y proceso de surgimiento e instauración, en esta obra se profundiza en su ontología desde una perspectiva sociológicamente interpretativa que combina la teoría weberiana y el método heurístico propio

de la corriente filosófica hermenéutica, para abordar su objeto de estudio enmarcado en (y condicionado por) su contexto. Es decir, teniendo en cuenta el significado social y cultural de la propia creatividad. Por tanto, más allá del papel de la creatividad en la acción social (Joas), las implicaciones recientes y previsibles del llamado «dispositivo de la creatividad» (Reckwitz), o cómo ha llegado a adquirir tal condición, aquí se contribuye a desentrañar qué (no) es la creatividad en el contexto actual y, consecuentemente, cuán cercana o alejada de tal concepción primigenia se encuentra la actual imagen prototípica de lo creativo.

Para ello, en el primer capítulo del libro, el autor comienza por reconstruir la dialéctica presente en la idea de originalidad entre el origen y lo originario, para vincular después tal dialéctica con su dimensión temporal como productora de tiempo e historia. Ello le permite establecer una narrativa conectora entre el origen (abordado en los capítulos 2-5) y lo originario (capítulos 6-8) a partir de la cual analiza e interpreta problemáticas actuales asociadas al papel de la creatividad en aspectos clave como el trabajo, la economía, o las recientes crisis de fundamentos básicos de la modernidad como son la ciencia y la democracia. Desde estas coordenadas, señala la necesidad de recuperar y reintegrar narrativas temporales en las que pasado, presente y futuro se (re)conozcan mutuamente, tratando así de recomponer una creatividad y una sociedad análogamente fragmentadas. Este lúcido planteamiento emana de las bases de la teoría sociológica y filosófica, constituyendo un nuevo avance en los esfuerzos de estas disciplinas por comprender los fundamentos sociales de las relaciones de los sujetos con el mundo que habitan, así como el propio proceso de modelación de subjetividades vinculadas a un sistema social y productivo concreto.

Si la sociología de finales de siglo XIX y buena parte del XX se había centrado en los procesos de racionalización y desencantamiento, la diferenciación funcional, o la búsqueda de eficiencia y productividad, como generadores de incertidumbre, alienación, anomia y, en definitiva, propiciadores de aquello que Freud había denominado el «malestar en la cultura» por la restricción de las pulsiones naturales del individuo en favor de las necesidades del grupo, durante el último tercio del siglo pasado y comienzos del presente estas claves analíticas se han visto sustancialmente alteradas. El capitalismo tardío, o estético (que también ha sido calificado por diversos autores de senil, decadente, o incluso terminal) no se define tanto por la racionalidad productiva de la fábrica o por la funcionalidad de la masificación urbana, como por el aspecto diáfano y abierto de las oficinas corporativas y las ciudades creativas. Su modelo aspiracional ya no es la fábrica de Ford, sino el espacio tecnológico de Silicon Valley. Este malestar en la cultura derivado de la racionalización y las lógicas mecánicas y deshumanizantes industriales pretende humanizarse, hacerse «más vivible» en tanto que permite distintas formas de ser y estar en él, aumentando por el camino sus potencialidades productivas y lucrativas. En consecuencia, no reclama de los sujetos restricción y contención, sino liberación y autenticidad, entendidas estas de forma muy específica. Máximas como «Sé tú mismo», «Libera todo tu potencial», o el «*You do you*» convertido en premisa del *yo autocreativo*, constituyen el mandato crucial, no solo del trabajador actual, sino de la persona constituida en empresa de sí (Laval y Dardot). Esta debe ser constantemente autooptimizable para su aportación a (e integración en) un ecosistema económico y cultural en el que la mejora lineal resulta insuficiente ante la exigencia de rendimientos exponencialmente crecientes y siempre susceptibles de más (y nuevas) revoluciones. Esto es, de más velocidad.

La creatividad rota incide precisamente en cómo este impulso incremental oculta y silencia algunos de los principios rectores de la creatividad. Una posible interpretación de este proceso atendería a la concepción de la creatividad en –al menos– dos planos que

aluden igualmente a su dimensión temporal. Nos referimos aquí a su facultad conectiva y su facultad movilizadora. Como sucede en la aceleración de las propias interacciones sociales destacada por Simmel, un exceso de movilidad dificulta las conexiones o, al menos, cierto tipo concreto de conexiones que precisan continuidad, reiteración o pausa. Desde esta perspectiva, la desconexión entre el origen y lo originario, o entre imaginario y realidad, señalada y analizada a lo largo de *La creatividad rota*, supondría la práctica desactivación –o, al menos, una subordinación sin precedentes– de las facultades conectivas de la creatividad, dada la hiperfocalización en sus facultades movilizadoras. El afán por crear lo nuevo lleva a incidir constantemente en *lo originario*, en la capacidad para hacer surgir algo más. Sin embargo, deja en un segundo plano *el origen* como sustrato cultural y temporal del que la novedad debe necesariamente nutrirse. La historia queda así fragmentada, dispersa a falta de hilos narrativos que la enlacen y le otorguen un sentido conjunto y compartido. La creación deviene mera re-creación y *performance*.

En este escenario, la emoción (Reckwitz) rige un ritmo social dinámico en el que la movilidad se instituye como fin en sí mismo, y el intento de reencantamiento tardomoderno se traduce en desencantamiento del desencantamiento (Gorski), al poner los afectos (Ahmed) al servicio del movimiento. Con el entusiasmo (Zafra) como fórmula individualizadora de la responsabilidad, se construye un régimen volitivo de instrumentalización de los afectos en pos de la racionalidad productivo-incrementativa en el que, en última instancia, ni afectos ni razón encuentran su razón de ser. De ahí que los malestares sociales recientes apunten tanto hacia la absolutización de la racionalidad como hacia la de la afectividad, sin que ninguno de estos diagnósticos sea desacertado *per se*, ni ambos sean mutuamente contradictorios. De esta forma, la e-moción, en su acepción etimológicamente movilizadora, define la actual trampa cultural de Tucídides, que no es otra que la colisión entre racionalidad (como vieja hegemonía en declive) y afectividad (como nueva potencia en ascenso), las cuales tratan de subyugarse mutuamente en favor de las necesidades incrementales sistémicas (Rosa, Piqueras).

Por tanto, el nuevo sujeto creativo no es un individuo liberado o emancipado de las exigencias sistémicas en su posibilidad de crear y reinventarse, sino uno sometido a la necesidad esquizoide de la creación dirigida hacia la productividad, aun cuando esta no alude de forma directa al ámbito laboral. La pulsión creativa no emana de una *insatisfacción del presente* que busque modificarlo, superarlo y desbordarlo. O más bien, aun cuando pueda hacerlo y pretenda cambiar sustancialmente lo pre-existente, no logra sino apuntalarlo mediante la adición de más novedad a un *presente saturado* de ella. Así, la creatividad opera en último término como dique de contención ante las amenazadoras señales de estancamiento e incluso decadencia del capitalismo actual. Pasado y futuro quedan paralizados en una frenética generación de presentes desconectados, a-temporales y contra-narrativos que, en su velocidad sin dirección, no llegan a ninguna parte. Ello explica tal vez la emergencia de ciertos discursos intergeneracionalmente confrontativos, en los que jóvenes y mayores se culpan mutuamente de los problemas que resultan evidentes para ambas partes y las afectan de formas diversas, pero inadvertidamente unidas en un mismo hilo conductor. Este factor, unido al descrédito de núcleos generadores de consenso en la modernidad como la ciencia o la democracia, anticipa un conflicto que no alude solo a lo económico o lo político. Por el contrario, resulta notablemente más preocupante, al apuntar directamente a la necesidad de renovación de la vida en las sociedades, que queda insatisfecha y se presenta como problema crucial en la tardomodernidad creativa. El enfoque tomado por Roche Cárcel en *La creatividad rota* se desarrolla sobre las bases ya sentadas en obras previas del autor, como *Creativity and Time: A Sociological Exploration*,

para apuntar hacia esa renovación en un sentido temporal, desde sus bases físicas y biológicas. Se analiza así el papel del cosmos y la naturaleza en su intento constante de frenar la entropía y generar orden a partir de un estado primigenio al que el cambio debe aludir, aun en su búsqueda de superación y desbordamiento.

Sin embargo, como queda señalado a lo largo del libro, en la actualidad, la ruptura discursiva entre lo viejo y lo nuevo —encarnada en los indicios de ruptura social entre mayores y jóvenes, pese a estar ambos grupos igualmente sometidos a los dictados del régimen de la novedad incremental— se traslada a la dialéctica orden-caos al ocultar toda señal de continuidad y la naturaleza procesual de las transformaciones. Se cortan así también las rutas de tránsito entre imaginario y realidad, y la idea de progreso queda igualmente desactivada, redundando en la crisis de los principios constitutivos de la modernidad. Esta multiplicidad de desconexiones y dislocaciones se traduce en último término en un doble problema acertadamente señalado por la sociología de la creatividad, pero que, por su similitud semántica y sus sinergias negativas e inmovilizadoras, tiende a percibirse como uno solo: la incapacidad para el cambio estructural y la incapacidad estructural para el cambio. Las vías de análisis para la necesaria comprensión de este fenómeno endémicamente tardomoderno siguen abriéndose y bifurcándose a partir de obras como la que presenta Roche Cárcel, cuya contribución tal vez no pueda aspirar al descubrimiento de una creatividad prístina e incólume, ajena a las derivas fragmentadoras y acelerativas recientes, pero sí a esbozar líneas a partir de las cuales imaginar posibles procesos de restauración de una creatividad íntegra y completa que pueda actuar como contrapeso conectivo y movilizador de las sociedades actuales. Tal capacidad es motivo suficiente para considerar este libro una valiosa aportación al escenario científico y académico en el ámbito de las ciencias humanas y sociales.

por Pablo ECHEVERRÍA-ESPARZA
Universidad Pública de Navarra
pablo.echeverria@unavarra.es

¿Más allá de las molotov? Apuestas estéticas, creativas y afectivas frente al caleidoscopio de los autoritarismos

International Research Group on Authoritarianism and Counter-Strategies

(Kollektiv Orangotango eds., 2024)

Beyond molotovs. A visual handbook of anti-authoritarian strategies (International Research Group on Authoritarianism and Counter-Strategies IRGACS, Kollektiv Orangotango eds., 2024) es un libro complejo, cautivador, pretencioso y, sin duda, necesario. El volumen reúne cincuenta contribuciones desde los cinco continentes alrededor de prácticas multiformes de organización y representación, en su mayoría colectivas, que tienen en común la

confrontación a distintas manifestaciones de la violencia instrumentada por la modernidad capitalista.

Se trata de un volumen complejo, pues su estructura no tiene una narrativa homogénea, y que se asemeja más a un *collage* o a un mapa que se puede transitar en distintas direcciones y cruzando rutas diversas. Las imágenes (fotografías, historietas, viñetas, dibujos, mapas) y los vínculos a enlaces multimedia tienen en el volumen espacio e importancia igual o mayor que el texto escrito, lo cual hace conforma una experiencia multisensorial cautivadora y estimulante. Y no podría ser de otra forma, puesto que uno de los objetos de la compilación es la dimensión estética y emotiva de las luchas y del disenso –donde lo estético refiere a «cómo las prácticas artísticas reconfiguran lo sensible a través de la intervención en la experiencia sensorial, los códigos hegemónicos y las representaciones sociales»– (Robles, p. 117).

La pretensión de ser un «manual de estrategias anti-autoritarias» tal vez es excesiva, puesto que la diversidad de las experiencias existentes en la realidad global es inagotable, y las que aquí se relatan no pueden considerarse como muestra emblemática, sino que deben ser comprendidas en su unicidad, que depende del contexto y la cambiante coyuntura histórico-política. En este sentido, más que un manual –¿quién podría utilizarlo en tal sentido?– sería más oportuno entender el libro como un relato coral de respuestas disímiles y no exhaustivas a problemáticas transversales, que también exceden la definición de «autoritarismos».

El libro pone entonces al lector la interrogante sobre qué se entiende por autoritarismo en el contexto global actual. Distintos aportes analíticos en el volumen buscan esclarecer dicha cuestión, ubicando en primer lugar las tendencias políticas de extrema derecha, derechas alternativas y «políticamente incorrectas» que han tomado la delantera en el Gobierno de distintos países en el norte y sur global. Dichas tendencias dominantes apelan a diferentes fundamentalismos (económicos, religiosos, culturales), pero tienen en común la demonización de amplios sectores de la sociedad identificados como diferentes, indeseables y peligrosos: migrantes, minorías o mayorías étnicas subalternizadas, mujeres y distintos sujetos en el espectro de la diversidad sexual, jóvenes, trabajadores precarizados y un largo etcétera. Las tendencias autoritarias hacen de la exacerbación de las desigualdades, la exclusión e incluso la violencia directa su bandera política y su práctica de gobierno. Se mueven fomentando e instrumentalizando dos pasiones negativas que no se ubican en el nivel racional o ideológico, y atraviesan profundamente el mundo contemporáneo: el miedo y el resentimiento (Robles, p. 174). Ambas pasiones son producto del mismo capitalismo en su etapa de crisis: la precariedad, la reducción de oportunidades, la crisis climática y el exacerbado individualismo deja a las personas –sin importar su clase, raza, género o ubicación geográfica– lidiando con la incertidumbre sobre un futuro en el cual la posibilidad de reproducir la vida se hace cada vez más difícil. Tal situación alimenta el resentimiento hacia todos aquellos sujetos distintos y que, en una visión estrecha y chata de la realidad, representan competidores o amenazas: de aquí que el resentimiento represente una respuesta a la frustración entre las infinitas oportunidades que el mundo capitalista aparentemente ofrece, los mandatos de éxitos y superación que impone, y las (im)posibilidades reales de lograrlos. Así que, como constantemente sucede en la historia de la humanidad, hay que fincar en «Otros» la responsabilidad del fracaso propio, lo cual lleva a derivas autoritarias, reaccionarias y xenófobas.

Por otro lado, contrapunteando los aportes del volumen con lo que argumenta Pablo Stefanoni en su trabajo *¿La rebeldía se volvió de derecha?* (México, Siglo XXI, 2022), es

importante señalar que las tendencias contemporáneas de extrema derecha y alternativa han logrado incorporar distintos tópicos que acostumbrábamos identificar en otro punto del espectro político, como el ambientalismo declinado en su vertiente de ecofascismo o la reivindicación de los derechos a la diversidad sexual en su vertiente de homonacionalismo. Esto debe hacernos reflexionar, puesto que nada es políticamente marcado de forma intrínseca, y no es tan difícil que ciertos discursos sean vaciados de su reivindicación transgresiva para ser banalizados, mediatizados y subsumidos en la cultura *mainstream* del «capitalismo real» o llevados a su perversión autoritaria. Así tenemos que lo *queer* se exhibe en carnavales que ya no contestan el *estatu quo* patriarcal, que la oferta de múltiples servicios para los gays se ha vuelto un jugoso nicho de mercado en rápido crecimiento, que las «cuotas» de género o diversidad étnica en los puestos de representación política o el énfasis en el lenguaje incluyente sirvan para otorgar a los Gobiernos un halo democrático mientras no resuelven las brechas sustantivas que atraviesan la vida de la población, que personajes hipermediáticos y ubicados en un lugar específico del espectro de clase y raza, como Greta Thunberg, invisibilizan las luchas colectivas para la justicia ambiental y la defensa de los territorios del sur global, y un largo etcétera. La individualización de problemáticas colectivas, su despolitización y su regreso al plano íntimo, personal –evidente en el caso de la reivindicación de la diversidad sexual– es una marca del contexto global actual.

Es importante ubicar las tendencias por un lado a la «antipolítica», lo políticamente incorrecto, lo absurdo y, por otro lado, la apropiación, perversión, despolitización o mercantilización de discursos y dimensiones otrora transgresivos para ubicar prácticas autoritarias incluso en aquellos contextos que se presumen como progresistas. Es el caso de las políticas neoextractivistas comunes a muchos de los Gobiernos «progresistas» que han guiado los países latinoamericanos en las últimas dos décadas, que no ponen en entredicho la explotación de los bienes comunes naturales y no escatiman el uso de la fuerza en contra de sus defensores. En el inicio de este proceso está tal vez la represión violenta a los defensores del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) en Bolivia (2011) por parte del primer Gobierno de Evo Morales, y una de sus manifestaciones más recientes es la imposición de megaproyectos como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico en México, operada a través de la militarización de las obras y la perversión del marco jurídico en materia ambiental y de derechos indígenas a mano del Gobierno de la «Cuarta Transformación».

Entender la complejidad del contexto en el cual se mueven las prácticas genuinamente antiautoritarias es necesario para valorar de manera realística sus aportes y alcances. Un elemento que no enfatiza suficientemente el volumen es la importancia de la dimensión colectiva en las prácticas antiautoritarias, lo cual, a mi manera de ver, determina su potencial transformador del existente y las ubica más allá de meras experiencias de representación de egos iluminados.

Por otro lado, un aspecto de enorme relevancia es el énfasis puesto en la dimensión afectiva, emocional, sensorial e irriverente, que rebasa y cuestiona los cánones ideológicos de izquierda que no han sabido renovarse y ponerse en discusión en sus lenguajes y proyectos políticos. Desarrollándose en un espacio «otro» de la práctica política, más allá de las nostalgias de un pasado ilusorio o de utopías caducas que topan con el capitalismo real, las experiencias relatadas logran canalizar los afectos en procesos de organización social que permiten, como sea, seguir viviendo en un aquí y ahora menos sombrío y acotado. Son estos espacios de no-infierno que se abren adentro de los

infiernos cotidianos, dijera Calvino, y que Foucault caracterizaría como «heterotopias»: espacios «otros» donde los órdenes de la ciudad y la cultura «son al mismo tiempo representados, contestado o invertidos» (Robles, 178). La desestructuración de cualquier *doxa* ideológica es propiciada por prácticas que parten de la dimensión afectiva y emocional, esto es, la misma cancha en la cual se mueven los miedos y los resentimientos que mueven los autoritarismos.

Sin embargo, de la mano con la dimensión colectiva y la estética como práctica artística que reconfigura lo sensible y los códigos hegemónicos de representación, elemento de fuerza de las estrategias antiautoritarias es la afirmación de la potencia del juego, la ironía y la desacralización que permiten a la práctica transformadora fluir y ensancharse. Desde luego, este tópico ha atravesado los movimientos y las prácticas antagonistas desde el movimiento de 1968, que diseminó el lema de «una carcajada os sepultará», y se mantenía presente en el último ciclo de luchas transnacionales, aquello contra las cumbres macroeconómicas denominado No-Global que se inició en Seattle en 1999 y terminó en Genova en 2001. Allí los contingentes que enfrentaban a la policía se hicieron de balsas inflables y escudos de plástico colorado como protección real en contra de la violencia policial, pero que también teatralizaban la dimensión del enfrentamiento y el uso de la fuerza resistente y de autodefensa frente a la violencia de Estado.

Es así que la elaboración de un mural colectivo por parte de mujeres musulmanas durante la pandemia, la elaboración de un mapa decolonial de Berlín, el uso del *graffiti* en Polonia o Nueva York, el bordado de cartografías comunitarias, las protestas desde los balcones y ventanas durante el confinamiento por el COVID, o la viralización de los retratos de militares torturadores en Colombia, representan experiencias de creatividad –más que artísticas– colectivas y desacralizadoras. Desde luego, también se relatan en el libro experiencias individuales y más instrumentales, que dejan dudas sobre su real potencia cuestionadora: ¿qué aporta o mueve la imagen de la sandía y su mimetismo con la bandera palestina frente al imparable genocidio perpetrado por el estado de Israel en Gaza?

El libro se enriquece con el relato de experiencias menos estéticas, pero que también mueven la práctica del conflicto desde el juego y formas innovadoras de resistencia y de su representación, como la autogestión de barrios populares en Chile, la creación de comunas en China, la autoproducción de alimentos en Argentina o las postales que retratan protestas callejeras en Bosnia-Herzegovina.

Este ponderoso volumen emociona y cuestiona, interroga e irrita; como el mundo contemporáneo, se mueve entre contradicciones, juega y en ocasiones se hunde en ellas, como el mimetismo de su portada con la del disco de un grupo icónico de la cultura pop de masa (*Stadium Arcadium*, The Red Hot Chili Peppers, 2006).

Con todo y por todo lo anterior, que no pretende ni lejanamente ser una reseña exhaustiva, podemos afirmar que *Beyond Molotov* es un libro necesario, puesto que en su multiversidad logra enfatizar no simplemente los autoritarismos, sino en sentido más amplio las violencias estructurales que aplastan las sociedades contemporáneas: la violencia patriarcal y de género, la enajenación del espacio público y del derecho a la ciudad, la precarización de amplios sectores sociales tanto urbanos como rurales. Lo valioso es que dichas violencias no son identificadas en sí y en su negatividad, sino a partir de las experiencias organizativas que resisten y proponen alternativas en la práctica multiforme de la diversidad de género, en la exigencia de los derechos a la libertad reproductiva, en la reapropiación del espacio público y la construcción de ciudades

«otras» en los contextos urbanos excluyentes. Esto es, en palabras de los coordinadores del libro, «nos dimos cuenta que podemos conocer mucho sobre el autoritarismo global y sus distintas manifestaciones mirando hacia las luchas locales y las estrategias en su contra» (Eschmann y Nehe, p. 17).

El volumen se puede adquirir *online* o descargar gratuitamente en PDF en la página <https://www.transcript-publishing.com/978-3-8376-7055-4/beyond-molotovs-a-visual-handbook-of-anti-authoritarian-strategies/?number=978-3-8394-7055-8>

por Giovanna GASPARELLO
Instituto Nacional de Antropología e Historia
giovanna_gasparello@inah.gob.mx

SISTEMA 275

CARLES MANERA: EVOLUCIÓN POSITIVA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. **CÉSAR LUENA, AURELIO MARTÍN:** POLÍTICAS DE MEMORIA DEMOCRÁTICA. **PALOMA ALAMINOS-FERNÁNDEZ, ANTONIO F. ALAMINOS-FERNÁNDEZ:** LA OPINIÓN PÚBLICA EUROPEA. **PABLO OÑATE:** POPULISMO, POLARIZACIÓN Y DEMOCRACIA. **FERNANDO MÉNDEZ-LEITE:** LAS LUCHAS CONTRA EL SEU (1963-1966).

ENERO 2026

EMPIRIA

REVISTA DE METODOLOGÍA DE CIENCIAS SOCIALES

Nº 66- 2026

enero-abril

ISSN 1139-5737

ARTÍCULOS ORIGINALES

Participación local ante la exclusión: entre la irrupción, la regulación y la co-gestión. Investigación-acción en el distrito de Tetuán (Madrid)

Carlos Pereda Olarte

Potencialidades del enfoque biográfico para el análisis interseccional: estrategias metodológicas de un estudio con historias de vida de mujeres migrantes en Argentina

María Eugenia Ambort

Propuesta metodológica para impulsar la innovación social en las regiones despobladas de la UE. Modelo de adaptación al territorio

Alicia Guerra Guerra, Manuel Martí Antonio, María Gema Flores Polán y Juan Antonio Sequeda Tena

Oportunidades metodológicas de la etnografía digital en el estudio de la salud y el malestar. El caso de las comunidades virtuales de atención de personas agorafóbicas

Assumpta Jover Leal y Arantxa Grau Muñoz

Dime qué haces y te diré quién eres: las tareas domésticas como configuradoras de perfiles

María Cascales Mira, Sara Moreno Colom y
Vicent Borrás Catalá

Del Homo oeconomicus al habitus económico. La crítica de Bourdieu a la antropología económica dominante

David Del Pino Díaz

¿Se puede medir la vida cultural? Análisis del desarrollo de la Encuesta de derechos culturales de Barcelona

Nicolás Barbieri Mutti, Montserrat Tort Bardolet y
Assumpta Manils Guarro

UNED

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Últimos estudios del CIS disponibles en su banco de datos

Los últimos estudios y barómetros ingresados en el banco de datos del CIS y, por tanto, a disposición de cualquier persona o institución que lo solicite son los siguientes:

3529

ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR. MES DE OCTUBRE 2025

2.642 entrevistas. Población residente, ambos sexos, de 16 y más años. Ámbito nacional

Octubre de 2025

3534

ESTUDIO SOBRE MIEDOS E INCERTIDUMBRES

2.052 entrevistas. Población española, ambos sexos, de 18 y más años. Ámbito nacional

Noviembre de 2025

3538

PREELECTORAL ELECCIONES AUTONÓMICAS 2025. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.037 entrevistas. Población con derecho a voto, ambos sexos, de 18 y más años. Ámbito autonómico

Noviembre de 2025

3531

BARÓMETRO SANITARIO 2025 (tercera oleada)

2.427 entrevistas. Población residente, ambos sexos, de 18 y más años. Ámbito nacional

Noviembre de 2025

3536

BARÓMETRO DE DICIEMBRE 2025

4.017 entrevistas. Población española, ambos sexos, de 18 y más años. Ámbito nacional

Diciembre de 2025

11010

ESTUDIO CUALITATIVO SOBRE LA CULTURA DE PAZ

Estudio cualitativo

Junio de 2025

3533

ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR. MES DE NOVIEMBRE 2025

3.017 entrevistas. Población residente, ambos sexos, de 16 y más años. Ámbito nacional

Noviembre de 2025

3535

ENCUESTA SOBRE TENDENCIAS SOCIALES (V)

4.031 entrevistas. Población española, ambos sexos, de 18 y más años. Ámbito nacional

Diciembre de 2025

3540

BARÓMETRO DE ENERO 2026

4.006 entrevistas. Población española, ambos sexos, de 18 y más años. Ámbito nacional

Enero de 2026

3547

SENTIMIENTOS Y COMPORTAMIENTOS ANTE LA NAVIDAD

3.022 entrevistas. Población española, ambos sexos, de 18 y más años. Ámbito nacional

Diciembre de 2025

3537

ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR. MES DE DICIEMBRE 2025

3.013 entrevistas. Población residente, ambos sexos, de 16 y más años. Ámbito nacional

Diciembre de 2025

3543

PREELECTORAL ELECCIONES AUTONÓMICAS 2026. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

3.313 entrevistas. Población con derecho a voto, ambos sexos, de 18 y más años. Ámbito autonómico

Enero de 2026

Trayectorias en Sociología y Ciencia Política



CIS
Centro de
Investigaciones
Sociológicas

Fuera de Colección

N.º 53

TRAYECTORIAS EN SOCIOLOGÍA
Y CIENCIA POLÍTICA

Editado por:
**Centro de Investigaciones
Sociológicas**

Noviembre, 2021

N.º 54

CAMBIOS SOCIALES EN TIEMPOS
DE PANDEMIA

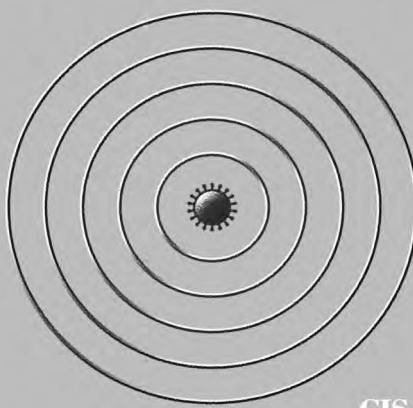
Editado por:
José Félix Tezanos

Mayo, 2022

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Cambios sociales en tiempos de pandemia



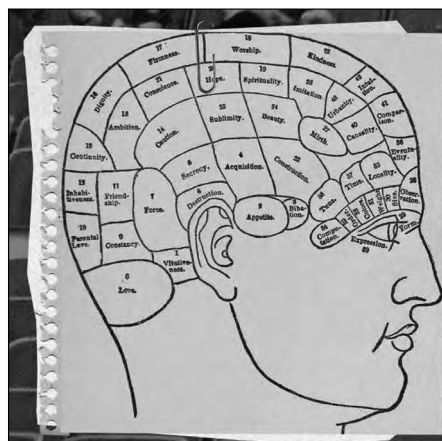
José Félix Tezanos (Ed.)

CIS
Centro de
Investigaciones
Sociológicas

Febrero, 2023

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas



LA OMNIVORIDAD SOCIOLÓGICA

Contribuciones en torno a la obra de Antonio Ariño

CIS
Centro de
Investigaciones
Sociológicas



Fuera de Colección

N.º 57

ESPAÑA 2025.
ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL
(VOLUMEN 1. ESTRUCTURA SOCIAL)

Editado por:
**José Félix Tezanos
y Constanza Tobío**

Junio, 2025

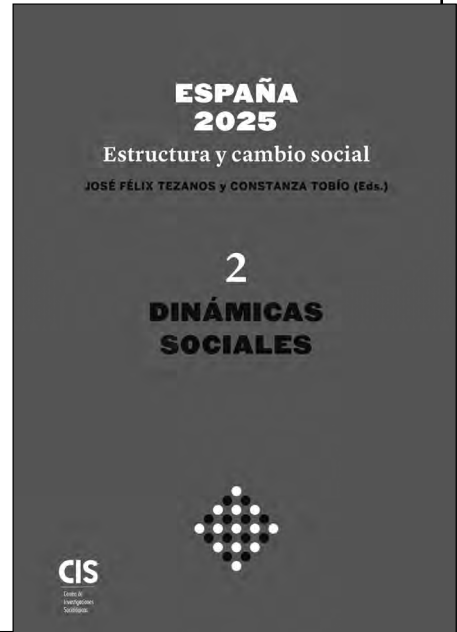
ESPAÑA 2025.
ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL
(VOLUMEN 2. DINÁMICAS SOCIALES)

Editado por:
**José Félix Tezanos
y Constanza Tobío**

Julio, 2025

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas



**Fuera de
Colección**



N.º 57

ESPAÑA 2025. ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL
(VOLUMEN 3. ESTRUCTURA ECONÓMICA
Y DESIGUALDADES)

Editado por: **José Félix Tezanos y Constanza Tobío**

Septiembre, 2025

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Fuera de Colección



N.º 57

ESPAÑA 2025. ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL
(VOLUMEN 4. PODER, POLÍTICA Y SOCIEDAD)

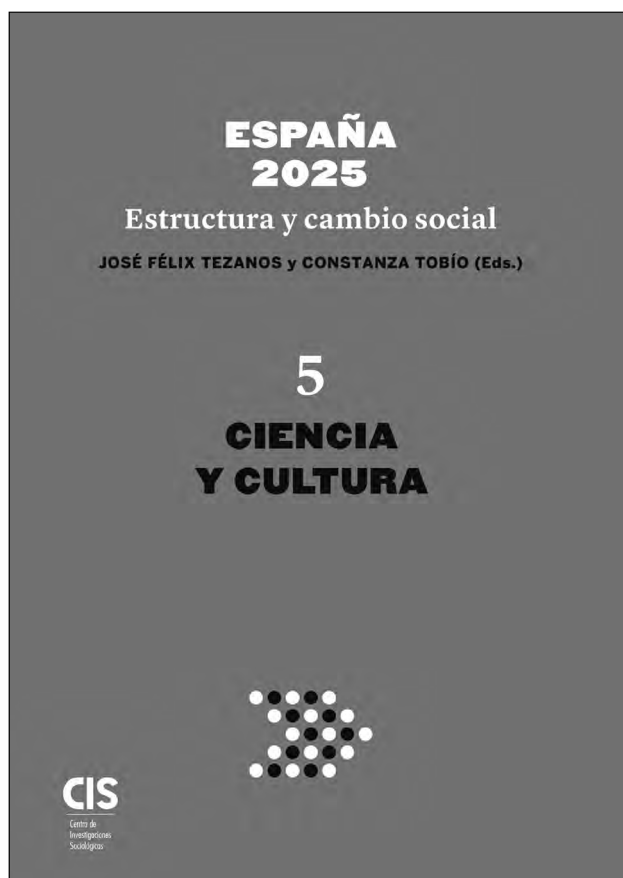
Editado por: **José Félix Tezanos y Constanza Tobío**

Octubre, 2025

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Fuera de Colección



N.º 57

ESPAÑA 2025. ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL
(VOLUMEN 5. CIENCIA Y CULTURA)

Editado por: **José Félix Tezanos y Constanza Tobío**

Octubre, 2025

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

La teoría del reconocimiento de Axel Honneth

Una visión normativa de lo social

334

Sergio R. Clavero



CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Monografías



N.º 334

Sergio R. Clavero

LA TEORÍA DEL RECONOCIMIENTO
DE AXEL HONNETH.
UNA VISIÓN NORMATIVA DE LO SOCIAL

Noviembre, 2024

N.º 335

Glòria Guirao Soro

¿SALIR A TRIUNFAR? LAS
MIGRACIONES DE LOS ARTISTAS
Y LOS INTERMEDIARIOS DEL ARTE
CONTEMPORÁNEO ESPAÑOLES
EN LA UNIÓN EUROPEA (1986-2018)

Agosto, 2025

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

¿Salir a triunfar? Las migraciones de los artistas
y los intermediarios del arte contemporáneo
españoles en la Unión Europea (1986-2018)

335

Glòria Guirao Soro



CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Elecciones

13

**Las elecciones
generales
de noviembre
de 2019**

Edición a cargo de
Pablo Oñate,
José Manuel Rivera y
Carmen Ortega

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Colección



elecciones

N.º 13

**Pablo Oñate, José Manuel Rivera
y Carmen Ortega (eds.)**

**LAS ELECCIONES GENERALES
DE NOVIEMBRE DE 2019**

Noviembre, 2023

N.º 14

**Erika Jaráiz, Carmen Ortega
y Pablo Oñate (eds.)**

**ELECCIONES GENERALES
DE 2023**

Noviembre, 2024

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Elecciones

14

**Elecciones
generales
de 2023**

Edición a cargo de
Erika Jaráiz,
Carmen Ortega
y Pablo Oñate

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Opiniones
y Actitudes

81

Análisis de las dinámicas electorales en las elecciones autonómicas de Galicia del 18 de febrero de 2024

Modelo Bifactorial Inercia-Incertidumbre

Antonio Alaminos
Antonio Francisco Alaminos-Fernández

CIS
Centro de Investigaciones Sociológicas

Opiniones
y Actitudes

N.º 81

Antonio Alaminos y Antonio Francisco Alaminos-Fernández

ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE GALICIA DEL 18 DE FEBRERO DE 2024.
MODELO BIFACTORIAL INERCIA-INCERTIDUMBRE

Octubre, 2024

N.º 82

Manuel Hernández-Pedreño, Olga García-Luque, Salvador Manzanera-Román, Esther Raya-Diez y Domingo Carbonero-Muñoz

LOS JÓVENES DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN ESPAÑA. EVOLUCIÓN DE SUS OPINIONES Y ACTITUDES SOCIOPOLÍTICAS

Octubre, 2025

CIS
Centro de Investigaciones Sociológicas

Opiniones
y Actitudes

82

Los jóvenes de la transición democrática en España

Evolución de sus opiniones y actitudes sociopolíticas

Manuel Hernández-Pedreño,
Olga García-Luque,
Salvador Manzanera-Román,
Esther Raya-Diez
y Domingo Carbonero-Muñoz

CIS
Centro de Investigaciones Sociológicas

Cuadernos Metodológicos

63

Modelo Bifactorial Inercia- Incertidumbre

Alaminos-Tezanos
Aplicación al diagnóstico preelectoral
y evaluación del impacto de
campaña. El caso de las elecciones
autonómicas de mayo de 2023

Antonio Alaminos
Antonio F. Alaminos-Fernández

La medición constituye la clave del arco de la metodología científica formada por la lógica hipotético-deductiva y el empirismo. A diferencia de los modelos prospectivos, que se ocupan de los estados futuros, la medición del estado actual de los apoyos electorales de una formación política permanece como el área de investigación generalmente respondida a la actividad comercial de las empresas demoscópicas. Sin embargo, la medición abre un amplio campo de posibilidades al científico social, como son la evaluación del rendimiento de las campañas electorales, la estimación de impacto de eventos previos a las elecciones o el análisis de las dinámicas de militancia y volatilidad. Existen metodologías y modelos estadísticos aplicables a dicho fin, como son las clases latentes, árboles de decisión, reglas de asociación, conglomerados, así como otros procedimientos orientados a la clasificación y la imputación múltiple. Este texto presenta la aplicación del Modelo de Medición Bifactorial Inercia-Incertidumbre Alaminos-Tezanos, diseñado por el CIS en 2019, a la medición y diagnóstico de los apoyos electorales en las elecciones autonómicas en España de mayo de 2023, incorporando una propuesta para la evaluación de los efectos de las campañas electorales. Alrededor de un debate científico sobre medición electoral que algunos actores comerciales y políticos pretenden dar por cerrado antes incluso de ser académicamente tratado.

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Cuadernos Metodológicos



N.º 63

**Antonio Alaminos
y Antonio F. Alaminos-Fernández**

**MODELO BIFACTORIAL INERCIA-
INCERTIDUMBRE ALAMINOS-TEZANOS**

Julio, 2023

**Mejor Colección
en los XIII Premios nacionales
de Edición Universitaria (UNE)**

N.º 45

**Modesto Escobar Mercado, Enrique
Fernández Macías
y Fabrizio Bernardi**

**ANÁLISIS DE DATOS CON STATA
(3.ª edición revisada)**

Noviembre, 2024

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Cuadernos Metodológicos

45

3.ª edición revisada

**Análisis de datos
con Stata**

**Modesto Escobar Mercado
Enrique Fernández Macías
Fabrizio Bernardi**

Stata es uno de los paquetes estadísticos de referencia en las comunidades científicas de muy diversas ramas, como la economía, la ciencia política y la sociología. En este Cuaderno Metodológico se enseñan los fundamentos de su uso mediante aplicaciones prácticas y explicaciones sustantivas de análisis de datos. Los contenidos de esta obra abordan con nivel básico e intermedio las técnicas más utilizadas en la investigación social (tablas de contingencia, comparación de medias, análisis gráfico, regresión lineal, análisis logístico, historia de acontecimientos y ponderaciones). El hecho de que todos los explicaciones estén guiadas con ejemplos reales facilita la comprensión de la técnica y su aplicación práctica en las ciencias sociales. El libro propone numerosos ejercicios con investigaciones reales, cuyos datos e instrucciones están disponibles en www.cis.es/publicaciones/CM/. Esta tercera edición se ha actualizado a la versión 17 del programa y la revisión del texto se ha seguido beneficiando del StataCorp's Author Support Program.

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Cuadernos
Metodológicos

64

Redes analíticas

Grafos de coincidencias
y regresión

Modesto Escobar Mercado
Cristina Calvo López

El propósito de este Cuaderno consiste en ofrecer un modelo para la representación de la estructura de los datos mediante la integración de técnicas ya existentes y el desarrollo de una serie de herramientas visuales e interactivas útiles en el análisis simultáneo de un amplio conjunto de variables, a fin de entender su uso en el campo de las ciencias sociales.

El análisis con grafos de coincidencias y regresión, desde un ángulo de esta obra, representa un enfoque metodológico que trasciende los límites tradicionales del análisis estadístico y ofrece una lente a través de la que se pueden examinar y comprender las complejas interacciones y relaciones inherentes en los datos. A través de este enfoque, el texto aborda cómo la estructura de las relaciones entre entidades puede ser organizada y analizada. De este modo, se facilita la representación de sistemas complejos de manera intuitiva y estructurada, al tiempo que se logra una exploración más detallada de las interacciones y patrones que emergen de los datos, mediante la modelización y visualización de su estructura, con el fin de dar significado a la realidad de los fenómenos estudiados tanto en el área de las ciencias sociales como en la de otros ámbitos de conocimiento.

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Cuadernos
Metodológicos

Cea
apQ

Calidad en
Edición
Académica
Publishing
Quality

Asociación
REVISTA
Asociación
REVISTA
Asociación
REVISTA

UNE

N.º 64

Modesto Escobar Mercado
y Cristina Calvo López

REDES ANALÍTICAS.
GRAFOS DE COINCIDENCIAS
Y REGRESIÓN

Noviembre, 2024

Mejor Colección
en los XIII Premios nacionales
de Edición Universitaria (UNE)

N.º 65

Eva Sotomayor y Guido Corradi

SOCIOLOGÍA EXPERIMENTAL.
MÉTODOS, TEORÍAS Y APLICACIONES

Diciembre, 2025

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Cuadernos
Metodológicos

65

Sociología
experimental

Métodos, teorías y aplicaciones

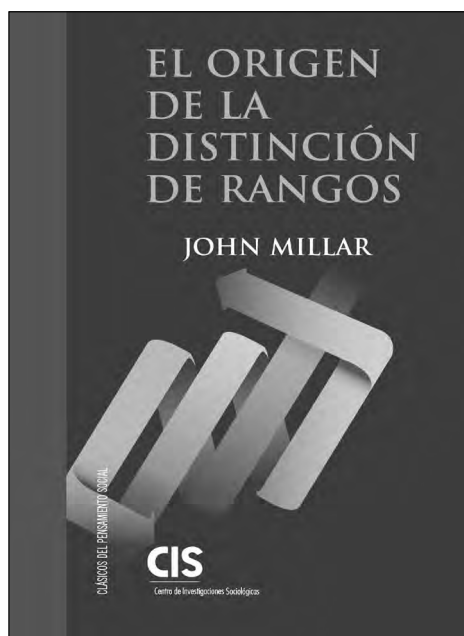
Eva Sotomayor
Guido Corradi

Este cuaderno metodológico pretende realizar una aportación relevante al conocimiento y la práctica del método experimental en ciencias sociales, concretamente en sociología. Sin embargo, nuestra pretensión no es obviar la contribución de otras ramas de las ciencias sociales y del comportamiento, como la ciencia política, la psicología social o la economía, cuyos ejemplos de experimentación han impulsado la sociología experimental y han servido para fortalecer la idea de la interdisciplinariedad del conocimiento focalizada en un objeto de investigación.

Consta de un material teórico y práctico para abordar un experimento desde la fase de conformación del problema de investigación, pasando por el diseño, hasta el análisis estadístico y el informe o reporte de investigación. Se incluye una muestra diversa de experimentos realizados en el marco internacional y entrevistas a investigadores e investigadoras que han aplicado el método experimental con éxito, dando cuenta de sus intenciones y complejidades.

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas



Clásicos del Pensamiento Social

N.º 26

**John Millar
Ramón Cotarelo (tr.)**

**EL ORIGEN DE LA DISTINCIÓN
DE RANGOS**

Mayo, 2024

N.º 27

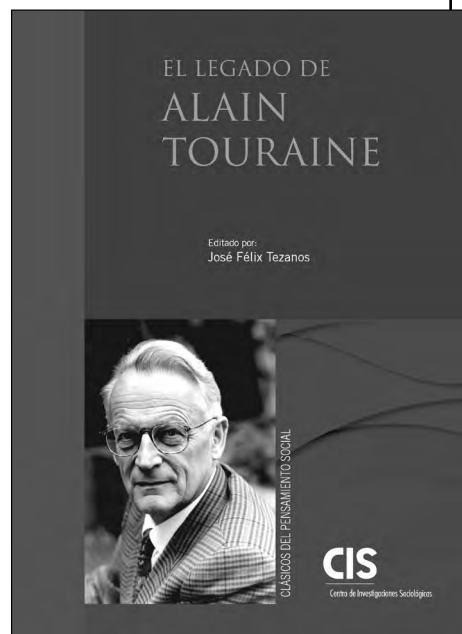
José Félix Tezanos (ed.)

EL LEGADO DE ALAIN TOURAINE

Junio, 2024

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas





Clásicos del Pensamiento Social

N.º 28

Mirra Komarovsky
Constanza Tobío Soler (ed.)
Ovidi Carbonell Cortés (tr.)

DILEMAS DE LA MASCULINIDAD.
UN ESTUDIO DE LA JUVENTUD
UNIVERSITARIA

Noviembre, 2024

N.º 29

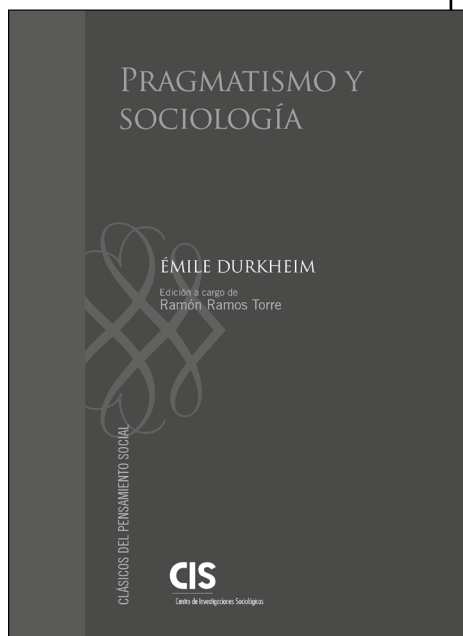
Émile Durkheim
Ramón Ramos Torre (ed.)

PRAGMATISMO Y SOCIOLOGÍA

Noviembre, 2024

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas



Crisis social y crítica sociológica

EDICIÓN A CARGO DE

JAVIER CALLEJO

IGNACIO SÁNCHEZ DE LA YNCERA

ACADEMIA

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

56



Academia

N.º 56

Edición a cargo de:

Javier Callejo

e Ignacio Sánchez de la Yncera

CRISIS SOCIAL

Y CRÍTICA SOCIOLÓGICA

Noviembre, 2024

N.º 57

Edición a cargo de:

Andrés Pedreño

y Carlos de Castro

SOCIOLOGÍA RURAL Y DE LA
AGRICULTURA: NUEVOS AVANCES
EN INVESTIGACIÓN SOCIAL DE LOS
CAMPOS DE LA GLOBALIZACIÓN
AGROALIMENTARIA

Julio, 2025

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Sociología rural y de la agricultura:
nuevos avances en investigación social
de los campos de la globalización
agroalimentaria

EDICIÓN A CARGO DE

ANDRÉS PEDREÑO Y CARLOS DE CASTRO

ACADEMIA

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

57



Alfonso Pérez-Agote

*Religión, política
e identidad colectiva:
Hacia una deriva
analítica y abierta
de la teoría sociológica*



TRAYECTORIAS
7

Trayectorias

N.º 7

Alfonso Pérez-Agote

RELIGIÓN, POLÍTICA E IDENTIDAD
COLECTIVA: HACIA UNA DERIVA
ANALÍTICA Y ABIERTA DE LA TEORÍA
SOCIOLOGICA

Noviembre, 2022

N.º 8

M.ª Ángeles Durán

UNA VIDA Y VEINTE FRAGMENTOS

Reimpresión

Febrero, 2024

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

María Ángeles Durán

*Una vida y
veinte fragmentos*



TRAYECTORIAS
8

La Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS) es una publicación trimestral del Centro de Investigaciones Sociológicas que tiene por objeto difundir trabajos académicos inéditos en el ámbito de la sociología, la ciencia política y ciencias sociales afines, siempre que su contenido contribuya al mejor conocimiento de la sociedad, la política o la metodología de investigación social.

Los artículos y notas de investigación originales que se reciben para ser publicados en la REIS siguen un proceso de selección que responde a estrictos criterios de calidad y se realiza siempre por evaluadores especialistas externos a la revista, observando el anonimato tanto de estos como de los autores.

El Consejo Editorial de la revista está abierto también a la recepción de Críticas de libros o de cualquier otro material, siempre que su contenido se ajuste a los objetivos expuestos.

Si desea publicar en la Reis, deberá presentar su trabajo en formato Word para Windows (.doc o .docx), accediendo al sitio Web de esta revista: <https://reis.cis.es/>

Las dudas o consultas relativas al proceso de presentación de manuscritos se podrán formular en la dirección de correo electrónico: consejo.editorial@cis.es

El envío de manuscritos presupone el conocimiento y aceptación tanto de las instrucciones a los autores como de las normas editoriales, descritas en la web de la revista.

Desde enero de 2013 la **REIS** publica su versión electrónica también en inglés, de cuya traducción se responsabiliza.

La **REIS** ha sido certificada como «Revista Excelente» en calidad editorial y científica por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), tras haber superado con éxito el proceso de evaluación de calidad de revistas científicas españolas llevado a cabo por dicha fundación.



La **REIS** está presente en los índices de citas internacionales más prestigiosos, como Social Sciences Citation Index y Scopus, así como en bases de datos internacionales especializadas en ciencias sociales (Sociological Abstracts, World Wide Political Science Abstracts, Academia Search Online) y en los más importantes repositorios de revistas científicas (*JSTOR*, *Redalyc*, *Dialnet*, *DOAJ*).

Solicitudes de suscripción

EBSCO INFORMATION SERVICES
Avda. Manoteras, 26
28050 Madrid
Tel.: 91 490 25 02
Fax: 91 490 23 25
E-mail: mailsp@ebSCO.com
www.ebsco.com

Precios

La REIS está disponible en acceso *on line* libre y gratuito a texto completo.

Suscripción anual (4 números)

- Solo en papel:
 - Instituciones España 120 €
 - Instituciones resto del mundo 180 €
 - Particulares España 60 €
 - Particulares resto del mundo 100 €
- Compra de números sueltos en papel:
cada número 20 €

Recuerde que puede adquirir todas nuestras novedades editoriales en la librería *on line*:
<http://libreria.cis.es>

Rei

www.reis.cis.es
www.ingentaconnect.com

Presente en los principales índices de citas (*Social Science Citation Index, Scopus*) y bases de datos internacionales especializadas en ciencias sociales (*Sociological Abstracts, World Wide Political Science Abstracts, Academic Search Online*), así como en los más importantes repositorios de revistas científicas (*JSTOR, Redalyc, Dialnet, DOAJ*).

